





NUEVAS EXPERIENCIAS
DE LA MIGRACIÓN DE RETORNO

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

NUEVAS EXPERIENCIAS DE LA MIGRACIÓN DE RETORNO

Elaine Levine Leiter
Silvia Núñez García
Mónica Vereá Campos
(editoras)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro de Investigaciones sobre América del Norte
México, 2016



Primera edición, junio de 2016

D.R. © 2016 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Ciudad Universitaria, deleg. Coyoacán,
C. P. 04510, Ciudad de México

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE
Torre II de Humanidades, pisos 1, 7, 9 y 10
Ciudad Universitaria, 04510, Ciudad de México
Tels.: (55) 5623 0000 al 09
<http://www.cisan.unam.mx>
cisan@unam.mx

ISBN: 978-607-02-8112-9

Este libro se dictaminó con el método de doble ciego.

Los textos de Victoria Kline y Wei Li, Claudia Sadowski-Smith y Wan Yu fueron traducidos por Amelia Estévez y Alejandro Giacoman. El texto de Dulce Medina lo tradujo Ingrid Ebergenyi.

Diseño de la portada: Patricia Pérez Ramírez

Prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio conocido o por conocerse, sin el consentimiento por escrito de los legítimos titulares de los derechos.

Impreso en México / Printed in Mexico

ÍNDICE

Introducción. Las múltiples facetas del retorno.....	9
<i>Elaine Levine, Silvia Núñez, Mónica Vereá</i>	
Comunidades Seguras (S-Comm): un balance sobre la política pública migratoria y el fenómeno de la deportación en la primera administración de Barack Obama (2008-2012).....	25
<i>Paola Virginia Suárez Ávila</i>	
¿Y ahora, adónde vamos? Los retos que enfrentan las familias de migrantes transnacionales entre Estados Unidos y México	45
<i>Victoria Kline</i>	
Deportación femenina y separación familiar: experiencias de mexicanas deportadas a Tijuana	59
<i>Diana Carolina Peláez y María Dolores París</i>	
Perfil socioeconómico y de inserción laboral de los migrantes mexicanos de retorno. Análisis comparativo entre 2005-2007 y 2008-2012.....	81
<i>Juan Luis Ordaz Díaz y Juan José Li Ng</i>	
Niveles educativos de la migración de retorno, remesas y su impacto en el desarrollo socioeconómico de México	99
<i>Jorge Eduardo Mendoza</i>	
La salud como motivo de retorno de migrantes a México	119
<i>Luz Angélica de la Sierra de la Vega, Miguel Ángel González Block, Yetzi Rosales Martínez, Juan Carlos Cruz Valdez</i>	
El retorno de migrantes mexicanos, con acento en Michoacán	135
<i>Miguel Moctezuma L. y Diana Tamara Martínez</i>	
Migración de retorno en la Sierra Norte de Puebla a raíz de la crisis económica estadounidense	159
<i>María Eugenia D'Aubeterre y María Leticia Rivermar</i>	

Matices de prejuicio. Recepción en México de familias con origen nacional mixto	181
<i>Dulce Medina</i>	
Transnacionalismo y migración de retorno en una comunidad zapoteca.....	205
<i>Adriana Cruz-Manjarrez</i>	
La comunalidad y los procesos de resocialización de jóvenes migrantes retornados	227
<i>Telmo Jiménez Díaz</i>	
La migración de retorno y el transnacionalismo: la evidencia en la migración altamente calificada.....	245
<i>Wei Li, Claudia Sadowski-Smith y Wan Yu</i>	
Magnitud de la migración de retorno efectiva de latinoamericanos desde España, 2002-2011	273
<i>José Alfredo Jáuregui Díaz y María de Jesús Ávila Sánchez</i>	
Los nipoperuanos en Japón: entre el reconocimiento legal de la ancestralidad y la exclusión	301
<i>Dahil Mariana Melgar Tísoc</i>	

INTRODUCCIÓN

LAS MÚLTIPLES FACETAS DEL RETORNO

*Elaine Levine**
*Silvia Núñez***
*Mónica Verea****

En la actualidad, el fenómeno de los retornados aparece indisolublemente ligado a la migración. Muchos migrantes dejan su país de origen añorando el regreso al terruño casi antes de su partida; otros piensan que están dejando atrás un lugar al que jamás desearían volver, aunque para algunos de ellos el paso del tiempo y el cambio de las circunstancias pueden modificar esta condición. Si bien la incertidumbre sobre un posible retorno, ya sea deseado o forzoso, acompaña a casi todos los migrantes internacionales, este proceso no ha sido profusamente analizado, en contraste con la migración de partida.

El surgimiento de nuevos procesos de retorno en los primeros lustros del siglo XXI ha incentivado a centrarse en ellos a un número importante de estudiosos de las migraciones internacionales. Dado el incremento en la cantidad de retornados y el interés que ha despertado este tema en años recientes, Metropolis International (la red internacional más importante en su género a nivel global, abocada a vincular la investigación, las políticas públicas y las mejores prácticas en materia migratoria) y el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en colaboración con el Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC) y el Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA), de la misma UNAM, organizaron un Seminario Internacional sobre Migración de Retorno, que tuvo lugar en el año de 2013.

Este volumen es una cuidada selección de varios de los trabajos de ese foro, los cuales abordan casos concretos o aspectos específicos de este tipo de migración y los cuales resultaron arbitrados positivamente; en su mayoría, se centran en los procesos de retorno a México. Por lo tanto, resolvimos partir de algunas consideraciones sobre la conceptualización del retorno, las aproximaciones teóricas al fenómeno y la vinculación indisoluble que existe entre los procesos de migración y aquellos de retorno.

A lo largo de la historia, la gran mayoría de las migraciones internacionales se han dado por motivos económicos, guerras, conflictos políticos o religiosos, o por

* Investigadora del CISAN, UNAM, <elaine@unam.mx>.

** Directora e investigadora del CISAN, UNAM, <nugar@unam.mx>.

*** Investigadora del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), del cual fue directora y fundadora, <verea@unam.mx>.

desastres naturales. Generalmente, cuando se hace referencia a la migración de retorno es en relación con un migrante temporal que regresa a su lugar de origen después de pasar un periodo en el país de destino (Dutsmann y Weiss, 2007). El migrante temporal permanece en un país durante un tiempo limitado; por lo general, se le da empleo determinado número de años según la visa emitida para cada caso. Este tipo de migrante también puede ser circular, es decir, se transporta constantemente entre el país receptor y el de origen; su movilidad hacia el país de destino por motivos de trabajo se sucede por un periodo definido, que depende del tipo de contrato laboral al que se haya comprometido.

Según la definición que nos ofrece la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los migrantes retornados son “personas que regresan a su país de origen después de haber sido migrantes internacionales (ya sea a corto o largo plazo) en otro país y que tienen la intención de permanecer en el suyo propio por lo menos durante un año”. Esta definición abarca cuatro dimensiones: el país de origen, el lugar de residencia en el extranjero, la duración de la estancia en el país de acogida y la de la estancia en el país de origen después del regreso (Dummont *et al.*, 2012).

El retorno de los migrantes temporales con autorización o sin ella a su país de origen sucede por diversas razones que están, por lo general, intrínsecamente relacionadas con las circunstancias del migrante en la nación receptora donde se encuentra solo o con sus familiares, y/o con las posibilidades o expectativas que le puede brindar su lugar de origen en caso de regresar. Puede retornar por su propia voluntad, o después de ser obligado mediante el uso de la fuerza o la expulsión. Podríamos señalar un número importante de factores de expulsión que tienen como consecuencia el retorno; pueden ser de carácter económico como el desempleo, conflictos políticos, problemas familiares y/o sentimentales, o de falta de aceptación en su entorno, entre otros. El tiempo que pasa un inmigrante lejos de su país juega un papel importante en el sentimiento respecto a su retorno. Se estima que una tercera parte de los migrantes regresa a su lugar de origen; de ellos, un 18 por ciento lo hace después de cinco años de estancia en el lugar de destino y el 22 por ciento, después de diez años (Van Hook y Zhang, 2011).

El fenómeno del retorno es multifacético y heterogéneo, amén de que sea voluntario o forzoso. Al inicio del proceso migratorio, la mayoría de los migrantes indocumentados o no autorizados aspiran a conseguir la documentación necesaria para poder vivir sin temor a la deportación; el no autorizado quisiera tener una visa; el temporal, lograr la residencia permanente; y el permanente, en la mayoría de los casos, obtener su naturalización y, con ello, la ciudadanía y los derechos correspondientes. En la actualidad, muchas naciones permiten la portabilidad de varias nacionalidades y/o varios pasaportes, documentos que facilitan la movilidad y permiten al migrante trasladarse con más frecuencia a su país de origen.

Existen varios tipos de migrantes: los económicos, los que se diferencian de otros por sus capacidades o habilidades, además de los refugiados y los indocumentados. Todos ellos se distinguen entre sí por las motivaciones por las cuales emigraron, pero también por el nivel de preparación que tengan para el eventual retorno (repentino o programado). El especialista Jorge Durand distingue, así, por lo menos seis tipos o modalidades de retorno, los cuales estimamos necesario enunciar (Durand, 2006):

1. El migrante establecido, que puede tener incluso doble nacionalidad, y que por lo general regresa después de varios años de residencia, ya sea porque no ve opciones en el país de destino, desea reunirse con sus familiares, o bien, porque el país de origen le brinda nuevas oportunidades económicas o, en el caso de los refugiados, porque las condiciones políticas han cambiado.
2. El retorno del migrante temporal debido a que su contrato ha concluido.
3. El que se refiere a la situación transgeneracional, que consiste en el retorno de los descendientes de los migrantes originales.
4. El retorno identificado como forzado, que es el más común en la actualidad; en la mayoría de los casos se trata de personas indocumentadas y/o de individuos cuyas solicitudes de refugio o asilo fueron rechazadas.
5. El retorno por fracaso, esto es, porque no se cumplieron las expectativas a causa de diversas razones, como la inhabilidad para aprender un nuevo idioma o definitivamente porque la adaptación al medio no se logró.
6. Finalmente, el retorno programado se da principalmente entre los ciudadanos globales que planean su retorno con anticipación, o regresan por motivos familiares o económicos.

Tomando en cuenta esta tipología, se han generado diferentes teorías que explican tanto las principales causas de la migración internacional como aquéllas propias del retorno. Jean-Pierre Cassarino (2004b) nos proporciona un análisis de cómo el retorno ha sido tratado por las teorías internacionales de la migración. Parte de las teorías insertas en lo que se denomina *the new economics of labour migration* (NELM) provienen de las teorías económicas neoclásicas, las estructuralistas, las transnacionalistas y las teorías de las redes sociales.

La teoría neoclásica enfocada en las migraciones internacionales es resultado de las diferencias de ingresos reales o salariales entre el país de origen y el de destino. Según este enfoque, el emigrante es un actor racional que desea maximizar sus ingresos después de haber considerado los costos y los beneficios de migrar al país de destino (Todaro, 1969: 140). En este sentido, el retorno se produce como consecuencia del fracaso de su experiencia en el empleo, por el salario, o lo inferior de las

ganancias o los beneficios esperados. Asimismo, las disparidades regionales, sobre todo entre países vecinos, pueden ser tanto la causa de partida como de un temprano retorno.

Las teorías de NELM y la economía neoclásica perciben al migrante como un individuo que desea maximizar sus ganancias y tiene la intención de permanecer el tiempo necesario para convertirse en migrante permanente y, después, lograr la reunificación familiar. El retorno, en este caso, sería el resultado lógico de una estrategia previamente calculada, gracias a la que el sujeto logró sus objetivos en términos de empleo, ganancias y ahorros.

El enfoque estructural, por su parte, se basa en el paradigma éxito-fracaso. El migrante toma en consideración su experiencia en el país de destino, pero también pondera la importancia de los recursos económicos obtenidos que llevaría a su país de origen y los posibles obstáculos a su reintegración. De esta manera, el retorno constituye una mezcla de expectativas que los migrantes tienen de sus naciones de origen, que a veces contrastan con las oportunidades que les ofrecen las de destino.

El transnacionalismo consiste en un intento por comprender los fuertes vínculos sociales y económicos entre los países de destino y de origen de los migrantes. Ellos realizan actividades transnacionales gracias a los contactos que tienen a través de las fronteras y a la influencia que estos contactos tienen sobre el migrante y su identidad. A diferencia de los estructuralistas y de quienes apoyan la teoría de NELM, los transnacionalistas consideran que el retorno no constituye el final de un ciclo, sino que es parte integrante de un sistema circular del intercambio de relaciones sociales y económicas que facilita la reintegración del migrante.

Uno de los principales contrastes entre el transnacionalismo y el estructuralismo reside en el hecho de que, para los primeros, los retornados preparan su reinserción por medio de las múltiples visitas periódicas y regulares que realizan a sus países de origen; conservan fuertes lazos con sus familiares en sus naciones y, por lo general, envían periódicamente remesas a sus hogares. Mientras los estructuralistas prefieren hablar de adaptación en el lugar de destino, los transnacionalistas reconocen la necesidad de “adaptación” al regresar al lugar de origen. Este proceso no implica el abandono de la identidad que se adquirió en el extranjero. El retorno, por tanto, es mucho más fácil dada la movilidad transnacional que los migrantes efectúan durante su estancia en el exterior. A la vez, el transnacionalismo también nos indica que se pueden generar múltiples identidades entre los migrantes, ya que no están anclados a un lugar específico en vista de su movilidad transnacional. El retorno tiene lugar una vez que se han generado suficientes recursos económicos o de aprendizaje y/o cuando las condiciones son favorables en el país de origen.

Al igual que el enfoque transnacional de la migración de retorno, la teoría de las redes sociales considera a los retornados como portadores de recursos tangibles

e intangibles. Esta teoría los ve como migrantes que mantienen fuertes vínculos con los lugares de asentamiento en el extranjero y no son necesariamente dependientes de la diáspora, como lo estiman los transnacionalistas. Para ellos, los vínculos reflejan una experiencia de la migración que puede proporcionar un complemento importante en las iniciativas o actividades de los retornados en su lugar de origen. Fundamentalmente, según esta perspectiva teórica, los retornados tienen que ser vistos como actores sociales que pueden encontrar formas para asegurar su regreso a sus países y participar en la dinámica de las redes transfronterizas. Las redes sociales en las que se encuentran involucrados constituyen los sistemas de relaciones sociales con una base comunitaria.

Los valores que los retornados imprimen a ciertas cuestiones se encuentran intrínsecamente relacionados con el nivel de compromiso que ellos tengan con determinadas redes externas. En este sentido, la circularidad contribuye a que los migrantes sientan la necesidad de pertenecer a estructuras de redes sociales cohesivas, y es precisamente esta característica circular la que permite que este tipo de redes que se forman y se transforman puedan ser adaptables y flexibles a circunstancias cambiantes.

Así, consideramos que los cinco enfoques teóricos presentados por Jean-Pierre Cassarino contribuyen a un mejor entendimiento del fenómeno de la migración de retorno. Todos estos marcos son ilustrativos de las diversas etapas de desarrollo y maduración que caracterizan a las corrientes migratorias internacionales.

Del mismo modo que existen varios factores en la demanda y la oferta (*push-pull factors*) que dan cuenta de la dinámica de la migración internacional, también existen diversos factores micro y macro, tanto políticos como económicos o sociales, que pueden incentivar el retorno de los migrantes a sus lugares de origen en circunstancias específicas. Como señalamos anteriormente, el retorno forzado (principalmente de migrantes indocumentados o no autorizados) se lleva a cabo por aprehensiones o deportaciones.

En virtud de que la mayoría de los artículos contenidos en este volumen tratan sobre el retorno de migrantes mexicanos de Estados Unidos a su propio país, creemos importante reflexionar al respecto. Podríamos afirmar que a partir del inicio del siglo XXI, que coincidió con los atentados terroristas a Estados Unidos, la política migratoria estadounidense se tornó cada vez más restrictiva, lo cual se acrecentó al sobrevenir la crisis económica de 2008. Con la puesta en marcha de esta política, se ha incrementado la vigilancia en la frontera sur de ese país, así como el número de deportaciones desde el interior.

Aunque los mexicanos constituyen todavía un poco más de la mitad de las personas detenidas y expulsadas desde la zona fronteriza cada año, su número ha disminuido marcadamente desde 2007, de más de ochocientos mil a solamente 229 000 en 2014 (Krogstad y Passel, 2014). Desde mediados de la década de los ochenta y hasta

principios del siglo XXI, esta cifra generalmente había sido superior a un millón por año. Al mismo tiempo, parece que el número de mexicanos deportados desde el interior de Estados Unidos se ha incrementado de forma significativa. Sin embargo, es difícil obtener cifras precisas al respecto, puesto que muchas personas prefieren firmar un documento declarando que su salida es voluntaria, en vez de dejar asentado que han sido deportados.

Durante los ocho años del gobierno de George W. Bush (2001-2009), se deportó a un total de 2 200 000 migrantes y, en los primeros cinco años de la administración de Barack Obama (2009-2013), el Departamento de Seguridad Nacional (Department of Homeland Security, DHS) deportó a un poco más de dos millones de inmigrantes (Gonzalez Barrera, 2014). Se estima que alrededor del 75 por ciento de los deportados son mexicanos y que más de la mitad de ellos no tenían cargos penales. La administración de Obama parece haber tenido el propósito de deportar principalmente a “ilegales criminales”, aunque en realidad, las autoridades estadounidenses han llevado a cabo redadas brutales para localizar a extranjeros indocumentados en sus casas, en las calles, en lugares de trabajo, sin tratar de penalizar a los empleadores que contratan “ilegalmente” a extranjeros indocumentados. Los números récord de deportaciones de migrantes no autorizados, y también de personas que habían logrado un estatus legal, ha conllevado muchas veces a que sus hijos nacidos en Estados Unidos, y por ende ciudadanos de dicho país, hayan abandonado su tierra natal para acompañar a su madre o padre deportados. Como resultado de este proceso se ha incrementado significativamente el número de extranjeros en México.¹ En general, el incremento en las deportaciones ha tenido efectos brutales en términos de la separación de familias, ahora forzosamente transnacionales.

Esta política, aunada a la crisis económica/financiera que estalló a partir del 2008 y dejó en el desempleo a un número de personas mayor² en términos absolutos que el generado durante la Gran Depresión de 1929, ha dado lugar a que por primera vez en la historia reciente de la migración México-Estados Unidos se haya registrado un incremento importante en la migración de retorno.

De acuerdo con datos del Pew Hispanic Center, el flujo de migración neta (los mexicanos que migran a Estados Unidos, menos aquellos retornados o que regresan voluntariamente a México) ha llegado a un punto de equilibrio. En otras palabras, el número de migrantes a Estados Unidos es igual a, o menor que el número

¹ En el censo de 2010, México registró 961 121 personas nacidas en el extranjero (el 77 por ciento de ellos nació en Estados Unidos), mientras que el censo de 2000 registró 492 617 residentes extranjeros (el 70 por ciento de ese país). Los otros cinco países de origen de los migrantes en orden de importancia son Guatemala, España, Colombia, Argentina y Cuba (Verea, 2014).

² El número de desempleados alcanzado en 2010 fue de 14 800 000, equivalente al 9.6 por ciento de la población económicamente activa (PEA). El número de desempleados llegó a 12 800 000 en 1933, y equivalía al 24.75 por ciento de la PEA en aquel momento (BLS, 2016).

de migrantes deportados o retornados de ese país a México. Este fenómeno, conocido como “punto de migración neta cero”, es el resultado de la recesión y el lento crecimiento económico de Estados Unidos desde 2008 y es consecuencia del incremento significativo del desempleo en sectores donde tradicionalmente laboran los indocumentados, como es la construcción. Asimismo, el aumento de la seguridad fronteriza, el incremento sustantivo del riesgo y costo de cruzar la frontera sin documentos y el establecimiento de medidas más restrictivas para los empleadores —como el programa E-Verify, el cual dificulta la contratación de inmigrantes no autorizados, dada la política migratoria más restrictiva— han sido factores determinantes. La colaboración de autoridades locales, a veces ayudadas por “grupos de autodefensa”, mediante el programa Comunidades Seguras (*Secure Communities*) y los acuerdos 287 (g), han permitido un impresionante incremento de deportaciones de extranjeros en los últimos años.

En 2013, se modificaron algunos aspectos de los acuerdos entre el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (Immigration and Customs Enforcement, ICE) y las agencias policíacas locales con el propósito de “fortalecer la seguridad pública y lograr consistencia en la aplicación de las medidas a nivel nacional dando prioridad al arresto y detención de extranjeros infractores” (DHS, s.f.). El programa Comunidades Seguras existió desde 2008 hasta 2014 y, en julio de 2015, fue reemplazado por el *Priority Enforcement Program*, cuyo objetivo es dar prioridad a la detención y deportación de extranjeros que hayan cometido delitos o a quienes representan una amenaza a la seguridad nacional, la seguridad fronteriza o la seguridad pública en general. Sin embargo, estos cambios no garantizan que las prácticas discriminatorias y los abusos ejercidos a niveles locales hayan sido rectificadas. Es probable, además, que muchos de los que han sido deportados en años recientes no tuvieran las características indispensables para ser sujetos de esta medida coercitiva.

La creciente vulnerabilidad de los migrantes en ciertos estados en donde prevalece un ambiente antiinmigrante ha tenido el efecto de que los indocumentados emigren a otro estado o a su país de origen (como de hecho ha sucedido), aunque la gran mayoría permanece mucho más vulnerable, debido a que es muy costoso y arriesgado el retorno eventual a Estados Unidos, aun más si viven con su familia. Esta situación hostil ha ocasionado la disminución de los migrantes indocumentados, principalmente de origen mexicano. Había 5 600 000 connacionales indocumentados viviendo en ese país en 2014 (la mitad de un total de 11 300 000 indocumentados), pero 800 000 menos que en 2009, cuando se registraron 6 400 000, y 1 300 000 menos que en 2007, cuando la población indocumentada alcanzó su máximo nivel, según cifras provenientes del Pew Research Center.

El aumento sustantivo de deportaciones ha dado origen a una nueva fase del patrón migratorio entre México y Estados Unidos. Por desgracia, esta nueva fase nos

confronta con una población creciente de mexicanos con familiares estadounidenses que, al insertarse en su nuevo entorno en México, se enfrentan a múltiples situaciones de alta vulnerabilidad e incluso de rechazo. Mientras hay casos de deportados por cargos penales de alta o baja criminalidad (un ejemplo de esta última, manejar sin licencia), también vemos a retornados que se vieron obligados a dejar a parte de su familia en Estados Unidos. Esta difícil reinserción es también motivo de análisis por algunos autores de esta obra.

Resulta evidente que la visión más tradicional del retorno, como etapa probablemente final del proceso migratorio, ha sido trastocada por las nuevas condiciones imperantes en los últimos lustros. En cada vez más casos, el retorno es obligado o forzado por circunstancias como las que se han mencionado arriba y se da mucho antes del momento en que los migrantes, ahora retornados, hubieran contemplado esa posibilidad. Estas condiciones no totalmente previstas y a veces sumamente desventajosas presentan nuevos desafíos para los migrantes y sus familiares, tanto en los lugares de origen como en los de destino, así como también para los gobiernos de los países involucrados. En este sentido, suscribimos la tesis de Fernando Lozano y Jorge Martínez Pizarro (Lozano y Martínez, eds., 2015: 18), quienes postulan “no ver al retorno como el fin del ciclo migratorio”, sino más bien como una etapa más en la búsqueda de alternativas para enfrentar los problemas y motivos que han llevado a tantas personas a salir del país donde nacieron, sin saber si algún día regresarán y en qué condiciones.

Estamos conscientes de que, hasta ahora, muy pocos son los estudios que se realizan sobre los retornados a los lugares de origen. Es indispensable analizar a fondo el impacto que tiene el migrante retornado tanto en su país de origen como en el de destino. Muchos países de origen no están preparados ni tienen la infraestructura necesaria para recibir a migrantes retornados en cantidades sustantivas, situación que requiere atención especial. Son muchos los desafíos que encaran los gobiernos para crear la infraestructura adecuada y reintegrarlos.

Así, el propósito central de este libro es proporcionar un conjunto de artículos que nos incentivan a reflexionar sobre estas nuevas tendencias del retorno y sus implicaciones en los lugares de origen y, por supuesto, nos invitan a la discusión sobre los temas tratados, además de que motivan nuevas investigaciones sobre las múltiples facetas del retorno.

No obstante, todos los factores económicos y sociales que motivan la migración de retorno en diversos contextos y coyunturas, es necesario subrayar que la mayoría de los regresos de mexicanos desde Estados Unidos que se han sucedido durante el segundo y tercer lustros del siglo *xxi* han sido involuntarios. Por lo tanto, iniciamos este libro con el texto de Paola Virginia Suárez Ávila, “Comunidades Seguras (*S-Comm*): un balance sobre la política pública migratoria y el fenómeno de

la deportación en la primera administración de Barack Obama (2008-2012)". Ella analiza la aplicación, desde 2001 y sobre todo a partir de la recesión de 2008-2009, de diversas medidas como el programa Comunidades Seguras y la iniciativa 287(g), para incrementar la deportación de inmigrantes asentados en Estados Unidos. Se refiere en particular al "drástico aumento de la detención y de la deportación de los migrantes mexicanos y centroamericanos". Estas medidas y sus impactos en términos de la separación de familias y las violaciones a los derechos humanos han provocado grandes polémicas tanto al interior de Estados Unidos como en los países de origen de los migrantes.

El artículo de Victoria Kline, "¿Y ahora, adónde vamos? Los retos que enfrentan las familias de migrantes transnacionales entre Estados Unidos y México", aborda la problemática de la separación familiar provocada por el número creciente de deportaciones desde el inicio de la administración de Obama; explica con lujo de detalle cómo las políticas actuales obstaculizan la reunificación de padres deportados con sus hijos nacidos en Estados Unidos.

En "Deportación femenina y separación familiar: experiencias de mexicanas deportadas a Tijuana", Diana Carolina Peláez y María Dolores París indagan sobre "los sentimientos asociados a la separación familiar y los procesos de toma de decisión sobre las trayectorias migratorias de algunas mexicanas deportadas que se alojan en el albergue Instituto Madre Assunta, en Tijuana, Baja California". Mediante diversas técnicas de investigación lograron conocer las penurias y la desesperación de estas mujeres frente a "la pérdida temporal o definitiva de todos los vínculos personales más significativos: su espacio laboral, sus ingresos y, sobre todo, su familia".

El artículo de Juan Luis Ordaz Díaz y Juan José Li Ng ofrece un "Perfil socioeconómico y de inserción laboral de los migrantes mexicanos de retorno. Análisis comparativo entre 2005-2007 y 2008-2012". Analizan las principales características sociodemográficas de los migrantes mexicanos de retorno antes y después de la pasada crisis económica en Estados Unidos. También presentan un análisis del tiempo que tardan en insertarse en su primer empleo una vez retornados a México, así como las principales características de esta ocupación o actividad.

En su trabajo "Niveles educativos de la migración de retorno, remesas y su impacto en el desarrollo socioeconómico de México", Jorge Eduardo Mendoza utiliza varios indicadores socioeconómicos para medir los impactos de la migración de retorno. Concluye que los efectos son heterogéneos y más bien adversos, ya que generan presiones sobre el mercado laboral y el aporte positivo es marginal, puesto que sólo un porcentaje pequeño de los retornados ha adquirido mayores niveles educativos durante su estancia en el extranjero.

Luz Angélica de la Sierra de la Vega, Miguel Ángel González Block, Yetzi Rosales Martínez y Juan Carlos Cruz Valdez exploran el tema de "La salud como motivo

de retorno de migrantes a México”. Hay varios factores que obstaculizan las posibilidades de los migrantes para acceder a la atención médica en Estados Unidos y, por lo tanto, muchos se ven obligados a regresar a México para atenderse; sin embargo, como relatan estos autores, también encuentran dificultades en este país. Los investigadores han realizado un estudio exploratorio inicial en hospitales públicos de la Secretaría de Salud y privados en municipios de alta y muy alta intensidad migratoria y en hospitales en la frontera norte de México para “identificar y describir las trayectorias de retorno y búsqueda de atención médica de los migrantes en México [...] a fin de contribuir al desarrollo de estrategias y políticas para mejorar el acceso a la salud por parte de los migrantes”.

Miguel Moctezuma y Diana Tamara Martínez, en su artículo “El retorno de migrantes mexicanos, con acento en Michoacán”, señalan la necesidad urgente de replantear la manera en que se analiza la migración de retorno en México. Hablan de un “nuevo retorno” que requiere una reformulación del concepto por sus características actuales. Afirman que “en la actualidad, los migrantes ya establecidos [en Estados Unidos] y en plena edad productiva son los que están alimentando el nuevo retorno a México”. Señalan que esta tendencia se observa en varios estados con alta intensidad migratoria y centran su análisis en el caso de Michoacán.

El texto de María Eugenia D'Aubeterre y María Leticia Rivermar analiza la relación entre la “Migración de retorno en la Sierra Norte de Puebla a raíz de la crisis económica estadounidense” a partir del estudio de caso de la localidad de Pahuatlán de Valle. Afirman que los retornos obedecen fundamentalmente a la pérdida de empleos, así como al aumento de las deportaciones. También señalan que la sobreexplotación y sus saldos en términos de enfermedades, depresión, desgaste físico y emocional, constituyen factores que propiciaron la decisión de regresar al terruño, en un horizonte de precariedad e incertidumbre laboral potenciadas.

En un contexto muy diferente, una localidad cercana a la Ciudad de México, Dulce Medina también analiza las experiencias de retorno de algunas familias de natividades mixtas (padres mexicanos e hijos nacidos en Estados Unidos) en su trabajo titulado “Matices de prejuicio. Recepción en México de familias con origen nacional mixto”. A partir de su investigación cualitativa, Medina ha descubierto percepciones contradictorias. En este caso particular, los padres retornados experimentaron un buen recibimiento por parte de miembros de la comunidad o entorno social, pero no necesariamente de su familia inmediata. Al mismo tiempo, sus hijos nacidos en Estados Unidos expresaron no sentirse bien recibidos por la comunidad en general, pero sí por parte de los miembros de la familia extendida.

El ensayo de Adriana Cruz-Manjarrez, “Transnacionalismo y migración de retorno en una comunidad zapoteca”, analiza el retorno desde una perspectiva transnacional, y además, transgeneracional. Revisa las distintas etapas de la migración

de los yalaltecos y sus correspondientes retornos, desde hace varias décadas, hasta el retorno de la segunda generación que “tiende a presentarse como uno de ida y vuelta, y se manifiesta en la permanencia de los lazos familiares a la distancia, en la participación de esa segunda generación en los proyectos de desarrollo comunitario o en el activismo político transnacional de la comunidad étnica”. Explica cómo la consolidación de redes sociales familiares y comunitarias transnacionales no sólo fortalece el proceso migratorio, sino que también puede facilitar el retorno.

Telmo Jiménez Díaz plantea el estudio de “La comunalidad y los procesos de resocialización de jóvenes migrantes retornados” en una comunidad mixte de Oaxaca. El retorno de los jóvenes se da “por causas diferentes, desde retornos forzados debido a que un miembro de la familia ha sido deportado hasta retornos voluntarios, por terminar un ciclo laboral y migratorio, entre otros”. Por lo tanto, “Los jóvenes están reconfigurando nuevas formas de vivir en la migración transnacional, ya que el retorno no implica un acto definitivo, sino que posibilita que se reinicie nuevamente la migración”. Además, tienen que enfrentar grandes retos para reinsertarse debido al funcionamiento del sistema de cargos y la asamblea como máxima autoridad para las decisiones y asuntos de la comunidad.

Como ya hemos señalado, este libro incluye también algunos textos que se refieren a otros casos y circunstancias de migración de retorno. En su trabajo sobre “La migración de retorno y el transnacionalismo: la evidencia en la migración altamente calificada”, las autoras Wei Li, Claudia Sadowski-Smith y Wan Yu analizan el comportamiento de emigrantes altamente calificados de los países denominados BRIC (Brasil, Rusia, India y China). Su argumento insiste en el hecho de que no sólo las políticas de admisión y recepción de los países de llegada, sino el desarrollo de las naciones de origen influyen en los migrantes. En este sentido, este trabajo aborda los elementos que han dado lugar a la atracción de muchos inmigrantes altamente calificados a Estados Unidos, procedentes de los BRIC, y advierten también que los cambios económicos positivos en esos países tienen el potencial de incentivar la migración de retorno.

El trabajo de José Alfredo Jáuregui Díaz y María de Jesús Ávila Sánchez analiza, como lo indica su título, la “Magnitud de la migración de retorno efectivo de latinoamericanos desde España, 2002-2011”. Parten del hecho de que España se convirtió a finales del siglo pasado en un país de inmigración después de ser un país expulsor de población, impulsado por el auge económico que trajo consigo la entrada a la Unión Europea, donde los originarios de Latinoamérica fueron protagonistas. Frente a las dificultades económicas actuales, consideran que la mayoría de los migrantes aplican estrategias para tratar de sobrevivir el mayor tiempo posible en España antes de volver a su país de origen. Sin embargo, concluyen que si la situación económica tan adversa en España continúa, el ritmo de retorno inevitablemente aumentará.

Dahil Mariana Melgar Tísoc, en su texto “Los nipoperuanos en Japón: entre el reconocimiento legal de la ancestralidad y la exclusión”, presenta el caso de la migración de retorno transgeneracional de los nipoperuanos. Explica que fomentar este “retorno” muy particular mediante una reforma migratoria pretendía “conciliar la demanda de mano de obra para los sectores industriales, sin que el ingreso de trabajadores extranjeros siguiera impactando en la construcción política de Japón como un país étnica y culturalmente homogéneo”. También expone las contradicciones que surgen entre una inclusión legal de los descendientes “retornados” y la exclusión cotidiana.

Con este mosaico de interesantes contribuciones, el CISAN, en alianza con Metropolis International, junto con nosotras como coordinadoras de este esfuerzo académico, pretendemos aportar nuevas ideas y enfoques al conocimiento de la migración de retorno, circunstancia que añade a la complejidad del fenómeno de la movilidad humana, y dejamos la última palabra a nuestros lectores.

Para concluir, permítanos señalar que, debido a la importancia que este trabajo tiene en la coyuntura actual de México, hemos sumado a este esfuerzo la participación de la Cátedra “Fernando Solana”, cuyo propósito es vincular la labor de la Universidad Nacional Autónoma de México con los miembros del Servicio Exterior Mexicano y las tareas de nuestra Cancillería, buscando nuevas ideas y fórmulas en beneficio de la política exterior de nuestro país.

Fuentes

ALBA, FRANCISCO

2013 “Mexico. The New Migration Narrative”, *Migration Information Source*. Washington, D.C.: Migration Policy Institute (abril), en <<http://www.migrationpolicy.org/article/mexico-new-migration-narrative>>, consultada en enero de 2014.

BUREAU OF LABOR STATISTICS (BLS)

2016 <<http://www.u-s-history.com/pages/h1528.html>>, consultada el 21 de abril de 2016.

2015 <http://www.bls.gov/opub/ee/2016/cps/annavg1_2015.pdf>, consultada el 21 de abril de 2016.

CASSARINO, JEAN-PIERRE

2004a “Theorizing Return Migration: A Revisited Conceptual Approach to Return Migrants”, EUI Working papers RSCAS no. 2004/02, European University Institute, Robert Schuman Centre for Advanced Studies, Mediterranean

Programme Series, en <http://cadmus.eui.eu/bitstream/id/1906/04_02.pdf/?jsessionid=774BBDEEAB057AEC2C04A890027DDFF4>, consultada en agosto de 2014.

- 2004b “Theorizing Return Migration: The Conceptual Approach to Return Migrants”, *International Journal on Multicultural Societies* 6, no. 2, en <www.unesco.org/shs/ijms/vol6/issue2/art4>, consultada en agosto de 2014.

DEPARTMENT OF HOMELAND SECURITY (DHS)

- s. f. <<https://www.ice.gov/factsheets/287g-reform>>.

DUMONT, JEAN CHRISTOPHE, MELANIE JOLIVET y THEODORA XENOGIANI

- 2012 “Measuring Return Migration: Some Preliminary Findings in Times of Crisis”, Economic Commission for Europe, Conference of European Statisticians, Working Paper on Migration Statistics, Working paper 19. Ginebra: OECD (17 a 19 de octubre), en <http://www.unece.org/fileadmin/DAM/stats/documents/ece/ces/ge.10/2012/WP_19_OECD.pdf>, consultada en agosto de 2014.

DURAND, JORGE

- 2006 “Los inmigrantes también emigran: la emigración de retorno como corolario del proceso”, *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana* XIV, nos. 26-27, en <<http://www.csem.org.br/remhu/index.php/remhu/index>>, consultada en julio de 2014.

DUTSMANN, CHRISTIAN y YORAN WEISS

- 2007 “Return Migration: Theory and Empirical Evidence from the UK”, *British Journal of Industrial Relations* 45, no. 2 (junio): 236-256, en <<http://online.library.wiley.com/doi/10.1111/j.1467-8543.2007.00613.x/full#b11>>, consultada en julio de 2014.

GANDINI, LUCIANA, FERNANDO LOZANO ASCENCIO y SELENE GASPAR OLVERA

- 2015 *El retorno en el nuevo escenario de la migración entre México y Estados Unidos*. México: United Nations Fund for Population Activities (UNFPA) / Consejo Nacional de Población (Conapo).

GONZALEZ BARRERA, ANNA

- 2014 “Record Number of Deportations in 2012”, en *Fact Tank*, Washington, D.C.: Pew Research Center, (24 de enero), en <<http://www.pewresearch.org/fact-tank/2014/01/24/record-number-of-deportations-in-2012/>>, consultada en febrero de 2014.

HOOK, JENNIFER VAN y WEIWEI ZHANG

2011 “Who Stays? Who Goes? Selective Emigration among the Foreign-Born”, U.S. National Library of Medicine, National Institute of Health, en <<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3367327/>>, consultada en agosto de 2014.

ISACSON, ADAM, MAUREEN MEYER y GABRIELA MORALES

2014 “Mexico’s Other Border: Security, Migration, and the Humanitarian Crisis at the Line with Central America”, *Washington Office on Latin America* (WOLA) (junio), en <http://www.wola.org/publications/mexicos_other_border>, consultada en julio de 2014.

KROGSTAD, JENS MANUEL y JEFFREY S. PASSEL

2014 “U.S. Border Apprehensions of Mexicans Fall to Historic Lows”, Washington, D.C.: Pew Research Center (diciembre), en <<http://www.pewresearch.org/fact-tank/2014/12/30/u-s-border-apprehensions-of-mexicans-fall-to-historic-lows/>>.

LEVINE, ELAINE y MÓNICA VEREA

2014 *Impacts of the Recent Economic Crisis on International Migration*. México: CISAN, UNAM / Metropolis.

LOZANO ASCENCIO, FERNANDO y JORGE MARTÍNEZ PIZARRO, eds.

2015 *Retorno en los procesos migratorios de América Latina. Conceptos, debates, evidencias*. Río de Janeiro: Asociación Latinoamericana de Población.

NAZARIO, SONIA

2014 “The Children of the Drug Wars: A Refugee Crisis, Not an Immigration Crisis”, *The New York Times*, 11 de julio, en <http://www.nytimes.com/2014/07/13/opinion/sunday/a-refugee-crisis-not-an-immigration-crisis.html?_r=0>, consultada en julio de 2014.

PEW RESEARCH CENTER

2013 “Immigration: Key Data Points from Pew Research”, Pew Research Center, Washington, D.C. (5 de marzo), en <<http://www.pewresearch.org/key-data-points/immigration-tip-sheet-on-u-s-public-opinion/>>, consultada en enero de 2014.

RICARDI, NICHOLAS

2014 “Child Migrant Surge Shifts Politics of Immigration”, *Yahoo News*, 18 de julio, en <<http://news.yahoo.com/child-migrant-surge-shifts-politics-immigration-175907481--election.html>>, consultada en julio de 2014.

TODARO, MICHAEL P.

1969 “A Model of Urban Migration and Urban Un-employment in Less Developed Countries”, *American Economic Review* 59: 138-148, en <<http://graduateinstitute.ch/files/live/sites/iheid/files/sites/developpement/users/cruz0/public/Todaro%20%281969%29.pdf>>, consultada en agosto de 2014.

UNITED NATIONS HUMAN RIGHT COUNCIL

2014 “Children on the Run: Unaccompanied Children Leaving Central America and Mexico and the Need for International Protection”, *The United Nations Refugee Agency*, Washington, D.C. (9 de julio), en <<http://unhcrwashington.org/children>>, consultada en julio de 2014.

VEREA, MÓNICA

2014 “Immigration Trends after Twenty Years of NAFTA”, *Norteamérica, Revista Académica* 9, no. 2 (julio-diciembre).

2012 “Aproximaciones teóricas para entender las políticas migratorias restrictivas y los sentimientos antiinmigrantes en el siglo XXI”, en Mónica Vereá, ed., *Políticas y sentimientos antiinmigrantes en América del Norte y la Unión Europea*. México: CISAN, UNAM.

WALTER, EWING

2012 “Several Factors in Net Migration from Mexico, Immigration Impact”, *American Immigration Council* (abril), en <<http://immigrationimpact.com/2012/04/24/several-factors-cited-for-dropin-net-migration-from-mexico/#sthash.RLItPi7N.dpuf>>, consultada en junio de 2014.



COMUNIDADES SEGURAS (S-COMM): UN BALANCE SOBRE LA POLÍTICA PÚBLICA MIGRATORIA Y EL FENÓMENO DE LA DEPORTACIÓN EN LA PRIMERA ADMINISTRACIÓN DE BARACK OBAMA (2008-2012)

*Paola Virginia Suárez Ávila**

Introducción

Desde los estudios de la Antropología Política, el presente artículo analiza el programa Comunidades Seguras (Secure Communities, S-Comm) como un proyecto político y cultural de la política pública sobre migración en Estados Unidos a nivel federal, desarrollado durante la primera administración del presidente Barack Obama (2008-2012), el cual está vigente hasta el día de hoy.

El programa ha generado nuevas prácticas en el ejercicio de la política migratoria y ha promovido el análisis de los gobiernos locales para conocer tanto los objetivos como las dinámicas entre gobierno local y federal. Éste, instaurado por el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) de Estados Unidos en 2008, que ha logrado implementarse en 3181 jurisdicciones.

El programa S-Comm ha generado polémica en distintos sectores de la población migrante y las organizaciones no gubernamentales a favor de los derechos de los inmigrantes desde su instauración, ya que dicha política junto con el Programa 287(g) y el programa Criminal Alien, ha desencadenado el drástico aumento de la detención y de la deportación de los migrantes mexicanos y centroamericanos, según su estatus migratorio, su perfil racial y condición no regularizada como inmigrantes en Estados Unidos.

Con base en el estudio entre la interacción de la sociedad civil y el Estado en materia de política pública migratoria a nivel local, propongo un análisis antropológico del Estado sobre los alcances que ha generado el programa Comunidades Seguras en la política pública migratoria en los niveles local y federal de Estados Unidos, así como sus repercusiones en las comunidades migrantes —mexicana y centroamericana, principalmente—; una de las más graves consecuencias de su ejecución es el aumento en las detenciones y deportaciones de inmigrantes centroamericanos y mexicanos, entre otros grupos migratorios afectados.

La etnografía de Estado, como herramienta analítica, permitió descubrir y estudiar el diseño del programa Comunidades Seguras instaurado por el Servicio

* Universidad de California, <caraxola@gmail.com>.

de Inmigración y Control de Aduanas (Immigration and Customs Enforcement, ICE) del DHS en 2008, y que continúa funcionando hasta el día de hoy. Dicha etnografía permite conocer a los actores políticos que han participado en el diseño y transformación del programa en un periodo de cuatro años (2008-2012), años fiscales que corresponden a la primera administración del presidente Barack Obama.

La etnografía de Estado reconoce que el programa se encuentra en acción a partir de las relaciones entre actores gubernamentales y no gubernamentales imbricados en un sector específico de la acción pública, en este caso Comunidades Seguras, y el efecto en la deportación de inmigrantes en Estados Unidos. Asimismo, se entiende que los actores políticos —gubernamentales y no gubernamentales— actúan con base en los recursos con los que cuentan y en las instituciones que reglamentan sus acciones (Subirats *et al.*, 2008: 8).

Las fuentes fundamentales de la etnografía del programa Comunidades Seguras que se presenta en este artículo han sido los materiales publicados en los portales de las agencias gubernamentales del ICE, del DHS, del Grupo de Trabajo sobre Comunidades Seguras (Task Force on Secure Communities), del Consejo Asesor de Seguridad Nacional (Homeland Security Advisory Council, HSAC) y del Grupo de Trabajo sobre Derechos de los Inmigrantes del gobierno local de San Francisco, California, a partir de los lineamientos de transparencia pública del gobierno federal de Estados Unidos y del gobierno de San Francisco. También han sido fundamentales las discusiones que han desarrollado organizaciones no gubernamentales (ONG), grupos de trabajo sobre los derechos de los inmigrantes y los cuerpos académicos especializados en política pública migratoria de universidades en Estados Unidos.

En este artículo se destaca que los actores políticos participan en la discusión sobre la implementación del programa Comunidades Seguras en espacios locales y aportan sus proyectos político-culturales.¹ Así, cada agencia gubernamental y grupo de trabajo tiene su propia postura frente a los mecanismos de acción y de implementación del programa, lo que les permite transformar la política pública migratoria y de seguridad nacional en Estados Unidos basándose en las acciones ejercidas tras la implementación del programa.

En la legislación estadounidense, el término apropiado para designar a la deportación después de la Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y de la Responsabilidad del Inmigrante (*Illegal Immigration Reform and Immigration Responsibility Act*,

¹ Los proyectos políticos se definen como un conjunto de ideas y valores que promueven la consecución de un fin común, compartido por un grupo donde los líderes o portavoces se convierten en el agente principal de negociación con otros grupos de la sociedad civil y/o el Estado. Así, la búsqueda de un proyecto político-cultural establece las posibilidades de la interacción entre un grupo o varios que participan en el conflicto, ya sean actores de la sociedad civil o del Estado (Suárez, 2012: 12).

IRIRA) de 1996 es *removal* (remoción), y en el presente artículo se analiza como un proceso administrativo que involucra la remoción de una persona que no es ciudadana de Estados Unidos.²

Con base en el estudio de este concepto, se analizan los efectos de la política pública migratoria en la vida cotidiana de los inmigrantes que han tenido que retornar al lugar de nacimiento, perjudicando la unidad de las familias y el fortalecimiento de las comunidades migrantes de origen latino radicadas en Estados Unidos, así como la transformación de las historias de vida y la experiencia migratoria con la ejecución de políticas restrictivas hacia los inmigrantes durante la administración de Barack Obama-Joe Biden.

Para analizar la deportación en una escala individual y sociopolítica, es necesario enfocarla como una herramienta del Estado liberal contemporáneo de Estados Unidos, para endurecer la política pública migratoria para contener la inmigración no documentada, en el que se afecta a distintos grupos económicos y políticos, conflicto que no es exclusivo de los inmigrantes no documentados (Ellermann, 2009).

Para destacar en la investigación las experiencias de vida de los inmigrantes, se desarrolló una etnografía con base en reuniones comunitarias y audiencias públicas convocadas por la comunidad del barrio latino en el Mission District de San Francisco. El enfoque etnográfico en estas reuniones nos permite recuperar las vivencias de los inmigrantes latinos en esa ciudad, quienes narran su deportación en los procesos de detención de sujetos inmigrantes sospechosos de crímenes.

Comunidades Seguras (S-Comm): un programa polémico discutido entre los gobiernos locales y el federal

El impacto de políticas públicas migratorias restrictivas³ en espacios locales es un fenómeno reciente en Estados Unidos. Ha transformado la política que cuestiona las funciones de los gobiernos locales y el gobierno federal para permitir la entrada y la libre circulación de los inmigrantes —regularizados y no regularizados—. El programa Comunidades Seguras evidencia la problemática actual entre gobiernos locales y estatales frente a programas del gobierno federal que utilizan herramientas de acción como las redadas, las detenciones y la deportación en contra de inmigrantes que han cometido algún delito penal o hayan violado alguna ley migratoria, o incluso aunque no hayan cometido ninguna falta.

² Véase en *TRAC Immigration Glossary* (2013).

³ Las políticas de control de entradas y flujos de entrada en Estados Unidos se han generalizado como restrictivas. Promueven la elaboración de estatus jurídicos para seleccionar quién puede ser admitido en el país y reconocer limitaciones al Estado para garantizar derechos civiles a los inmigrantes, como la libre circulación y juicios penales justos en las cortes de Estados Unidos.

Durante la realización de la etnografía, la implementación de Comunidades Seguras y otros programas federales, asistí a varias reuniones comunitarias en las que se discutían los tres temas sobre los derechos de los inmigrantes en San Francisco y los efectos de las acciones del ICE en el barrio latino conocido como Mission District.

En la reunión comunitaria organizada en la escuela “Horace Mann” el día 25 de febrero de 2009, los inmigrantes reconocieron que había detenciones y deportaciones de algunos miembros de la comunidad latina, en su mayoría mexicanos y centroamericanos, sin que se hubiera dado un juicio justo, y especificaban en sus testimonios que fueron detenidos en retenes vehiculares y peatonales en las calles del Mission District bajo el mando del Departamento de Policía de San Francisco.

En la reunión, un joven rindió testimonio sobre la aprehensión de uno de sus compañeros:

Buenas tardes. Quisiera contarles la historia de un joven de la comunidad. Lo primero que quiero decirles es que lo que está haciendo la policía no es nada más de hoy; lo han hecho siempre y lo van a seguir haciendo siempre si no les ponemos un alto. La historia es la siguiente: un amigo venía a trabajar, por aquí por la Mision, y lo pararon cuatro patrullas y lo arrestaron y lo llevaron a la cárcel y le dijeron que lo habían arrestado porque tres días antes habían matado a un muchacho en la Mision, y le dijeron que él lo había matado, pero no tenían pruebas. Entonces lo dejaron dos semanas, y después lo deportaron.

Otro testimoniante de Poder, ONG local, mencionó que “lo estamos haciendo mejor que en otros países, pero todavía tenemos nuestra ciudad para fortalecer los programas para los inmigrantes y realmente poner en práctica las leyes que tenemos” —refiriéndose a la Ley Santuario—.

Desde el 11 de septiembre de 2001, la política pública migratoria de Estados Unidos ha sufrido cambios importantes en su aplicación, pues reforzó los sistemas de seguridad nacional con la creación, en marzo de 2003, del ICE, dependiente del DHS. El nuevo sistema de seguridad nacional de Estados Unidos ha buscado hacer eficiente la relación entre la política exterior y la política migratoria en el país, y ha creado un complejo sistema de defensa nacional donde los inmigrantes son uno de los principales focos de atención, dado el supuesto de una defensa de la frontera y del territorio del país (Coleman, 2007: 616).

El diseño del ICE como una agencia federal encargada de todos los servicios de inmigración y control de aduanas ha buscado fortalecer las bases de datos sobre los ciudadanos estadounidenses y los inmigrantes que entran legal o ilegalmente al país, el surgimiento de programas y operaciones a nivel federal con alcance a nivel local y estatal, como Comunidades Seguras y la Operación Escudo Comunitario (Operation Community Shield), así como promover una estrategia para la protección de fronteras y

puertos de entrada al territorio estadounidense. Comunidades Seguras ha sido, desde su creación, uno de los principales proyectos del ICE para hacer una política pública migratoria en la que “se decida cuáles son los tipos de individuos que deben ser removidos prioritariamente del país” (DHS, 2012: 3).

Desde 2008, el ICE ha instaurado una campaña para favorecer la implementación del programa en todos los condados que integran la Unión Americana. Logró su objetivo en enero de 2013 con la inscripción de las 3181 jurisdicciones de Estados Unidos con un presupuesto de 790 000 000 de dólares y la identificación de 69 2000 supuestos inmigrantes criminales (DHS, 2013b; 2012a).

El 5 de abril de 2012, la Oficina del Inspector General⁴ entregó al DHS un informe sobre las operaciones que realiza el Departamento de Inmigración por medio del programa Comunidades Seguras, basado en entrevistas con oficiales de las agencias e instituciones involucradas, en observación directa y en una revisión de los documentos dignos de análisis (DHS, 2012a). Según el documento, la clave del programa Comunidades Seguras es la integración de la información compartida por el Sistema Automatizado de Identificación Biométrica (Automated Biometric Identification System, IDENT) del Departamento de Seguridad Pública y el Sistema Integrado Automatizado de Identificación de Huellas (Integrated Automated Fingerprint Identification System, IAFIS) de la Oficina Federal de Investigaciones (Federal Bureau of Investigation, FBI). Así, el IDENT recolecta la información de las huellas digitales y otra información importante relacionada con la seguridad nacional, la ejecución de la ley, la inmigración y la inteligencia (DHS, 2012a: 2).

Como un dato relevante, se debe mencionar que la integración de la información de IDENT e IAFIS comenzó en 1998 y se formalizó en 2001 por medio de la Ley Patriótica (*USA Patriot Act*), la cual requirió la creación de un sistema electrónico que compartiera la información e identificación de las personas que estaban tramitando una visa de Estados Unidos. Así, la información sería accesible para todas las oficinas consulares, las agencias federales de inspección y de inmigración. Finalmente, la Ley de Seguridad Fronteriza y Reforma de Visa de Entrada Mejorada (*Enhanced Border Security and Visa Entry Reform Act*) (2002) enmendó la Ley Patriótica de 2001 y ordenó que las autoridades de inmigración tuvieran acceso a la información relevante de otras agencias federales de ejecución de la ley, para determinar la admisibilidad o deportación de un inmigrante (DHS, 2012a: 2).

Aun con la intensa campaña del ICE, la cual promovía una visión positiva del programa Comunidades Seguras, el ejercicio sistemático de acciones violentas por par-

⁴ La Oficina del Inspector General del Departamento de Seguridad Pública fue establecida por la Ley de Seguridad Pública de 2002 (*Public Law 107-296*), como resultado de la enmienda de la Ley del Inspector General de 1978, con el fin de promover una mayor eficiencia, eficacia y presupuesto dentro del Departamento (DHS, 2012a).

te de agentes migratorios y de seguridad nacional de Estados Unidos, tales como la deportación y la detención⁵ de inmigrantes que no cuenten con los documentos de ciudadanía o residencia en Estados Unidos, han generado una gran polémica. En los debates al respecto se discute la práctica de control social que se desarrolla en ese país, no sólo en el presente, sino en diversos momentos históricos y espacios; algunos autores lo identifican como violencia desde el Estado contra minorías étnicas y grupos raciales bien definidos, en este caso los inmigrantes de origen mexicano y centroamericano (Cornelius, 2001: 666; Ellermann, 2009: 4).

Desde finales de la década de los noventa, tras la implementación de la IIRIRA⁶ en 1996 como resultado de un proceso legislativo para controlar la migración hacia Estados Unidos, su gobierno ha propugnado establecer políticas de regulación social como el control migratorio, la justicia penal y la seguridad nacional (Ellermann, 2009: 1).

El programa Comunidades Seguras ha sido duramente criticado por las organizaciones y asociaciones de abogados (*caucus*) de los estados que integran la Unión Americana; algunas, como Congressional Progressive Caucus, observan que su implementación no tiene criterios específicos para seleccionar quiénes son los individuos que deben ser detenidos y deportados y, aun cuando en la información del ICE se menciona que está dirigido a quienes hayan cometido algún delito castigado en las leyes migratorias y penales, los sujetos deportados generalmente han cometido faltas menores, como infracciones de tráfico (Congressional Progressive Caucus, 2011).

Según un informe de Amnistía Internacional, el programa Comunidades Seguras y la sección 287(g) (*Immigration and Nationality Act* —INA—) han violentado la vida diaria de inmigrantes y viajeros que viven y transitan por dicho país en espacios de la vida cotidiana como aeropuertos, vías públicas, hogares y espacios de trabajo (Amnesty International, 2004: 6).

Asimismo, en las recomendaciones emitidas por el Grupo de Trabajo sobre Comunidades Seguras,⁷ el grupo cuestionó al ICE la forma en que ayuda al buen fun-

⁵ Según el Departamento de Justicia de Estados Unidos, la detención de un inmigrante (*detention of an alien*) es la reclusión de un inmigrante por parte del DHS u otra entidad gubernamental (Department of Justice, Executive Office for Immigration Review, 2013: 9).

⁶ La IIRIRA fue firmada el 30 de septiembre de 1996 por el presidente William Clinton. Se divide en seis secciones: I. Control de fronteras y protección nacional; II. Reforzamiento penal contra inmigrantes y el delito de fraude con documento; III. Inspección, aprehensión, detención, adjudicación y remoción de inmigrantes; IV. Restricciones en el empleo para inmigrantes; V. Restricciones en los beneficios para inmigrantes y VI. Otras disposiciones.

⁷ Task Force on Secure Communities es un subcomité del Homeland Security Advisory Council (HSAC, Consejo Asesor de Seguridad Nacional), creado en junio de 2011 como respuesta del DHS. El grupo está integrado por líderes de los gobiernos estatales y locales, el sector privado, la academia y agencias gubernamentales; emite recomendaciones y da asesoría al DHS en cuestiones relacionadas con la seguridad nacional.

cionamiento del programa; señaló algunas problemáticas, como el impacto de la aplicación de leyes federales a nivel local, el ejercicio de la discriminación racial y la manera de enfocarse en los individuos que representan una verdadera amenaza para la seguridad nacional o pública (DHS, 2012b: 2).

El programa Comunidades Seguras facilita el flujo de datos entre el FBI y el DHS para el control de éstos por parte de la justicia penal. Con base en este sistema de información que posee, entre otros datos las huellas dactilares de las personas detenidas por agencias de orden estatal y local, el ICE comprueba la información de un detenido al revisar la base de datos de inmigración del DHS. Si el ICE determina que el individuo es sujeto de arresto y deportación, la misma agencia decide qué medidas tomar en su contra. La agencia condena el castigo según el estatus migratorio y por razones ajenas a su arresto o condena. La verificación de los datos muchas veces genera que el individuo sea deportado porque entró al país sin inspección o su visa ha caducado (DHS, 2011: 4).

El gobierno federal de Estados Unidos, por medio del DHS, define quién es un inmigrante —documentado o no— y cuáles son las prácticas que se ejercen sobre estos individuos, categorizadas en normas y leyes que buscan contener la migración masiva y detener el terrorismo por medio de la criminalización de ciertos grupos migratorios —procedentes de Asia y Latinoamérica—.

Las prácticas del sistema migratorio dentro de territorio estadounidense son variadas; algunas violan los derechos humanos y las garantías individuales de los inmigrantes, pues incluyen el establecimiento de un sistema penal para regular la entrada y permanencia de los inmigrantes jornaleros, indocumentados, residentes permanentes y a los trabajadores temporales, quienes pueden ser sujetos de deportación y detención. Estas prácticas asumen una estrategia en que la deportación es una herramienta del Estado para controlar los flujos migratorios y vigilar la seguridad nacional. La convergencia en este punto revela que la ley penal y la migratoria favorecen la deportación como vía para culpar a cualquiera de ser sospechoso de terrorismo en Estados Unidos, en vez de promover procesos de control social que no excluyan a los inmigrantes (Coleman, 2007: 616).

El Grupo de Trabajo sobre Comunidades Seguras realizó un informe con recomendaciones para el ICE principalmente, el cual tuvo como fuente cuatro reuniones para solicitar información a individuos, ONG a favor de los derechos de los inmigrantes y gobiernos locales sobre el impacto del programa de Comunidades Seguras. Según el informe, muchos de los testimoniantes en las reuniones expresaron su inconformidad con el programa porque ha generado la deportación de personas arrestadas por delitos menores, así como de algunas víctimas de crímenes; además, promueve la separación de las familias e infunde miedo en la gente de llamar a la policía local cuando son testigos de algún delito, porque pueden ser deportados (DHS, 2011: 5).

El informe destaca que son pocas las personas que consideran que el programa ha tenido un impacto positivo para identificar y deportar a los criminales que amenazan la seguridad nacional, o para la integración de datos entre el FBI y el ICE con la cual se emprendiera una política local eficiente para detener a los verdaderos criminales (DHS, 2011: 5). Este documento se redactó diez años después de los hechos del 11 de septiembre de 2001 que generaron una nueva estrategia de seguridad nacional, enmarcada por la doctrina Bush y la Ley Patriótica, cuyos elementos principales fueron delineados por el Consejo de Seguridad Nacional (National Security Council) en la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos (*The National Security Strategy of the United States of America*), publicada el 20 de septiembre de 2002 (Seal of the President of the United States, 2002).

El énfasis de esa nueva estrategia para contener el terrorismo en suelo estadounidense también marcó un nuevo periodo del sistema de migración. En este sentido, la detención y deportación de inmigrantes con grandes diferencias en sus estatus, así como la paulatina retirada de la vigilancia de las cortes hacia la cuestión migratoria, fueron los puntos centrales de la guerra contra el terrorismo de la administración de George W. Bush (2001-2009) (Coleman, 2007: 616-617).

Una de las más importantes transformaciones en el sistema de migración fue la devolución del poder de la policía migratoria a los agentes no federales en el ámbito municipal, lo que significó que, después del 11 de septiembre de 2001, el poder del sistema migratorio de Estados Unidos se ha ido extendiendo del DHS a agentes locales y federales. La novedad de esta cooperación y los limitados recursos para su implementación son algunas de las razones por las cuales aún no ha funcionado en su totalidad; la falta de claridad en las leyes federales es otro componente importante para que programas como Comunidades Seguras no se instauraran inmediatamente en varias localidades de Estados Unidos —entre ellas San Francisco—, y hayan sido cuestionados con el fin de que se replantee la promoción de programas de seguridad nacional que limitan las libertades y los derechos civiles de ciudadanos y residentes estadounidenses.

En 2001, después de los atentados del 11 de septiembre, la estrategia política del gobierno federal de Estados Unidos y sus agencias tuvo como objetivo la transformación de la seguridad nacional. Con ello fueron modificadas políticas —entre otras las de migración— para hacer frente al terrorismo. La Ley Patriótica aprobada en 2001 por el Congreso de Estados Unidos dio poderes a las agencias federales para investigar y castigar a todos los ciudadanos e inmigrantes sospechosos de crímenes en contra de la nación estadounidense y su población.

Dos años después de la implementación de la Ley Patriótica, el gobierno federal de Estados Unidos creó el ICE para el cumplimiento de las leyes de inmigración y aduanas, y proteger a Estados Unidos de ataques terroristas. El ICE, como apunta

su página de Internet, se concentra en los inmigrantes ilegales, así como en las personas, el dinero y los materiales enfocados hacia el apoyo del terrorismo y otras actividades criminales.

El ICE ha creado programas que guían la política pública migratoria en todos los niveles de gobierno. En algunas localidades han empezado a funcionar agencias de rendición de cuentas que tienen la función de vigilar la consecución de los programas en las áreas de su jurisdicción, como es el caso de la Oficina General del Departamento de Seguridad Pública. Aun así, es necesaria la creación de agencias de rendición de cuentas con participación de la ciudadanía y de los individuos afectados para que los reportes, informes y auditorías tengan una evaluación ciudadana basada en la rendición de información de las distintas agencias de Estados Unidos.

La sección 287(g) y Comunidades Seguras resultan importantes en la discusión porque han logrado la penetración del sistema migratorio federal en espacios locales y la cooperación de los gobiernos locales y estatales con el sistema de migración federal para detener y deportar a los inmigrantes con perfiles criminales. Dichos programas, junto con el Criminal Alien Program y el programa National Fugitive Operations, han centrado sus acciones en mejorar los sistemas de información para que el ICE pueda identificar, aprehender y remover a inmigrantes con antecedentes penales y/o criminales (*criminal aliens*).

La sección 287 (g) fue puesta en marcha en 1995 como resultado de la IIRIRA. Su aplicación ha permitido algunos abusos perpetrados por policías y alguaciles que tienen la facultad de actuar como agentes de inmigración con el programa federal. Un alto porcentaje de los deportados en el marco de la 287(g), y del programa Comunidades Seguras ha llegado a las cárceles por delitos menores, como manejar sin licencia de conducir o con el permiso vencido (Waslin, 2009).

Con la implementación de Comunidades Seguras en mayo de 2008 a nivel nacional, el ICE ha extendido el programa 287(g), que permitía a los policías locales actuar como agentes de inmigración. Según el ICE, Comunidades Seguras es una estrategia para mejorar la seguridad pública por medio de la modificación del sistema, gracias al cual se identifica a los inmigrantes criminales y se les deporta de Estados Unidos. Esta estrategia ayuda a que, con la información del DHS y del Departamento de Justicia (Department of Justice, DOJ), se identifique rápidamente a inmigrantes que hayan sido arrestados por un crimen y remitidos según las leyes locales (DHS, 2013b).

Con esta capacidad, las impresiones de las huellas digitales de los delincuentes se revisan no sólo en los archivos criminales del FBI, sino también en los de migración del DHS. Así, si dichas huellas coinciden con los registros del DHS, el ICE determina si es necesario aplicar las leyes migratorias considerando la historia migratoria, la severidad del crimen y la historia penal del extranjero (DHS, 2013b).

Dicho programa autoriza al gobierno federal a concertar acuerdos locales y estatales por medio de un memorándum de acuerdo (*memorandum of agreement*, MOA), gracias al cual se da a los oficiales locales un entrenamiento apropiado y se les hace actuar bajo la supervisión de los oficiales del ICE; sin embargo, esta propuesta se eliminó finalmente porque no todas las jurisdicciones quisieron acceder a la incorporación del programa, como es el caso del condado de San Francisco, California.

En agosto de 2011, John Morton, director del ICE, anunció que esta instancia eliminaba todos los acuerdos realizados por memorándum con los gobiernos locales porque generaban mucha confusión, y se hizo obligatoria la incorporación de los gobiernos locales a dicho programa federal. De esta manera, el ICE logró su meta de incluir en el programa a las 3181 jurisdicciones que comprenden la Unión Americana.

Según la agencia, Comunidades Seguras también ayuda al ICE a maximizar sus recursos para garantizar que las personas, los procesos y la infraestructura sean apropiados para acomodar en un sistema a un número extenso de criminales extranjeros para que sean identificados y sujetos a procesos de deportación. El programa moderniza la forma de identificación y deportación por medio del uso de huellas digitales revisadas por un sistema tecnológico biométrico; se priorizan los recursos para luchar contra las más grandes amenazas y se comparte información entre las agencias encargadas de la aplicación de la ley (Department of Homeland Security ICE, 2013a).

Según datos del ICE, en el periodo del 27 de octubre de 2008 al 31 de mayo de 2011, 32 931 de un total de 115 396 deportaciones hechas en el marco del programa, que representan el 29 por ciento, han sido clasificadas como de personas no criminales. Además, 52 609 de 115 396 (el 46 por ciento) de las deportaciones fueron clasificadas en los niveles 2 y 3, que corresponden a delitos menores. En total, el 74 por ciento de las deportaciones realizadas en el programa S-Comm incluyen a inmigrantes no criminales o con delitos menores, entre ellos, quienes hayan cometido infracciones de tránsito (Asian Law Caucus, 2011: 2).

Asimismo, la información correspondiente al estado de California durante en el mismo periodo indica que es el estado con mayor número de deportaciones dentro del programa S-Comm, aproximadamente 44 438. El segundo estado con mayor número de casos es Texas, con 28 601. El 28 por ciento de las deportaciones fueron clasificadas por el ICE como de inmigrantes no criminales; el 41 por ciento fueron resultado de delitos menores, por lo que casi el 70 por ciento se ejecutaron sobre inmigrantes no criminales o con delitos menores (Asian Law Caucus, 2011: 2).

David Price, congresista del Distrito 4 de Carolina del Norte y presidente del House Appropriations Subcommittee del DHS, ha sido el principal promotor de un

sistema para identificar y remover criminales extranjeros de las cárceles y prisiones; también está a favor de la Reforma Migratoria Comprensiva. Ha declarado que no importa qué opinión haya sobre el problema de la inmigración ilegal y cómo solucionarlo, ya que ellos (los estadounidenses) deben estar de acuerdo con las prioridades del ICE para identificar y deportar a los extranjeros que han violado las leyes, que son un peligro para sus comunidades y han sido convictos de varios crímenes (Waslin, 2009: 6).

En septiembre de 2008 comenzó Comunidades Seguras como un pequeño programa en Carolina del Norte y Texas; en agosto de 2009 funcionaba ya en ochenta y una jurisdicciones de nueve estados. Según datos del ICE, el 22 de enero de 2013 estaban activados los sistemas biométricos de información en el cien por ciento de las jurisdicciones de Estados Unidos: un total de 3181 jurisdicciones en los cincuenta estados, territorios de Estados Unidos y el Distrito de Washington, D.C. (U.S. DHS, 2013b: 1; Waslin, 2009: 6). Asimismo, los cincuenta y ocho condados que existen actualmente en California se integraron paulatinamente al programa en un periodo de año y medio; San Diego fue el primero, el 26 de mayo de 2009, y los últimos condados en implementarlo fueron Sienna, Siskiyou y Trinity, el 23 de febrero de 2011 (DHS, 2013b: 2).

El balance del programa Comunidades Seguras y la deportación en la primera administración de Barack Obama (2008-2012)

El balance del programa Comunidades Seguras, instaurado por el DHS en el periodo 2008-2012, que corresponde a la primera administración de Obama, nos ayuda a proponer un marco introductorio para el análisis sobre el equilibrio de poder entre gobiernos locales y gobierno federal, así como a comprender la participación de otros actores políticos en la construcción de políticas públicas migratorias. Los datos y análisis que han resultado del balance realizado por grupos de trabajo de agencias gubernamentales, académicos, ONG y asociaciones de abogados a favor de los derechos de los inmigrantes nos permiten realizar un primer análisis de la situación de la deportación o remoción después de la instauración del programa Comunidades Seguras en Estados Unidos.

La falta de estudios encaminados a conocer los resultados de políticas públicas como este programa, así como la casi nula transparencia de agencias públicas del ICE y el DHS sobre la aplicación de políticas públicas, nos dificulta comprender la magnitud del impacto de la instauración del programa del ICE en espacios locales y las comunidades de inmigrantes en Estados Unidos (Kohli *et al.*, 2011: 1).

En esta sección analizo documentos del Grupo de Trabajo sobre Comunidades Seguras del HSAC, de la Oficina del Director del ICE, del Programa Comunidades Seguras del ICE y un informe académico con datos sociodemográficos relacionados con el programa desarrollado en la Escuela de Derecho de la Universidad de California en Berkeley.

La deportación en Estados Unidos ha sido un tema polémico desde la aprobación de dos leyes por el Congreso en el año de 1996: la Ley Antiterrorismo y de la Pena de Muerte Efectiva (*Anti-terrorism and Effective Death Penalty Act*, AEDPA) y la IIRIRA, las cuales transformaron drásticamente la forma de castigar los crímenes realizados por los residentes permanentes y los inmigrantes no documentados (Morawetz, 2000: 1).

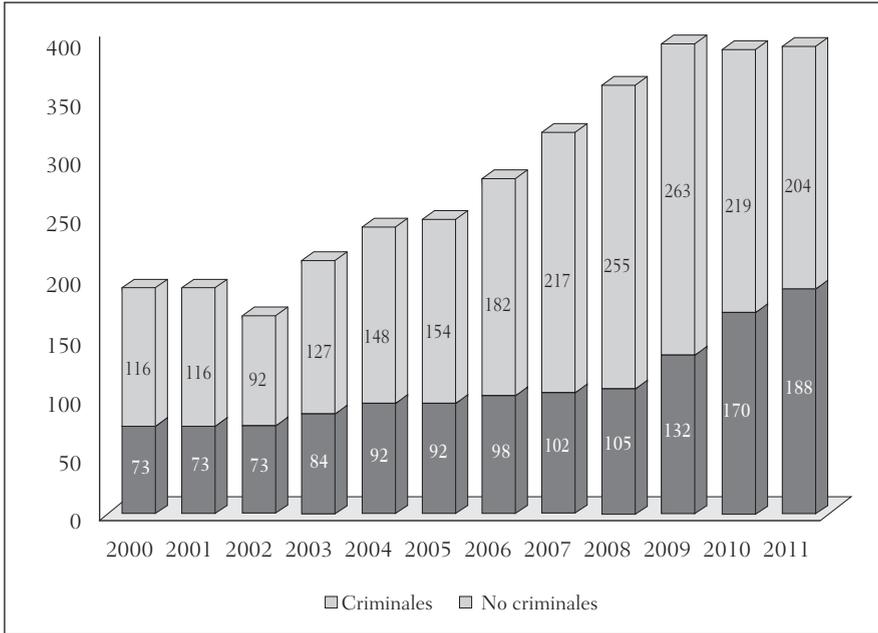
Desde 2001, las leyes migratorias, junto con los programas diseñados para instaurarlas, han agravado y acelerado el proceso de deportación de inmigrantes en Estados Unidos. La gráfica 1 expresa el sensible aumento en las deportaciones en los años fiscales de 2000 a 2011, con datos estadísticos del DHS.

Además, existen indicadores importantes que reportan que, durante los años fiscales de 2012 y 2013, el país con el mayor número de personas deportadas es México, seguido de Guatemala, Honduras y El Salvador. Aun cuando se menciona un descenso en las cifras más recientes de deportación, el problema sigue siendo grave y se enfoca principalmente en los inmigrantes de origen mexicano y centroamericano. En la gráfica 2, se menciona el número de deportaciones por nacionalidad en los dos últimos años de la administración de Obama (2012-2013).

Las cifras encaran la realidad en el aumento de las deportaciones desde la instauración del programa Comunidades Seguras en 2008 hasta 2013. El índice de deportaciones de diversos tipos de individuos de las comunidades migrantes de México y Centroamérica, incluso de menores de edad, lo cual ha generado la declaración de una crisis humanitaria en julio de 2014.⁸

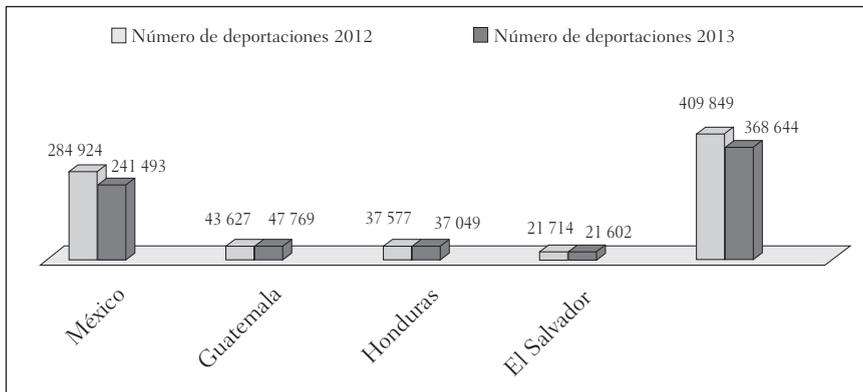
⁸ Según los datos de la Patrulla Fronteriza, desde finales de 2013 hasta 2014, han sido detenidos más de 52 000 menores de edad. El flujo de niñas, niños y adolescentes ha sido definido como una “crisis humanitaria” debido a los tratos a los que han sido sometidos, sin tener la oportunidad de proceso justo y expedito en las cortes de Estados Unidos.

GRÁFICA 1
DEPORTACIONES. AÑOS FISCALES 2000-2011 (MILES)



FUENTE: Department of Homeland Security (2013b).

GRÁFICA 2
NÚMERO DE DEPORTACIONES POR NACIONALIDAD EN LOS AÑOS FISCALES
DE 2012-2013 EN ESTADOS UNIDOS



FUENTE: TRAC Immigration (2013).

La situación presente ha provocado que se haga un llamado a los diversos grupos políticos —ONG, gobiernos locales, comunidades de migrantes y grupos de trabajo de agencias gubernamentales— para que se replantee la política pública migratoria y el sistema de justicia penal que, en combinación, condena a los inmigrantes no regularizados por su situación migratoria y no penal (Kohli *et al.*, 2011: 3).

Según un estudio de la Universidad de California en Berkeley, el número de personas deportadas anualmente en Estados Unidos se ha incrementado casi en un 400 por ciento desde 1996, y más de un millón de personas han sido deportadas desde el inicio de la administración de Barack Obama (2009 a la fecha). Alrededor de trescientas mil personas están siendo procesadas actualmente para su deportación (Kohli *et al.*, 2011: 1).

Ante la gravedad del asunto, la creación, en junio de 2011, del Grupo de Trabajo sobre Comunidades Seguras, dependiente del HSAC, promovió una serie de recomendaciones para el ICE basadas en cinco temáticas específicas: *a*) la desinformación con respecto al programa Comunidades Seguras y el papel de las agencias de policía local, *b*) las inconsistencias percibidas entre los objetivos y los resultados obtenidos por Comunidades Seguras, *c*) las infracciones menores, *d*) las consecuencias no deseadas de Comunidades Seguras en la práctica de la política pública local y el impacto en la comunidad y *e*) la cuestión sobre suspender el programa Comunidades Seguras. Las recomendaciones generales del Grupo de Trabajo sobre Comunidades Seguras se centran en los siguientes puntos:

- El ICE debe aclarar las metas y objetivos del programa Comunidades Seguras, así como sus parámetros y funcionamiento; transmitir con precisión la información de las jurisdicciones participantes actuales, las futuras y las comunidades a las que sirven. Independientemente de que el ICE tiene la autoridad legal para operar Comunidades Seguras y sin acuerdo local, debe trabajar para desarrollar buenas relaciones de trabajo con los estados, ciudades y comunidades.
- El ICE debe mejorar la transparencia del programa.
- Existe un amplio consenso en la nación respecto a que las personas condenadas por delitos graves que se encuentran en Estados Unidos de manera ilegal deben ser sujetas de deportación. El ICE debe basarse en el consenso mediante la implementación de mecanismos sistemáticos para asegurar que Comunidades Seguras se adhiera a su objetivo manifiesto de dar prioridad a la aplicación del mismo a individuos que representan un riesgo para la seguridad pública o la seguridad nacional.
- El ICE debe aclarar que a los infractores de las leyes civiles de inmigración y las personas que son condenadas o inculpadas de delitos menores no se les debe

- aplicar el programa prioritariamente, a menos que haya otros indicios que planteen un riesgo grave para la seguridad pública o la seguridad nacional.
- El DHS debe ejercer su discrecionalidad en la persecución. En toda la normatividad sobre inmigración debe hacer esfuerzos acordes con las prioridades de control establecidas y tomar medidas sistemáticas para entrenar y supervisar a su personal de campo y a sus abogados para que apliquen políticas departamentales de discreción procesal.
 - El DHS debe fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas; debe hacer propuestas para la prevención del delito y la protección de los derechos y las libertades civiles de las personas que han entrado al país sin inspección o cuya visa ha expirado.⁹

Las recomendaciones del Grupo de Trabajo de Comunidades Seguras representan un avance en el cambio de políticas públicas migratorias y penales que ejerce el ICE bajo la dependencia del DHS de Estados Unidos. En la búsqueda de consenso nacional para la Reforma Migratoria Integral desde 2006, ha sido una problemática nacional analizar el ejercicio de políticas públicas migratorias y de seguridad nacional del gobierno federal en los ámbitos locales. El informe del Grupo de Trabajo hace énfasis en fortalecer la transparencia del programa Comunidades Seguras, así como en plantear de forma clara a los gobiernos locales los objetivos y alcances que persigue el gobierno federal y sus agencias (DHS, 2011: 9-10).

Con base en lo anterior, se debe considerar la relación entre los gobiernos locales y federal en este conflicto a partir de la instauración de programas federales que afectan las políticas públicas migratorias en espacios locales. Los gobiernos locales que gozan de autonomía, como la ciudad y el condado de San Francisco, han hecho énfasis en que se debe respetar el *autogobierno (home rule)*¹⁰ de las entidades locales frente al gobierno federal, considerando que cada jurisdicción puede integrarse o no a algún programa federal, según las necesidades propias de su Constitución política y social.

La confusión que provoca la implementación de programas como Comunidades Seguras para los gobiernos locales abre el camino al ejercicio de poder sin vigilancia de grupos policíacos no certificados para la detención de inmigrantes, con base en leyes migratorias también confusas. En el mismo informe se menciona que

⁹ Traducción de la autora (HSAC, 2011: 9-10).

¹⁰ Autonomía es el poder de una división administrativa dentro de un estado para ejercer como tal los poderes de la gobernabilidad de ese estado, dentro de su propia área administrativa, y que se ha descentralizado con base en su Constitución como poder local.

el impacto de Comunidades Seguras no se ha limitado a los criminales convictos, delincuentes peligrosos y violentos o amenazas a la seguridad pública y la seguridad nacional. Por otra parte, el programa ha suscitado verdaderas preocupaciones en algunas fuerzas de seguridad, debido a sus efectos negativos sobre la policía local y la percepción de que las fuerzas de seguridad están participando en la ley de inmigración (HSAC, 2011: 9).

El reconocimiento de algunos gobiernos locales (como el de San Francisco) y agencias gubernamentales como el Grupo de Trabajo sobre Comunidades Seguras acerca de la falta de información y objetivos específicos del programa es un aviso importante al DHS para que restrinja sus poderes en los gobiernos locales y especifique la importancia de que éstos colaboren con las agencias federales.

El activismo de los gobiernos locales en Estados Unidos ha permitido la generación de cambios en la política pública federal que afectan a las comunidades de inmigrantes y de ciudadanos cuando son afectados por programas como el de Comunidades Seguras. La relación entre los gobiernos local y federal debe ser reinterpretada en las prácticas cotidianas, en las que se ejercen los programas federales para conocer cuáles son sus alcances y de qué manera se están violando los derechos civiles de cualquier residente o ciudadano. La participación de gobiernos locales como el de San Francisco expresa la preocupación sobre la transformación de la política pública migratoria en la administración de Obama, en espacios locales que no son fronterizos y que han sido incluidos en el programa Comunidades Seguras.

La disputa entre los gobiernos locales y el federal vuelve interesante la cuestión sobre los procedimientos para lograr la deportación de los inmigrantes que hayan violado alguna ley migratoria y penal. Con el ascenso de políticas restrictivas desde 1996 hasta la fecha, la criminalización de los inmigrantes ha llegado a un punto álgido en el que se deben replantear los supuestos jurídicos por los cuales un inmigrante es criminalizado y el motivo por el cual recibe el castigo de la deportación.

Conclusiones

El análisis sobre la puesta en práctica del programa Comunidades Seguras es una aportación a los estudios de la política pública migratoria que permite comprender la relación actual entre ésta y la seguridad pública en Estados Unidos. La deportación es una práctica justificada por un conjunto de leyes y programas que conjugan la aplicación de leyes penales y migratorias, con el fin de que los procesos que se ejercen contra residentes permanentes e inmigrantes no regularizados faciliten la remoción de individuos mediante un proceso penal, a través de sentencias o condenas sin reconocer sus derechos civiles para la reintegración social.

La deportación representa un problema social y político para muchas comunidades de inmigrantes que han sufrido la separación de sus familias, la desintegración de sus comunidades y el acoso de grupos policíacos que, con miras a contener el terrorismo, han ejercido pleno poder en contra de grupos e individuos que no representan una amenaza pública para los espacios locales y federales.

El aumento de la deportación de inmigrantes centroamericanos y mexicanos, en el marco del programa Comunidades Seguras desde 2008 hasta la fecha, evidencia un proceso de criminalización o visión negativa de ellos, a quienes se pone la etiqueta de enemigo público. Para el avance en la discusión, es necesario hacer énfasis en el estudio de las relaciones entre la sociedad civil y el Estado para reconocer los efectos de las políticas públicas migratorias en las vidas cotidianas de los inmigrantes y de los gobiernos locales.

Las ONG, las agencias de rendición de cuentas del gobierno federal y los cuerpos académicos han hecho un llamado para que se realicen estudios especializados sobre los efectos de la política del ICE bajo la jurisdicción del DHS, con el fin de aminsonar las consecuencias negativas en las poblaciones de inmigrantes donde funciona el programa Comunidades Seguras.

Finalmente, es necesario generar nuevos estudios antropológicos de la situación de las comunidades locales frente a la aplicación de programas de política pública migratoria que afectan la vida diaria de los inmigrantes, así como analizar las relaciones complejas entre los gobiernos locales y federal en la instauración de programas como Comunidades Seguras y la sección 287(g).

Fuentes

AMNESTY INTERNATIONAL

2004 “Threat and Humiliation. Racial Profiling, Domestic Security, and Human Rights in the United States”, en <http://www.amnestyusa.org/pdfs/rp_report.pdf>.

ASIAN LAW CAUCUS

2011 “*The Trust Act* (AB 1081-Ammiano). Questions and Answer”, en <www.asianlawcaucus.org/wp-content/uploads/2011/08/QA_Short_AB-1081-trust-Act_Update-on-8_11.pdf>.

COLEMAN, MATHEW

2007 “A Geopolitics of Engagement: Neoliberalism, the War on Terrorism, and the Reconfiguration of U.S. Immigration Enforcement”, *Geopolitics* 12, no. 4 (octubre): 607-634.

CONGRESSIONAL PROGRESSIVE CAUCUS

- 2011 “Congressional Progressive Caucus Letter to Obama Requesting Immediate Moratorium on S-Comm” (6 de junio), en <<http://altopolimigra.com/2011/06/07/congressional-progressive-caucus-letter-to-obama-requesting-immediate-moratorium-on-s-comm/>>.

CORNELIUS, WAYNE A.

- 2001 “Death at the Border: The Efficacy and ‘Unintended’ Consequences of U.S. Immigration Control Policy, 1993-2000”, *Population and Development Review* 27, no. 4 (diciembre): 661-685.

DEPARTMENT OF HOMELAND SECURITY (DHS)

- 2014 “Delegation of Immigration Authority Section 287(g) Immigration and Nationality Act”, Immigration and Customs Enforcement (ICE), en <<http://www.ice.gov/news/library/factsheets/287g.htm>>.
- 2013a “Activated Jurisdiction”, Immigration and Customs Enforcement (ICE), en <<https://www.ice.gov/doclib/secure-communities/pdf/sc-activated.pdf>>.
- 2013b “Secure Communities”, Immigration and Customs Enforcement (ICE), en <http://www.ice.gov/secure_communities/>.
- 2013c *Yearbook of Immigrant Statistics*, Office of Immigration Statistics (OIS), en <<http://www.dhs.gov/yearbook-immigration-statistics>>.
- 2012a “Operation of United States Immigration and Customs Enforcement’s Secure Communities”, Office of Inspector General (OIG), en <http://www.oig.dhs.gov/assets/Mgmt/2012/OIG_12-64_Mar12.pdf>.
- 2012b *Protecting the Homeland. ICE Response to the Task Force on Secure Communities Findings and Recommendations* (27 de abril), Office of the Director (OD), en <<http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/hsac/ice-response-to-task-force-on-secure-communities.pdf>>.
- 2011 *Task Force on Secure Communities Findings and Recommendations*, Homeland Security Advisory Council (HSAC), en <<http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/hsac-task-force-on-secure-communities-findings-and-recommendations-report.pdf>>.

DEPARTMENT OF JUSTICE

- 2013 Executive Office for Immigration Review. “Glosary of Terms”, *FY 2012. Statistical Year Book*, en <<http://www.justice.gov/eoir/statspub/fy12syb.pdf>>.

ELLERMANN, ANTJE

2009 *States against Migrants. Deportation in Germany and United States*. Nueva York: Cambridge University Press.

FOX, JONATHAN y WILLIAM GOIS

2010 “La sociedad civil migrante: diez tesis para el debate”, *Migración y desarrollo* 7, no. 15: 81-128.

FUNG, ARCHON y ERIK OLIN WRIGHT

2001 “Deepening Democracy: Innovations in Empowered Participatory Governance”, *Politics and Society* 29, no. 1 (marzo): 5-41.

ISUNZA, ERNESTO y ALBERTO J. OLVERA, coords.

2006 *Democratización, rendición de cuentas y sociedad civil. Participación ciudadana y control social*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)/Universidad Veracruzana/Miguel Ángel Porrúa/H. Cámara de Diputados.

KOHLI, AARTI, PETER L. MARKOWITZ y LISA CHÁVEZ

2011 “Secure Communities by the Numbers: An Analysis of Demographics and Due Process”, *The Chief Justice Earl Warren Institute on Law and Social Policy*. Berkeley: University of California, en <<http://www.warreninstitute.org>>.

LONG, NORMAN

2001 *Development Sociology. Actor Perspectives*. Londres: Routledge.

LOPEZ, MARK y ANA GONZALEZ BARRERA

2013 “High Rate of Deportations Continue under Obama Despite Latino Disapproval”, Pew Research Center, en <<http://www.pewresearch.org/fact-tank/2013/09/19/high-rate-of-deportations-continue-under-obama-despite-latino-disapproval/>>.

MÁRQUEZ, BENJAMÍN y JOHN F. WITTE

2009 “Immigration Reform: Strategies for Legislative Action”, *The Forum* 7, no. 3 (octubre): 10-12.

MORAWETZ, NANCY

2000 “Understanding the Impact of the 1996 Deportation Laws and the Limited Scope of Proposed Reforms”, The Center for Immigrant Studies of New York, *Harvard Law Review* 113, no. 8 (junio): 1936-1962.

PRESIDENT OF THE UNITED STATES SEAL OF THE

2002 *The National Security Strategy of the United States of America* (septiembre), en <<http://www.state.gov/documents/organization/63562.pdf>>.

RENSHON, STANLEY A.

2010 *National Security in the Obama Administration. Reassessing the Bush Doctrine*. Nueva York: Routledge.

SASSEN, SASKIA

2007 *A Sociology of Globalization*. Londres: Norton.

SUÁREZ ÁVILA, PAOLA VIRGINIA

2012 “Política migratoria en San Francisco, California: gobierno local y activismo político de los inmigrantes”, México: CIESAS, tesis de doctorado.

SUBIRATS HUMET, JOAN, PETER KNOEPFEL, FRÉDÉRIC VARONE y CORINNE LARRUE

2008 *Análisis y gestión de políticas públicas*. Barcelona: Ariel.

SWARTZ, MARC J., VÍCTOR W. TURNER y ARTHUR TUDEN

1994 “La antropología política: una introducción”, *Alteridades* 1, no. 8: 100-126.

TRANSACTIONAL RECORDS ACCESS CLEARINGHOUSE (TRAC) IMMIGRATION

2014 “ICE Deportations: Gender, Age and Country of Citizenship”, en <<http://trac.syr.edu/immigration/reports/350/>>.

2013 “TRAC Immigration Glosary”, en <<http://trac.syr.edu/immigration/glossary/>>.

WASLIN, MICHELLE

2010 *ICE's Enforcement Priorities and the Factors that Undermine*, Immigration Policy Center, en <http://immigrationpolicy.org/sites/default/files/docs/ICE_enforcement_Priorities_110910.pdf>.

2009 “Immigration Policy and the Latino Community since 9/11”, en Terri E. Givens, Gary P. Freeman y David L. Leal, eds., *Immigration Policy and Security: US, European and Commonwealth Perspectives*. Nueva York: Routledge, 39-51.

WHITE HOUSE THE-PRESIDENT BARACK OBAMA

2014 “Respuesta de todo el gobierno de la Administración de Obama para la afluencia de migrantes de Centroamérica en la frontera suroeste” (2 de agosto), en <<http://www.whitehouse.gov/the-press-office/2014/08/02/respuesta-de-todo-el-gobierno-de-la-administraci-n-de-obama-para-la-aflu>>.

¿Y AHORA, ADÓNDE VAMOS? LOS RETOS QUE ENFRENTAN LAS FAMILIAS DE MIGRANTES TRANSNACIONALES ENTRE ESTADOS UNIDOS Y MÉXICO*

*Victoria Kline***

Durante la última década, una cantidad sin precedente de familias transnacionales, con vínculos tanto en México como en Estados Unidos, han sido separadas debido a las políticas y prácticas estadounidenses de inmigración cada vez más duras y a la deportación de más de un millón de migrantes. Para estas familias transnacionales, el reunirse se ha convertido en el reto más importante; en algunos casos, se les separa permanentemente cuando los hijos son adoptados en la Unión Americana.

Ante un sistema de inmigración deficiente que no permite a las familias circular legalmente entre ambos países para hacer frente a los mercados laborales, a las necesidades educativas, de salud y emocionales, los migrantes indocumentados deben permanecer en Estados Unidos o correr el riesgo de que se les extorsione, maltrate o hasta que los maten si van a México y vuelven a ingresar a aquel país para estar con sus familias. Las madres o padres que regresan a México con hijos que ya son ciudadanos estadounidenses, se topan a menudo con el problema de que a éstos les cuesta adaptarse, por lo que deben regresar allá, lo que provoca una nueva separación. Se debe dar oportunidad a las familias transnacionales de permanecer juntas; en el caso de que se sean separadas, las instancias de gobierno y las organizaciones no gubernamentales (ONG) tienen que estar preparadas para saber cómo reunir a esas familias, así como tener los medios para ayudarlas a tomar decisiones sobre cómo volverse a organizar.

El control migratorio, causa de la separación familiar

Desde el principio de la administración de Barack Obama, ha habido un gran incremento en las deportaciones: tan sólo en el año fiscal 2012, 409 849 personas (DHS, 2012), 293 966 de las cuales eran ciudadanos mexicanos (DHS, 2013). Además de las deportaciones, ha habido cambios en las repatriaciones por parte de la

* Una versión in extenso de este artículo fue publicada en inglés por el Instituto para las Mujeres en la Migración, A. C. (Imumi), México, 2013.

** Trabajadora social independiente, Johns Hopkins Community Physicians, Medical Center East Baltimore, <vickikline.df@gmail.com>.

oficina Customs and Border Protection (CBP, Protección Aduanal y Fronteriza) entre los dos países. Aunque las repatriaciones de mexicanos en la frontera han disminuido, de aproximadamente un millón en 2005 a 286 000 en 2011 (Passel *et al.*, 2012), muchos de los migrantes detenidos son madres o padres que están tratando de regresar a Estados Unidos para reunirse con sus familias después de haber sido deportados, o de haber ido a México voluntariamente para atender asuntos personales o familiares. Muchas de estas personas han vivido en aquel país durante largos periodos y probablemente sería su primera detención (Secretaría de Gobernación —Segob—, Consejo Nacional de Población —Conapo—, Instituto Nacional de Migración —INM—, Unidad de Política Migratoria —UPM—, Centro de Estudios Migratorios, Secretaría de Relaciones Exteriores —SRE—, Secretaría de Salud —SS—, Secretaría del Trabajo y Previsión social —STPS—, 2013).

El incremento en las deportaciones obedece a la combinación de factores que incluyen políticas y prácticas que han aumentado el control migratorio en el interior del país. Al extender la participación del Estado y de los cuerpos locales encargados de imponer el cumplimiento de la ley en el control migratorio, el programa Comunidades Seguras y la sección 287(g) permitieron una participación directa con los migrantes indocumentados que vivían en comunidades en todo Estados Unidos, lo que llevó a un número sin precedente de detenciones y deportaciones (Meissner *et al.*, 2013) de personas que habían vivido en Estados Unidos por largos periodos y que habían establecido familias, hogares y negocios. La crisis económica en Estados Unidos, combinada con la xenofobia, ha fomentado un clima de miedo y de presión política para hacer cumplir rigurosamente las políticas migratorias, incluso a costa de la unidad familiar.

Las leyes federales, estatales y locales en todo el país han contribuido a la fusión de violaciones migratorias con infracciones delictivas, que conducen a la falsa interpretación de que los migrantes son “delincuentes”. El aumento de la persecución y el uso de órdenes de detención por parte del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (Immigration and Customs Enforcement, ICE) han llevado a detenciones prolongadas y a sanciones delictivas excesivas que podrían ser perjudiciales al momento de reunir los requisitos que se imponen a los migrantes si quisieran regularizar su estatus migratorio, en caso de que la reforma migratoria entrara en vigor. A pesar de la gran movilización a favor de la preservación de la unidad de las familias inmigrantes o con estatus migratorios mixtos,¹ el Congreso de Estados Unidos

¹ Por mencionar unos pocos, existen esfuerzos nacionales y defensas locales que, junto con las sedes del ICE, han trabajado para cambiar las políticas de detención y así permitir la protección de los derechos de los padres durante el proceso. Recientemente se aprobó en California una ley que concede a los padres encarcelados el derecho a realizar llamadas telefónicas para organizar la custodia de sus hijos. Asimismo, existe una campaña transnacional llamada Nos Mantenemos Unidas (*We Belong*

sigue sin lograr una reforma migratoria importante y las deportaciones de padres no cesan.

Por ejemplo, entre 2010 y 2012, el gobierno de Estados Unidos deportó aproximadamente a 205 000 padres de infantes con ciudadanía estadounidense (Applied Research Center, 2012). Esta información sólo incluye a los que dijeron tener hijos con ciudadanía estadounidense en el momento de su detención o deportación; no incluye a quienes no informaron sobre sus hijos por miedo a las autoridades o a quienes son inmigrantes no autorizados o residentes permanentes legales en Estados Unidos. Un informe realizado por la organización Human Impact Partners, titulado “Family Unity, Family Health” (“Unidad familiar, salud familiar”) indica que el número de infantes en Estados Unidos que han sido afectados por las deportaciones durante la última década es mayor a 660 000 (Human Impact Partners, s.f.; Satinsky *et al.*, 2013).

Cuando se deporta a alguno de los progenitores, se tiene que asegurar que los niños tengan un cuidado apropiado. Si bien algunos padres pueden dejar a sus hijos bajo la tutela de algún pariente cercano que haga las veces de segundo padre o madre o con otros familiares o amigos, otros deciden llevarse a sus hijos a México. En el peor de los casos, los infantes se quedan bajo custodia en la división de Servicios de Protección Infantil (Child Protective Services, CPS) en todo el país; otros son dados en adopción.²

Análisis del impacto en las familias transnacionales

Este artículo se basa en un estudio cualitativo que analiza las situaciones de separación familiar causadas por el control propio de las políticas y prácticas migratorias en Estados Unidos. El objetivo del proyecto era identificar a las personas que participaban ayudando a familias que regresaban a México, ya fuera voluntariamente o porque habían sido deportadas.

La metodología incluía una revisión de la investigación que analiza las intersecciones del bienestar de los menores y de los sistemas de inmigración, la integración comunitaria y los problemas que enfrentan las familias transnacionales. De esta forma, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas con una muestra representativa de los proveedores de servicios en los sectores gubernamentales y no

Together), que ha trabajado para crear una conciencia social y política sobre las repercusiones de la separación de la familia en las mujeres y en los hijos.

² Por ejemplo, un artículo periodístico publicado en Ann Arbor, Michigan, informó sobre un caso en que la corte presentó una demanda mediante la cual quitó la patria potestad a una madre, a pesar de sus intentos por recuperar la custodia tras una deportación (Stanton, 2012). En otro caso, en Pennsylvania, a una madre se le retiró la patria potestad debido a que la corte consideró que el contacto con sus hijos tras su deportación a México era esporádico, y que no había demostrado su compromiso para comunicarse con ellos en forma regular. La Suprema Corte anuló más tarde ese fallo (Juvenile Law Center, 2012).

gubernamentales en todo el norte, centro y sur de México, así como en áreas de Estados Unidos donde existe un gran número de casos de custodia de menores de familias transnacionales, con el fin de analizar las diferencias regionales en cuanto al conocimiento y las prácticas que afectan a las familias separadas, y las diversas respuestas obtenidas.

Las entrevistas se llevaron a cabo con las oficinas regionales de la SRE, el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en los niveles municipal y estatal, con profesionales del bienestar infantil en Estados Unidos, personal de albergues para migrantes, trabajadores sociales, abogados, defensores, comisiones de derechos humanos, oficinas de ayuda para los migrantes en el nivel estatal y con expertos en políticas de bienestar infantil. Asimismo, se revisó información concerniente a casos específicos. En algunas ocasiones, entrevistamos a madres y padres que en ese momento vivían situaciones de separación familiar y les preguntamos sobre sus experiencias durante la repatriación y su búsqueda de ayuda después de llegar a México.

DIMENSIONES Y LIMITACIONES ESTADÍSTICAS

Pocos estudios se han llevado a cabo para determinar qué sucede con las familias una vez que los padres han regresado a México. Aunque algunos organismos como la SRE han desarrollado protocolos para responder a situaciones de separación familiar, la mayoría de los organismos gubernamentales no tienen mecanismos para identificar casos ni han estandarizado servicios para las familias vulnerables. Además, los migrantes que han regresado a menudo no saben de los servicios que ofrecen las oficinas gubernamentales o no gubernamentales, por lo que quizá todos estos organismos no tengan contacto con las familias que regresan. En algunos casos, la gente no se atreve a pedir ayuda debido a la actitud discriminatoria en contra de los migrantes.

Las estadísticas disponibles no cuantifican el número de padres que viven en México cuyos hijos permanecen en Estados Unidos. Entre las dificultades para generar información precisa se encuentran:

Los padres no siempre informan sobre su situación. La reintegración a las comunidades con recursos limitados, así como posibles problemas psicológicos debido a la detención y a la deportación (Vallet, 2012) pueden tener repercusiones en la capacidad para buscar ayuda. La desconfianza en la eficacia de los sistemas gubernamentales, la desinformación en cuanto a los derechos de los padres y sobre los programas de ayuda existentes afectan la voluntad de informar sobre su situación.³ Algunas veces

³ En muchas partes, particularmente en las comunidades indígenas, los defensores y las familias cuentan anécdotas sobre la desinformación, como el derecho del gobierno de Estados Unidos a “recuperar”

no proporcionan datos completos al compartir sus historias debido al miedo y al estigma social.

No existe ningún criterio para identificar los casos en las bases de datos de la SRE. Aunque ésta ha centralizado la base de datos que rastrea las peticiones de ayuda hechas a los consulados en Estados Unidos y las oficinas regionales en México, actualmente no hay criterios para distinguir los casos de las familias que han sido separadas. Los consulados y las oficinas regionales tienen formas distintas de recabar y clasificar la información, y no hacen preguntas con las que puedan clasificar y registrar los problemas de la separación familiar. Si una madre o un padre va a la oficina regional de la SRE a pedir ayuda con los documentos de identidad de un infante que es ciudadano estadounidense, es necesario que se le hagan más preguntas para saber si existen casos de custodia o separación.

La información sobre los programas del DIF está descentralizada. El DIF funciona de manera autónoma en los niveles federal, estatal y municipal. En los servicios que se ofrecen en el ámbito municipal, no se ha establecido un mecanismo para compartir información que pudiera incluirse en las estadísticas estatales. Si en el nivel estatal el DIF no pregunta sobre un grupo de población en específico, se obtendrá información sólo sobre programas preestablecidos. Por ejemplo, si las oficinas municipales trabajan de manera binacional para proporcionar estudios socioeconómicos sobre las familias que buscan recuperar la custodia de sus hijos, pero no existe un sistema que ofrezca esa información, el servicio no se reflejará en las estadísticas estatales.

Con 2 438 municipios en todo México, es importante el hecho de que a la fecha no se hayan implementado estructuras para determinar cuántos casos están manejando las oficinas del DIF en el nivel municipal.

La información sobre los infantes que se encuentran en los CPS está descentralizada. La información sobre el número de infantes que se encuentran bajo la custodia de las autoridades del bienestar infantil, debido a la detención o deportación de los padres, sigue siendo limitada. En 2011, el informe *Shattered Families* (“Familias destruidas”), del Applied Research Center (ARC), calculaba que 5 100 infantes se encontraban en esta categoría (ARC, 2011). Desde entonces, Estados Unidos no ha desarrollado una base de datos centralizada para determinar el número de infantes que se hallan en cuidado temporal como resultado de problemas migratorios.

a los infantes con ciudadanía estadounidense cuyos padres los han traído a México. Estos rumores también incluyen el miedo de que, si la familia en Estados Unidos va al consulado mexicano en busca de ayuda, serán reportados a las autoridades migratorias estadounidenses.

No todos los infantes están incluidos en el conteo. Los procedimientos de los CPS permiten que durante un periodo corto un infante quede bajo custodia temporal mientras se estudia a otros miembros de la familia, sin que se abra un expediente en la corte familiar (a menos que haya acusaciones de abuso o maltrato). Los departamentos no mantienen un registro uniforme de los menores que entran en esta categoría, ya que oficialmente no pasan a ser “custodiados por el Estado”. Por lo tanto, el número de ellos que pasan por la custodia de los CPS cuando sus padres son detenidos o deportados podría ser mayor que los cálculos aproximados actuales.

LA SEPARACIÓN FAMILIAR, CAUSA DE DESESPERACIÓN

Una vez que los padres son deportados a México por la actual ley de inmigración, existen pocas opciones que permitan la reunificación de una familia en Estados Unidos. En este contexto, los padres que deciden enviar de regreso a sus hijos a Estados Unidos, lo hacen sabiendo que probablemente permanecerán separados por un periodo indeterminado. En un momento de desesperación, los padres quizá sientan que su única opción es tratar de regresar a aquel país sin autorización. Según el Center for Investigative Reporting (CIR) (2013), de 364 768 aprehensiones realizadas por la Patrulla Fronteriza en 2012, 100 735 fueron de personas que ya habían sido arrestadas al menos dos veces. Entre enero y junio de 2013, la Kino Border Initiative llevó a cabo una encuesta entre doscientas tres mujeres migrantes: el 27 por ciento de ellas dijo que tenía hijos menores de edad que vivían en Estados Unidos, su mayor motivación para regresar a ese país (Danielson, 2013). En este contexto de separación familiar, las autoridades tanto en México como en Estados Unidos tendrían que identificar los motivos del índice de reincidencia para determinar si la reunificación es o no uno de los primeros factores de decisión y así buscar soluciones apropiadas. La campaña para reformar las leyes de inmigración estadounidenses también debería tomar en cuenta y responder a características demográficas cambiantes de flujos migratorios, que cada vez más son impulsadas por el crecimiento de las familias con estatus migratorio mixto.

A los funcionarios de las oficinas que se ocupan del bienestar infantil y a los proveedores de servicios de las familias migrantes transnacionales en Estados Unidos les falta información sobre los sistemas de apoyo disponibles en México, y las instancias que pueden apoyarlas en México a menudo desconocen los procesos que han enfrentado las familias con hijos en Estados Unidos. Por consiguiente, los padres cuyos hijos se encuentran bajo la custodia de los CPS, frecuentemente se ven forzados a llevar su proceso de reunificación familiar con ayuda limitada y sin saber los pasos que se deben seguir.

A pesar de todo esto, las organizaciones de la región fronteriza entre Estados Unidos y México conocen desde hace tiempo los problemas de la separación familiar. Así, han desarrollado prácticas y programas innovadores para afrontar las urgentes necesidades de los padres recién deportados; sin embargo, muchas familias están regresando a otras regiones de México, en muchas de las cuales hay muy poco conocimiento y recursos para lidiar con estos problemas.

Las formas en que se separa a las familias

En entrevistas realizadas por profesionales con una muestra representativa en Estados Unidos y México, así como a familias separadas, se identificaron tres principales situaciones que las afectan y que exigen cambios en las políticas y prácticas.

LOS HIJOS QUE QUEDAN BAJO LA CUSTODIA DE UN FAMILIAR O UN AMIGO CUANDO LA MADRE O EL PADRE, O AMBOS, REGRESAN A MÉXICO

Estos casos plantean las preguntas de cómo organizar los arreglos concernientes a la custodia previos y posteriores al regreso, ya sea “voluntario” o debido a una deportación.

Los retos clave: los padres que dejan a sus hijos en Estados Unidos con amigos o con otros miembros de la familia, a menudo toman decisiones sin tener mucha información acerca de las leyes estatales concernientes a las medidas para arreglar la custodia temporal de sus hijos. Los padres suelen otorgar un poder notarial para autorizar a amigos o familiares a cuidar a sus hijos, y a tomar decisiones en cuanto a su educación y salud durante su ausencia.

Cuando la madre o el padre está en Estados Unidos con los hijos y uno de ellos es deportado, las familias no tienen información para tomar decisiones transnacionales sobre la educación, salud y bienestar económico de sus hijos.

Las familias que sufren una separación permanente pueden necesitar información sobre cómo la madre o el padre que tiene la custodia puede obtener el pago de manutención o cómo llevar una disputa de divorcio o de custodia de menores a nivel transnacional.

LOS HIJOS BAJO CUSTODIA DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN INFANTIL (CPS) EN ESTADOS UNIDOS CUANDO UNO DE LOS PADRES HA SIDO DEPORTADO

Estas situaciones incluyen casos en los que un infante queda bajo custodia de los CPS cuando uno de los padres es detenido o deportado. Asimismo, incluyen a las familias que han tenido trato con las autoridades dedicadas al bienestar infantil cuando los organismos de control migratorio han interrumpido juicios, así como todos los incidentes durante los cuales las familias atrajeron la atención de los encargados de la ejecución de la ley y de los funcionarios ocupados del bienestar infantil.

Los retos clave: el contacto con los trabajadores sociales. Muchos padres informan que perdieron contacto con su trabajador social al regresar a México. Algunas oficinas de los CPS, en especial las que tienen contactos internacionales, recaban información sobre cómo contactar a la madre o al padre, o a otro miembro de la familia en México, pero muchos trabajadores sociales no registran correctamente los apellidos, los nombres de los pueblos u otras formas de contacto, lo que dificulta la localización de la madre, el padre o el familiar de quien se trate. Los padres que han tenido contacto con un trabajador social en particular, cuando se encuentran detenidos pueden no haber recibido información sobre los cambios y no saben a quién llamar. La naturaleza cambiante de la migración de retorno dificulta establecer una comunicación constante con una madre o un padre que quizá no tenga acceso a un teléfono. El gran número de casos que llevan los trabajadores de los CPS repercuten en su tiempo y voluntad de hacer un esfuerzo extra para localizar a las madres o padres. Las barreras lingüísticas entre los trabajadores sociales y las madres o padres, o entre los trabajadores sociales y los organismos en México representan también un reto. Aunque los trabajadores de los CPS a menudo tienen traductores para comunicarse con las familias, estas interacciones en ocasiones llevan a una falta de comunicación, a informes imprecisos y a la difusión de información limitada (Lincroft, 2010). Tanto en Estados Unidos como en México, hay escasez de trabajadores sociales bilingües.

Creación de viviendas y empleos: la mayoría de las decisiones sobre los casos de protección de menores que se encuentran bajo el cuidado de los CPS exigen que la madre o el padre se establezcan en una vivienda y consigan empleo formal en un breve periodo para recuperar la custodia de sus hijos. Los migrantes que retornan no siempre tienen acceso a los recursos que se necesitan para rentar y amueblar su propia vivienda, en especial quienes perdieron sus posesiones debido a la deportación; las viviendas familiares son compartidas y las expectativas culturales del espacio compartido en México a menudo discrepan de las normas en Estados Unidos. La tasa de desempleo en México sigue siendo alta, y seis de cada diez empleados mexicanos trabajan

en el sector informal, lo que complica a la madre o el padre poder comprobar sus ingresos (González, 2012). Además, las entrevistas indican que la discriminación por motivos de edad dificulta a las madres o a los padres encontrar trabajo en México. En ocasiones, las comunidades de origen carecen de servicios que les puedan facilitar la integración, como subsidios para la vivienda y alimentos. Los retos de la deportación implican la pérdida de las redes sociales que ayudan a encontrar empleo. Los bajos salarios y los altos costos de vida, así como los largos trayectos entre el hogar y el trabajo en el transporte público, hacen que sea más difícil para los migrantes que retornan establecer un nuevo hogar rápidamente en México.

Representación legal: no todos los estados de Estados Unidos garantizan una representación legal para los padres durante los procesos en que se otorga la custodia en los tribunales familiares. Los padres indigentes tienen derecho a representación legal en los casos de maltrato y negligencia en treinta y siete estados (NC Office of Indigent Defense Services, 2013). En los casos en que no tienen representación, el hecho de que no puedan estar físicamente presentes en Estados Unidos les impide el acceso a sus procesos judiciales. En algunas situaciones, se les ha permitido participar vía telefónica o por Skype, pero muchos tribunales no tienen la capacidad tecnológica para facilitar esta participación. En la región fronteriza de El Paso, Texas, se ha desarrollado un programa para garantizar que algunas madres o padres puedan cruzar la frontera para asistir a sus audiencias judiciales. Es eficaz para el sector de El Paso, pero no se puede utilizar en casos relacionados con el bienestar infantil en otras áreas de Estados Unidos. El hecho de que los padres no estén presentes en una audiencia, a menudo tiene un efecto negativo en los CPS y en la percepción del tribunal en cuanto a su interés y compromiso, sin importar la razón de la ausencia. Además, aunque muchas madres o padres tengan abogados, no dejan de enfrentar barreras lingüísticas al comunicarse con ellos.

Falta de comprensión y comunicación entre los sistemas: los defensores a ambos lados de la frontera expresan preocupación ante la falta de comprensión y comunicación entre los sistemas para el bienestar infantil estadounidense y mexicano. Existen pocos acuerdos formales entre las entidades de ambos países para enfrentar las barreras de comunicación. Las diferencias en cuanto a las normas legales y plazos plantean retos clave para cumplir oportunamente con los requisitos judiciales estadounidenses. En los procesos familiares de Estados Unidos, las audiencias tienen lugar por lo menos cada seis meses, durante los cuales los padres deben dar un reporte de sus progresos. En México, el tiempo requerido para garantizar y completar los servicios, llevar a cabo estudios socioeconómicos y presentar denuncias en los tribunales de Estados Unidos es frecuentemente mayor a seis meses.

Falta de información y de recursos: en México, muchas ONG sin fines de lucro no tienen información suficiente sobre cómo ayudar a las familias y acompañarlas durante el proceso de reunificación, por esto a menudo pierden la oportunidad de tener una intervención. Por ejemplo, Repatriación Humana, un programa del INM, es el primer punto de contacto que los repatriados tienen a su llegada a su país. Los funcionarios del INM cumplen la función de remitir a las personas a los servicios de emergencia, como los albergues y comedores, pero al parecer no desempeñan un papel activo en determinar quiénes son los repatriados por cuestiones de separación familiar. El INM es uno de los pocos organismos que podría tener contacto con todos los repatriados. Si los padres no tienen la información que necesitan en el momento de su deportación y si no buscan ayuda inmediatamente corren el riesgo de perder contacto con sus hijos, y de no poder participar en el proceso de reunificación e incluso de que se les revoque la patria potestad.

LAS FAMILIAS QUE REGRESAN SON AFECTADAS POR PROBLEMAS LEGALES Y DE REINTEGRACIÓN

Estas situaciones incluyen a quienes se reúnen con sus hijos en México, pero cuyas vidas se complican a causa de requisitos como los documentos de identidad, la falta de empleo y los problemas de integración a la comunidad. Estas cuestiones afectan a las familias cuyos hijos nacieron en Estados Unidos, así como a los que nacieron en México y fueron llevados a Estados Unidos desde temprana edad.

Retos clave: acceso limitado a la escuela y a servicios sociales debido a los requisitos de actas de nacimiento originales y certificaciones con apostillas;⁴ dificultades para adaptarse al ambiente escolar debido a las barreras lingüísticas, a la falta de asistencia lingüística adicional y a las diferencias entre los sistemas educativos.

Las comunidades locales no cuentan con programas suficientes para ayudar a los migrantes repatriados ni a sus familias, quienes están regresando en gran parte a las áreas rurales de México, que tienen una infraestructura limitada para hacer frente a las complejas necesidades de las familias transnacionales.

⁴ Una *apostilla* es una forma de autenticación que se añade a los documentos para su uso en países que participan en los acuerdos de la Convención de La Haya de 1961. Como la Embajada de Estados Unidos no expide certificación por apostilla, para obtenerla en un documento estadounidense éste debe presentarse a la Secretaría de Estado en la entidad donde dicho documento fue expedido. Por ejemplo, si una familia migrante de trabajadores agrícolas tuvo un hijo en Washington, Idaho y California, respectivamente, tienen que acudir a la Secretaría de Estado en cada uno de esos sitios para obtener las apostillas de los certificados de nacimiento de cada uno de sus hijos.

Los padres se pueden ver forzados a decidir entre enfrentar estos retos en México o enviar de regreso a sus hijos a Estados Unidos, lo que nuevamente provoca una separación. Quienes deciden permitir que sus hijos continúen sus estudios en aquel país afrontan, entonces, la necesidad de realizar arreglos para la custodia, tomar decisiones en cuanto a poderes notariales y planear viajes seguros.

El papel del gobierno y de la sociedad civil en México

Actualmente son cuatro los principales grupos gubernamentales y no gubernamentales que trabajan con las familias que se encuentran en situación de separación familiar.

LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

La SRE es la responsable de los mexicanos en el exterior. Esta secretaría ha desarrollado protocolos para responder a las necesidades de las familias en situación de separación, los cuales tienen puntos fuertes y áreas que se prestan a mejoras: aunque ayudan a la creación de un historial de documentación transnacional y a establecer la responsabilidad de los muchos actores involucrados en los casos para el bienestar infantil, los defensores también expresan preocupación sobre los prolongados procesos burocráticos relacionados con trabajar con la SRE; sin embargo, los consulados y las oficinas regionales de esta secretaría ayudan a las familias y las oficinas para el bienestar infantil al buscar a los parientes, a poner en contacto a los padres con trabajadores sociales y a explicar los requisitos de que se trate, según el caso.

SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

El organismo mexicano para el bienestar infantil y de apoyo familiar es el responsable de prestar servicios a las familias transnacionales que atraviesan procesos que comenzaron en Estados Unidos. Como el DIF no cuenta con un protocolo estandarizado para trabajar con estas familias, los servicios varían dependiendo del grado de conocimiento de sus distintas oficinas. Los requerimientos de las familias (estudios socioeconómicos, terapia, evaluaciones psicológicas, asesoría sobre la crianza de los hijos, pruebas de drogas y alcohol, etc.) normalmente se proporcionan en las oficinas del DIF municipal. En muchas regiones, no están disponibles todos estos servicios, y en donde se proporcionan tienen que cumplir los estándares específicos estadounidenses.

ORGANISMOS DE AYUDA MIGRATORIA A NIVEL ESTATAL

En México, cada estado tiene una oficina que presta ayuda a los migrantes; éstas pertenecen a una red nacional de organizaciones a nivel estatal llamada Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes (Conafam). Estas oficinas ofrecen servicios directos, como traducción de documentos de forma gratuita o a bajo costo, información sobre cómo apostillar documentos, ayuda financiera a los migrantes repatriados y, en algunos casos, asesoría legal. Dependen de los recursos del presupuesto federal, al que continuamente recortan los fondos específicos para los migrantes.

LA SOCIEDAD CIVIL

Muchos albergues no gubernamentales y proveedores de servicios legales y sociales para los migrantes ofrecen orientación y ayuda a las familias en situación de separación y reintegración. Estas organizaciones necesitan información detallada y tener conocimiento de la ley de inmigración estadounidense, de los servicios para el bienestar infantil y de los servicios sociales mexicanos para remitir adecuadamente a las familias y así brindarles ayuda directa. Las organizaciones de la sociedad civil ofrecen apoyo moral y material vital a las familias que enfrentan las complejas circunstancias de los procesos por el bienestar infantil, de regresar y tratar de establecer nuevas vidas en México y de tener acceso a los servicios que necesitan. Los padres deben tener resiliencia y perseverancia para cumplir con los procedimientos de custodia de menores en Estados Unidos. Las organizaciones de la sociedad civil son, a menudo, sus defensoras, y les brindan el importante apoyo que necesitan para seguir adelante.

Conclusión

Con la reforma migratoria en Estados Unidos o sin ésta, las detenciones y deportaciones de los migrantes mexicanos muy probablemente continuarán. En México, las OG y ONG deben hacer frente a esta realidad, identificando las formas de mitigar el daño causado a los padres y a sus hijos. Con el fin de proteger a las familias en situación de separación en Estados Unidos y México, los servicios sociales y legales se deben desarrollar y fortalecer para garantizar a las familias el debido cumplimiento del proceso legal establecido, la participación en los procesos de reunificación, información sobre los derechos de los padres y los procedimientos para proteger los intereses más convenientes para los infantes en ambos países.

Fuentes

APPLIED RESEARCH CENTER (ARC)

- 2012 “Primary Data: Deportations of Parents of US Citizen Kids” (17 de diciembre).
 2011 “Shattered Families: The Perilous Intersection of Immigration Enforcement and the Child Welfare System”, en <<https://www.raceforward.org/research/reports/shattered-families>>, consultada en junio de 2016.

CENTER FOR INVESTIGATIVE REPORTING (CIR)

- 2013 <<http://cironline.org/reports/infographic-us-mexico-border-crossers-not-gi-ving-4562>>, consultada en junio de 2016.

DANIELSON, MICHAEL

- 2013 *Documented Failures: The Consequences of Immigration Policy on the U.S.-Mexico Border*. Nogales, Arz./Sonora: Kino Border Initiative.

DEPARTMENT OF HOMELAND SECURITY (DHS)

- 2013 *2012 Yearbook of Immigration Statistics*. Washington, D.C.: Office of Immigration Statistics, en <www.dhs.gov/yearbook-immigration-statistics>.
 2012 “FY 2012: ICE Announces Year-end Removal Numbers, Highlights Focus on Key Priorities and Issues New National Detainer Guidance to Further Focus Resources”. Washington, D. C. (21 de diciembre), en <www.ice.gov/news/releases/1212/121221washingtondc2.htm>.

GONZÁLEZ AMADOR, ROBERTO

- 2012 “Seis de cada diez mexicanos que trabajan están en la informalidad”, *La Jornada*, 12 de diciembre, sec. “Economía”, p. 27.

HUMAN IMPACT PARTNERS

- s. f. <<http://www.humanimpact.org/projects/hia-case-stories/family-unity-family-health-an-inquiry-on-federal-immigration-policy/>>, consultada en junio de 2016.

JUVENILE LAW CENTER

- 2012 <<http://www.jlc.org/resources/case-updates/re-involuntary-termination-pa-rental-rights-em>>.

LINCROFT, YALI

- 2010 “Language, Culture and Immigration Relief Options”, *First Focus*, en <<http://www.firstfocus.net/sites/default/files/r.2010-5.20.lincroft.pdf>>.

MEISSNER, DORIS, DONALD M. KERWIN, MUZZAFAR CHISHTI y CLAIRE BERGERON
2013 *Immigration Enforcement in the United States*. Washington, D. C.: Migration Policy Institute.

NC OFFICE OF INDIGENT DEFENSE SERVICES (NCIDS)

2013 “Representing Parents in Abuse, Neglect, Dependency and Termination of Parental Rights Cases” (febrero), en <<http://www.ncids.org/News%20%20Updates/ParentRepresentation.pdf>>.

PASSEL, JEFFREY S., D'VERA COHN y ANA GONZALEZ-BARRERA

2012 “Net Migration from Mexico at Net Zero-and Perhaps Less”, *Pew Research Center, Hispanic Trends* (23 de abril), en <<http://www.pewhispanic.org/2012/04/23/net-migration-from-mexico-falls-to-zero-and-perhaps-less/>>.

SATINSKY, SARA, ALICE HU, JONATHAN HELLER y LILI FARHANG

2013 “Family Unity, Family Health: How Family-Focused Immigration Reform Will Mean Better Health for Children and Families”. Oakland, Calif.: Human Impact Partners (junio), en <<http://www.humanimpact.org/projects/hiacase-stories/family-unity-family-health-an-inquiry-on-federal-immigration-policy/>>, consultada en junio de 2016.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (SEGOB)/CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (CONAPO)/
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN (INM), UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA (UPM)-
CENTRO DE ESTUDIOS MIGRATORIOS/SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE)/
SECRETARÍA DE SALUD (SS)/SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS)

2013 *Encuesta sobre migración en la frontera norte de México, 2011. Serie anualizada 2004 a 2011*. México: Segob/Conapo/INM, UPM-Centro de Estudios Migratorios/SRE/STPS/El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), en <<https://www.colef.mx/emif/resultados/publicaciones/publicacionesnte/pubnte/EMIF%20NORTE%202011.pdf>>.

STANTON, RYAN J.

2012 “Court Initiates Termination of Deported Mother’s Parental Rights as She Seeks Custody of Son in Ann Arbor”, *The Ann Arbor News* (21 de septiembre), en <<http://www.annarbor.com/news/court-initiates-termination-of-deported-mothers-parental-rights-as-she-seeks-custody-of-son-in-ann-a/>>.

VALLET, MARYADA

2012 *Post-Deportation Health: A Humanitarian Assessment*. Tucson: No More Deaths.

DEPORTACIÓN FEMENINA Y SEPARACIÓN FAMILIAR: EXPERIENCIAS DE MEXICANAS DEPORTADAS A TIJUANA

*Diana Carolina Peláez**

*María Dolores París***

Introducción

Situada en el extremo noroeste de la frontera entre México y Estados Unidos, la ciudad de Tijuana, Baja California, recibe cada día a un promedio de ciento setenta personas devueltas por las autoridades migratorias estadounidenses (INM, 2013). Desde 2011, cerca de la mitad de esas personas llevaban más de un año viviendo en Estados Unidos y fueron, por lo tanto, deportadas del interior del país (El Colef, 2013).¹

Las mujeres representan entre el 9 y el 10 por ciento de los repatriados a México y la mayoría llega a la ciudad de Tijuana. Al entrar a México, son entrevistados y registrados por los funcionarios del Instituto Nacional de Migración (INM). Algunos buscan apoyos gubernamentales o esperan recibir recursos de sus familiares para regresar a sus comunidades de origen. Otros se quedan en Tijuana temporalmente para adelantar algunos trámites y tomar decisiones sobre sus trayectorias migratorias. Quienes no tienen familiares o conocidos en la ciudad o la región pueden buscar un hotel si tienen el dinero, o quedarse en el albergue para mujeres y niños migrantes Instituto Madre Assunta.

La mayoría de las mujeres deportadas que llegan aquí proviene del área metropolitana de Los Ángeles y los motivos de la remoción van desde arrestos por no pagar infracciones de tránsito que tienen como resultado que las entreguen a las autoridades migratorias al no poder demostrar su estancia regular; hasta la expulsión del país por parte del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (Immigration and Customs Enforcement, ICE), luego de que purgan penas en prisión por delitos cometidos en Estados Unidos.

Ellas son, en su mayor parte, madres de familia, tienen muy pocas redes de parentesco y amistad en México y casi ninguna tiene conocidos en Tijuana. Muchas han pasado la mayor parte de su vida en Estados Unidos y hablan poco o nada de español.

* Docente e investigadora en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá, <diana.pelaez@unminuto.edu>.

** Departamento de Estudios Culturales, El Colegio de la Frontera Norte, <mdparis@colef.mx>.

¹ En contraste, en 2005 menos del 6 por ciento de los repatriados había vivido un año o más en Estados Unidos antes de la expulsión. La gran mayoría eran aprehendidos por la Patrulla Fronteriza a las horas o días de haber cruzado la frontera.

Para ellas, llegar a Tijuana deportadas puede representar la pérdida temporal o definitiva de todos los vínculos personales más significativos: su espacio laboral, sus ingresos y, sobre todo, su familia.

En este artículo analizaremos los sentimientos asociados a la separación familiar y los procesos de toma de decisión sobre las trayectorias migratorias de algunas mexicanas deportadas que se alojan en el albergue Instituto Madre Assunta, en Tijuana. Entre las estrategias de investigación se contempló la inmersión en el campo por medio de un taller literario semanal, realizado desde septiembre de 2012 a abril de 2013. Nuestro interés era construir confianza tanto con la institución como con las mujeres migrantes. Así, se creó un espacio en el cual pudiéramos compartir cuentos y poemas, generar diálogos en los que recogiéramos sus percepciones, opiniones y transmitir sus propias historias alrededor de temas como la amistad, los viajes, la familia, la experiencia migratoria, la vida en Estados Unidos, entre otros. Al finalizar el taller, se invitaba a las mujeres deportadas que hubieran llegado esa semana a compartir sus experiencias a manera de entrevista. De este modo, llevamos a cabo veintiún entrevistas semiestructuradas sobre la deportación, emociones ligadas a la separación familiar y a la pérdida del hogar.

A posteriori, realizamos tres entrevistas a profundidad con mujeres deportadas que contactamos también en el albergue, y que llevaban meses, incluso más de un año, en Tijuana. Indagamos así sobre su historia familiar y las relaciones de género e intergeneracionales en la unidad doméstica. Esto nos permitió comprender las formas de integración y desintegración familiar, ligadas con la construcción de la identidad personal y las motivaciones que llevan a las mujeres a tomar decisiones sobre sus trayectorias migratorias.

Expondremos primero algunas consecuencias de la separación familiar ligada con la migración y la deportación. En particular, nos interesa resaltar el impacto de las políticas de deportación masiva en las familias migrantes y las experiencias vividas por las mujeres, tales como la maternidad a distancia. Posteriormente, analizaremos las transformaciones de la noción de maternidad con la migración y con la deportación. En este apartado, intentaremos mostrar la diversidad de experiencias que relatan las mujeres, y las diferencias entre quienes crecieron en Estados Unidos y quienes llegaron a ese país cuando ya eran adultas. En un tercer apartado, relatamos las vivencias y las emociones asociadas a las experiencias posdeportación y de separación familiar. Finalmente, indagaremos en los procesos de toma de decisión que se dan durante la posdeportación, y la utilización de recursos sociales, como las redes de parentesco para regresar al norte.

Separación familiar con la migración y la deportación

La separación familiar es un fenómeno que siempre ha estado ligado a la migración. Hasta 1980, la migración mexicana a Estados Unidos fue mayoritariamente masculina, temporal, de origen rural y originaria de la región occidental del país (Massey *et al.*, 1987). Era muy frecuente que las mujeres se quedaran por largas temporadas solas o a cargo de sus hijos en las comunidades de origen.

Durante las dos últimas décadas del siglo xx, este patrón migratorio se modificó y complejizó. Los estudios migratorios hablan de un incremento de la migración indocumentada, una dispersión de las regiones de origen y destino, una migración más familiar con tendencia a establecerse en el país de destino y una feminización de los flujos (Leite *et al.*, 2009). Estos cambios pueden atribuirse a la reestructuración del modelo económico en Estados Unidos y en México, a las recurrentes crisis económicas en este último, a un cambio de la política migratoria y a la consolidación de las redes migratorias.

La salida de muchas madres de familia llevaba a diversos arreglos para el cuidado de niñas y niños. Generalmente, ellos se quedaban a cargo de otros familiares, principalmente hermanas mayores, tías y abuelas (Debry, 2010). Esta práctica del cuidado de los hijos a distancia, a través de fronteras nacionales y con la ayuda de otras mujeres, ha sido denominada por Hondagneu-Sotelo y Ávila (1997) como “maternidad transnacional”. Si bien implica un sacrificio a veces doloroso no poder ver crecer a los hijos, la maternidad se resignifica por medio de las remesas que las mujeres envían a sus familiares para garantizarles una vida digna y una buena educación (Hondagneu-Sotelo y Ávila, 1997).

A mediados de la década de los noventa, se dio un cambio en las políticas migratorias de Estados Unidos; éstas se volvieron cada vez más restrictivas mientras crecía drásticamente el presupuesto para el control y la vigilancia de la frontera entre México y aquel país. En 1996, el Congreso estadounidense aprobó la Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y de la Responsabilidad del Inmigrante (*Illegal Immigration Reform and Immigration Responsibility Act*, IIRIRA), la cual añadía causas para la exclusión y deportación de los migrantes y daba a las autoridades migratorias amplia autoridad para detenerlos y expulsarlos sin derecho al debido proceso. También imponía a las personas deportadas la prohibición de volver por periodos desde cinco años hasta el resto de sus vidas, e incrementaba las formas de colaboración entre las autoridades migratorias y las policías locales (Hagan *et al.*, 2008: 65; Kanstroom, 2012: 12).

Después de la puesta en vigor de la IIRIRA, aumentó rápidamente el número de deportaciones (*removals*), que pasaron de 69 680 en 1996 a 391 953 en 2011 (Simanski y Sapp, 2012). Las personas de origen mexicano han sido particularmente afectadas

por las deportaciones, pues si bien representan el 59 por ciento de la población indocumentada (Passel y Cohn, 2009), constituyen el 75 por ciento (Simanski y Sapp, 2012).

Muchos de los deportados llevaban años de vivir en Estados Unidos. Esto ha provocado una ola de separación familiar que afecta de manera particular, a las familias con origen nacional mixto, es decir aquellas cuyos miembros tienen estatus migratorios diferentes.² Según las autoridades migratorias, entre enero y junio de 2011 fueron deportadas 46486 personas que declararon ser padres o madres de menores nacidos en Estados Unidos (DHS, 2012). Cabe señalar que muchos no se atreven a decir que tienen hijos en ese país por miedo a que otros miembros de la familia sean también detenidos por las autoridades migratorias (Freed, 2011).

Aunque, como se afirmó anteriormente, la separación familiar es un fenómeno que siempre estuvo ligado a la migración, son muy diferentes las características que adquiere con las políticas de deportación. Históricamente, la separación del padre o de la madre que emigraba a Estados Unidos era un proceso planificado, discutido previamente en el hogar (si bien no siempre respondía a una decisión consensuada). Generalmente, duraba más de lo previsto, debido a la necesidad de pagar las deudas contraídas con el “coyote”, la instalación, el alto costo de la vida en el nuevo destino, y enviar remesas a los familiares (Debry, 2010). Aun así, la separación se podía aceptar a cambio de un proyecto de vida para la familia, en particular, para mejorar sustancialmente las condiciones de vida, la vivienda, y garantizar la educación de los hijos.

En la deportación, la separación familiar es forzada e inesperada, no existe la posibilidad de discutirla en el hogar. Si el migrante es detenido en su casa, sufre la experiencia de violencia y humillación que significa la entrada de los agentes del ICE y el arresto delante de sus hijos o familiares. Si es detenido en el trabajo o en la calle, es frecuente que no pueda comunicarse con sus hijos o compañeros. Además, la deportación significa también casi siempre la pérdida del principal ingreso de la unidad doméstica, de manera que tiende a marginar y a empobrecer no sólo a los deportados, sino a sus familias y a sus comunidades. En resumidas cuentas, como lo indica el informe del Applied Research Center (ARC), una organización estadounidense de derechos civiles, las políticas de deportación masiva han destrozado a las familias y a las comunidades migrantes y ponen en peligro la integridad psicológica de los deportados y de sus hijos (Freed, 2011).

² Por ejemplo, en muchas familias, alguno de los cónyuges es indocumentado, mientras que algunos hijos han nacido en Estados Unidos y son, por lo tanto, ciudadanos de ese país. En este campo, existen estudios cuantitativos sobre el impacto de las deportaciones en este tipo de familias, incluido el número de niñas y niños que se quedan en aquel país a cargo de familiares o del sistema de seguridad social (Brabeck y Xu, 2010).

Las autoridades migratorias de aquel país no han proporcionado cifras sobre las características demográficas de las personas expulsadas. En un estudio realizado en El Salvador, Hagan, Eschbach y Rodríguez (2008) encontraron que el 95 por ciento de los deportados eran hombres. En congruencia con estos datos, encontramos, por medio de un análisis de la Encuesta de Migración en la Frontera Norte de México (Emif) que aplica El Colegio de la Frontera Norte, que en 2010, los hombres constituían el 93.5 por ciento de las personas deportadas a México que llevaban más de un año viviendo en Estados Unidos (El Colef, 2013).

Así, sabemos que las mujeres son una pequeña minoría de las personas deportadas por lo que, indudablemente, las políticas de deportación masiva tienen un componente de género. Tanya Golash-Boza y Pierrette Hondagneu-Sotelo (2013) sostienen en tal sentido que estas políticas constituyen un programa racial y de género, relacionado con las políticas antiterroristas y con el desempleo masculino de hombres negros y latinos en Estados Unidos.

La concentración de las expulsiones entre hombres adultos puede explicarse por factores como el bajo número de lugares para mujeres en los centros de detención y el hecho de que los hombres se encuentran mucho más en el espacio público donde corren el riesgo ser detenidos. También hay un conjunto de infracciones o delitos que llevan a la deportación y que son los hombres quienes los cometen más comúnmente, como conducir bajo influencia del alcohol y la violencia doméstica. Por otro lado, tanto el ICE como el presidente Barack Obama han asegurado que no es prioridad la detención y deportación de mujeres que son madres de familia (Freed, 2011).

A pesar de que la política de deportación masiva se ha focalizado en hombres, muchas de las deportadas mexicanas son madres de familia y no cometieron delito alguno. Muchas simplemente fueron detenidas por alguna infracción de tránsito y remitidas después por la policía a las autoridades migratorias. Así, comenta Mayra:

Me arrestaron a mí porque yo debía *un ticket de no aseguranza*.³ Entonces, cuando a mí me dieron ese ticket —nunca me habían dado un ticket, nunca; mi récord de manejo estaba completamente limpio—; pero cuando me dieron ese ticket, mi hija ya estaba enferma; entonces, yo andaba muy ocupada con la enfermedad de Nancy,⁴ muy, muy ocupada. Pues, cuando el policía me da ese ticket, yo no me presento porque... Ni lo pago el ticket porque se me olvidó... Entonces, pues yo ocupaba todo el tiempo para Nancy y no me presenté a la Corte; entonces, otra vez me volvió a parar el policía [...]. Porque yo iba manejando de noche de Walmart para la casa y lo que yo quise hacer esa noche era subir las luces, y en vez de subir las luces yo las apagué por cinco segundos. Pero desafortunadamente y desgraciadamente para mi suerte, había un policía cerqui-

³ Una multa por no pagar el seguro del coche.

⁴ Su hija estaba hospitalizada y requería un trasplante de riñón.

tas de ahí y que me miró esa acción que yo hice... me siguió al momento, se dio cuenta de que yo tenía una orden de arresto porque no había pagado ese ticket y me arrestó... Y me tuvieron dos semanas presa allá y a las dos semanas me deportaron a México (Mayra, 24 de octubre de 2012).

En el Anexo 1 mostramos la situación familiar, la trayectoria migratoria y los factores de deportación de las mujeres entrevistadas. Como se observa en ese cuadro, encontramos que diecisiete eran madres de familia y sólo una tenía a sus hijos en México, en la comunidad de origen. Dieciséis mujeres habían dejado hijos en Estados Unidos al ser deportadas. La mayoría (trece) tenía sólo hijos nacidos en Estados Unidos, dos tenían hijos mexicanos y estadounidenses, y una dejó solos a tres adolescentes mexicanos indocumentados que llevan casi toda su vida residiendo en California. Carmen, de cincuenta y cuatro años, estaba a cargo de sus cuatro nietos. Fue acusada con las autoridades migratorias por su hija, consumidora de drogas.

En la mayoría de los casos, los hijos quedaron a cargo de familiares: con el padre o padrastro (cinco), los abuelos (tres) o los tíos (tres). Otros (adolescentes) quedaron solos, y en algunos casos (tres), los hijos quedaron a cargo de los servicios sociales o bien en hogares de acogida (*foster care*).

La mayoría de las mujeres fue deportada por violaciones a la ley de migración: principalmente por volver a entrar habiendo sido deportadas (cinco),⁵ o simplemente por carecer de documentos. En este último caso, las mujeres fueron generalmente arrestadas por la policía por alguna infracción de tránsito. Cinco fueron deportadas desde cárceles o prisiones, donde habían cumplido condenas por robo a mano armada o por delitos relacionados con drogas, y dos fueron detenidas por violencia doméstica, pero fueron deportadas sin haber cumplido tiempo en la cárcel.

Feminidades albergadas

Si bien cada una de las deportadas a Tijuana tiene su propia historia de vida, todas comparten algunos símbolos que dan sentido a su experiencia femenina y cuyos preceptos y normativas reproducen o contradicen a lo largo de su vida. Cervantes (1994) ha resumido los ejes conceptuales que funcionan como símbolos estructurados y estructurantes de la identidad femenina en la *maternidad* (aunque no sea vivida, está siempre la posibilidad en los cuerpos femeninos); la *unión de pareja* y el *trabajo*, profesión u ocupación. La identidad de cada mujer se construye en un espacio y tiempo históricos determinados, y es el producto de la articulación de estos tres ejes, de

⁵ En Estados Unidos, volver a entrar habiendo sido deportado es considerado un delito. Las migrantes son llevadas a juicio y pueden ser sentenciadas por dos años de cárcel.

cómo se perciben, se incorporan, se valoran y se producen. En este apartado, consideramos importante hacer una breve reflexión sobre quiénes son estas mujeres, para dar cuenta de la heterogeneidad del grupo y profundizar en el entramado simbólico que las constituye.

Antes que nada, encontramos una diferenciación entre contextos distintos en los que las migrantes fueron constituyéndose como mujeres: están, por un lado, quienes crecieron en México y, por el otro, quienes llegaron a Estados Unidos cuando eran muy pequeñas. En el primer grupo, al hablar de su lugar de origen, ellas comentan sobre la escasez y precariedad en la que crecieron en sus pueblos o barrios, de cómo la educación era un lujo a la que lograron acceder, pero llegaron sólo hasta el nivel básico y no pudieron seguir por tener que aportar tiempo y trabajo en las labores familiares. Entre sus razones para migrar hubo algunas que dijeron que lo hacían para ayudar a sus padres a sacar a su familia numerosa adelante, y otras afirmaron haberse casado adolescentes y quien tomó la decisión fue el esposo, así ellas no quisieran viajar.

En el segundo grupo, no todas terminaron *high school* (preparatoria), pero no por razones económicas, sino porque resultaron embarazadas o se vieron más motivadas a usar drogas e ingresar a pandillas que a continuar estudiando. La estructura familiar en algunos casos es muy amplia, pues se integra con tíos, primos y amigos que conviven en una misma casa, o aparece más desintegrada con padres y madres ausentes que trabajan hasta triples jornadas; no obstante estas diferencias, al hablar de la feminidad, todas las entrevistadas llegaban a la conclusión de que la mujer era reconocida como “la columna vertebral de la familia” y su lugar “natural” era el hogar. Viviana (veintitrés años) creció en Estados Unidos, pero relata la experiencia de lo que para su abuela era ser mujer:

En la vida cotidiana, la mujer se tiene que quedar a cocinar, a cuidar a los hijos, tiene que ser muy... *she has to bow down*... todo lo que el hombre diga, eso lo tiene que hacer. Sumisa... Mi abuela nunca se casó otra vez [luego de enviudar]. No vio correcto hacer eso. Ya que te casas es por la eternidad, para toda la vida. Aunque el hombre haga lo que haga, tú tienes que voltear el cachete y haces que no lo vistes. Pero mi mamá siempre decía que tenía que aprender a cocinar y a limpiar, porque si no sabes no sirves de nada porque para eso es la mujer (Viviana, 24 de noviembre de 2012).

Las formas de simbolizar la división sexual del trabajo en la cultura mexicana se han analizado en función de “un esquema culturalmente construido donde se presenta al varón como esencialmente dominante y que sirve para discriminar y subordinar a la mujer y a otros hombres que no se adaptan a este modelo” (De Keijzer, 1997: 201). En este esquema, lo masculino monopoliza el poder; las posibilidades de ser mujer quedan reducidas a unos pocos modelos; Marcela Lagarde (1993) los

ha definido como “cautiverios”.⁶ El cautiverio más común de la identidad femenina mexicana para esta autora es el de *madresposa*, el cual ha sido bien retratado por Viviana en el testimonio anterior, y cuyo valor está en ser cuidadoras vitales de sus esposos, hijos y cualquier *otro*, mediante lo que ella pueda definir su existencia; ella es un *ser para otros*.

Sin embargo, la migración comprende una coyuntura de transformación en las relaciones de género, sea cuando la mujer migra sola como opción de supervivencia familiar, o cuando lo hace en pareja o familia. Ellas tienen que elaborar nuevos significados de una feminidad que vayan más acordes con su nueva situación espacial y temporal. Se ha documentado que las relaciones de género se van transformando hacia una mayor equidad relativa en las posiciones de poder dentro de la estructura familiar. Mientras el hombre —migrante indocumentado— experimenta generalmente una situación laboral insegura y precaria, a la par de una restricción de movilidad en el espacio público, la mujer amplía su espectro espacial al acceder al trabajo, a un desarrollo económico que le aporta una relativa autonomía y a una mayor facilidad para interactuar con las instituciones en las localidades de destino. Esto las lleva, en algunas ocasiones, a mayor capacidad de incidir en las decisiones que se toman en la familia (Hondagneu-Sotelo, 1994: 198). Así, Olga (treinta y cinco años) cuenta las transformaciones que vivió su mamá cuando llegó a Estados Unidos: “Le gustó el cambio, pues porque como acá no tenía pues casi nada, ¿verdad? Luego, pues eso de que no trabajaba en nada y luego llega y tuvo que enseñarse a manejar. Sí, le gustó eso... Y pues luego de trabajar, agarrar su dinero, ¿verdad?... Y pues tener cosas para nosotros y todo” (26 de noviembre de 2012).

Entre las transformaciones que van ocurriendo en las dimensiones que constituyen la identidad femenina de las migrantes, el acceso al trabajo remunerado y mejor distribución del poder en el hogar no son las únicas. También se vislumbra la posibilidad de tener una vida independiente e incluso pensarse a sí mismas sin esposo.

Algo que destaca como un elemento en común, tanto en las mujeres que crecieron en México como las que lo hicieron en Estados Unidos, es la violencia doméstica normalizada en el núcleo familiar, la cual, en algunos casos, fue la razón para abandonar la relación sentimental, y en otros resultó ser la causa de la deportación; no obstante, en su condición de mujeres solas, la mayoría de las entrevistadas encontró cómo mantener a sus hijos.

⁶ La tipología que Marcela Lagarde construye para los cautiverios son: *madresposa*, puta, monja, presa y loca. Con ellos ilustra las posibilidades de la identidad femenina dentro de un sistema patriarcal. Dichos caminos se caracterizan por la represión y expropiación de la capacidad de la mujer para *ser en sí misma*, privarlas de la libertad, excluirlas de las relaciones económicas y sociales, negarles el acceso al desarrollo de las capacidades intelectuales y físicas, y conducir las a comportamientos y actitudes “únicamente” femeninos.

Pues me tocó trabajar más, tenía que trabajar yo, sí, un poco más, porque es lógico que cuando estaba yo con él pues él trabajaba, yo trabajaba, lógico que son dos sueldos y sí hay una gran diferencia cuando tú te quedas sola. Entonces ya es más diferente, por eso te digo que en ese tiempo fue cuando yo tuve que... Que me ponía a vender [tamales] los fines de semana, también después me puse a vender productos también; o sea, que le buscaba yo para mirar la manera de sostenerme en el mismo apartamento. Y ya, pues en ese tiempo fue cuando mis niños estaban de vacaciones, pero yo me los jalaba cuando me iba a vender y al más grandecito a veces lo despertaba yo temprano. Yo tenía que estar movida para que me ayudara él a veces a hacer ahí... de envolverlos (Aurora, 25 de noviembre de 2012).

A pesar de las maneras en que se van transformando los contenidos de las dimensiones de la feminidad, el eje simbólico de la maternidad parece no ser negociable. Se manifiestan contradicciones entre este eje, que aparece como un ideal, y la maternidad realmente vivida en la vida cotidiana. Las nociones de maternidad son constitutivas o inherentes a la ideología del género, ya que su orden lógico está basado en la capacidad de reproducción de hombres y mujeres. Las mujeres entrevistadas que crecieron en México viven todas su feminidad a través de nociones muy tradicionales sobre la maternidad, es decir, un conjunto de prácticas como nutrir, preservar, socializar y capacitar a los hijos para la vida adulta, todas ellas asociadas a la cercanía física.

Pues yo contenta [al tener su bebé], yo quería hacer todo para él, era él... es un niño éste... Y pues yo me acuerdo que yo siempre, o sea, pues a esa edad tenía diecisiete años y yo sí le di... toda mi atención era para él. Porque antes así que salía y todo. Y dije: ay... ya voy a tener a mi *baby*, ya lo tuve, pues, como madre, o sea. Mi mamá me decía que yo, pues lo cuidaba bien, que yo... lo llevaba a las citas, le daba de comer bien, lo vestía bien y luego pues le ayudaba a mi suegra a limpiar la casa, a hacer de comer y todo para él [...]. Pero... o sea, de ahí como que cambió mi vida, ya no podía. ¿Cómo se dice?, ya no voy a terminar la escuela ni nada... O sea, yo sentía así... no sé por qué. Yo sentía así, como que ya no podía, porque ya lo tenía a él, a mi niño.

O sea, ¿cómo?, ¿ahora "toda mi atención tiene que ser en él"?

Como familia... ¡como una madre! (Olga, 26 de noviembre de 2012).

En cambio, entre las mujeres que crecieron en Estados Unidos, aparece la idea de una maternidad como alternativa de vida y la posibilidad de una vida sexual sin que ésta vaya asociada necesariamente a la reproducción. Así, Viviana —quien fue llevada al norte cuando tenía dos años— ha tenido varias parejas, y vivía con su novio antes de ser deportada. A pesar de que sus padres tienen ideas muy tradicionales sobre las relaciones de género y el matrimonio, ella no ha considerado la posibilidad de casarse ni de formar una familia propia.

El sentido de la separación familiar en las deportadas

Como sostiene Pierrette Hondagneu-Sotelo (1994: 4), hablar de relaciones familiares en lugar de “unidad doméstica” nos acerca al estudio de los significados ideológicos y culturales, pero también de los sentimientos que se producen y reproducen en la esfera íntima. Mientras que la unidad doméstica se presenta generalmente en las ciencias sociales como un dato, un espacio neutral, las relaciones familiares están siempre imbuidas de elementos subjetivos, y la familia se revela como un espacio de conflicto y negociación. Es una institución social donde existen relaciones de poder, valores culturales e ideológicos que marcan los roles, las identidades de género y las condiciones de reproducción de los individuos (Herrera y Martínez, 2004:177).

Las relaciones familiares son lo que da un sentido de identidad y pertenencia a las mujeres entrevistadas; casi todas manifiestan sentimientos de ansiedad y soledad al encontrarse lejos de su familia. Sin embargo, esto no significa que la unidad familiar se conciba como un ámbito de armonía y apoyo mutuo, al contrario, ven a la familia como un espacio conflictivo, en muchas ocasiones sacudido y dividido por la violencia intrafamiliar y el disenso:

Empecemos porque yo no vengo de una familia muy unida; entonces, empecé a cometer crímenes cuando tenía dieciséis años; crímenes leves, primero, como robar un carro y cositas pequeñas. Esto se fue acumulando a mi récord. Y de allí, cometí un crimen grave a los dieciocho años, casi para cumplir diecinueve, que es asalto a mano armada. Ellos le llaman así, pues, y pues no es tan grave como otros... ¿no? De allí hice cinco años en prisión. Saliendo de prisión, el día 3 de octubre de este año, luego luego ya me quería Migración [...]. Y luego, mi familia no es muy unida, y pues para eso se necesita tener un buen abogado; que, dinero siempre ha habido, gracias a Dios, pero no lo es todo; también es que la familia se ponga junta y comience a escribir cartas, hacer muchas cosas, moverse, ir a las escuelas donde estuve, y que comprueben que estuve en la escuela tantos años (Denisse).

Dos mujeres fueron deportadas después de haber sido acusadas de violencia doméstica y otras dos por poner en peligro a sus hijos. La mayoría relató episodios de violencia por parte de su pareja o de su padre, tanto en las entrevistas como en los talleres literarios.

A pesar de que el gobierno de Barack Obama ha defendido la causa de las mujeres migrantes víctimas mediante la Ley contra la Violencia hacia las Mujeres (*Violence against Women Act*, VAWA), la mayoría de las que son migrantes irregulares no consideran la opción de llamar a la policía en caso de necesitarlo, por miedo a que esa llamada tenga como resultado la deportación. Las que tienen hijos pueden incluso llegar a ser acusadas de ponerlos en peligro (*child endangerment*) y transformarse

de víctimas en victimarias ante la policía y las autoridades de migración (Freed, 2011: 35).

Éste es el caso de Judith, madre de cinco hijos nacidos en Estados Unidos. En 2010, cuando estaba embarazada, sufrió varios ataques por parte de su pareja, que la golpeaba y la amenazaba dirigiendo un cuchillo contra su vientre. En uno de esos ataques, un vecino llamó a la policía y ésta detuvo al padre por violencia doméstica y a la madre, por poner en peligro a sus hijos. A raíz de ese hecho, le fue retirada la custodia de sus hijos, que fueron ubicados en distintos hogares de acogida. Judith, de veinticinco años, no ha tenido casi la oportunidad de volver a convivir con ellos:

Solamente era hablarles por teléfono a los niños o preguntarles allá cómo estaban hasta que después me dieron permiso de verlos en el *orange booth*, que es un lugar donde son visitas monitoreadas. En esas visitas monitoreadas miran cómo los tratas, miran cómo les hablas. Después, si tú pasas esa prueba, el Servicio Social te programa visitas libres; que los podía ver fuera de ahí. Después, este... los miré fuera de ahí, ya los miraba los domingos, sábados y domingos [...]. Tenía un trabajo. Servicio Social me dijo que tenía que tener un lugar para los niños, pero nadie me quería rentar porque querían una información de la vivienda (Judith, 24 de octubre de 2012).

Sin embargo, cuando había cumplido con todos los requisitos para recuperar a sus hijos, Judith fue detenida y deportada por no presentarse a una cita de migración. Volvió a entrar de manera irregular a Estados Unidos, y al poco tiempo fue arrestada nuevamente por la policía por una infracción de tránsito y remitida a las autoridades migratorias para ser juzgada por volver a entrar sin autorización: “Estuve tres meses en la cárcel del condado. Ahí tuve a mi bebé y solamente me lo dejaron ver tres horas y me lo quitaron. Ahorita ya tiene dos años. Y luego me pasaron con la migración y me tuvieron dos meses y me reportaron aquí en San Ysidro”.

En casi todas las entrevistas la separación familiar es percibida como una ruptura, un desgarre. Las mujeres no logran construir un proyecto de vida a la distancia, como si el espacio familiar fuera el único que les brindara identidad y pertenencia. La separación es particularmente dura para las madres, quienes expresan sentimientos de profunda tristeza —en ocasiones de agudo dolor— relacionados con la lejanía de los hijos:

Aquí es diferente, o será porque no estoy con mi familia ¿verdad? Pero es como [...] no sé [...] es como irse, como ir a otro lugar ¿verdad? Y luego [...] o sea, sí me es una desesperación porque yo por mis niños más, mis niños más; pero es que aquí en Tijuana es [...] no sé, no conozco a nadie también, nadie, nadie, nadie y no sé [...] No me puedo hallar muy bien aquí (Olga, 26 de noviembre de 2012).

En casos extremos, algunas mujeres deportadas se sienten paralizadas, incapaces de tomar decisiones sobre su futuro o incluso de dejar el albergue. Éste es el caso

de Aurora, quien lleva dos años estancada en Tijuana y casi todo este tiempo ha vivido en el albergue. Después de hacer varios intentos fallidos por traer a sus tres hijos con ella, se fue hundiendo en una profunda depresión. Originaria de un pueblo de Veracruz, Aurora no ha reunido el valor para hablar con su madre y otros familiares que siguen viviendo en el pueblo. Siente que no puede regresar allá sin sus hijos, ni tampoco explicar su fracaso. Al perder el papel de migrante proveedora (al dejar de enviar remesas a su pueblo), y al perder también la cercanía física para ejercer la maternidad que conoce, Aurora parece haber perdido el sentido mismo de su existencia:

¿Qué ha sido lo más difícil? Aceptar la situación. Sí, el cambio, el cambio, sí. Fue muy duro, la verdad. Me deprimí demasiado, demasiado, sí, fue muy duro [...]. Aprender a convivir con muchas mujeres. Escuchar a veces historias que a veces, no son tan agradables. A veces yo trataba de aislarme, mejor, porque no quería escuchar esas cosas, porque me sentía yo mal. Mi cabeza empezaba a pensar muchas cosas. Entonces no, no me gusta esto porque [...] por mis niños, porque tengo mis niños y digo: no, pues yo tengo que estar bien, tengo que estar bien y yo voy a ver a mis hijos un día y vamos a estar bien. Porque tú llevas tu vida, tienes tu vida haciendo tus cosas [...] Yo estaba en mi trabajo, llegabas de tu trabajo, ves a tus hijos [...] O sea, ésa es tu vida y de repente [...] ¡pum! [...] cambia al momento. Para mí fue fuerte, fue duro y aceptarlo me [...] me [...] aún a veces mi mente recuerda y no acepta muy bien (Aurora, treinta y nueve años, 21 de noviembre de 2012).

Las madres mexicanas que migran buscando ofrecer una mejor vida a sus hijos no sólo cruzan fronteras geográficas, sino también transgreden las fronteras simbólicas que las constituyen como mujeres en su contexto; como lo afirman Hondagneu-Sotelo y Ávila (1997), es una odisea transformativa de los significados de género. La culpa por estar lejos es un sentimiento que surge del incumplimiento parcial o total del rol asignado. En ese desajuste, puede pesar más el abandono de los hijos que la necesidad de mantenerlos (Asakura, 2012: 730). Pero en el caso de las madres deportadas, como se ha expuesto antes, no existen posibilidades de resignificar la maternidad con el envío de remesas.

Existe así una ruptura con las nociones de la “economía moral” (Contreras y Griffith, 2012: 52) que sustenta las razones de migrar; de tal forma, la lejanía física carece de significado. Ese vacío de sentido exige una reelaboración de las prácticas de cuidado y crianza que probablemente pueda darse con el tiempo. Las distintas estrategias que desarrollan las mujeres en esta condición deben estudiarse a mayor profundidad, en una perspectiva que permitiera darles seguimiento a lo largo de varios años.

Estrategias y recursos de las redes de parentesco para volver a migrar

Distintos factores influyen en el proceso de decisión de las mujeres durante las primeras semanas y meses posdeportación: si dejaron a hijos pequeños en Estados Unidos o no, si crecieron en México o en Estados Unidos, si los familiares cuentan con recursos suficientes para costear un coyote o si tienen hermanas o primas parecidas a ellas y con documentos, que puedan prestarles su visa o su pasaporte. En el caso de las que son madres de hijos estadounidenses, las estrategias de reunificación familiar varían según los arreglos familiares o institucionales. En efecto, en muchos casos los niños quedaron a cargo de familiares y no fueron reportados al gobierno. La reunificación en México depende, entonces, de la voluntad de los niños y de sus cuidadores. Una experiencia frecuente es que los niños no quieran alcanzar a su madre en México, lo cual suele llevar a decisiones desesperadas por parte de ellas para volver a cruzar la frontera.

En pocos casos, los niños quedan a cargo de los servicios sociales en Estados Unidos o en hogares de acogida. El proceso de reunificación en México implica, entonces, un juicio largo y difícil. Al respecto, el Instituto Madre Assunta ofrece la asesoría y apoyo legal de un abogado. “Para la reunificación son tres cortes [audiencias en la corte] en un año: la primera —la que me interesa— es cuando me mandan todo el expediente de la connacional y está solicitando el apoyo del consulado para hacer una reunificación familiar. Estados Unidos luego pide requisitos que se deben cumplir. Hay una última para confirmar que se cumplan los requisitos” (Daniel, abogado, 21 de noviembre de 2012).

Está estipulado que todo este procedimiento se tome un año y medio, con visitas a la corte cada seis meses. Los requisitos van desde clases contra la violencia doméstica, terapias individuales, consejería, rehabilitación de drogas, examen *anti-doping*, entre otros, hasta ofrecerles la misma calidad de vida que los hijos tienen en Estados Unidos; los requisitos dependen del caso. Si la corte determina que se cumplieron, los hijos —ciudadanos estadounidenses— pueden ser enviados a México. El abogado de Madre Assunta ha tenido tres casos exitosos de este tipo en tres años.

Las dificultades no atañen sólo al intrincado proceso judicial. Como lo señalábamos, muchos niños no quieren ir a México o, cuando lo hacen, deciden muy pronto que desean regresar a Estados Unidos, al no lograr adaptarse a las nuevas condiciones socioeconómicas y culturales. Por otro lado, la sentencia de deportación impone castigos de cinco a veinte años sin poder volver a migrar a Estados Unidos. De tal forma, para las madres, las opciones de reunificación familiar se reducen a la disyuntiva de volver a entrar sin documentos o esperar en México a que sus hijos cumplan

los veintinueve años para que pueda empezar un proceso de solicitud de perdón y residencia para sus padres.

En el caso de pensar en migrar, las mujeres deben buscar contactos y recursos para el viaje de regreso. La mayoría recurre a las redes de familiares que quedaron en Estados Unidos para recuperar información sobre las rutas y las formas de cruce, obtener los recursos necesarios para contratar al coyote o bien para conseguir “papeles prestados” de parte de otras mujeres parecidas y de la misma generación. Si esos intentos no fueron exitosos y son devueltas a Tijuana, de la lección aprendida surge la nueva posibilidad.

Está, por ejemplo, el caso de María del Carmen (cincuenta y cuatro años), quien intentó cruzar con amigas que hizo en el albergue, pero ya en Estados Unidos fueron aprehendidas por la Patrulla Fronteriza. El siguiente fin de semana, luego de ser devuelta, ella se aprendió el camino y fue, en esa ocasión, sola. Tres días después llamó al albergue para contarle a su amiga que lo había logrado, y le describió la ruta y el medio para hacerlo. Le prometió recogerla en la autopista si se decidía a cruzar con su hijo de ocho años de la misma manera. El siguiente fin de semana, su amiga ya no estaba en el albergue.

Entre las que crecieron en Estados Unidos y tuvieron éxito en cruzar de nuevo —Denisse y Viviana—, contaban con hermanas o amigas que les prestaron su identificación para cruzar por el puerto de entrada oficial: mica, pasaporte, licencia de conducir californiana y registro de nacimiento. Olga lo había intentado, pero no funcionó; sin embargo, quería dejar pasar al menos un mes antes de volverlo a hacer.

Lo que pensé hacer [...] el mismo día que llegué aquí [...] irme al siguiente día a Aguascalientes. Por lo menos para conocer mi tierra. Si me llegara a morir, quisiera morir conociendo. Trato de ponerlo en mi mente y decir ¡sí me voy! Ayer me quería ir a Aguascalientes, dije: hoy voy a tomar el *bus* y ¡vámonos! Y ahora me levanto y me siento como muy triste [...] muy [...] ¡no quiero! ¡No quiero irme! Me quiero dar una chance [...]. ¡Quiero pasar! ¡Este fin de semana! Y la tengo fácil pus porque gracias a Dios tengo los requisitos, todo lo que se pide. Me he informado todo lo que necesito para pasar con ID [de la hermana]. Mi hermana vino el mismo día que llegué... me esperó [...]. Pero si quisiera, sí podría hacerme una vida aquí, si en verdad quisiera, porque tengo los medios... Gracias a Dios tengo a mi familia y si quiero vivo como rica [...] pero pues no quiero. ¡Yo quiero regresar! Tengo a mi hijo, me lo puedo traer, pero [...] Por ejemplo, tengo un cuñado que es americano y lo trajeron [a México] cuando estaba chiquito y ahora tiene muchos problemas allá [en Estados Unidos] porque no habla inglés (Denisse, 17 de octubre de 2012).

La mayoría de las mujeres entrevistadas en el albergue del Instituto Madre Assunta muestran la autonomía y capacidad para construir y reconstruir los vínculos y la movilidad; pero hay casos, como el de Aurora, que desde un principio hizo esfuerzos extraordinarios por reunirse con sus hijos (dos de los cuales son ya mayores

de edad), pero sin ningún éxito; no obstante, nunca se atrevió a cruzar por su propia cuenta, debido a que no conoce a ningún coyote y no tiene a ningún familiar cercano a quién recurrir para migrar de nuevo. A pesar de que cuando estaba casada había cruzado en cinco ocasiones, es incapaz ahora, sin su pareja, de recuperar los saberes, los contactos y los recursos necesarios para reemigrar.

Conclusiones

La experiencia de deportación femenina implica la redefinición de los roles de género y resignificación de dicha identidad. Para las madres o cuidadoras de niños pequeños, la expulsión se experimenta como una ruptura, un accidente o incluso una catástrofe que trastorna radicalmente las dinámicas familiares. Ellas muestran una gran ansiedad por “volver al norte” para reunirse con ellos y toman, a veces, medidas desesperadas para cruzar la frontera.

Las nociones hegemónicas sobre la identidad femenina influyen en las emociones que expresan las mujeres en el periodo posdeportación. Por ejemplo, muchas madres aseguran que es fundamental la cercanía física permanente con los hijos, para asegurar su cuidado y educación en el seno familiar. Al ser forzosamente separadas de ellos, expresan sentimientos no sólo de tristeza, sino también de culpa. Sin tener tampoco la oportunidad de mantenerlos por medio de su trabajo, pierden un vínculo fundamental que pone en cuestión su rol maternal. Ese vacío de sentido exige una reelaboración de las prácticas de cuidado y crianza que probablemente pueda darse con el tiempo. Las distintas estrategias para reelaborar las prácticas maternas de cuidado deben estudiarse a mayor profundidad; sin embargo, esto requeriría un enfoque metodológico que permitiera dar seguimiento a estos procesos a lo largo de varios años.

La mayoría de las deportadas intenta muy pronto volver a migrar. Algunas regresan durante semanas o meses a sus comunidades de origen en México para visitar a los familiares que se quedaron allí, y vuelven después a Tijuana con la intención de cruzar la frontera. Muy pocas buscan trabajo y rentan departamento en Tijuana. Quienes así lo hacen, suelen entrar en situaciones de soledad y desesperación por la lejanía de sus familiares y amigos. En el caso de las madres, los procesos de reunificación son largos y complicados, y muchas veces no resultan exitosos.

Para regresar al norte, la mayoría de las mujeres recurre a las redes de parentesco y contrata a un coyote. Unas pocas usan documentos de hermanas o primas que tienen permiso de residencia o son estadounidenses. Algunas mujeres intentan el cruce por su propia cuenta. Generalmente, muestran iniciativa, autonomía y capacidad para movilizar todos los recursos sociales y económicos a su alcance con el fin de regresar a Estados Unidos.

Anexo 1. SITUACIÓN FAMILIAR, TRAYECTORIA MIGRATORIA Y FACTORES DE DEPORTACIÓN DE MUJERES MEXICANAS A TIJUANA

<i>Nombre Edad</i>	<i>Situación familiar</i>	<i>Tiempo y lugar de residencia en EU</i>	<i>Ocupación en EU</i>	<i>Factores de deportación</i>
Alma 1 34 años Cuernavaca	2 hijos en Estados Unidos (13 años, mexicano, y 6 meses, estadounidense). Se quedaron con el padre, mexicano e indocumentado	19 años Los Ángeles, California	Trabajaba en un restaurante	Deportada por volver a entrar habiendo sido deportada (<i>reentry</i>). Es la tercera vez que es deportada. En la primera ocasión, perdió su residencia por ser acusada de tráfico de personas (por intentar meter a la hija de una amiga)
Alma 2 41 años Ciudad de México	3 hijos nacidos en México (15, 17 y 19 años). Separada. Iba a casarse con un ciudadano de Estados Unidos	15 años Riverside, California	<i>Chief leader</i> de un restaurante donde trabajó 13 años	Multa no pagada. Fue enviada a un centro de detención y firmó salida voluntaria
Alma 3 21 años	No tiene hijos ni esposo	16 años Avenal, California	Jornalera agrícola	Deportada por volver a entrar sin documentos (<i>reentry</i>) La deportaron una vez a los 18 años por usar un número falso de seguridad social
Denisse 24 años	1 hijo (4 años) nacido en Estados Unidos, encargado con una señora allá	24 años (la llevaron a Estados Unidos a los 3 meses) Los Ángeles, California	Cárcel	Estuvo cinco años en prisión por asalto a mano armada
Elba 25 años	No tiene hijos ni compañero	23 años (entrevista en inglés) San Francisco, California	Vendedora en Macy's y en Northstrome	Orden de deportación por drogas. Ha sido detenida en varias ocasiones por delitos relacionados con drogas

Mayra 25 años	2 hijas nacidas en Estados Unidos (9 y 11 años), a cargo del gobierno (Servicios Sociales). La mayor tiene un problema grave de salud	13 años Salt Lake City, Utah	Cuidando ancianos y enfermos en un hospital	Deportación (10 años) Multa por no tener seguro del coche y no se presentó en la corte
Cecilia 30 años	4 hijos nacidos en Estados Unidos. Madre soltera (6, 5, 2 años y 10 meses). Se quedaron con la abuela	30 años (la llevaron cuando tenía dos o tres meses) Riverside, California	Después de <i>high school</i> trabajó cuatro años en una farmacia	Cárcel por robo
Helia 29 años	2 hijos nacidos en Estados Unidos (11 y 5 años). Se quedaron con su esposo que también es mexicano e indocumentado	14 años Orange County, California	Obrera en una fábrica de ensamblando productos	Violación a la Ley de Inmigración. Falleció su mamá y vino a México. Intentó cinco veces cruzar y la última vez la recluyeron en un centro de detención
María 35 años	5 hijos nacidos en Estados Unidos (19, 14, 10, 5 y 4 años). Los cuatro más jóvenes están a cargo del gobierno (Servicios Sociales). Su esposo ha estado en la cárcel; es ciudadano de Estados Unidos	30 años Los Ángeles, California	Cárcel y centro de rehabilitación	Deportada a pesar de que tenía permiso de residencia. Se los quitaron por varios cargos relacionados con drogas
Norma 40 años	7 hijos (5, 7, 11, 15, 18, 22 y 25 años). Los tres pequeños están con su cuñada, que tiene residencia. Los mayores "se valen por sí solitos"	12 años (1998) Anaheim, California	Trabajaba en una casa club en las tardes y limpiaba casas en las mañanas	Violación a la ley de inmigración. Retornó de manera voluntaria a México porque su mamá se enfermó. Intentó seis veces volver a entrar a Estados Unidos
Olga 35 años	7 hijos de tres parejas nacidos en Estados Unidos; ahora "está juntada" con otro hombre. Los dos mayores (19 y 18) viven por su cuenta. Los demás están con la abuela	32 años Los Ángeles, California	Cárcel	Deportada por posesión de drogas y poner en peligro a sus hijos Ya la habían deportado en una ocasión a Tijuana

Anexo 1. SITUACIÓN FAMILIAR, TRAYECTORIA MIGRATORIA Y FACTORES DE DEPORTACIÓN DE MUJERES MEXICANAS A TIJUANA (continuación)

Nombre Edad	Situación familiar	Tiempo y lugar de residencia en EU	Ocupación en EU	Factores de deportación
Rosaura 32 años	3 hijos (3, 5 y 7 años) nacidos en Estados Unidos. Están con sus abuelos paternos en California	9 años Santa Rosa, California	En las mañanas cuidaba niños y en las tardes-noches trabajaba en un restaurante	Violación a la Ley de Inmigración. Retornó voluntariamente a México porque enfermó su mamá, quien falleció. Intentó entrar en varias ocasiones a Estados Unidos, fue detenida por la Patrulla Fronteriza y enviada a un centro de detención
Juana 24 años	No tiene hijos, mantiene a su familia: su madre, su hermana y la hija de su hermana. El padre está en la cárcel	9 años Los Ángeles, California	Asistente en edificios y trabaja en un restaurante	Volver a entrar habiendo sido deportada (<i>reentry</i>)
Karina 27 años	1 hijo (7 años) nacido en Estados Unidos; se quedó con la abuela	25 años Stockton, California	Jornalera agrícola	Volvió a entrar habiendo sido deportada (<i>reentry</i>). Ha sido deportada una vez por manejar bajo influencia del alcohol
Guilhermina 35 años	3 hijos nacidos en Estados Unidos (5, un año y medio, y un mes y medio). El esposo se quedó con ellos, aunque no es el padre de la mayor. Él tiene la custodia temporal y ella está tratando de que su hermana se lleve a la niña mayor y de recuperar la custodia	17 años Los Ángeles, California	Ama de casa	Deportación por violencia doméstica
Judith 25 años	5 hijos, todos nacidos en Estados Unidos. Están en hogares de acogida (<i>foster care</i>)	8 años Riverside, California	Pintaba casas, trabajó en una florería y vendiendo frutas	Volvió a entrar habiendo sido deportada (<i>reentry</i>) Primera deportación en 2010 por delito relacionado con drogas

María del Carmen 54 años	Una hija de 29, ciudadana de EU. Tiene cinco nietos nacidos en EU a su cargo: la mayor de 11 años y el más pequeño de 2 años	25 años Riverside, California	Limpiaba casas	Arrestada en su casa: la hija (drogadicta) la denunció a las autoridades migratorias
Patricia 38 años	10 hijos, el mayor de 20 años y el más pequeño de 4, todos ellos ciudadanos de EU. Son de dos padres distintos: el primero es ciudadano de EU y el segundo, mexicano. Los hijos se quedaron con el padre mexicano (actual compañero)	Muchos años, cuando era bebé. No habla bien español. Tiene alguna enfermedad mental y estaba medicada antes de ser deportada	Ama de casa	Multas no pagadas por más de 5000 dólares. Usaba dos documentos falsos de identidad y números falsos de seguridad social Ya la habían deportado en agosto (dos meses antes)
Viviana 23 años	No tiene hijos Vivía en unión libre con un italiano	Long Beach, California 20 años Los Ángeles, California	Estudiaba en Santa Monica Community College (psicología) y trabajaba como contadora	Deportada por violencia doméstica. Tuvo una pelea con su novio
Aurora 39 años	Tres hijos, los dos mayores son ciudadanos estadounidenses y el más chico nació en México en uno de los periodos en que regresaron	21 años Oceanside, California	Trabajaba para su cuñada haciendo costura	Violación a la Ley de Inmigración Detenida de manera arbitraria en la calle y remitida a las autoridades migratorias
Verónica 35 años Originaria de la Costa Chica de Guerrero	Dos hijos nacidos en México (14 y 16 años). Viven en México. Son de dos padres distintos. Actualmente vive con otro hombre (un tercer compañero) en Estados Unidos	10 años Santa Bárbara, California	Trabajaba en un hotel	Violación a la Ley de Inmigración. Regresó voluntariamente a México para ver a sus hijos y cuando intentó volver a entrar a Estados Unidos, fue arrestada en 11 ocasiones

Fuentes

ASAKURA, HIROKO

2012 “Maternidad a distancia: cambios y permanencias en las prácticas y las representaciones de las madres migrantes centroamericanas”, en Esperanza Tuñón Pablos y Martha Luz Rojas Wiesner, coords., *Género y migración*, vol. 2. San Cristóbal de Las Casas: El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur)/El Colegio de la Frontera Norte (El Colef)/El Colegio de Michoacán (Colmich)/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), 713-742.

BRABECK, KALINA y QINGWEN XU

2010 “The Impact of Detention and Deportation on Latino Immigrant Children and Families: A Quantitative Exploration”, *Hispanic Journal of Behavioral Sciences* 32, no. 3: 341-361.

CERVANTES CARSON, ALEJANDRO

1994 “Identidad de género de la mujer. Tres tesis sobre su dimensión social”, *Frontera Norte* 6, no. 12 (julio-diciembre): 9-23.

CONTRERAS, RICARDO y DAVID GRIFFITH

2012 “Managing Migration, Managing Motherhood: The Moral Economy of Gendered Migration”, *International Migration* 50, no. 4 (agosto): 51-66.

CURRAN, SARA R. y ESTELA RIVERO-FUENTES

2003 “Engendering Migrant Networks: The Case of Mexican Migration”, *Demography* 40, no. 2 (mayo): 289-307.

DEBRY, JOANNA

2010 *Divided by Borders. Mexican Migrants and their Children*. Berkeley: University of California Press.

DEPARTMENT OF HOMELAND SECURITY (DHS)

2012 “Deportation of Parents of U.S.-Born Citizens. Fiscal Year 2011 Report to Congress, Second Semi-Annual Report”. Immigration and Customs Enforcement (ICE), 26 de marzo.

EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE (EL COLEF)

2013 *Encuesta de Migración en la Frontera Norte (Emif-Norte)* <<http://www.colef.net/emif/>>, consultada el 10 de julio de 2014.

FREED WESSLER, SETH *et al.*

2011 *Familias destrozadas. La intersección peligrosa de la aplicación de leyes de inmigración y el sistema de cuidado infantil*. Nueva York: Applied Research Center.

GOLASH-BOZA, TANYA y PIERRETTE HONDAGNEU-SOTELO

2013 “Latino Immigrant Men and the Deportation Crisis: A Gendered Racial Removal Program”, *Latino Studies* 11, no. 3: 271-292.

HAGAN, JACQUELINE, KARL ESCHBACH y NÉSTOR RODRÍGUEZ

2008 “U.S. Deportation Policy, Family Separation, and Circular Migration”, *The International Migration Review* 42, no. 1 (marzo): 64-88.

HERRERA, GIOCONDA y ALEJANDRA MARTÍNEZ

2004 *Género y migración en la Región Sur*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso).

HONDAGNEU-SOTELO, PIERRETTE

1994 *Gendered Transitions. Mexican Experiences of Immigration*. Berkeley: University of California Press.

HONDAGNEU-SOTELO, PIERRETTE y ERNESTINE ÁVILA

1997 “I’m Here, but I’m There’. The Meanings of Latina Transnational Motherhood”, *Gender and Society* 11, no. 5 (octubre): 548-571.

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN (INM)

2013 “Boletín mensual de estadísticas migratorias 2013”. México: Secretaría de Gobernación (Segob).

KANSTROOM, DANIEL

2012 *Aftermath. Deportation Law and the New American Diaspora*. Nueva York: Oxford University Press.

KEIJZER, BENNO DE

1997 “El varón como factor de riesgo: masculinidad, salud mental y salud reproductiva”, en Esperanza Tuñón, coord., *Género y salud en el sureste de México*. México: El Colegio de la Frontera Sur/Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 49-70.

LAGARDE, MARCELA

1993 *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*, 2ª ed. México: Coordinación General de Estudios de Posgrado-Universidad Nacional autónoma de México (UNAM).

LEITE, PAULA, MARÍA ADELA ANGOA y MAURICIO RODRÍGUEZ

2009 *Emigración mexicana a Estados Unidos: balance de las últimas décadas*. México: Consejo Nacional de Población (Conapo).

MASSEY, DOUGLAS S., RAFAEL ALARCÓN, JORGE DURAND y HUMBERTO GONZÁLEZ

1987 *Return to Aztlan. The Social Process of International Migration from Western Mexico*. Berkeley: University of California Press.

PADILLA DELGADO, HÉCTOR ANTONIO

2012 “¿Repatriado? Una historia de vida y su contexto”, en María Dolores París Pombo, coord., *Migrantes, desplazados, braceros y deportados. Experiencias migratorias y prácticas políticas*. México: El Colef/Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco/Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

PARÍS POMBO, MARÍA DOLORES e IETZA ROCÍO BOJÓRQUEZ CHAPELA

s. f., s. p. “Vulnerable Conditions of Undocumented Migrants Crossing the Mexico-United States Border” [ms. inédito].

PASSEL, JEFFREY y D'VERA COHN

2009 “A Portrait of Unauthorized Immigrants in the United States”, *Hispanic Trends*, 14 de abril, en <<http://www.pewhispanic.org/2009/04/14/a-portrait-of-unauthorized-immigrants-in-the-united-states/>>.

SIMANSKI, JOHN y LESLEY M. SAPP

2012 “Immigration Enforcement Actions: 2011”, U.S. Department of Homeland Security (DHS), Office of Immigration Statistics, Annual Report (septiembre), en <http://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/immigration-statistics/enforcement_ar_2011.pdf>.

PERFIL SOCIOECONÓMICO Y DE INSERCIÓN LABORAL DE LOS MIGRANTES MEXICANOS DE RETORNO. ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE 2005-2007 Y 2008-2012

*Juan Luis Ordaz Díaz**

*Juan José Li Ng***

La pasada crisis económica en Estados Unidos generó falta de liquidez en los mercados financieros, cierre de muchas empresas y pérdida de empleos en ese país, donde los migrantes mexicanos fueron de los grupos más afectados (Fundación BBVA Bancomer y BBVA Research, 2012a). El sector de la construcción, en el que había una importante concentración de migrantes mexicanos fue de los que más empleos perdieron. Datos de la Current Population Survey (CPS) señalan que de un máximo de 7 200 000 empleos en total para los migrantes mexicanos en Estados Unidos en 2007, la cifra cayó a 6 700 000 en 2009 y, según el último dato disponible que corresponde a 2012, no se han podido alcanzar los niveles de empleo previos a los efectos de la crisis.

Por un lado, esto generó que a través de las redes sociales se mandara el mensaje de que no había empleo en Estados Unidos, por lo que se redujo el flujo de nuevos migrantes mexicanos hacia ese país. Por el otro, la pérdida de empleos y la dificultad para integrarse a otros trabajos, sumados a otros factores coyunturales derivados de las leyes antiinmigrantes en Estados Unidos, llevaron a que una parte de los migrantes mexicanos en la Unión Americana tomaran la decisión de concluir su ciclo migratorio y retornar a México de forma anticipada, en espera de encontrar condiciones laborales más favorables. Sin embargo, los efectos de esta crisis no se limitaron a las fronteras de aquel país; fueron de tipo global, pues afectaron a casi todo el mundo. México no fue la excepción: de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el tercer trimestre de 2009 su tasa de desocupación llegó a niveles cercanos al 6 por ciento, cifras no vistas en los años previos inmediatos (véase la gráfica 1), y en 2010, en términos reales la economía mexicana se contrajo un 6 por ciento. De esta forma, los migrantes mexicanos documentados y no documentados que enfrentaban condiciones difíciles en Estados Unidos a consecuencia de la crisis económica, y que tomaron la decisión o fueron retornados forzosamente a México enfrentaron, a su regreso, condiciones también difíciles.

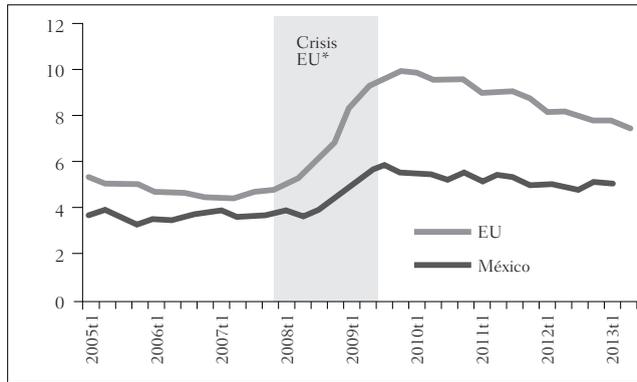
En este estudio se analizan las principales características sociodemográficas de los migrantes mexicanos de retorno, antes y después de la pasada crisis económica

* Economista senior, BBVA Research, Estudios Económicos México BBVA Bancomer <juan.ordaz@bbva.com>.

** BBVA Bancomer <juan.li@bbva.com>.

en Estados Unidos. Los datos se agrupan en cinco periodos: dos previos a la crisis (2005 y 2006-2007) y tres durante y después, esto es sus efectos (2008-2009, 2010-2011 y 2012). Posteriormente, se presenta un análisis sobre el tiempo en que tardan en insertarse en su primer empleo una vez retornados a México, así como las principales características de su nueva ocupación o actividad.

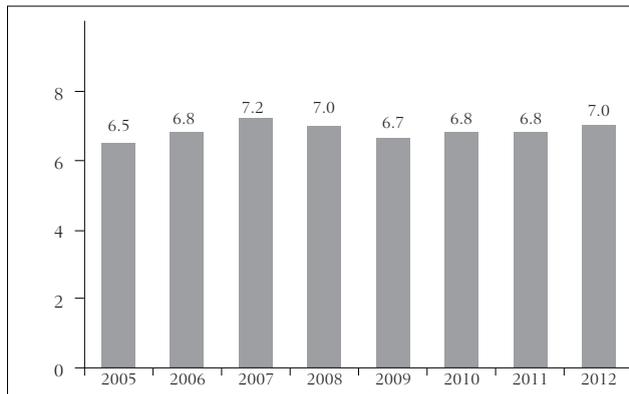
GRÁFICA 1
TASA DE DESEMPLEO NACIONAL TRIMESTRAL EN MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, INEGI) y de la U.S. Bureau of Labor Statistics (BLS). T1: primer trimestre.

* Según la National Bureau of Economic Research (NBER), la crisis económica más reciente en Estados Unidos comprendió de diciembre de 2007 a junio de 2009. Los datos están desestacionalizados.

GRÁFICA 2
EMPLEO DE LOS MIGRANTES MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS (MILLONES)



FUENTE: Elaboración propia a partir del suplemento ampliado de la Current Population Survey (CPS).

Metodología

Los datos analizados provienen de la construcción de los paneles de seguimiento de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que elabora trimestralmente el INEGI, el cual trabaja con un hogar, por ejemplo, hasta por cinco trimestres. La ENOE comprende hogares tanto urbanos como rurales, y levanta encuestas en cada periodo en poco más de ciento veinte mil hogares distribuidos a lo largo de la república mexicana. En México, es el insumo principal para el cálculo de la población ocupada, la tasa de desempleo, la proporción de empleos del sector informal y otras características socioeconómicas y de carácter laboral. Para este estudio se tomaron datos de la ENOE desde el primer trimestre de 2005 al primer trimestre de 2013, y con estas treinta y tres bases de datos se obtuvieron treinta y dos paneles traslapados.

En la ENOE, en el cuadro correspondiente al apartado sociodemográfico de cada trimestre, se pregunta por los miembros del hogar en el momento de la entrevista, por lo que a partir de esta información se puede identificar a los nuevos integrantes. A cada uno de los nuevos miembros se le pregunta si proviene de otro estado o país, con lo que se obtiene la información acerca de los inmigrantes internacionales. La variable referente a la entidad federativa de nacimiento permite que el análisis se realice únicamente entre aquellos que nacieron en México, y de esta forma se caracteriza a los migrantes internacionales mexicanos de retorno.

En cada trimestre, se renueva aproximadamente el 20 por ciento de la muestra, por lo que las estimaciones sobre las estadísticas de las poblaciones a lo largo de los trimestres implican ajustar los factores de expansión para obtener resultados consistentes. Para aumentar la precisión de las estimaciones, los datos se presentan de forma anual o bianual.

En vista de que la inferencia de cambios en los integrantes del hogar se hace a partir de comparar la información de un trimestre respecto a su inmediato anterior cuando se encuentra disponible, los datos que se obtienen corresponden a estimaciones intertrimestrales, por lo que, de manera más precisa, el dato de cada año corresponde al periodo comprendido del 15 de febrero de ese año al 14 de febrero del periodo siguiente; así, por ejemplo, el dato de 2012 corresponde a la estimación del flujo de migrantes entre el 15 de febrero de 2012 al 14 de febrero de 2013.

Así, a partir de la ENOE, se pueden conocer las principales características socio-demográficas de los migrantes mexicanos retornados a sus hogares entre 2005 y 2012. Adicionalmente, ya que esta encuesta tiene por objeto captar información de empleo y ocupación en México, a partir de ella podemos inferir las principales características laborales del primer empleo que obtengan los migrantes mexicanos a su retorno.

Limitaciones

La ENOE capta información sociodemográfica y de carácter laboral de los hogares entrevistados. Al igual que otras encuestas, no cuenta con información que sería de gran utilidad para el análisis del fenómeno migratorio, como entidad(es) o ciudad(es) de residencia en el extranjero, tiempo de permanencia fuera del hogar, trabajo que desempeñaba, si contaba o no con documentos para residir y/o laborar en otro país, y otras variables respecto a la experiencia migratoria.

La ENOE se aplica en hogares, por lo que sólo capta a los migrantes de retorno que han decidido reintegrarse a un hogar en México. De esta forma, esta encuesta no capta a quienes han retornado voluntaria o involuntariamente a territorio mexicano y que se encuentran en la frontera tratando de reingresar a Estados Unidos. Por su construcción de panel, tampoco capta a quienes han formado una nueva familia inmediatamente después de haber retornado a México ni a quienes residen solos en su vivienda. Pese a estas limitaciones, el gran tamaño muestral de la ENOE y su distribución a lo largo del país permite tener datos de gran relevancia sobre los migrantes mexicanos que han decidido retornar a un hogar en México.

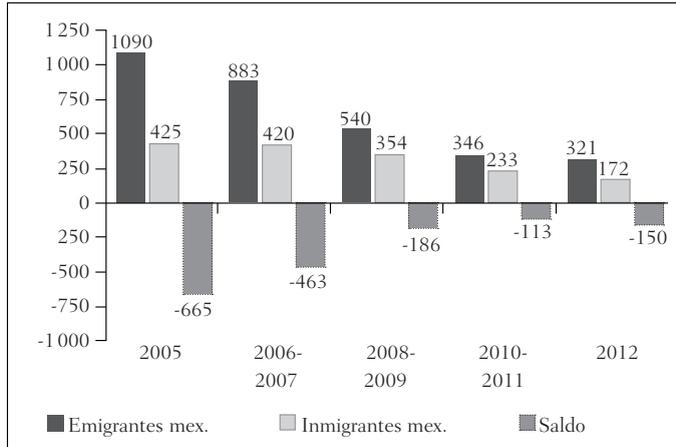
Resultados sobre las características sociodemográficas de los migrantes mexicanos de retorno, antes y después de la crisis

Entre 2000 y 2007, el número de migrantes mexicanos en Estados Unidos creció de 8 100 000 a 11 800 000 personas, lo que equivale a un incremento promedio anual de más de medio millón de migrantes al año. Tras la crisis económica, el total de migrantes mexicanos en Estados Unidos se estancó, lo que llevó a creer que las condiciones económicas en ese país, sumadas al endurecimiento de la política migratoria y al aumento de deportaciones, llevarían a un regreso masivo de migrantes a México (Alarcón *et al.*, 2008). Datos a partir de la ENOE sugieren que sí se ha presentado un decremento importante de emigración de mexicanos, pero de igual forma también ha habido una disminución de los migrantes mexicanos de retorno. Es decir, no se presentó un regreso masivo de migrantes mexicanos como algunos esperaban.

En México, comprende a un grupo que va en aumento, pues cada vez son más los mexicanos que han vivido la experiencia migratoria en el vecino país del norte y han retornado al país. Datos de la ENOE indican que a partir de 2008-2009 se observa un aumento de los migrantes de retorno hacia el ámbito urbano, el cual en 2012 concentra más de la mitad de los retornados, por primera vez al menos desde 2005.

GRÁFICA 3

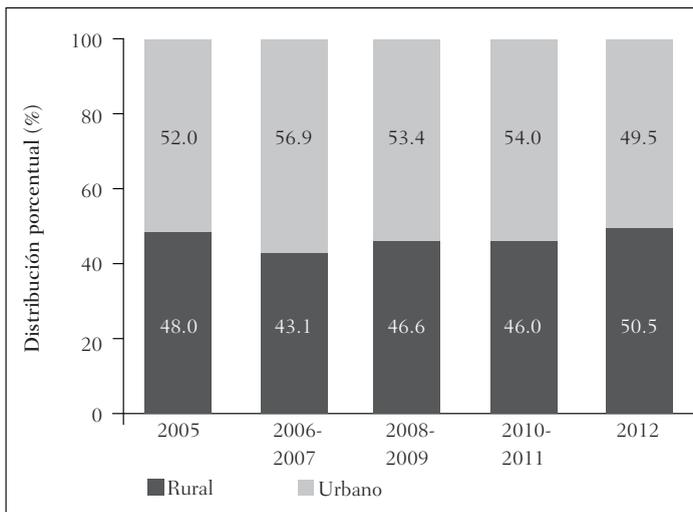
FLUJO ESTIMADO DE EMIGRANTES E INMIGRANTES MEXICANOS A PARTIR DE LA ENOE



FUENTE: Elaboración propia a partir de la construcción de paneles de la ENOE 2005-2012, con la metodología sobre migrantes internacionales del INEGI.

GRÁFICA 4

MIGRANTES MEXICANOS DE RETORNO POR ÁMBITO RURAL Y URBANO

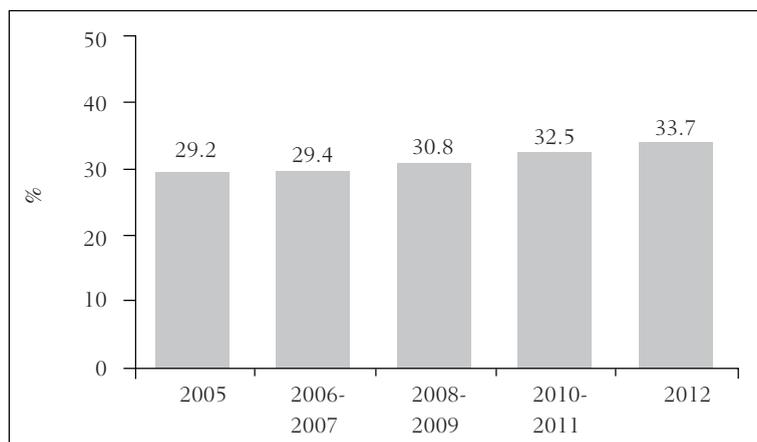


FUENTE: Elaboración propia a partir de la construcción de paneles de la ENOE 2005-2012, con la metodología sobre migrantes internacionales del INEGI.

Antes de la pasada crisis económica, menos del 20 por ciento de los migrantes mexicanos de retorno eran mujeres, y el dato que corresponde a 2012 indica que esta proporción ascendió al 26.7 por ciento. Así, al menos de 2005 a 2012 se observa una clara tendencia en el incremento de la proporción de migrantes de retorno que son de sexo femenino. Este aumento de las mujeres migrantes que retornan se relaciona con la composición por sexo en el mercado laboral de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, donde las mujeres también están incrementando su participación. Según datos de la CPS, del total de los migrantes mexicanos empleados en Estados Unidos, se calcula que entre 2005 y 2012, la participación de las mujeres pasó de un 29.2 por ciento al 33.7 por ciento.

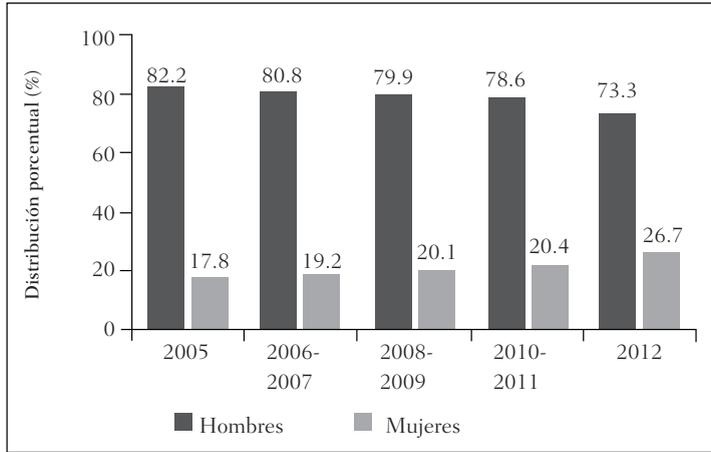
Sin embargo, un factor inherente que ha impulsado la demanda de trabajo de las mujeres en el mercado laboral de ese país es, en general, su relativo menor salario en comparación con el de los hombres de características similares (Levine, 2010; Fundación BBVA Bancomer y BBVA Research, 2012b). Así, la pasada crisis económica hizo más evidente esta reconfiguración de la estructura sociodemográfica hacia una mayor cantidad de mujeres entre los migrantes mexicanos de retorno. Ofelia Woo (2013) hace un análisis de género más detallado en relación con los motivos de la migración de retorno; destaca que no siempre es una decisión voluntaria y que algunas veces depende del marido.

GRÁFICA 5
PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LAS MUJERES
EN EL TOTAL DE LOS MIGRANTES MEXICANOS EMPLEADOS EN ESTADOS UNIDOS



FUENTE: Elaboración propia a partir del suplemento ampliado de la CPS.

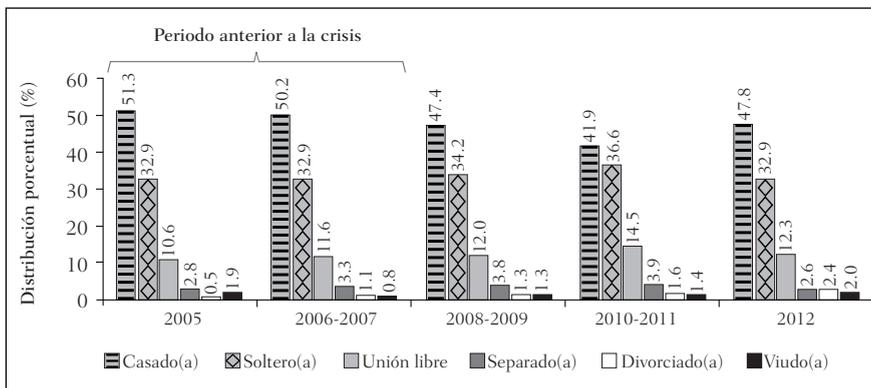
GRÁFICA 6
MIGRANTES MEXICANOS DE RETORNO, POR SEXO



FUENTE: Elaboración propia a partir de la construcción de paneles de la ENOE 2005-2012, con la metodología sobre migrantes internacionales del INEGI.

Según su estado conyugal, la mayoría (aproximadamente el 60 por ciento) de los migrantes de retorno son casados o viven en unión libre. Entre 2010 y 2011, se observó un incremento importante en la proporción de retornados solteros(as), lo que hubiera llevado a pensar que se podría haber presentado un cambio en este patrón; sin embargo, el dato de 2012 muestra que esta situación fue sólo temporal.

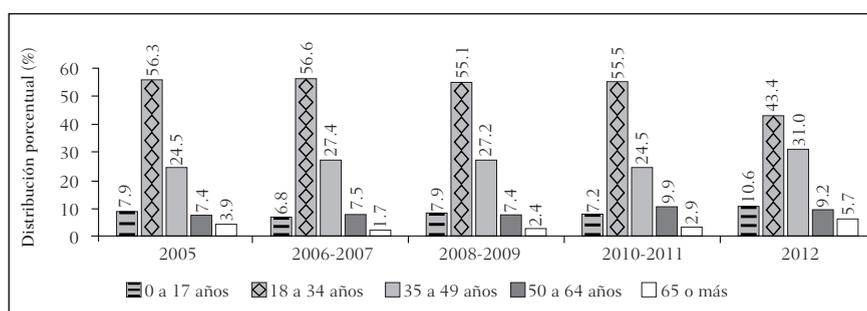
GRÁFICA 7
MIGRANTES MEXICANOS DE RETORNO, POR ESTADO CONYUGAL



FUENTE: Elaboración propia a partir de la construcción de paneles de la ENOE 2005-2012, con la metodología sobre migrantes internacionales del INEGI.

De igual forma, no parece que la pasada crisis económica haya incidido en el patrón de los migrantes de retorno por grupos de edad. Tanto en el periodo de 2005 a 2007 como entre 2008 y 2011, se observa que la gran mayoría de los migrantes de retorno se encuentra en las edades productivas, de dieciocho a cuarenta y nueve años. En 2012, esta proporción disminuyó al 74.4 por ciento, como consecuencia principalmente de un aumento en el flujo migratorio de retorno de mexicanos en los dos grupos etarios extremos: en el de cero a diecisiete años y el de sesenta y cinco años o más.

GRÁFICA 8
MIGRANTES MEXICANOS DE RETORNO, POR GRUPOS DE EDAD



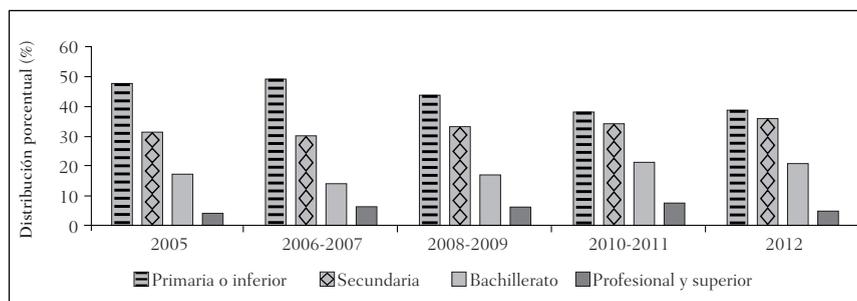
FUENTE: Elaboración propia a partir de la construcción de paneles de la ENOE 2005-2012, con la metodología sobre migrantes internacionales del INEGI.

En cuanto al nivel de instrucción de los retornados, se observa que antes de la crisis, entre el 47.4 por ciento y el 49.1 por ciento de los retornados tenía como máximo nivel de instrucción primaria o inferior; si a éstos les sumamos los que tienen nivel de estudios hasta secundaria, representan de un 78.5 por ciento al 79.3 por ciento del total de los mexicanos retornados. La crisis económica de Estados Unidos parece haber afectado la distribución por nivel educativo de los retornados mexicanos, pues tras la pasada recesión, se observa una caída importante de la proporción de retornados que tienen hasta nivel primaria, pues llegaron a ser el 37.8 por ciento en 2011, o el 71.6 por ciento si se considera hasta nivel secundaria. Es decir, ha habido un incremento de migrantes mexicanos retornados con mayores niveles de escolaridad.

Una parte de este cambio se puede explicar por el incremento lento pero gradual de los años de escolaridad promedio de la población mexicana. Sin embargo, es probable que la razón más importante sea el incremento asociado a los costos del retorno y posterior reingreso a Estados Unidos, ya que cada vez es más difícil que personas con bajos niveles de escolaridad y, en promedio, menores niveles de ingreso puedan afrontar esos gastos, en comparación con quienes tienen mayores niveles de escolaridad. Esto se vuelve más evidente para quienes son no documentados,

pues el reforzamiento de la frontera y las leyes antiinmigrantes hacen que sea económicamente más oneroso y más peligroso reingresar a aquel país, por lo que los ciclos migratorios se han vuelto cada vez más prolongados en tiempo y, en casos extremos, de un solo evento.

GRÁFICA 9
MIGRANTES MEXICANOS DE RETORNO, POR NIVEL MÁXIMO DE INSTRUCCIÓN



FUENTE: Elaboración propia a partir de la construcción de paneles de la ENOE 2005-2012, con la metodología sobre migrantes internacionales del INEGI.

Resultados sobre las características laborales de los migrantes mexicanos en su primer empleo u ocupación tras su retorno, antes y después de la crisis

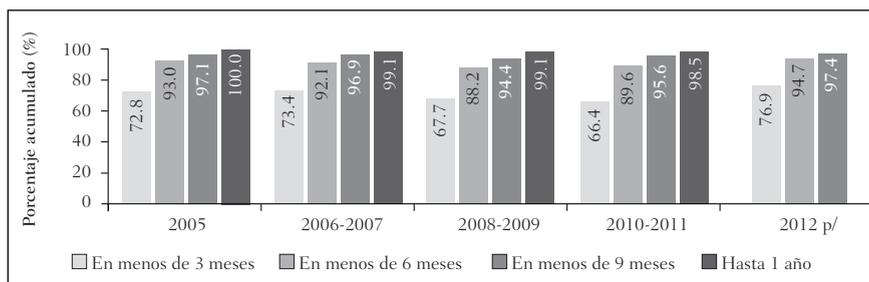
La ENOE, además de contar con información sociodemográfica para caracterizar a los migrantes internacionales de retorno, contiene una amplia cantidad de datos laborales. Como esta encuesta da seguimiento a un hogar hasta por cinco trimestres, se puede obtener información de los cambios en la situación del empleo u ocupación de una persona y de sus condiciones laborales hasta por cuatro trimestres. Así, a partir de la información captada por medio de la ENOE, se analizan las principales características laborales de los migrantes mexicanos de retorno respecto a su primera ocupación o empleo a su regreso a México. Se busca contrastar estadísticas de su situación laboral antes de la crisis y después de sus efectos.

Una primera interrogante que resulta de relevancia es saber qué tan rápido logra un migrante retornado a su hogar insertarse al mercado laboral en México. Se podría suponer que las barreras culturales, de hábitos laborales, y la falta de empleos adecuadamente remunerados en el país podrían hacer que esta integración a los mercados laborales sea muy difícil. Contrariamente a esta posible creencia, datos a partir de la construcción de los paneles de seguimiento de la ENOE indican que la inserción laboral de los migrantes de retorno es relativamente rápida. Tanto en los

años anteriores como posteriores a la crisis, en menos de nueve meses más del 94 por ciento lograba conseguir su primera ocupación tras su retorno, y casi el cien por ciento en un periodo de hasta un año.

La crisis económica iniciada en Estados Unidos, y que también afectó a México, retrasó la inserción laboral de los mexicanos retornados. Entre 2005-2007, cerca del 73 por ciento de los migrantes de retorno encontraba su primer empleo en menos de tres meses, y alrededor del 92.5 por ciento del total en un periodo hasta de seis meses; mientras que, tras los efectos de la crisis, entre 2008 y 2011, la proporción de empleados en menos de tres meses de haber retornado fue del 66.4 al 67.7 por ciento, y de niveles de entre el 88.2 y el 89.6 por ciento a seis meses del retorno. Entre los migrantes mexicanos que retornaron en 2012, se observan mejores condiciones de inserción laboral en México; datos preliminares indican que el 76.9 por ciento cuenta con una ocupación o empleo a los tres meses del retorno y el 94.7 por ciento, a los seis meses.

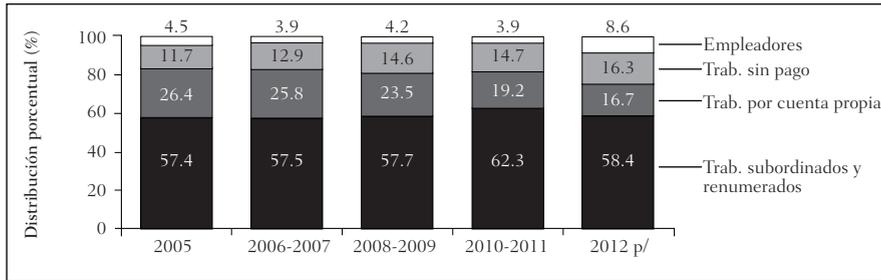
GRÁFICA 10
VELOCIDAD DE INSERCIÓN DE LOS MIGRANTES MEXICANOS DE RETORNO
EN SU PRIMERA OCUPACIÓN O EMPLEO AL REGRESAR A MÉXICO
(PORCENTAJE DE EMPLEADOS POR TRIMESTRE TRAS EL RETORNO)



p/ preliminar. A parte de los retornados en 2012 se les hará un seguimiento de 4 trimestres hasta 2014.
FUENTE: Elaboración propia a partir de la construcción de paneles de la ENOE 2005-2012, con la metodología sobre migrantes internacionales del INEGI.

En esta aparentemente rápida inserción de los migrantes de retorno, se deben considerar dos factores influyentes: 1) gran parte de la migración mexicana a Estados Unidos es de carácter laboral, por lo que los migrantes de retorno, en general, son personas económicamente activas. Además, una parte importante de ellos mandaba remesas, puesto que eran el sustento de sus hogares en México, obligación que probablemente continúan teniendo a su regreso, por lo que el hogar depende de sus ingresos; 2) el primer trabajo que tienen los migrantes mexicanos a su retorno no necesariamente es el mejor que esperarían, pues muchas veces se ven obligados a aceptar trabajos “de baja calidad”.

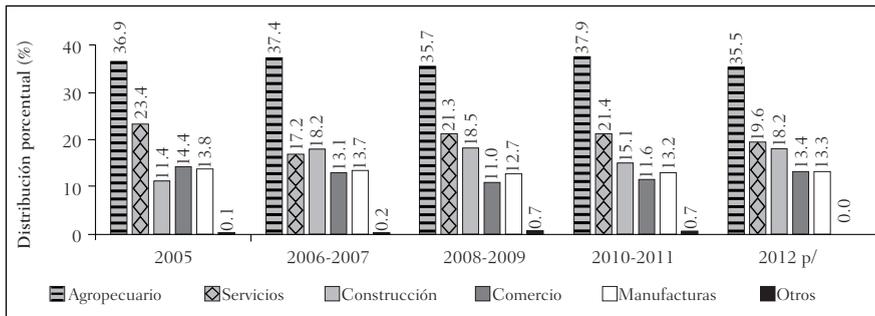
GRÁFICA 11
MIGRANTES MEXICANOS DE RETORNO EMPLEADOS,
SEGÚN POSICIÓN EN SU PRIMER TRABAJO, AL REGRESAR A MÉXICO



p/ preliminar.

FUENTE: Elaboración propia a partir de la construcción de paneles de la ENOE 2005-2012, con la metodología sobre migrantes internacionales del INEGI.

GRÁFICA 12
MIGRANTES MEXICANOS EMPLEADOS, SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD,
EN SU PRIMER TRABAJO AL REGRESAR A MÉXICO



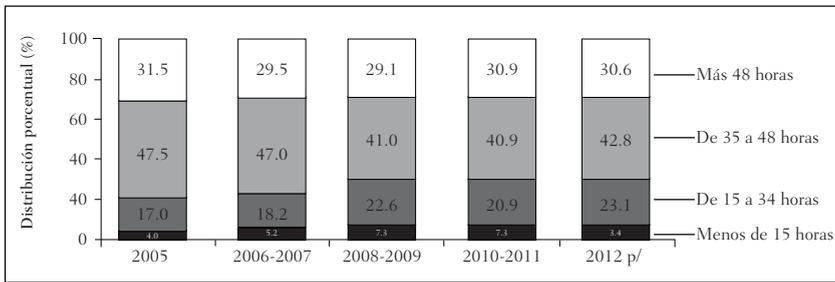
p/ preliminar.

FUENTE: Elaboración propia a partir de la construcción de paneles de la ENOE 2005-2012, con la metodología sobre migrantes internacionales del INEGI.

Anteriormente, se esperaba que un migrante de retorno regresara con recursos suficientes para poder poner un negocio o emprender una actividad productiva y ser un empleador; sin embargo, los datos muestran que, en general, esta percepción no es realista. Entre 2005 y 2011, la proporción de migrantes de retorno que regresan a ser empleadores es de apenas entre un 3.9 y un 4.5 por ciento. En 2012 se observa un repunte de esta proporción, aunque el dato es preliminar. En general, los migrantes mexicanos de retorno regresan a laborar como trabajadores subordinados y remunerados (más del 50 por ciento). Se observa que la pasada crisis eco-

nómica tuvo efectos en el empleo de los retornados. Mientras que en 2005 el 11.7 por ciento de los migrantes de retorno tenía un trabajo sin pago, hacia 2008-2009 esta cifra creció al 14.6 por ciento, y en el año 2012, a niveles del 16.3 por ciento. En contraste, la proporción de trabajadores por cuenta propia ha mostrado una tendencia decreciente desde niveles del 26.4 por ciento en 2005 al 23.5 por ciento en 2008-2009 y el 16.7 por ciento en 2012.

GRÁFICA 13
MIGRANTES MEXICANOS EMPLEADOS, SEGÚN DURACIÓN
DE LA JORNADA LABORAL SEMANAL, EN SU PRIMER TRABAJO AL REGRESAR A MÉXICO

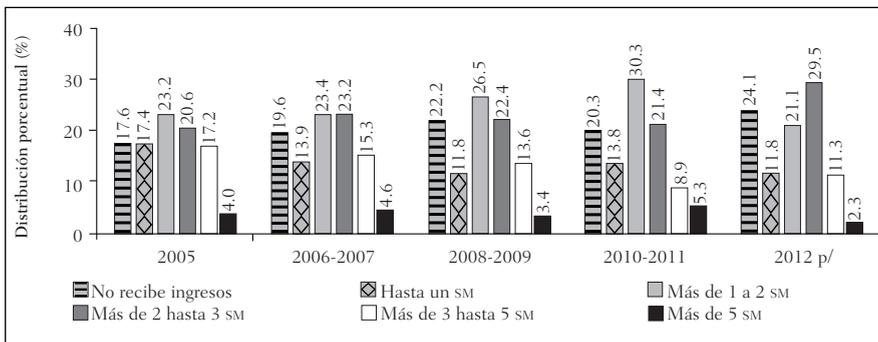


p/ preliminar.

Nota: Se excluyen los casos no especificados y ausencias temporales en la semana de referencia.

FUENTE: Elaboración propia a partir de la construcción de paneles de la ENOE 2005-2012, con la metodología sobre migrantes internacionales del INEGI.

GRÁFICA 14
MIGRANTES MEXICANOS EMPLEADOS, SEGÚN NIVEL DE INGRESO,
EN SU PRIMER TRABAJO AL REGRESAR A MÉXICO

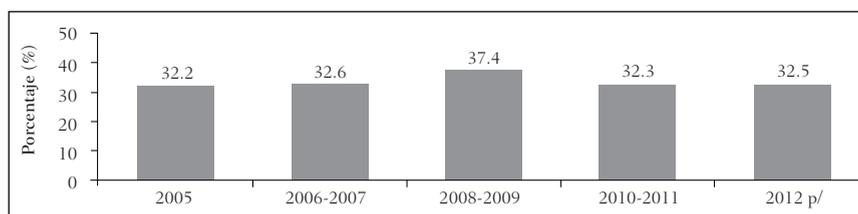


p/ preliminar.

FUENTE: Elaboración propia a partir de la construcción de paneles de la ENOE 2005-2012, con la metodología sobre migrantes internacionales del INEGI.

En cuanto a la distribución de los migrantes entre 2005-2012 por sector económico en el que se insertan en su primer empleo al retornar a México, se observa que una proporción importante se emplea en el sector agrícola (del 35 al 38 por ciento, seguido de los sectores de servicios y de la construcción, con porcentajes de participación en el mismo periodo del 20.4 y el 16.7 por ciento, respectivamente. La pasada crisis tuvo efectos en esta composición, aunque de carácter transitorio, según se observa a partir de los datos disponibles en 2012. Entre 2008 y 2011, se presentó una caída en la inserción laboral de los migrantes de retorno en el sector comercio, de alrededor de 2 puntos porcentuales, respecto a periodos previos; y un crecimiento en la participación en el sector servicios, de casi 4 puntos porcentuales respecto a 2006-2007.

GRÁFICA 15
MIGRANTES MEXICANOS EMPLEADOS EN EL SECTOR INFORMAL
EN SU PRIMER TRABAJO AL REGRESAR A MÉXICO



p/ preliminar.

FUENTE: Elaboración propia a partir de la construcción de paneles de la ENOE 2005-2012, con la metodología sobre migrantes internacionales del INEGI.

En el periodo durante y posterior a la crisis en Estados Unidos, el cual tuvo efectos importantes en el empleo en México (como se señaló anteriormente), se presentó una disminución en la duración de la jornada laboral de los migrantes mexicanos retornados. Entre 2006 y 2007, el 5.2 por ciento de los migrantes de retorno laboraba menos de quince horas, mientras que entre 2008 y 2011, la proporción subió al 7.3 por ciento. Si a esta cifra sumamos a quienes laboraban entre quince y treinta y cuatro horas, se tiene que entre un 28.1 y un 29.9 por ciento de los retornados en ese periodo se encontraban subempleados, es decir, laboraban menos de treinta y cinco horas a la semana, cuando este mismo dato entre 2006 y 2007 era del 23.4 por ciento. En 2012, los datos a partir de la ENOE muestran que el subempleo entre los retornados había disminuido a un 26.5 por ciento, aunque no ha llegado a los niveles que se tenían previos a la crisis.

Este crecimiento en el subempleo puede explicar, en parte, la disminución que se observa en los ingresos laborales de los migrantes de retorno. Desde 2005 a 2012 se observa una tendencia decreciente en los retornados empleados con nive-

les de ingreso de tres a cinco salarios mínimos y de más de cinco salarios mínimos. En 2005, el 21.2 por ciento de los migrantes tenían un ingreso en su primer empleo al retornar a México de tres o más salarios mínimos, y en 2012 esta proporción decreció al 13.6 por ciento. Esta contracción en los grupos con salarios más elevados va acompañada de un crecimiento notorio en la proporción de migrantes de retorno que tienen que laborar sin recibir ingreso; en 2005, representaban el 17.6 por ciento, y en 2012 alcanzó el 24.1 por ciento.

Otra variable que impactó en el ingreso de los migrantes de retorno fue el crecimiento de su participación laboral en el sector informal durante el periodo más agudo de la crisis económica. Entre 2008 y 2009 se presentó un fuerte crecimiento de la participación de los retornados en el sector informal, pues llegó al 37.4 por ciento, cuando en el resto de los años analizados entre 2005 y 2012 esta cifra oscilaba entre un 32.2 y un 32.6 por ciento.

Conclusiones y consideraciones finales

Los mexicanos con alguna experiencia migratoria en Estados Unidos y que deciden regresar a México son un grupo en crecimiento. Tras la pasada crisis económica se esperaba un retorno masivo de migrantes mexicanos, lo cual no ocurrió, pero sí tuvo efectos en la composición del grupo de migrantes mexicanos que decidieron regresar a territorio mexicano. Las estimaciones a partir de la ENOE reportan un marcado crecimiento en la proporción de mujeres en el total de los migrantes retornados; entre 2005 y 2012 pasó de un 17.8 a un 26.7 por ciento. Se observa que este crecimiento es tendencial; si bien no se origina por la pasada crisis, sí contribuye a hacerlo más evidente. No se observan cambios significativos atribuibles a la crisis en las características de los migrantes de retorno por grupos de edad ni por estado civil.

En cuanto al nivel educativo de los retornados, los datos sugieren que la crisis tuvo efectos en todos los grupos educativos, particularmente, incrementando la proporción de migrantes mexicanos que cuentan con mayor nivel de educación; aunque una parte de este fenómeno se puede deber al incremento de los años de escolaridad de los mexicanos. Sin embargo, es probable que la razón principal esté asociada al mayor costo relativo de reingreso a Estados Unidos que tendrían que afrontar los de bajo nivel educativo debido a las condiciones actuales, por lo que optan por retornar en menor medida en comparación con los de alto nivel educativo.

Los migrantes que tomaron la decisión de retornar a México por las condiciones económicas en Estados Unidos a consecuencia de la crisis económica encontraron, a su regreso, condiciones también desfavorables en el mercado laboral mexicano. A partir del seguimiento de paneles de la ENOE de los migrantes de retor-

no, se encuentra que, pese a lo anterior, los retornados encuentran empleo relativamente rápido; aunque sí se observa una mayor tardanza en su inserción laboral entre 2008 y 2011, pero en 2012, al parecer, ya se habían recuperado los niveles previos a la crisis.

En el periodo durante y posterior a la crisis, alrededor del 67.7 por ciento de los retornados encontraban empleo en menos de tres meses, en un periodo de seis meses cerca del 88.2 por ciento, y en doce meses prácticamente todos los retornados ya se habían insertado en el mercado de trabajo. Sin embargo, las condiciones laborales en las que se emplearon no fueron las más adecuadas, lo cual los orilló muchas veces, a aceptar trabajos de baja calidad.

De las estimaciones se infiere que la pasada crisis impactó al incrementar la proporción migrantes retornados empleados en trabajos sin paga, de un 11.7 por ciento del total en 2005 al 14.6 por ciento en 2008-2009, y al disminuir la proporción de trabajadores por cuenta propia del 26.4 por ciento al 23.5 por ciento en el mismo periodo. Además, se observa una importante contracción de la cantidad de migrantes retornados con ingresos mayores a tres salarios mínimos, la cual está relacionada con dos factores: *a*) un incremento en el subempleo al 29.9 por ciento entre 2008-2009, y *b*) un crecimiento de su participación en el sector informal, la cual la se incrementó del 32.6 al 37.4 por ciento de 2006-2007 a 2008-2009. En cuanto a la distribución de los trabajos que ocupan los retornados por sector de actividad económica, no se observan cambios estructurales, sólo transicionales durante el periodo de la crisis.

La migración de retorno debe ser vista como una de las diferentes facetas de la migración internacional. Agustín Escobar y sus colaboradores (2013) señalan que los riesgos y la vulnerabilidad que padecen los migrantes para integrarse a México a su retorno pueden disminuir si las políticas públicas atacaran tres factores relevantes: falta de documentos, habilidades comunicativas y comunicación.

Como parte de una agenda migratoria integral entre México y Estados Unidos, se deben contemplar también políticas públicas que permitan facilitar el retorno de los migrantes mexicanos y su inserción al mercado laboral. Estas políticas deberían buscar los mecanismos para mantener la relación con los migrantes mexicanos en el extranjero de forma que no se rompa el nexo con sus familiares en México, y la posibilidad de que retornen al país. Además, para quienes retornen ya sea de forma voluntaria o involuntaria, debe haber políticas públicas que procuren aprovechar el conocimiento adquirido por los migrantes mexicanos en su estancia en Estados Unidos.

Las dependencias de los diferentes niveles de gobierno orientadas a otorgar empleo, a administrar programas sociales y la seguridad social podrían ofrecer orientación y asesoría que permita que la integración de los migrantes de retorno a su comunidad y al mercado laboral sea menos complicada.

Es deseable que en la agenda migratoria México-Estados Unidos se ponga de manifiesto la necesidad de la mano de obra de los migrantes mexicanos para la economía estadounidense, con lo cual se podría empezar a trabajar un esquema bilateral de portabilidad de la seguridad social, en donde se reconocieran los derechos básicos de salud de los migrantes mexicanos que laboran en Estados Unidos y, cuando sea el caso, de sus familiares que residen en México. También debería incluirse el tema de portabilidad de los fondos de pensiones, del cual podrían disfrutar los migrantes que han laborado en Estados Unidos a su retorno a México, cuando decidan retirarse.

Fuentes

ALARCÓN, RAFAEL, RODOLFO CRUZ, ALEJANDRO DÍAZ-BAUTISTA, GABRIEL GONZÁLEZ-KÖNIG, ANTONIO IZQUIERDO, GUILLERMO YRIZAR y RENÉ ZENTENO 2008 *La crisis financiera en Estados Unidos y su impacto en la migración mexicana*. México: El Colegio de la Frontera Norte (El Colef).

ALBO, ADOLFO, JUAN LUIS ORDAZ, JUAN JOSÉ LI, TELÉSFORO RAMÍREZ y HUMBERTO CEBALLOS 2012 *Anuario de migración y remesas México 2013*. México: Fundación BBVA Bancomer-BBVA Research / Consejo Nacional de Población (Conapo).

BUREAU OF LABOR STATISTICS (BLS)
s. f. "Labor Force Statistics", en <<http://www.bls.gov>>, consultada en abril de 2013.

ESCOBAR, AGUSTÍN, LINDSAY LOWELL y SUSAN MARTIN 2013 *Diálogo binacional sobre migrantes mexicanos en Estados Unidos y México. Reporte final*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) / Georgetown University.

FUNDACIÓN BBVA BANCOMER y BBVA RESEARCH
2012a "¿Qué ocurre con el empleo de los migrantes mexicanos en EEUU y con las remesas hacia México?", *Situación Migración México*, BBVA (julio).
2012b "¿Cómo son los salarios de los migrantes mexicanos en comparación con los de otros migrantes en EEUU?", *Situación Migración México*, BBVA (noviembre).

GARCÍA ZAMORA, RODOLFO

2011 “Migración cero: declive de la migración internacional, retorno creciente y lucha presupuestal de los migrantes”, *Voces ciudadanas*, no. 23.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI)

2005-2013 “Encuesta nacional de ocupación y empleo” (ENOE), en <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/enoe/Default.aspx>>, consultado el 29 de abril de 2013.

2011 “Metodología de estimación de migrantes internacionales”, documento de trabajo, versión preliminar. Acceso solicitado a INEGI.

s. f. “Ocupación y empleo”, en <<http://www.inegi.org.mx/>>, <<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1>>.

LEVINE, ELAINE

2010 “Inmigrantes en el mercado laboral de Estados Unidos”, en Elaine Levine y Mónica Vereá, eds., *Políticas migratorias y movilidad laboral en Estados Unidos, España y Singapur*. México: CISAN-UNAM.

MASFERRER, CLAUDIA, CARLA PEDERZINI, JEFFREY PASSEL y GRETCHEN LIVINGSTON

2013 “Selección en tiempo de crisis: explorando la selectividad de los migrantes de retorno a México (2005-2010)”, ponencia en el Seminario Internacional sobre Migración de Retorno, CISAN-UNAM (mayo).

NATIONAL BUREAU OF ECONOMIC RESEARCH (NBER)

2008 “Determination of the December 2007 Peak in Economic Activity”, en <<http://www.nber.org/cycles/dec2008.html>>, consultado en enero de 2010.

PASSEL, JEFFREY, D'VERA COHN y ANA GONZÁLEZ-BARRERA

2012 “Net Migration from Mexico Falls to Zero—and Perhaps Less”. Washington, D. C.: Pew Hispanic Center.

U.S. CENSUS BUREAU

2005-2012 “Current Population Survey (CPS)”, en <<http://www.census.gov/cps>>, consultado en abril de 2013.

WOO, OFELIA

2013 “La condición de género en la migración de retorno”, ponencia en el Seminario Internacional sobre Migración de Retorno, CISAN-UNAM (mayo).



NIVELES EDUCATIVOS DE LA MIGRACIÓN DE RETORNO, REMESAS Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE MÉXICO

*Jorge Eduardo Mendoza**

Introducción

Hacia finales de la primera década de este siglo, como resultado de la crisis económica internacional y su consecuente impacto negativo en las oportunidades de empleo en Estados Unidos y Europa (tradicionalmente receptores de migrantes), y del endurecimiento de las políticas migratorias de ese país, se experimentó un incremento de los flujos de migración de retorno de trabajadores mexicanos (Mendoza-Cota, 2012). Esta nueva faceta de los flujos migratorios internacionales ha generado la necesidad de revisar las diversas categorías del concepto de migración de retorno y profundizar en el estudio de las implicaciones económicas y sociales de ésta hacia sus países de origen, como es el caso de México.

El acrecentamiento de los flujos de migrantes de retorno ha elevado la importancia del estudio del vínculo entre la migración y el desarrollo económico, particularmente para el caso de los países emisores. Por un lado, el incremento de los trabajadores que retornan al país emisor genera un problema de presión laboral, pero, por otro lado, abre oportunidades para el desarrollo económico regional por medio de los flujos monetarios llamados remesas familiares y la calificación de la fuerza de trabajo al proveer, por una parte, de recursos financieros al consumo y la inversión y, por la otra, al establecer oportunidades para obtener empleos mejor remunerados y desarrollar actividades empresariales.

De esta manera, la relación existente entre los flujos migratorios y el desarrollo económico es un tema sujeto al análisis y estimación de los posibles efectos que ambos procesos tienen, uno con respecto del otro. En esta perspectiva, por una parte, se ha señalado que el desarrollo en el país de origen es un factor que puede estimular los flujos de emigración en el corto plazo al elevar las expectativas de la población mediante la mayor disponibilidad de recursos para apoyar el proceso migratorio (Ascencio, 1990). Por otra parte, se ha señalado que el mayor desarrollo económico en el país destino incrementa la demanda de las remesas y puede generar un incentivo para perpetuar la migración (Martin, 1997).

* Profesor-investigador en el Departamento de Estudios Económicos, El Colegio de la Frontera Norte, <emendoza@colef.mx>.

Adicionalmente, el análisis del impacto de los movimientos migratorios en el desarrollo económico también hace referencia al hecho de que los migrantes de retorno pueden incorporarse a las actividades económicas locales en el país emisor, mediante el incremento de sus habilidades laborales o recursos para inversión; no obstante, como consecuencia de la gran variedad de motivaciones para la migración de retorno y de la duración del tiempo migratorio, existe la posibilidad de que los impactos de esta migración sean heterogéneos, dependiendo del tiempo del viaje migratorio o de que el migrante haya sido deportado, lo que reduce las posibilidades de acumular educación y habilidades laborales.

El presente artículo tiene como objetivo ponderar si dichos flujos de migrantes pueden ser un factor que coadyuve el desarrollo o si, por el contrario, solamente son un factor que presiona a la economía mexicana en los aspectos laborales y sociales. Con esa perspectiva es importante estimar si, para el caso de México, la migración de retorno presenta una selección positiva; es decir, si los trabajadores migrantes tienen un promedio de educación superior al de los que permanecen en el país, como ha sido el caso de algunos países europeos (Rooth y Saarela, 2007), o si la proporción de trabajadores migrantes de retorno calificados es reducida.

Específicamente, en este artículo se busca evaluar si existe un efecto positivo de los migrantes de retorno en la actividad económica y si hay una reducción del rezago social de la población a nivel regional en México. Para ello, se considera que tanto el aumento en la educación preparatoria y técnica de los migrantes de retorno como las remesas podrían ser factores fundamentales para contribuir al desarrollo económico, a nivel regional, basado en el conocimiento y habilidades laborales.

Consideraciones teóricas

Se ha señalado que la migración tiene efectos positivos sobre la población que permanece en los países emisores de trabajadores migrantes. Un primer mecanismo es el envío de remesas y su impacto en la economía por medio del aumento de las divisas y de los ingresos de los hogares de migrantes; el segundo mecanismo se relaciona con la posibilidad de incrementar los niveles de la educación de los trabajadores migrantes que, como resultado de la adquisición de educación o habilidades laborales a lo largo de su experiencia migratoria en el país más desarrollado, al retornar pueden elevar lo que se espera en la educación y la calificación del trabajo en el país emisor (Beine *et al.*, 2011).

Adicionalmente, para países con bajos niveles educativos, como es el caso de México, se ha señalado que existe la probabilidad de que los migrantes que permanecen temporalmente en el país destino puedan adquirir capital humano por medio

de la educación o la adquisición informal de habilidades en el lugar de trabajo (*learning by doing*). Estos migrantes, al retornar a sus países de origen, son capaces de impactar positivamente en el crecimiento económico y, por ende, en el desarrollo económico y social de la población en el país de origen (Klagge y Klein, 2007). Por tanto, el impacto de la migración de retorno en el desarrollo económico se analiza generalmente en tres dimensiones: el efecto de la acumulación de capital y su uso en consumo y/o inversión, el efecto de los migrantes de retorno con habilidades empresariales y el uso de la educación y experiencia laboral en el mercado de trabajo.

Al respecto, existen estudios que muestran que la experiencia acumulada en los mercados laborales de Estados Unidos incrementa los ingresos de los migrantes de retorno en México. De acuerdo con Reinhold y Thom (2009), este tipo de migrantes están positivamente correlacionados con la acumulación de experiencia laboral en Estados Unidos en la medida en que aumentan las habilidades laborales, más que por la movilidad ocupacional o la creación de habilidades empresariales. De esta manera, este proceso se adiciona al papel que pueden cumplir las remesas como un factor con posibilidades de incrementar los estándares de vida y el desarrollo económico y social mediante el financiamiento a la inversión y al desarrollo del capital humano. Así, las habilidades laborales adquiridas se incluyen en los niveles de educación, ya que, a medida que la educación de los migrantes de retorno se eleve, podrían ser empleados en actividades con mayor productividad.

Desde la perspectiva económica, se han desarrollado modelos en los que el país destino se convierte en un centro de enseñanza de habilidades laborales, lo que permite que una proporción de migrantes pueda regresar para utilizar las habilidades adquiridas en el país de origen con un mayor rendimiento derivado de esa calificación laboral (Dustmann *et al.*, 2010). Por ello, es posible formalizar el vínculo entre habilidades laborales y el crecimiento económico, con base en el enfoque que asume al capital humano como la suma de las habilidades laborales de los trabajadores de un país. En este modelo, la capacidad productiva de un trabajador en el país de origen, con el tiempo, depende de la cantidad de habilidades acumuladas en el país de destino. Lo anterior implica que existen habilidades complementarias adquiridas en el país de origen y en el de destino.

Las habilidades de los trabajadores se pueden aumentar con educación o experiencia laboral, y la adquisición de habilidades de trabajo se evalúa de diferente manera en cada país según su estructura económica, lo que permite distinguir las habilidades de acuerdo con el nivel de desarrollo de los países. De esta manera, si se considera que existen dos habilidades laborales a y b y que la actividad a es más productiva en el país destino d y la actividad b en el país de origen o tenemos que: $\alpha_{ad} > \alpha_{ao}$, $\alpha_{bo} > \alpha_{bd}$. Asimismo, si se asume que la habilidad a se desarrolla más rápidamente en el país destino de la migración que en el de origen, y la habilidad b más

rápido en el país de origen: $\sigma_{ad} \setminus \sigma_{bd}, \sigma_{bo} \setminus \sigma_{ao}$, las habilidades pueden ser útiles en ambos países, aunque existen diferentes grados de transferibilidad de la habilidad, y su desarrollo depende de los precios de las tasas de aprendizaje en ambos países.

En este contexto, el país de destino se convierte en un centro de aprendizaje gracias a la experiencia adquirida de los migrantes que puede ser aplicada para aumentar la capacidad de ingreso en los países de origen. Además, es importante destacar que, independientemente de que las habilidades adquiridas en el país de destino generen mayor productividad laboral en este país que en el de origen, la migración cíclica, correlacionada con la integración económica y la sincronización del ciclo económico entre México y Estados Unidos, permitiría a nuestro país un aprovechamiento del capital humano para el crecimiento económico y el desarrollo en las fases recesivas del ciclo, al incentivar la migración de retorno.

Adicionalmente, cabe destacar que las decisiones de la migración y la migración de retorno de los trabajadores del país de origen están determinadas por los rendimientos del capital humano acumulado en los dos países, los que, a su vez, dependen de la demanda y oferta de trabajo y las políticas de migración del país receptor de la migración, las cuales presionan las decisiones de retornar. Desde esta perspectiva, el análisis del impacto de la migración de retorno y del crecimiento del trabajo calificado puede formalizarse en una función de producción agregada de corto plazo especificada a partir de la perspectiva de Lucas (1988).

Según el modelo presentado, el crecimiento sostenido de la economía está determinado por el crecimiento del capital humano. Es decir, el modelo subraya el papel de los niveles de educación en el crecimiento económico. En el contexto de flujos migratorios, la posibilidad de que los migrantes de retorno regresen con mayores niveles de educación (y de experiencia laboral) que eleven el nivel de capital humano se convierte en un factor potencial de crecimiento y desarrollo económico.

Migración y desarrollo económico en México

De acuerdo con datos de los censos de población, los estados que experimentaron mayores flujos de migración de retorno fueron Jalisco, el Estado de México, Guanajuato y Michoacán, por lo que es posible concluir que los que tradicionalmente han mostrado mayores volúmenes de flujos de trabajadores migrantes son también quienes, como resultado de la crisis, han tenido un mayor incremento de trabajadores migrantes de retorno. Asimismo, se aprecia que esas entidades sufrieron altas tasas de desempleo en 2010 y mostraron los mayores flujos relativos de remesas, con excepción de Jalisco (véase el cuadro 1).

CUADRO I
ESTADÍSTICAS BÁSICAS EN LOS DIEZ ESTADOS CON MÁS MIGRACIÓN DE RETORNO EN MÉXICO, 2010

Entidad	Migración de retorno	Tasa de desempleo	Remesas	Índice de rezago social	PIB per cápita	% Migración de retorno con secundaria	% Migración de retorno con preparatoria	% Migración de retorno con secundaria y carrera técnica	% Migración de retorno con preparatoria y carrera técnica
Jalisco	34 857	5.536	178.625	5.536	106.649	20.92	9.27	2.14	0.78
Guanajuato	34 382	5.862	408.75	5.862	89.463	19.09	5.23	0.35	1.00
México	30 946	6.788	438.2	6.788	77.513	24.15	4.79	0.10	0.28
Michoacán	25 892	3.663	535.3	3.663	69.091	18.08	5.24	0.60	0.37
Veracruz	20 284	3.372	308.9	3.372	87.29	18.10	9.20	0.42	0.61
Distrito Federal	18 681	6.832	249.425	6.832	242.524	22.05	17.75	4.06	1.64
Puebla	18 418	4.153	342.275	4.153	73.377	19.16	8.33	0.07	0.49
Hidalgo	12 744	4.414	299.925	4.414	73.331	21.42	5.02	0.71	0.31
Colima	10 534	7.217	99.325	7.217	571.214	11.55	7.40	0.13	0.18
Zacatecas	10 388	5.162	145.2	5.162	77.105	20.65	6.20	0.12	0.45
Promedio	21 712	5.30	300.59	5.30	138.91	19.52	7.84	0.87	0.61
Desviación estándar	9 379	1.38	137.31	1.38	162.99	3.38	3.89	1.28	0.44

FUENTE: Cálculos propios con información de los censos de población, el Banco de Información Económica de INEGI, base de Remesas Familiares sede Banxico y el Índice de Rezago Social del Coneval.

De esta manera, a nivel estatal se observa una concentración de la migración de retorno en estados con tradición migratoria, acompañada de niveles elevados de desempleo que sugieren que uno de los impactos de la migración de retorno es incrementar la oferta de trabajo, lo que probablemente está elevando las tasas de desempleo en esos estados por arriba del promedio nacional.

No obstante, en el año 2010, el producto interno bruto (PIB) per cápita de los estados con mayor migración de retorno es elevado y cercano al promedio nacional, con excepción de la Ciudad de México, que se dispara muy por arriba de la media. Particularmente, se observa que la proporción entre los migrantes de retorno y la proporción estatal del PIB per cápita muestra la existencia de una relación positiva, lo que apoya los indicios de una posible relación también positiva entre migración de retorno y crecimiento económico. Lo anterior sugiere que dichos flujos podrían mejorar las condiciones de vida y del desarrollo económico regional en México.

Se analizan los impactos de la migración de retorno en el desarrollo económico y social de México al índice de rezago social (IRS) estimado por el Consejo Nacional de Evaluación del Desarrollo de la Política Social (Coneval).¹ Este indicador agregado se utiliza para evaluar ciertos aspectos del nivel de desarrollo económico y social básico a nivel estatal en México. El índice incluye temas relacionados con porcentajes de la población que tienen diferentes niveles de educación y también características de sus viviendas, como porcentajes de población con refrigerador, lavadora, piso de tierra, etc. Dichos indicadores se pueden considerar como aspectos relacionados directamente con los niveles de ingreso de la población.

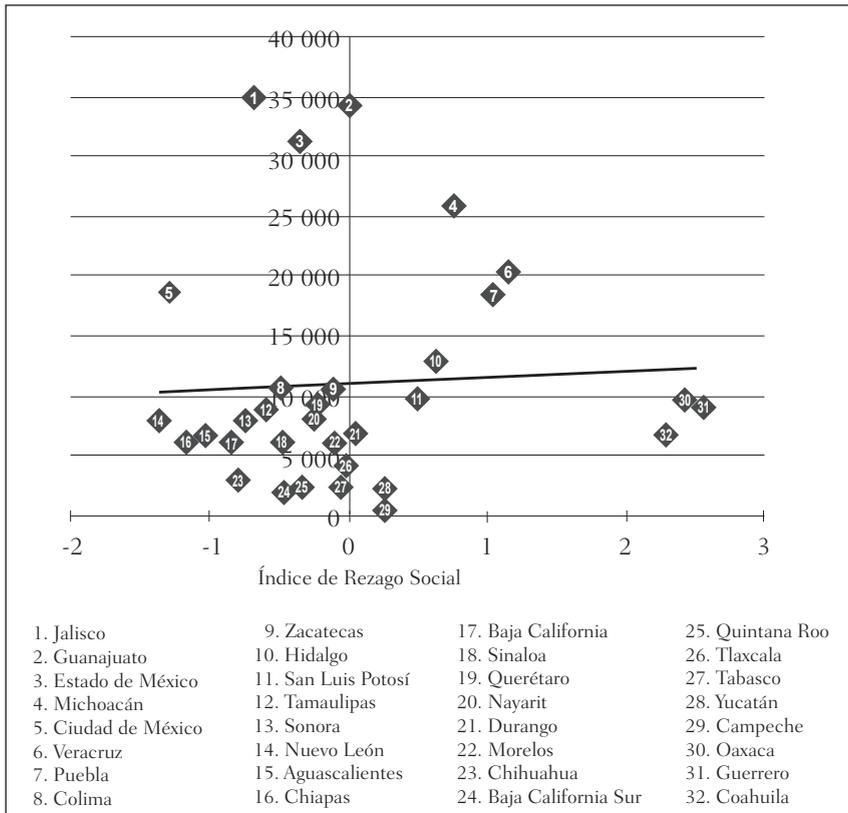
De esta forma, al analizar la relación entre la migración de retorno y el IRS, se aprecia que también existe una línea de ajuste positiva entre los estados con mayor migración de retorno y mayores IRS, lo que, en este caso, sugiere que los flujos de migración de retorno no han logrado reducir el rezago social a nivel estatal en varias entidades de México. La gráfica 1 sugiere que la estimación podría estar sesgada debido a que de Michoacán, Veracruz y Puebla muestran alta migración de retorno combinada con un alto índice de rezago social, mientras que otros estados también tienen alta migración de retorno, pero muestran bajos índices de rezago social como Jalisco, Guanajuato, el Estado de México y el Distrito Federal.

Por otra parte, como se señaló previamente, hay una característica de la migración de retorno que podría estar relacionada directamente con un impacto positivo en el desarrollo social y en el crecimiento económico por medio de su vínculo con los niveles de educación de la población. En este sentido, cabe destacar que se aprecia una aceleración de la tasa de crecimiento promedio anual de la población de doce

¹ El índice de rezago social se compone de cuatro indicadores de carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda), y busca calcular las carencias socioeconómicas en los niveles estatal y de localidades.

años y más del 1.6 por ciento para la población con carreras técnicas y de un 3.8 por ciento al nivel de secundaria entre 2000 y 2010 (INEGI, 2000).

GRÁFICA 1
MIGRACIÓN DE RETORNO E ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL POR ESTADOS, 2010



En lo que corresponde al crecimiento de los niveles de educación en los estados, se aprecia que, de las dieciséis entidades con mayor crecimiento de la población con educación secundaria, ocho también experimentaron los mayores flujos de migración de retorno. Destacan Zacatecas, Guanajuato, Oaxaca y Michoacán, que se caracterizan por tener una gran tradición de movimientos migratorios de trabajadores mexicanos hacia y desde Estados Unidos (véase el cuadro 2). En dichas entidades la población mayor de doce años con estudios secundarios se incrementó entre 1990 y 2010. Por ejemplo, en Zacatecas, el porcentaje aumentó del 7.8 por ciento al 22.1, del 8.9 al 20.9 por ciento en Guanajuato y de un 8.5 por ciento al 17.4 por ciento en Michoacán.

CUADRO 2
ESTADOS CON MAYOR PARTICIPACIÓN DE POBLACIÓN CON EDUCACIÓN SECUNDARIA Y CON CARRERA TÉCNICA, 2010

Estado	1990			2000			2010			TCPA población con educación técnica 2000-2010
	% de población con secundaria	% de población con carrera técnica	% de población con secundaria	% de población con carrera técnica	% de población con secundaria	% de población con carrera técnica	TCPA población con secundaria 1990-2000			
Quintana Roo	12.16	1.18	20.32	0.18	24.13	0.33	6.59	10.65		
Zacatecas	7.78	1.50	13.72	0.54	22.10	0.49	6.28	0.65		
Chiapas	6.00	1.03	10.48	0.11	14.68	0.13	6.24	4.79		
Campeche	8.30	1.90	13.65	0.41	19.72	0.39	6.15	1.90		
Aguascalientes	10.38	2.65	17.83	1.04	23.31	0.73	5.56	-0.75		
Baja California Sur	12.17	2.06	17.80	0.82	19.84	0.61	5.50	1.50		
Guanajuato	8.88	1.53	15.41	0.32	20.90	0.31	5.37	2.27		
Hidalgo	10.20	1.31	17.25	0.26	23.28	0.35	5.37	5.37		
Tabasco	9.59	1.40	16.10	0.23	21.91	0.23	5.29	2.57		
Yucatán	8.89	1.17	14.20	0.35	19.17	0.35	5.24	2.21		
Durango	9.31	2.29	15.74	1.08	22.34	0.85	5.24	-0.61		
Querétaro	10.40	1.32	18.87	0.32	22.09	0.41	4.96	5.83		
Oaxaca	6.97	0.77	11.78	0.08	16.15	0.12	4.93	5.61		
Michoacán	8.50	1.48	12.99	0.29	17.41	0.39	4.51	4.58		
Colima	11.08	1.45	17.18	0.40	20.03	0.52	4.34	5.46		
San Luis Potosí	9.92	1.51	16.39	0.44	21.00	0.39	4.34	0.66		

FUENTE: Estimaciones propias con base en Censos de Población y Vivienda, 2010, INEGI.
TCPA= Tasa de Crecimiento Promedio Anual.

Lo anterior muestra que existe un incremento importante de la proporción de la población con estudios secundarios en estados con altos flujos de inmigración.

Asimismo, la población con carrera técnica exhibió altas tasas de crecimiento promedio anuales en los estados de Michoacán y Guanajuato, que tuvieron tasas del 4.6 y un 5.6 por ciento, respectivamente, entre 2000 y 2010 (véase el cuadro 1); no obstante, es importante mencionar que, la proporción de la población con estudios técnicos decreció. Se puede concluir que se han presentado incrementos en la educación a nivel regional que permiten corroborar que la educación ha cobrado un papel más importante en el desarrollo económico y social de México a nivel regional. Por lo anterior, el crecimiento de los niveles de educación de la población en los estados con alta migración de retorno requiere que se profundice en el estudio del efecto que ha tenido la educación de la población migrante de retorno.

En lo que corresponde a los cálculos de los niveles de educación de los migrantes de retorno se aprecia que, dentro de los diez estados con mayor migración de este tipo, el promedio de estos migrantes con educación secundaria, preparatoria, carrera técnica con secundaria y carrera técnica con preparatoria fueron el 19.5 por ciento, el 7.8 por ciento, el 0.9 por ciento y el 0.4 por ciento, respectivamente. Lo anterior muestra rezagos importantes en la calificación de trabajadores en el nivel técnico, y los estudios secundarios son los que concentran la mayor participación (véase el cuadro 2). En lo que corresponde a la distribución de los niveles de educación en los diez estados con mayor migración de retorno, se destacan que el Estado de México, la Ciudad de México, Hidalgo y Jalisco mostraron las mayores proporciones de migrantes de retorno con educación secundaria, un 20.9 y un 19.1 por ciento, respectivamente, aunque sobresale que entidades con importante migración de retorno, como el Estado de México y el Distrito Federal, mostraron las mayores proporciones, con el 24.2 y el 22.1 por ciento, respectivamente.

Por su parte, en lo que corresponde a los niveles de preparatoria, se aprecia que los estados señalados, Jalisco, Veracruz y el Distrito Federal, mostraron las mayores proporciones de migrantes de retorno con ese nivel de educación. Es de subrayar que los porcentajes de educación preparatoria son alrededor de la mitad de los obtenidos para el nivel secundaria, lo que demuestra que una proporción reducida de migrantes de retorno tiene educación que puede generar mayores habilidades laborales. Finalmente, la proporción de trabajadores con educación técnica en el nivel secundario o de preparatoria es muy reducida, con excepción de los migrantes de retorno de los estados de Jalisco y el Distrito Federal, tanto para los estudios técnicos con secundaria como los estudios técnicos con preparatoria.

Con el propósito de analizar si entre el grupo de migrantes de retorno la población con secundaria y carrera técnica es superior a la media nacional de la población mayor de doce años, se estimó un índice de especialización de la educación secun-

daria y técnica de la población de retorno con respecto al porcentaje de población con esos niveles entre el total de la población con más de doce años.²

Los indicadores muestran que siete de los diez estados que tuvieron mayor migración de retorno (con excepción de Guanajuato, Hidalgo y Zacatecas) tuvieron un índice de especialización de la educación secundaria superior al promedio nacional (véase el cuadro 3). Por su parte, seis estados mostraron índices de especialización de la educación técnica superiores a la media nacional; destacan el Distrito Federal, Jalisco, Hidalgo y Michoacán.

Por tanto, se puede concluir que las proporciones de migrantes de retorno con educación secundaria son semejantes al promedio por estados y, conjuntando los estudios técnicos con los de preparatoria y secundaria, la proporción de migrantes retornados que poseen estos estudios es superior a los promedios nacionales, lo que sugiere la posibilidad de que exista un efecto positivo, aunque marginal, de este tipo de educación en el desarrollo económico de México. Por ello, se estableció un modelo econométrico que permitiese analizar el impacto de la migración de retorno y de su educación en el crecimiento económico y del bienestar a nivel estatal en México.

CUADRO 3
ÍNDICE DE ESPECIALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y TÉCNICA
DE LOS MIGRANTES DE RETORNO, 2010

<i>Estado</i>	<i>Índice del nivel secundaria</i>	<i>Índice del nivel técnico</i>
Jalisco	1.02	3.67
Guanajuato	0.91	1.11
México	1.01	0.18
Michoacán	1.04	1.54
Veracruz	1.10	1.40
Distrito Federal	1.14	4.45
Puebla	1.07	0.21
Hidalgo	0.92	1.99
Colima	4.28	0.73
Zacatecas	0.93	0.23
Promedio	1.38	3.46

FUENTE: Elaboración propia con base en información de los Censos de Población 2010.

² El índice de especialización de los niveles de educación de los trabajadores migrantes se define de la siguiente manera: $\frac{MR_{n,e} / MR_e}{P_{n,e} / P_e}$, donde $MR_{n,e}$ es la proporción de migrantes con nivel secundaria o carrera técnica n y MR_e es el flujo de migrantes de retorno hacia el estado, P es la población con más de doce años del estado e .

Metodología de estimación

El artículo se enfoca en el análisis de la educación y las remesas y, particularmente, la migración de retorno como factores de crecimiento y desarrollo económico (Hunger, 2004). Para estimar sus efectos a nivel de estado, se utilizó el análisis de regresión multivariada. Dicho método econométrico genera una estimación simultánea de los efectos de variables independientes en un conjunto de variables dependientes que arroja coeficientes y errores estándar individuales. Además, con este método es posible hacer estimaciones conjuntas de las covarianzas y, por tanto, realizar pruebas conjuntas de los coeficientes en diferentes ecuaciones y correlacionar los residuos de las ecuaciones. Por tanto, este modelo asume que los residuos son normales multivariados, lo cual es un análogo del supuesto de distribución normal de los errores en la regresión de mínimos cuadrados ordinarios.

Por tanto, esta técnica permite analizar el efecto de la migración de retorno y otras variables relacionadas con la migración y la actividad económica en aspectos socioeconómicos representados por el PIB per cápita, el IRS y la tasa de desempleo de manera conjunta en grupo. Cabe destacar que la regresión multivariada nos permite examinar si las ecuaciones, tomadas en conjunto, son estadísticamente significativas. De esta manera, la estimación del efecto de la migración de retorno y otras variables relacionadas con la migración que afectan el desarrollo económico de México se realiza mediante un método de regresión múltiple simultáneo, donde existe $P > 1$ variables dependientes y se establece a partir de un modelo lineal general de la siguiente forma:

$$[Y_1, \dots, Y_p] = [X_1, \dots, X_q] \beta_{qp} + \varepsilon_{np}$$

Donde:

Y= matriz que contiene las variables dependientes

n = número de observaciones correspondientes a los estados de México

p = variables de respuesta: PIB per cápita, IRS y tasa de desempleo

q = variables independientes predictivas: migración de retorno, remesas, capacitación técnica, secundaria

X= a la matriz de datos de las variables explicativas:

β = son los coeficientes de las variables dependientes

ε = es la matriz de los términos de error.

Las variables dependientes del modelo son el PIB per cápita, que captura el valor de la producción económica en términos de la población, lo que permite tener

una idea inicial más precisa del impacto del nivel de la actividad económica en los ingresos de la población. Debido a que este indicador no es, sin embargo, una buena aproximación respecto del bienestar y desarrollo económico generado por la actividad económica en la población, se consideró utilizar como una variable aproximada del grado de desarrollo mínimo de la sociedad al IRS; mientras más bajo sea este indicador, más alto será el grado de desarrollo mínimo de la sociedad. Finalmente, debido a que la migración de retorno tiene un efecto directo en el mercado laboral al incrementar la oferta de trabajo disponible, se considera que el desempleo es una variable dependiente del conjunto de variables explicativas.

Las variables que explican el comportamiento de las variables dependientes son el volumen de la migración de retorno, las remesas, y las proporciones de los migrantes de retorno con educación secundaria, preparatoria y técnica concluidas. Se considera que estas dos últimas variables afectan el nivel de actividad económica, el empleo y el indicador del desarrollo social, puesto que incrementan las habilidades para el factor trabajo, los ingresos derivados de las remesas y el impacto de los migrantes con niveles de educación media o técnica.

Los datos sobre la migración, los niveles educativos y los ingresos de la población a nivel estatal fueron obtenidos del Censo General de Población y Vivienda 2010; la información de remesas proviene de la base de datos del Banco de México sobre remesas familiares; el PIB per cápita se construyó con datos de las Cuentas Nacionales publicados en el Banco de Información Económica de INEGI, y el IRS se obtuvo de Coneval.

Estimaciones del modelo econométrico

Las estimaciones de los coeficientes del modelo indican que es estadísticamente significativo, ya que todos los valores p de las regresiones estimadas individualmente son menores, para las variables dependientes PIB per cápita, el IRS y el de la tasa de desempleo, al 0.01. Por su parte, las R cuadradas que resultaron de los modelos estimados simultáneamente explican el 30 por ciento de la regresión del PIB per cápita, el 60.1 por ciento de la regresión del IRS y el 48.1 por ciento de la tasa de desempleo (véase el cuadro 4).

En relación con el modelo que utiliza al PIB per cápita como variable dependiente, los resultados exhiben coeficientes de las variables explicativas con signos positivos respecto a la migración de retorno, la educación preparatoria y la educación técnica, aunque el coeficiente de la primera variable no fue estadísticamente significativo. En lo que corresponde a la variable dependiente representada por el IRS, se destaca que los coeficientes fueron negativos y estadísticamente significativos

CUADRO 4
REGRESIÓN MULTIVARIADA CON VARIABLES DEPENDIENTES: PIBPC, ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL Y POBLACIÓN CON DOS SALARIOS MÍNIMOS

<i>Ecuación</i>	<i>OBS</i>	<i>RMSE</i>	<i>R2</i>	<i>F</i>	<i>P</i>
TD	32	1.31055	0.4806	4.8119	0.003
IRS	32	0.7323	0.6085	8.0816	0.0001
PIBpc	32	0.1829	0.296	2.1865	0.0866

<i>Variable</i>	<i>Coefficiente</i>	<i>t</i>	<i>P> t </i>
PIBpc			
Constante	0.0304	2.28	0.031
MR	0	0.77	0.45
SEC	-0.8535	-2.89	0.008
Prep	0.153900	2.21	0.036
CT	0.447900	1.76	0.091
REM	-0.000010	-1.19	0.244
IRS			
Constante	0.2413	0.45	0.655
MR	-0.00006	-4.15	0
SEC	0.7342	0.62	0.54
Prep	-5.2988	-1.9	0.069
CT	-2.1014	-0.19	0.847
REM	0.0054	4.87	0
TD			
Constante	5.0416	5.27	0
MR	0.00008	3.19	0.004
SEC	-0.781	-0.37	0.715
Prep	1.1835	0.24	0.815
CT	39.3324	2.04	0.052
REM	-0.00719	-3.61	0.001

IRS = Índice de rezago social 2010, MR = Proporción de la migración de retorno entre la población total estatal 2010, PIBpc = Proporción del Producto Interno Bruto estatal per cápita entre el total nacional, 2010, SEC = porcentaje de migrantes de retorno con secundaria, PREP = porcentaje de migrantes con educación preparatoria, TC = porcentaje de migrantes con carrera técnica 2010, TD = tasa de desempleo abierta, REM = Remesas.

Matriz de correlación de los residuales

	TD	IRS	PIBpc
TD	1		
IRS	-0.7871	1	
PIBpc	0.3036	-0.3452	1

Prueba Breusch-Pagan de independencia: $\chi^2(3) = 26.587$, Pr = 0.0000

para el caso de la migración de retorno y las remesas, lo que sugiere que estas variables están impactando negativamente sobre el IRS, es decir, han servido para aumentar el desarrollo económico mínimo de la población a nivel estatal. Los coeficientes de los niveles de educación fueron también negativos, pero no fueron estadísticamente significativos, lo que no permite verificar si estas variables impactan los niveles de desarrollo estatal. Finalmente, para el caso de la variable dependiente de la tasa de desempleo, todos los coeficientes fueron positivos, a excepción de las remesas y el nivel de educación secundaria. Estadísticamente son significativos sólo los coeficientes de remesas y migración de retorno.

Lo anterior indica, por un lado, que la migración de retorno y los migrantes de retorno por niveles de educación tienden a incrementar la tasa de desempleo, probablemente debido a la incapacidad del mercado laboral para absorber dichos excedentes de trabajadores en su totalidad y, por otro lado, las remesas parecen mostrar una correlación negativa con la tasa de desempleo, lo que indica que los estados en donde esta tasa es menor también reciben mayores remesas. Por tanto, los resultados econométricos sugieren que la migración de retorno tiene un efecto positivo reducido en el crecimiento del PIB per cápita, especialmente a partir del impacto de los niveles de la educación de los migrantes de retorno.

En lo correspondiente al modelo que utiliza al IRS como variable independiente, los flujos de migrantes de retorno también parecen tener un impacto que afecta positivamente el desarrollo económico y social, ya que el coeficiente negativo con respecto al nivel del IRS indica que mientras más flujos de migrantes de retorno existan, más bajo será el IRS. Adicionalmente, las remesas también muestran un coeficiente positivo respecto al IRS en México. Este resultado sugiere que los migrantes de retorno podrían estar generando condiciones para reducir el rezago económico-social; particularmente, las remesas parecen incrementar los niveles básicos de bienestar de la población.

Finalmente, en el modelo que utiliza la tasa de desempleo como variable dependiente, se destaca que el incremento de trabajadores en el mercado laboral de México, que se deriva del retorno de migrantes, parece tener el efecto de aumentar la tasa de desempleo, lo que implica que los mercados laborales estatales no han sido capaces de absorber en su totalidad la cantidad de trabajadores migrantes que han regresado a México.

Los residuos de las estimaciones de las tres ecuaciones se presentan en una matriz de correlación y muestran una correlación positiva de los residuos de las variables PIB per cápita, el IRS y la tasa de desempleo. Además, los residuos no son independientes entre ellos de acuerdo con la prueba Breuch-Pagan, con una probabilidad de 0.0004 (véase el cuadro 5). Asimismo, se aprecia una alta correlación negativa entre la tasa de desempleo y el IRS, y negativa con respecto al PIB per cápita. Lo anterior,

probablemente, se relaciona con la estructura del IRS, que tiene una alta proporción de variables que se relacionan con la educación, la salud, la vivienda, las cuales se relacionan menos con aspectos derivados directamente de las actividades de la migración de retorno en México, y más con la generación de bienes públicos.

CUADRO 5
PRUEBA BREUCH-PAGAN DE SIGNIFICANCIA ESTADÍSTICA DE LAS VARIABLES
DEPENDIENTES RESPECTO A LAS REMESAS, MIGRACIÓN DE RETORNO Y PORCENTAJES
DE MIGRACIÓN DE RETORNO CON SECUNDARIA, PREPARATORIA Y CARRERA TÉCNICA

	<i>REM</i>	<i>MR</i>	<i>SEC</i>	<i>PREP</i>	<i>CT</i>
PIBpc	0	0	0	0	0
IRS	0	0	0	0	0
POB2SAL	0	0	0	0	0
F(9,27) = 4.57					
Prob > F = 0.0004					

Por último, con el fin de corroborar que el modelo de regresión multivariada estuviera correctamente especificado, se corrieron dos pruebas de Wald para estimar la hipótesis lineal de significancia estadística. La primera se realizó para las tres variables explicativas que se considera tienen mayor impacto en los indicadores de desarrollo económico y social: la migración de retorno, las remesas y la población con educación técnica. Los resultados arrojan coeficientes insignificantes y una $F = 4.57$ con probabilidad cercana a cero, lo que confirma que estas tres variables independientes como grupo son significativamente diferentes de cero, lo que brinda soporte a los resultados de la regresión multivariada. Una última prueba muestra que las tres regresiones en conjunto son estadísticamente significativas, por lo que la especificación del modelo multivariado genera resultados adecuados (véase el cuadro 6).

CUADRO 6
PRUEBA DE SIGNIFICANCIA ESTADÍSTICA CONJUNTA
DE LAS TRES REGRESIONES ESTIMADAS

	<i>REM</i>	<i>MR</i>	<i>CT</i>	<i>SEC</i>	<i>PREP</i>	<i>CT</i>	$F(15, 26) =$	$Prob > F =$
PIBpc	0	0	0	0	0	0	4.57	0.0004
IRS	0	0	0	0	0	0	5.95	0.0001
TD	0	0	0	0	0	0	4.81	0.0003

Por tanto, es posible señalar que la evidencia de los resultados del modelo econométrico sugiere que existe un impacto de las remesas y de los flujos de migrantes de retorno en el crecimiento de PIB per cápita, pues exhiben un efecto en la actividad económica a nivel estatal. Asimismo, el modelo indica que mientras más altas son la migración de retorno y las remesas, menor será el IRS a nivel estatal, lo cual permite inferir que podría generarse un efecto positivo en el desarrollo económico y social en los estados con mayor incremento de migrantes de retorno y que, conjuntamente, tienen altos envíos relativos de remesas.

Conclusiones

La evidencia empírica muestra que, aunque la tasa de crecimiento promedio anual muy moderada para la población con estudios de secundaria y baja para la población con estudios de carrera técnica, entre 2000 y 2010, los estados con mayor migración de retorno, como Michoacán, Guanajuato y Zacatecas, estuvieron entre los de más rápido crecimiento de los niveles educativos de secundaria y carrera técnica, lo que sugiere la posibilidad de un vínculo entre migración de retorno, educación y crecimiento económico estatal. Aunque es importante destacar que los niveles educativos no son muy diferentes al promedio nacional.

Considerando que los migrantes de retorno tienden a regresar a sus localidades de origen, debido a la existencia de redes familiares y comunitarias, se puede concluir que el análisis de regresión multivariada, empleado para estimar la existencia de un impacto en los flujos de migración de retorno a nivel estatal, las remesas y la educación arrojan un resultado mixto.

Con respecto a la variable PIB per cápita, se aprecia una relación positiva entre los cambios de este coeficiente a nivel estatal y la migración de retorno, remesas y educación preparatoria y de carrera técnica. Por su parte, el IRS mostró coeficientes negativos de la migración de retorno con preparatoria, carrera técnica y envío de remesas, pues son estadísticamente significativos, lo que sugiere un efecto positivo de la educación en la reducción del índice de rezago social.

Finalmente, para la tasa de desempleo, el único coeficiente que tuvo una relación inversa con la tasa de desempleo fue el de las remesas. Además, la migración tuvo una relación positiva con el desempleo, lo que indica que una parte importante de los migrantes no es absorbida por los mercados laborales formales.

En esta perspectiva, es posible utilizar la evidencia empírica de las estimaciones del modelo para sugerir que estos flujos de migrantes con niveles de educación media pueden tener un efecto en la actividad económica regional en México. También se destaca que las remesas parecen promover el crecimiento económico de los

estados que reciben mayor cantidad de esos recursos financieros. Cabe destacar que los resultados del modelo no implican que las remesas sean un mecanismo que funcione como un estabilizador macroeconómico y que estimule al conjunto de la economía (Mendoza-Cota, 2012), sino que es un factor que se relaciona con las diferencias de los niveles de actividad económica a nivel estatal. Finalmente, la correlación positiva entre el comportamiento del PIB per cápita y los cambios en los niveles de educación secundaria de los migrantes de retorno muestra evidencia de que los niveles educativos de la población inciden en los cambios de la actividad económica a nivel estatal.

En el caso del IRS, que se utiliza como una aproximación al nivel mínimo de desarrollo económico y social a nivel estatal en México, los flujos de migrantes de retorno y las remesas también parecen coadyuvar a la reducción del rezago social. Se aprecia que el retorno de migrantes está generando presiones en el mercado laboral al identificarse con las tasas de desempleo a nivel estatal. Por tanto, los resultados del análisis del modelo de regresión multivariada son mixtos. Por un lado, sugieren un efecto positivo de los migrantes con mayores niveles de educación y de las remesas en el desarrollo económico y, por otra parte, la migración de retorno tiende a presionar el mercado laboral formal, al incrementar las diferencias regionales en las tasas de desempleo.

Por ello, puede concluirse que los efectos de la migración de retorno sobre el desarrollo económico son heterogéneos y más bien adversos, ya que generan presiones en el desempleo laboral al incrementar la oferta de trabajo existente en el país y solamente contribuyen en forma positiva, pero marginalmente, en la medida en que la proporción de estos trabajadores que han adquirido mayores niveles educativos representa aún un porcentaje menor entre este grupo de migrantes retornados.

Fuentes

ASCENCIO, DIEGO

1990 *Unauthorised Migration: An Economic Development Response*, Report of the U.S. Commission for the Study of International Migration and Cooperative Economic Development. Washington, D.C.: U.S. Government Printing Office (GAO).

BEINE, MICHAEL, FRÉDÉRIC DOCQUIER y HILLEL RAPOPORT

2001 "Brain Drain and Economic Growth: Theory and Evidence", *Journal of Development Economics* 64, no. 1: 275-289.

CERASE, FRANCESCO P.

1974 "Expectations and Reality: A Case Study of Return Migration from the United States to Southern Italy", *International Migration Review* 8, no. 2: 245-262.

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
(CONEVAL)

2013 Índice de Rezago Social. México, en <<http://www.coneval.gob.mx/Medicion/ISR/Paginas/%c3%84indice-de-Rezago-social-2010.aspx>>.

DUSTMANN, CHRISTIAN y ALBRECHT GLITZ

2011 "Migration and Education", Discussion Paper no 05/11. Londres: Centre for Research and Analysis of Migration (Cream), Department of Economics, University College.

DUSTMANN, CHRISTIAN, ITZHAK FADLON y YORAM WEISS

2010 "Return Migration, Human Capital Accumulation and the Brain Drain", Paper Series 1013. Londres: Centre for Research and Analysis of Migration (Cream), Department of Economics, University College.

DUSTMANN, CHRISTIAN y YORAM WEISS

2007 "Return Migration: Theory and Empirical Evidence from the UK", *British Journal of Industrial Relations* 45, no. 2 (junio): 236-256.

HUNGER, UWE

2004 "Brain Gain. Theoretical Considerations and Empirical Data on a New Research Perspective in Development and Migration Theory", *IMIS-Beiträge* 24: 213-221.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI)

2013 "Banco de Información Económica (BIE). Cuentas nacionales, producto interno bruto por entidad federativa", en <<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>>.

2010 Censo General de Población y Vivienda. México, en <www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/cpv/2000/>. Cuentas Nacionales de México, Banco de Información Económica de INEGI. México, en <www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>.

KLASSE, BRITTA y KATRIN KLEIN

2007 "High-skilled Return Migration and Knowledge-based Economic Development in Regional Perspective. Conceptual Considerations and the Example

of Poland”, Working Paper no. 19/77 (junio): 1-29, Centre of Migration Research (CMR).

LEWIS, JIM y ALLAN WILLIAMS

1986 “The Economic Impact of Return Migration in Central Portugal”, en Rusell King ed., *Return Migration and Regional Economic Problems*. Londres: Routledge, 100-128.

LUCAS, ROBERT E.

1988 “On the Mechanics of Economic Development”, *Journal of Monetary Economics* 22, no. 1 (julio): 3-42.

MARTIN, PHILIP

1997 “Economic Instruments to Affect Countries of Origin”, en Rainer Münz y Myron Weiner, eds., *Migrants, Refugees and Foreign Policy: U.S. and German Policies towards Countries of Origin*. Nueva York/Oxford: Berghahn.

MARTIN, PHILIP y JONAS WIDGREN

2002 “Integration Migration: Facing the Challenge”, *Population Bulletin* 57, no. 1 (marzo): 3-40.

MENDOZA-COTA, JORGE EDUARDO

2012 “Características y determinantes de los cambios recientes de los flujos migratorios de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos”, *Papeles de población* 18, no. 71 (enero-marzo): 1-36.

REINHOLD, STEFFEN y KEVIN THOM

2009 “Temporary Migration and Skill Upgrading: Evidence from Mexican Migrants”, Discussion Paper no. 182, Mannheim Research Institute for the Economic of Aging.

ROOTH, DAN-OLOF y JAN SAARELA

2007 “Selection in Migration and Return Migration: Evidence from Micro Data”, *Economics Letters* 94, no. 1 (enero): 90-95.

SJAASTAD, LARRY A.

1962 “The Costs and Returns of Human Migration”, *Journal of Political Economy* 70, no. 5: 80-93.

STRAUBHAAR, THOMAS

2000 “International Mobility of the Highly Skilled: Brain Drain, Brain Gain or Brain Exchange”, HWWA Discussion Paper no. 88, Instituto de Archivos Económicos Internacionales de Hamburgo.

LA SALUD COMO MOTIVO DE RETORNO DE MIGRANTES A MÉXICO

Luz Angélica de la Sierra de la Vega*

Miguel Ángel González Block**

Yetzi Rosales Martínez***

Juan Carlos Cruz Valdez****

Introducción

La migración entre México y Estados Unidos es un fenómeno multidimensional con diversas repercusiones en los niveles individual y social (Pries, 2002; Arias *et al.*, 2009). La migración de retorno se ha vinculado con las condiciones del migrante en el lugar receptor y con los cambios estructurales en el contexto económico y político de ambos países. El momento de retorno varía según su causa y su condición voluntaria o forzada (Durand, 2004). Se calcula que una tercera parte de los migrantes regresan a su lugar de origen; de ellos, un 18 por ciento lo hace después de cinco años y el 22 por ciento después de diez años (Van Hook y Zhang, 2011); el cuidado de la salud es uno de los principales motivos (Newland, 2009).

Según la teoría del migrante saludable (*healthy immigrant effect*), las personas que deciden emigrar tienen un mejor estado de salud que la población en general (Ruvalcaba *et al.*, 2008; Antecol, 2005). Esta condición se mantiene por poco tiempo debido en parte al tipo de trabajo que realizan, las condiciones y estilos de vida, la falta de seguridad social y el limitado acceso a servicios de salud (Benach *et al.*, 2011).

En el caso de la atención médica de los migrantes mexicanos, el estatus migratorio, las barreras socioculturales, la condición de género y la capacidad de pago son factores que retrasan la búsqueda oportuna de atención médica en Estados Unidos (Pew Hispanic Center, 2009), lo que deriva en un diagnóstico tardío de enfermedada-

* Dirección de Salud Ambiental, Centro de Investigación en Salud Poblacional, Instituto Nacional de Salud Pública, <luz.delasierra@insp.mx>.

** Director de Diseño de Políticas y Programas de Salud, Pricewaterhouse Coopers, investigador asociado, Cátedra PwC de Investigación en Sistemas de Salud, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Anáhuac, <mgonzalezblock@gmail.com>.

*** Conacyt-El Colegio de la Frontera Norte, <romy@colef.mx>.

**** Contralor, Electropura, <juan.valdez@insp.com>.

Este estudio contó con el financiamiento de Conacyt. Agradecemos a los servicios estatales de salud de Morelos, Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Zacatecas, Tamaulipas, Sonora, Baja California, Hidalgo, Aguascalientes, San Luis Potosí, Puebla y Guerrero su apoyo para realizar las entrevistas; a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y a la Secretaría de Salud Federal por el acceso a la información.

des (González-Block *et al.*, 2008; Leite y Castañeda, 2008) y un tratamiento más costoso e insostenible tanto para los migrantes como para los hospitales. En este escenario, los migrantes se ven obligados a buscar atención médica fuera de territorio estadounidense (Wallace y Castañeda, 2008; Nigenda *et al.*, 2009). Nigenda y sus colaboradores (2009) identificaron que la atención médica de los migrantes ocurre en los siguientes escenarios: 1) atención en Estados Unidos; 2) traslado a la frontera y 3) atención en sus comunidades de origen en México.

Los trabajos realizados sobre la búsqueda de servicios médicos en México se han abocado únicamente hacia una perspectiva local en la región fronteriza. En Laredo Texas, Landeck y Garza (2002) encontraron que el 41.2 por ciento de los hogares latinos utilizaba servicios médicos en México. Investigadores en California han reportado que hasta el 28 por ciento de los asistentes a las ferias de la salud compra medicamentos y/o busca atención médica en México (Macías y Morales, 2001); este fenómeno implica 250 000 cruces mensuales por la frontera San Diego, California-México (Guzmán *et al.*, 2007). Más de la mitad son migrantes mexicanos que en su mayoría hacen largas estancias (Wallace *et al.*, 2009).

González-Block y De la Sierra (2011) estimaron que entre un 0.9 por ciento y un 1.18 por ciento de los egresos de hospitales públicos de la Secretaría de Salud (ss) son migrantes repatriados por motivos de salud, población que atiende hasta el 20.4 por ciento de sus necesidades hospitalarias en México; sin embargo, a su retorno a su país, los migrantes se enfrentan con las dificultades de un sistema de salud segmentado. Por un lado, el sector público está constituido por instituciones de seguridad social (Instituto Mexicano del Seguro Social —IMSS—, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado —ISSSTE—, Secretaría de la Defensa Nacional —Sedena—, etc.) para trabajadores en la economía formal; y por el otro, la Secretaría de Salud (ss), que presta servicios al resto de la población (el 54.9 por ciento) (Hargreaves, 2006).

El Seguro Popular de Salud (SPS) es un seguro médico voluntario creado en el año 2003 por el gobierno federal, con el propósito de mejorar el acceso a la población sin seguridad social y disminuir los catastróficos gastos por salud. La atención de los afiliados es otorgada en las unidades de la ss. El sector privado tiene una importante participación, ya que atiende a todos los sectores de la población y los migrantes de retorno tienen predilección por estos servicios. Habida cuenta de que los migrantes mexicanos no tienen una relación laboral en México, buscan la atención médica en el sector privado y en las unidades de la ss, tanto en la frontera como en sus comunidades de origen (Nigenda *et al.*, 2009). Las autoridades de salud están promoviendo la preafiliación al SPS de migrantes en los consulados en Estados Unidos, además de que las reglas de éste permiten la afiliación de los pacientes al momento de la hospitalización.

El propósito de este trabajo es identificar y describir las trayectorias de retorno y búsqueda de atención médica de los migrantes en México, fenómenos hasta hoy poco documentados, a fin de contribuir al desarrollo de estrategias y políticas para mejorar el acceso a la salud por parte de los migrantes.

Material y métodos

Se realizó un estudio exploratorio de corte transversal con un abordaje metodológico multimétodos. Se incluyeron la revisión y el análisis de fuentes secundarias y primarias de información; se emplearon entrevistas a informantes clave y revisión documental durante los meses de abril a junio de 2009 y junio y agosto de 2010.

El estudio se desarrolló en hospitales públicos de la ss y privados en municipios de alta y muy alta intensidad migratoria, así como en otros en la frontera norte de México y en los hospitales de referencia en los estados con muy alta intensidad migratoria. La información se complementó con los registros de los pacientes repatriados por el Programa de Repatriación de Connacionales Enfermos Graves y entrevistas a personal de las delegaciones estatales de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). El análisis se realizó considerando tres unidades de exploración: 1) entrevistas a funcionarios de hospitales y delegaciones de la SRE y a pacientes hospitalizados (véase cuadro 1); 2) pacientes repatriados por el Programa de Repatriación de Connacionales Enfermos Graves y 3) diagnósticos médicos de repatriación.

En el caso de los funcionarios, los criterios de selección de los informantes fueron haber accedido voluntariamente a participar y estar laborando en el hospital como director, subdirector, administrador, jefe de enfermería o trabajador social y, en la SRE, como delegado o funcionario encargado de protección consular. Para los pacientes hospitalizados, los criterios fueron haber vivido en Estados Unidos durante el año previo a la entrevista y que el padecimiento por el que se encontraban internados se hubiera manifestado en aquel país o lo hubieran adquirido durante el intento de cruzar la frontera.

El testimonio de la fuente puede conllevar sesgos debido a la memoria de los informantes. Para limitar este sesgo en los hospitales, se seleccionaron informantes del área de trabajo social, quienes mantienen un contacto más cercano con los migrantes. Se diseñaron tres guías de entrevista semiestructurada, aprobadas por la Comisión de Ética del Instituto Nacional de Salud Pública de México (INSP). Se contó con el consentimiento oral de los participantes.

Para identificar los mecanismos de retorno se indagó sobre los actores involucrados y la forma en que participan en los procesos de referencia de migrantes, así como las características del ingreso al hospital. Se preguntó, asimismo, sobre las enfermedades más frecuentes que presentan los migrantes.

CUADRO 1
TOTAL DE ENTREVISTAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, TIPO DE INSTITUCIÓN Y ACTOR

Estado	Total de entrevistas				
	Hospitales privados	Hospitales públicos		Migrantes repatriados	Delegaciones/ consulados SRE
		Generales	Referencia		
Aguascalientes	-	3	-	1	-
Baja California	2	2	-	1	-
Guanajuato*	4	5	1	1	1
Guerrero	-	1	-	-	-
Hidalgo	-	1	-	-	-
Jalisco*	5	7	1	2	1
Michoacán*	2	2	1	1	1
Morelos (piloto)	1	1	-	-	-
Puebla	-	2	-	2	-
Querétaro	-	1	-	1	-
San Luis Potosí	-	1	-	-	-
Sonora	1	1	-	1	-
Tamaulipas	3	4	-	2	-
Zacatecas*	2	1	1	-	1
Nueva York**	-	-	-	-	1
Total	20	32	4	12	5

* Estados de muy alta intensidad migratoria.

** Se incluyó la entrevista con el consulado de México en Nueva York.

FUENTE: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado en los meses de abril a junio de 2009 y de junio a agosto de 2010 en estados seleccionados.

Los datos fueron sistematizados y analizados con el software Atlas ti V.5 utilizando un esquema de cuatro categorías analíticas previamente creadas. Se construyeron matrices para establecer vínculos entre categorías y determinar posibles patrones de conducta y/o casos atípicos. La interpretación de los datos se hizo por institución, tipo de control del hospital (público o privado), actor y región (interior o frontera).

Adicionalmente, para triangular la información, se analizaron los datos sobre el número de migrantes mexicanos repatriados por medio del Programa de Repatriación de Connacionales Enfermos, por entidad federativa, 2008-2009, coordinado por la SRE y los principales diagnósticos médicos de repatriación.

Resultados

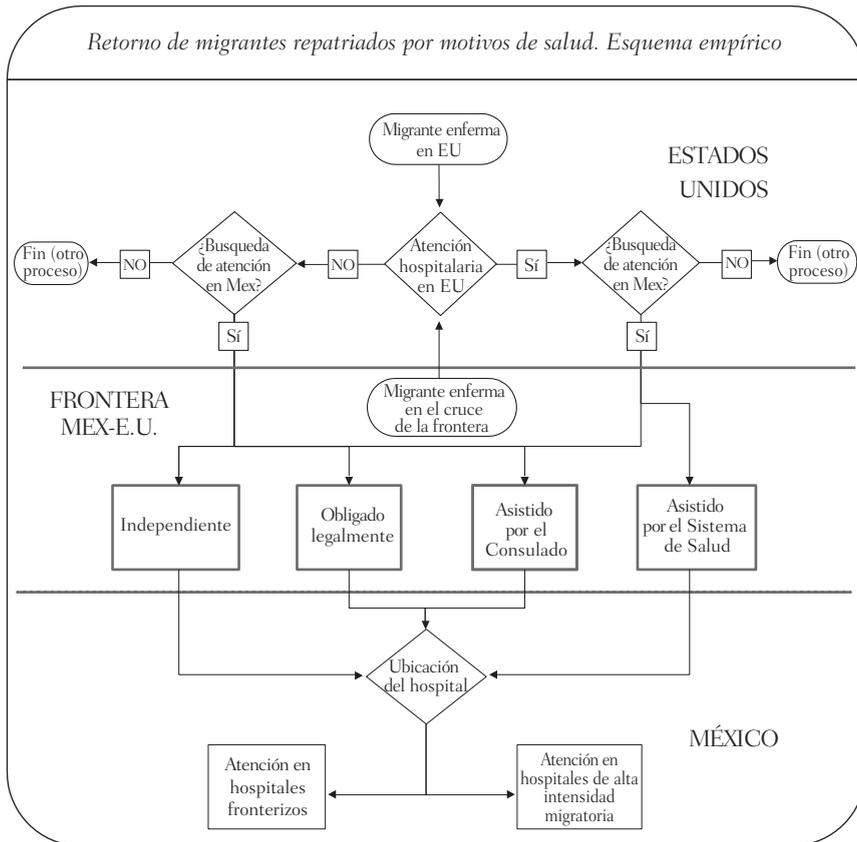
En todos los hospitales públicos visitados y en el 85 por ciento de los privados se constató que existe demanda de servicios por parte de migrantes mexicanos. En esta sección se presentan los resultados organizados en tres apartados: 1) Trayectorias de retorno, 2) Principales demandas de atención de la población migrante y, 3) Respuesta de las instituciones gubernamentales a las necesidades de salud. En este último se presentan de forma separada los resultados de los registros del Programa de Repatriación de Connacionales Enfermos Graves.

TRAYECTORIAS DE RETORNO

Por medio de las entrevistas se identificaron cuatro tipos de trayectorias de retorno de migrantes mexicanos por motivos de salud. La tipología se formuló según el carácter autónomo o institucional del proceso de retorno, así como el tipo específico de actor institucional involucrado. A partir de estos criterios, las trayectorias pueden clasificarse en: *a)* independiente, *b)* asistida por el consulado, *c)* obligado legalmente y *d)* asistida por el sistema de salud (véase el esquema 1).

- a) Repatriación independiente.* Esta trayectoria se da cuando el migrante retorna a México en busca de atención médica en hospitales sin la participación de alguna institución u organización. El traslado es sufragado por el paciente y ocurre cuando el padecimiento le permite estar en condiciones físicas de viajar. Los entrevistados reportaron esta variante en todos los hospitales visitados. Las principales temporadas de búsqueda de atención médica se registran durante la época decembrina y/o cercana a la fecha de la “fiesta del pueblo” de su localidad. Una migrante internada en un hospital público comentó: “la atención en Estados Unidos era cara [...], me quise regresar porque allá me sentía solita, aquí estoy más tranquila porque estoy en mi tierra” (Paciente 1).
- b) Repatriación asistida por el Consulado.* La repatriación humanitaria se lleva a cabo mediante el Programa de Repatriación de Connacionales Enfermos Graves operado por la SRE en coordinación con la SS federal y los servicios estatales de salud. La repatriación es solicitada al consulado por el propio migrante, sus familiares, asociaciones de apoyo a migrantes, por el sistema legal o por el propio hospital. La trayectoria abarca desde el apoyo logístico-institucional, traslados aéreos —en casos graves—, hasta el contacto del migrante con sus familiares en México.

ESQUEMA 1



FUENTE: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado en los meses de abril a junio de 2009 y de junio a agosto de 2010 en estados seleccionados.

c) *Repatriación por obligación legal.* Aquí se incluyen tanto a los migrantes deportados que enferman en el cruce de la frontera, como a aquellos que se encuentran detenidos por haber cometido algún ilícito en Estados Unidos y presentan algún problema de salud. Generalmente estos repatriados son migrantes indocumentados que cometieron algún delito menor y el sistema judicial de aquel país decide repatriarlos por el alto costo que representa su atención médica. La trabajadora social de un hospital de referencia señaló: “en un año, recuerdo a dos señores que estaban en la cárcel y casi llegaron directo al hospital [...] siguen aquí, a ellos inmediatamente se les afilió al SPs [...] se vinieron sin nada, sin dinero” (Público 1).

En cuanto a los migrantes detenidos en la frontera, son canalizados por el Grupo Beta¹ a los hospitales públicos fronterizos o llegan por su propio pie.

d) *Repatriación asistida por el Sistema de Salud.* Esta trayectoria de retorno ocurre en el marco de gestión de hospitales ubicados en ambos países, en donde el consulado puede, o no, ser intermediario. Los migrantes enfermos son estabilizados en hospitales de Estados Unidos y son remitidos lo antes posible a hospitales en México, cuyo personal directivo autoriza el ingreso del paciente. En este caso, los migrantes pueden tener o no documentos. “cuando estaba saltando el muro, me jalaban los de la Patrulla y me rompí el tobillo... Allá me operaron, me pusieron estos clavos y me mandaron para acá [México]... Llevo dos días en este hospital” (Paciente 2).

PRINCIPALES DEMANDAS DE ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE

Según los testimonios recabados, los motivos de hospitalización de los migrantes en México que se mencionan con mayor frecuencia se presentan en el cuadro 2. En los hospitales públicos de la frontera, los principales motivos de atención son originados por el esfuerzo físico, el clima extremo y la violencia. El director de un nosocomio público manifestó: “Los [problemas] más comunes son, en primer lugar, problemas músculo-esqueléticos como dolor de piernas, luxaciones; luego, que se deshidratan; también vienen por infecciones de vías respiratorias y digestivas, y también es frecuente encontrar mujeres de las que se ha abusado sexualmente” (Público 2).

Para el caso de los nosocomios públicos en municipios de muy alta intensidad migratoria, se presenta el testimonio del director de uno:

lo que más tenemos son gente que se accidenta en el camino [...] y por enfermedades. En algunas ocasiones nos han solicitado que atendamos a gente que tiene enfermedades crónicas, por ejemplo, pacientes que regresan de Estados Unidos con VIH, pacientes que han tenido un problema neurológico en algún accidente y están parapléjicos” (Público 3).

Los directivos de los hospitales privados de ambas regiones mencionaron como el principal motivo de consulta las cirugías electivas. “te pudiera decir que a lo mejor la mitad son cirugías programadas, y la otra mitad son enfermedades crónico-degenerativas: una diabetes, una hipertensión, un cáncer [...] Vienen a operarse a México porque es más barato y también por el idioma” (Privado 1).

¹ Grupo perteneciente al Instituto Nacional de Migración (INM), cuyo principal objetivo es salvar la vida de los migrantes en peligro en las zonas de riesgo.

CUADRO 2
 PORCENTAJE DE HOSPITALES QUE REPORTARON CADA DIAGNÓSTICO
 ENTRE LOS MIGRANTES REPATRIADOS POR TIPO DE HOSPITAL, 2008

	Total	PÚBLICOS				PRIVADOS		
		Total	Referencia		General	Total	Interior	Frontera
			Total	Interior				
Traumatismos	56.4	83.9	100	80	100	5	7.1	0
Complicaciones de diabetes	38.2	48.4	25	56	0	30	35.7	16.7
Cirugía electiva	36.4	22.6	25	24	0	70	57.1	100
VIH-SIDA	20	32.3	0	32	33.3	5	7.1	0
Insuficiencia renal crónica	18.2	32.3	75	28	0	0	0	0
Cáncer	18.2	29	50	28	0	5	7.1	0
Otras enfermedades crónicas	14.5	16.1	25	4	50	15	14.3	16.7
Enfermedades respiratorias	12.7	19.4	0	8	66.7	5	0	16.7
Picadura de insectos y deshidratación	7.3	12.9	0	0	66.7	0	0	0
Enfermedades psiquiátricas	3.6	6.5	25	0	16.7	0	0	0

FUENTE: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado en los meses de abril a junio de 2009 y de junio a agosto de 2010 en estados seleccionados.

RESPUESTA DE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES A LAS NECESIDADES DE SALUD DE LOS MIGRANTES

Según los testimonios, el Programa de Repatriación de Connacionales Enfermos Graves es la única instancia que registra el retorno de migrantes por motivos de salud. El programa es operado en coordinación por la SS y la SRE tanto a nivel federal como en las entidades federativas; no obstante, la capacidad de respuesta institucional llega a ser, en ocasiones, limitada. A este respecto, un funcionario de la SRE manifestó: "Hay la voluntad, pero no hay [suficiente] capacidad; es un problema estructural. Hay tres casos que necesitan diálisis y los tenemos parados... está saturado" (SRE 1).

Existen otras acciones institucionales aisladas; sin embargo, no generan registros oficiales. Tal es el caso de los migrantes que son detenidos por la Patrulla Fronteriza y presentan problemas de salud que impiden su deportación inmediata. Éstos

se tratan en hospitales de Estados Unidos donde se estabilizan, y luego son remitidos a hospitales mexicanos en la frontera. Si los migrantes deportados están enfermos, pero no ameritan hospitalización, existen módulos de asistencia médica en las principales garitas fronterizas, como se constató en Tijuana.

Cuando los migrantes se encuentran detenidos en alguna cárcel, las autoridades judiciales de Estados Unidos gestionan con el consulado mexicano la repatriación, y se sigue el mismo proceso del Programa de Repatriación de Connacionales Enfermos Graves. Finalmente, hay casos en que los migrantes sufren accidentes laborales en Estados Unidos y, en ocasiones, las empresas contratantes cubren los costos de su atención médica y el traslado. En relación con el pago efectuado por su empleador, un migrante señaló: “así no se meten ellos en problemas legales, ni con el trabajador ni con nadie” (Paciente 3).

PROGRAMA DE REPATRIACIÓN DE CONNACIONALES ENFERMOS GRAVES

En el análisis de los registros de este programa, se encontró que la SRE realizó cuatrocientas cuarenta y tres repatriaciones en 2008, en coordinación con la SS en los niveles federal y estatal. En 2009 esta cifra alcanzó un total de 394 (véase cuadro 3). La SS a nivel federal se ocupó de setenta y nueve de los casos, pues consideró, principalmente, que el problema de salud ameritaba ser atendido en hospitales de tercer nivel ubicados en la capital del país.

Por su parte, el análisis de las causas de repatriación por enfermedad (véase el cuadro 4) arroja que el principal diagnóstico de los migrantes repatriados en el 2008 fue la insuficiencia renal crónica (el 28 por ciento), seguido de las enfermedades cerebrales (el 23 por ciento) y paraplejia (el 10 por ciento).

Discusión

Dado el diseño exploratorio del estudio, los resultados presentados son aplicables únicamente a los hospitales visitados. Las trayectorias de repatriación por enfermedad identificadas en la investigación responden principalmente a la percepción de los funcionarios entrevistados de los hospitales y de la SRE, y a la de los propios migrantes.

El retorno por razones de salud tiene fuertes raíces en las disparidades de cobertura y acceso a servicios médicos en Estados Unidos entre los migrantes mexicanos (Uiters *et al.*, 2009). Los motivos de retorno de los migrantes a sus comunidades de origen se encuentran íntimamente vinculados con las barreras culturales, que se expresan en problemas de comunicación, aislamiento social, así como privaciones

CUADRO 3
 REPATRIACIÓN DE MIGRANTES MEXICANOS MEDIANTE EL
 PROGRAMA DE REPATRIACIÓN DE CONNACIONALES ENFERMOS GRAVES, 2008-2009

	2008			2009		
	SS federal*	SS estatales	Total**	SS federal*	SS estatales	Total**
Aguascalientes	0	2	2	1	5	3
Baja California	1	6	7	0	5	2
Baja California Sur	0	0	0	0	0	0
Campeche	0	2	2	0	0	0
Chiapas	1	16	17	0	7	3
Chihuahua	1	20	21	0	12	7
Coahuila	0	1	1	0	7	3
Colima	0	1	1	0	1	0
Distrito Federal	43	0	43	18	7	22
Durango	1	12	13	2	5	3
Edo. de México	4	17	21	7	15	16
Guanajuato	4	11	15	1	14	11
Guerrero	0	27	27	3	29	23
Hidalgo	2	18	20	1	17	12
Jalisco	4	20	24	1	10	7
Michoacán	1	22	23	7	19	19
Morelos	2	8	10	0	11	7
Nayarit	0	3	3	0	8	3
Nuevo León	0	7	7	0	6	2
Oaxaca	3	21	24	6	28	26
Puebla	3	20	23	6	14	15
Querétaro	0	3	3	0	10	6
Quintana Roo	0	0	0	0	1	0
San Luis Potosí	1	9	10	0	10	6
Sinaloa	0	9	9	0	8	4
Sonora	2	11	13	1	8	6
Tabasco	0	7	7	0	5	1
Tamaulipas	1	13	14	0	7	4
Tlaxcala	1	3	4	1	6	4
Veracruz	3	27	30	0	25	19
Yucatán	0	1	1	1	4	2
Zacatecas	0	4	4	0	8	8
Desconocido	1	46	34	1	82	27
Total	79	367	433	57	394	271

* Secretaría de Salud, Dirección General para la Salud del Migrante.

** Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General de Protección Consular.

sociales y económicas (Hargreaves, 2006; Nigenda *et al.*, 2009). Los testimonios recabados atribuyen a dichas barreras la notable preferencia que tienen los migrantes por acudir a los servicios de salud en su país de origen, aun cuando algunos de ellos dispongan de seguro médico en Estados Unidos. De acuerdo con esta percepción, la preferencia se basa en tres motivos principales: el costo comparativamente menor al establecido en Estados Unidos; el vínculo del migrante con su familia en México, y las barreras culturales y de comunicación.

CUADRO 4
DIAGNÓSTICOS DE LOS PACIENTES REPATRIADOS POR EL PROGRAMA
DE REPATRIACIÓN DE CONNACIONALES ENFERMOS GRAVES, 2008

<i>Diagnóstico</i>	<i>Número de pacientes</i>	<i>%</i>
Insuficiencia renal crónica	22	28
Enfermedades cerebrales	18	23
Paraplejia	8	10
Cáncer	7	9
Enfermedades mentales	6	8
Otras enfermedades	18	23
Total*	79	100

FUENTE: Secretaría de Salud, Dirección General para la Salud del Migrante.

*El total excede el 100 por redondeo.

A partir de los resultados podemos concluir que, a pesar de la intervención de diversas instituciones en los procesos de retorno, la interacción entre ellas no ha tomado un carácter formal y sistemático. Hasta el momento, la resolución de problemas vinculados con los migrantes enfermos adopta formas improvisadas y sin recursos específicos para ello. La única instancia que registra el retorno de migrantes por motivos de salud es la SRE, por medio de los consulados y las delegaciones estatales, y la ss.

Por otro lado, las necesidades de servicios de salud por parte de los migrantes evidencian la carencia de recursos asignados para su tratamiento. A pesar de ser incluidos en el sps, algunas causas de hospitalización (como la insuficiencia renal crónica) no están incluidas en el catálogo de intervenciones, lo que significa una llamada de alerta para fortalecer la protección financiera que cubra tratamientos de diálisis y hemodiálisis, así como la discapacidad crónica derivada de los traumatismos. Ya que estos últimos son de los principales diagnósticos reportados por los hospitales, cabría fortalecer la capacidad del sistema de salud en México para recuperar los costos de

atención por parte de las autoridades responsables en Estados Unidos, tal y como lo establece la normatividad de la oficina de Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (Occupational Safety [OSHA] Health Administration de OSHA, 2010) de ese país.

Finalmente, el reto de mejorar y ampliar la capacidad instalada del sistema de salud mexicano encuentra sustento en las disposiciones legales recientes. La nueva Ley de Migración otorga a los migrantes el derecho de recibir atención médica gratuita de cualquier tipo sin importar su situación migratoria, lo que conlleva necesarias modificaciones presupuestales que hagan factible su cumplimiento (DOF, 2011).

Conclusiones

Las trayectorias de repatriación descritas representan tipos ideales que denotan matices y relaciones entre sí. Su propósito es ayudar a identificar los procesos de migración y proponer respuestas para mejorar la calidad y coordinación de la atención hospitalaria de un grupo de mexicanos que, sin embargo, hace grandes sacrificios para lograr una importante contribución a sus hogares y, así, a la economía del país.

Para ello, resulta urgente fortalecer la coordinación entre las autoridades e instituciones públicas y privadas que participan en las diversas trayectorias de repatriación por razones de salud. Dicha coordinación supondría centrarse fundamentalmente en tres medidas: 1) el incremento de la capacidad de respuesta del sistema de salud en México y de los hospitales en particular; 2) la difusión y afiliación al SPS por parte de los migrantes y sus familiares en Estados Unidos; y 3) el establecimiento de vínculos efectivos entre los servicios de atención primaria en Estados Unidos —a los cuales los migrantes ya acceden— y los hospitales en México. Diversos estudios y proyectos piloto han dejado ver ya la factibilidad de este tipo de estrategias, tendientes a establecer un seguro binacional de salud (Landeck y Garza, 2002; González-Block y De la Sierra, 2011).

Se requiere generar información sistemática y coordinada a nivel nacional que proporcione un panorama completo del fenómeno de repatriación por razones de salud, y que permita el diseño y puesta a prueba de acciones de fortalecimiento, con especial énfasis en los estados de mayor migración y en el financiamiento con base en recursos ya existentes, como los del SPS y de determinados programas en Estados Unidos.

Fuentes

ANTECOL, B. HEATHER

2005 “Unhealthy Assimilation: Why Do Immigrants Converge to American Health Status Levels?”, Institute for the Study of Labor (IZA), Discussion Paper, no. 1654.

BENACH, JOAN, CARLES MUNTANER, CARLOS DELCLOS *et al.*

2011 “Migration and ‘Low-Skilled’ Workers in Destination Countries”, Public Library of Science Medicine (PLOS Med) 8, no. 6: 1-4.

CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (CONAPO)

1997 “Síntesis del Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración”, año 1, no. 4 (noviembre-diciembre).

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (DOF)

2011 “Ley de Migración”. México, 25 de mayo.

DURAND, JORGE

2004 “Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente”, *Cuadernos geográficos* 35, no. 2: 103-116.

GONZÁLEZ-BLOCK, MIGUEL ÁNGEL y LUZ ANGÉLICA DE LA SIERRA

2011 “Health Care Utilization by Mexican Migrants Returning to Mexico Due to Il-Health”, *BioMed Central (BMC) Public Health* 11, no. 241 (abril).

GONZÁLEZ-BLOCK, MIGUEL ÁNGEL, LUZ ANGÉLICA DE LA SIERRA, LUZ MARÍA

GONZÁLEZ, SYLVIA BECKER, PAMELA YORK, SYDNEY GARDNER *et al.*

2008 *Salud migrante: propuesta de un seguro binacional de salud*. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública.

GUZMÁN, GRACE C. DE, MURDOC KHALEGHI, ROBERT H. RIFFENBERG *et al.*

2007 “A Survey of the Use of Foreign-Purchased Medications in a Border Community Emergency Department Patient Population”, *Journal of Emergency Medicine* 33, no. 2 (agosto): 213-221.

HARGREAVES, SALLY

2006 “Impact on and Use of Health Services by International Migrants: Questionnaire Survey of Inner City London A&E Attenders”, *BMC Health Services Research* 6, no. 153 (noviembre): 1-7.

HOOK, JENNIFER VAN y WEIWEI ZHANG

2011 “Who Stays? Who Goes? Selective Emigration among the Foreign-Born”, *Population Research and Policy Review* 30, no. 1 (febrero): 1-24.

LANDECK, MICHAEL y CECILIA GARZA

2002 “Utilization of Physician Health Care Services in Mexico by U.S. Hispanic Border Residents”, *Health Marketing Quarterly* 20, no. 1 (agosto): 3-16.

LEITE, PAULA y XÓCHITL CASTAÑEDA

2008 “Mexicanos en Estados Unidos: (falta de) acceso a la salud”, *La situación demográfica de México*, Consejo Nacional de Población (Conapo): 117-128, en <<http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/sdm/sdm2008/08.pdf>>, consultada el 15 de julio de 2012.

MACÍAS, EDUARDO P. y LEO S. MORALES

2001 “Crossing the Border for Health Care”, *Journal of Health Care for the Poor and Underserved* 12, no. 1 (febrero): 77-87.

NEWLAND, KATHLEEN

2009 “Circular Migration and Human Development”. Washington, D. C.: Migration Policy Institute, United Nations Development Programme, Human Development Reports Research Paper 19 225: 1-26, en Munich Personal RePEc Archive (MPRA) <http://mpa.ub.uni-muenchen.de/19225/1/MPRA_paper_19225.pdf>, consultada en enero de 2010.

NIGENDA, GUSTAVO, J.A. RUIZ-LARIOS y R.M. BEJARANO-ARIAS

2009 “Análisis de las alternativas de los migrantes mexicanos en Estados Unidos de América para atender sus problemas de salud”, *Salud pública de México*, 51, no. 5 (septiembre-octubre): 407-416.

OCCUPATIONAL SAFETY & HEALTH ADMINISTRATION (OSHA)

2010 *Occupational Safety & Health Administration* (junio), en <<http://www.osha.gov/>>, consultada el 8 de diciembre de 2012.

PEW HISPANIC CENTER

2009 *Mexican Immigrants in the United States 2008. Fact Sheet*, 1-5. <<http://pew-hispanic.org/files/factsheets/47.pdf>>, consultada el 25 de junio de 2013.

PRIES, LUDGER

2002 “La migración transnacional y la perforación de los contenedores de Estados-nación”, *Estudios demográficos y urbanos* 3, no. 17: 571-597.

RUVALCABA, LUIS N., GRACIELA TERUEL, DUNCAN THOMAS *et al.*

2008 “The Healthy Migrant Effect: New Findings from the Mexican Family Life Survey”, *American Journal of Public Health* 98, no. 1 (enero): 78-84.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE)

2009 Dirección General de Protección Consular/DGPME. Casos de protección atendidos en la red consular de México en Estados Unidos, septiembre.

SECRETARÍA DE SALUD (SS)

2009a *Anuario estadístico Sinais* (Sistema Nacional de Información en Salud). México, en <http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/sinais/s_index.html>, consultada en diciembre de 2012.

2009b Seguro Popular de Salud. México (17 de junio), en <<http://www.seguro-popular.salud.gob.mx/>>, consultada el 8 de diciembre de 2012.

2009c Dirección General para la Salud del Migrante, Repatriación de connacionales enfermos 2009.

UITERS, ELLEN, WALTER DEVILLE, MARLEEN FOETS, PETER SPREEUWENBERG

y PETER GROENEWEGEN

2009 “Differences between Immigrant and Non-immigrant Groups in the Use of Primary Medical Care; A Systematic Review”, *BMC Health Services Research* 9, no. 76: 1-10.

WALLACE, STEVEN y XÓCHITL CASTAÑEDA

2008 *Demographic Profile of Mexicans in the United States. Health Initiative of the Americas*. Berkeley: School of Public Health, University of California, Berkeley, en <<http://hia.berkeley.edu>>, consultada el 20 de noviembre de 2012.

WALLACE, STEVEN P., CAROLYN MENDEZ-LUCK y XÓCHITL CASTAÑEDA

2009 “Heading South: Why Mexican Immigrants in California Seek Health Services in Mexico”, *Medical Care* 47, no. 6 (junio): 662-669.



EL RETORNO DE MIGRANTES MEXICANOS, CON ACENTO EN MICHOACÁN*

Miguel Moctezuma L.**
Diana Tamara Martínez***

Cuatro características identifican el nuevo retorno de migrantes a México: 1) en 2000, era un flujo formado por trabajadores jubilados y por aquellos que, por diversas circunstancias, decidían no permanecer en el país de destino. En la actualidad, los migrantes ya establecidos en Estados Unidos y en plena edad productiva son los que están alimentando el nuevo retorno; 2) en su mayoría, es de tipo familiar, pues destacan los grupos de edades que corresponden a padres e hijos. Hay, además, un elemento complementario: el predominio de los descendientes de migrantes nacidos en Estados Unidos; 3) las familias de retorno llegan primordialmente a los hogares de sus parientes y, con ello, transforman su estructura y dinámica familiar, así como sus actividades económicas, y 4) cuando el migrante vuelve con todo y familia tiende a cambiar de *residencia habitual* y a quedarse a vivir en México.

En este artículo se argumenta que es imprescindible reformular el concepto que ha prevalecido del retorno de migrantes laborales al país. Para acercarnos a este objetivo, es importante hacer un recorrido sintético y ubicar los esfuerzos para definir su significado. Posteriormente, a partir de algunos indicadores básicos a nivel del país y del estado de Michoacán, abrimos una senda encaminada a reelaborar una propuesta teórica esbozada en el párrafo anterior y la sometemos a discusión.

Patrones dominantes de migración México-Estados Unidos

Desde hace más de medio siglo, los especialistas que investigan el curso social que sigue la migración han propuesto diversas tipologías de migrantes internacionales, lo cual ha dado origen a por lo menos dos modelos predominantes: la migración circular entre dos o más países y la migración establecida en el destino. Aquí reseñamos esta discusión.

* Se agradece el apoyo del proyecto PAPIIT UNAM 2013, clave IA300813, para la generación de este trabajo.

** Profesor-investigador, programa de doctorado en Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), <mmoctezuma@estudiosdeldesarrollo.net>.

*** Profesora de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Morelia, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), <tamara_martinez@enesmorelia.unam.mx>.

La categoría de la migración de retorno tiene antecedentes por lo menos desde el Censo General de Población de 1940 de Estados Unidos, cuando se preguntó por vez primera sobre el lugar de residencia durante los cinco años previos (Molina Nava, 2012: 79). Por esta vía, el cambio de residencia habitual de un lugar a otro y la temporalidad de cinco años dieron pie para hablar de una migración que tenía el objetivo de establecer una nueva residencia; a partir de esto, se sientan las bases del concepto de migración de retorno que se viene utilizando.

Algunos autores interesados desde hace décadas en propuestas teóricas sobre los patrones migratorios se refirieron a la circularidad de los migrantes para dar cuenta de la persona que va y viene o que permanece en la sociedad de recepción por periodos muy cortos. Uno de ellos fue Goldstein (1964), quien utilizó el concepto de *migración repetida*, “hacia adelante” o “hacia atrás”; en tanto que Richmond (1968) propuso denominarlos *migrantes transicionales*, es decir, que transitan permanentemente entre dos países; en cambio, Chapman y Prothero (1983) sugirieron utilizar el concepto de *circularidad de migrantes* laborales entre países desarrollados y subdesarrollados. Tal concepto sirvió a Bustamante (1996), a su vez, para formular su propuesta de *circularidad de la migración*, y precisó que se trata de migrantes laborales. Estos autores dieron cuenta de una migración que va a otro país y regresa a su comunidad de origen en donde mantiene su residencia habitual; es decir, una que no se establece en el destino durante un periodo, que es variable según la referencia por autor. Si nos apegamos a esa idea, puede afirmarse que el migrante circular forma parte de un patrón migratorio internacional que en México fue predominante hasta 1986. A partir de entonces, el patrón referirá como tendencia al migrante establecido, es decir, el que cambia de residencia. Esto de ninguna manera supone que el migrante circular desaparezca, pero su tendencia ya no será la misma.

Más recientemente, otros autores especializados en la migración mexicana se han referido al asentamiento de estas personas en Estados Unidos y destacan, desde el país receptor, factores como el tiempo de permanencia, el asentamiento, el estatus migratorio y la formación de nuevos hogares en el destino. La explicación de esa búsqueda obedece a los cambios que experimenta la migración mexicana, aspecto que llama la atención por la mayor complejidad que se ve ante el simplismo reducido del migrante “temporal” y el “definitivo”.

Wayne A. Cornelius (1990) destaca como parte del proceso por el que se transita la conformación del migrante asentado: *a*) el mayor crecimiento proporcional de los migrantes que actualmente arriban con su familia, *b*) la permanencia de los migrantes que residen por periodos más largos y *c*) la mayor incorporación de las mujeres e hijos en los flujos de migrantes. Según este autor, lo anterior está relacionado ampliamente con la Reforma a la Ley de Inmigración y Naturalización de 1986 que permitió, además de la reunificación familiar, la inmigración de familias completas,

la posibilidad de la naturalización y el reforzamiento de las redes sociales, todo lo cual generó importantes cambios generacionales en las actitudes y expectativas de estos migrantes.

Ahora bien, tratando de profundizar más en el migrante establecido, para quien la emigración de la familia juega un rol central, Hondagneu-Sotelo (1994) propone un proceso migratorio familiar, que engloba las tipologías anteriores. Estos patrones se dividen en: *a*) migración independiente, *b*) migración gradual de la familia y *c*) migración unificada de la familia (Hondagneu-Sotelo, 1994: 39). Así, por ejemplo, las primeras experiencias del migrante pueden darse de manera independiente, seguidas de la incorporación de otros miembros y terminan con la migración de la unidad familiar. Otra posibilidad es la emigración de los cónyuges, pero sin la descendencia, la cual, después de un tiempo, podría también emigrar. Se trata de un proceso complejo por el que una misma familia suele pasar.

Esto es, en las distintas propuestas de tipologías de los migrantes, lo que resalta es la necesidad de reconocer la existencia de dos patrones de migración internacional: por un lado, el del migrante circular y el del migrante establecido, cuya combinación hace el análisis más complejo, sobre todo si se incluye la dimensión de las prácticas transnacionales, así como las distinciones de género. Uno de los indicadores de la coexistencia de ambos patrones de migración es el crecimiento, cada vez mayor, de lo que en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (INEGI, 1992; 1997) se registró como aquellos migrantes que se fueron cinco años antes a residir a otro país. Así, en 1992, 1 042 560 mexicanos fueron registrados en esa categoría y cinco años después, en 1997, la cifra se duplicó a 2 393 387.¹ De ello, debemos destacar que tal incremento sugiere la existencia de un crecimiento acumulado de este nuevo tipo de migrante, a quien con más precisión denominaremos migrante establecido, entre cuyas características se incluye una mayor prolongación de sus estancias y quien se distingue del migrante circular por residir con su pareja en Estados Unidos, por el nacimiento de sus hijos en ese país, el conocimiento del mercado de trabajo, el relativo dominio del inglés, la adquisición de ciertos bienes y compromisos económicos, el haber logrado una cierta socialización y por haber generado nuevas expectativas en la sociedad de destino. Por ejemplo, en Estados Unidos, para los migrantes que pertenecen a uno u otro patrón migratorio, las decisiones sobre *a*) la realización de las actividades laborales y sociales: la especialización en el trabajo, el estudio y aprendizaje del idioma inglés, el desarrollo de redes sociales, el ahorro o el envío de remesas; *b*) la estimación del tiempo necesario que se permanecerá en

¹ Empero, los registros de 1992 y 1997 incorporan en este tipo de migrantes a quienes en sendos años se encontraban en Estados Unidos, y algunos de ellos es muy probable que regresaran a México; además, se incorporan, en 1997, una buena proporción de los registros obtenidos en 1992.

el extranjero, y c) la evaluación de adquirir o no ciertos compromisos económicos en la sociedad de destino poseen diferentes significados.

En 1992, Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí, Durango, Nayarit y Michoacán tenían, todos ellos, una proporción mayor de migrantes establecidos que circulares. Esta característica es, en general, propia de todas las entidades mexicanas; sin embargo, lo que hay que resaltar es que las proporciones de migrantes establecidos en estas entidades son mayores que las del resto del país. ¿Por qué? En esta zona, que históricamente ha fungido como productora y proveedora de fuerza de trabajo migrante, la inmigración acumulada en Estados Unidos permitió regularizar más rápidamente a los migrantes ya residentes, lo que a su vez tuvo un mayor impacto con la nueva ola de inmigrantes familiares (aunque se apartó de la regla el estado de Jalisco).

Hasta 2008, podemos decir que conforme fueron transcurriendo los años, siguieron incrementándose los dos flujos de migración, pero, en general, se fue imponiendo incuestionablemente el migrante establecido; sin embargo, en las entidades anteriormente mencionadas, la migración de retorno, en relación con el migrante establecido, siguió siendo minoritaria, pero ya comenzaba a despegar.

Existe otro tipo de indicadores asociados al cambio en los patrones migratorios. En efecto, en 1992, Michoacán tenía —por cada mil habitantes— el más alto índice de migrantes establecidos en Estados Unidos, seguido muy de cerca por Zacatecas, 9.3 y 8.2 respectivamente. En cambio, para 1997, Zacatecas, ya ocupaba el primer sitio nacional con un índice de migrantes establecidos en ese país de 9.8, y lo seguían Durango (9.7), Guanajuato (8.3), San Luis Potosí (7.4), Nayarit (7.1), Jalisco (7.1) y Michoacán (5.4).

Esto es, el incremento de los migrantes mexicanos residentes en Estados Unidos forma parte de los cambios cualitativos que poco antes de la década de los noventa vienen modificando el destino y las consecuencias que la migración acarrea consigo. La reunificación de las familias, que comenzó con la Reforma a la Ley de Inmigración y Naturalización de 1986, de inmediato produjo que un segmento de la población de mexicanos se transformara de migrantes circulares en establecidos.

La migración de retorno

A diferencia de Estados Unidos que, como ya indicamos, desde 1940 preguntó a la población sobre el lugar de residencia durante los últimos cinco años (Molina Nava, 2012: 79), en México, los primeros registros vinculados con el retorno por medio del cambio de residencia habitual se hicieron hasta el Censo General de Población y Vivienda de 1990 (Molina Nava, 2012: 80), y a partir de entonces se volvieron siste-

máticos con la implementación de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica de 1992 y 1997.

Estos antecedentes resultaron fundamentales porque temporalmente asignaron como límite a la migración de retorno cinco años, de tal manera que pudiera distinguirse de la migración circular. Y aunque esta manera de analizar las cosas lleva a distintas objeciones (Durand, 2004; Canales, 1999), había que establecer un lapso promedio para considerar que la migración implicaba un cambio de la residencia habitual. La adopción de ese promedio de tiempo para los migrantes internacionales fuera de su territorio nacional se convirtió en un *referente convencional* para varios países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (Molina Nava, 2012: 79). No considerar este elemento puede llevar a incluir en la migración de retorno a la migración circular, y eso hace que el concepto resulte demasiado laxo.

Ahora bien, acaso ¿las deportaciones son parte de la migración de retorno? El XIII Censo General de Población y Vivienda de 2010 sólo registró como migración de retorno a quienes cinco años antes residían fuera del país. Entonces, existe una porción de la población inmigrante que en 2010 no fue incluida en la captura de información sobre la migración de retorno por tener menos de cinco años de haber ingresado al país con la intención de cambiar de residencia; por tanto, la única manera de registrar censalmente a esa población fue en la categoría de migración circular (con excepción de los deportados que residían por más de cinco años en Estados Unidos), pero, si la deportación sucedió en 2008, y si en 2015, cuando se levantó la encuesta censal correspondiente, ya cumplen con el requisito de temporalidad exigida, podemos afirmar que se trató de una migración de retorno. De esta observación deriva una conclusión: la migración de retorno que captó el XIII Censo General de Población y Vivienda de 2010 presenta un registro excesivo de la migración circular y un subregistro de la migración de retorno.

A esto debemos agregar, como bien dice Molina Nava (2012), que el Censo General de Población y Vivienda no capta cuántos años antes de 2005 los migrantes mexicanos retornados ya residían en Estados Unidos, simplemente lo que se subraya es que en el año de referencia residían en aquel país.² Las dos aclaraciones anteriores resultan pertinentes porque en lo que sigue nos sujetaremos a la información que se proporciona en el Índice de intensidad migratoria de 2010 que publica el Consejo Nacional de Población (Conapo) y que a su vez fue alimentado para su elaboración de la información que proporciona el XIII Censo General de

² En cambio, el XIII Censo General de Población y Vivienda de 2010 recoge información anualizada de los migrantes circulares, es decir, de aquellos que fueron migrantes pero se encontraban residiendo en México y regresaron entre 2005 y el momento en que se levantó el censo.

Población y Vivienda de ese año. De no acudir a esa fuente tendríamos que sujetarnos a una reflexión limitada a un estudio de caso imposible de generalizar.

Otro concepto para el retorno de migrantes

La hipótesis central sobre el nuevo retorno de migrantes ha de formularse como sigue: cuando el migrante mexicano en Estados Unidos es del tipo establecido y vuelve a México, lo hace con todo y familia. *Si el migrante retorna con su familia, lo más probable es que se transforme en migrante reestablecido, pero ahora en México.* Esta idea deriva de otra que ha sido comprobada y que antes revisamos sintéticamente: cuando el migrante de tipo circular se transforma en el destino en migrante establecido, lo hace casi siempre porque ha logrado llevarse consigo a su familia o ha formado la suya en el destino. Entonces, para un análisis fino, la clave en los dos casos radica en preguntarse si en la emigración o el retorno se hace acompañar o no de la familia. Y es que la propuesta conceptual que hacemos va más allá de la idea de que el migrante regrese o no con la intención de cambiar su residencia de Estados Unidos a México; es decir, su fundamento está en su comportamiento y no sólo en su intención. Justo esta observación sustantiva es la que guía nuestra propuesta.

Como se sabe, el Conapo desde 2000 ha venido elaborando un índice de intensidad migratoria a partir de la muestra censal. La comparación entre 2000 y 2010 de los resultados de ese índice permite observar algunos de los rasgos del nuevo retorno, tal como aquí se postula, pero Conapo no distingue entre el anterior y el viejo retorno de migrantes; de hecho, construye el Índice de intensidad migratoria usando la misma técnica estadística de 2000, cuando a la luz de los cambios experimentados lo que cabía hacer era agregar un nuevo indicador: la presencia en México de los descendientes de migrantes nacidos en Estados Unidos, además de considerar que el retorno ha sido forzado por la crisis económica. Así que, con independencia de sujetarnos a la temporalidad de cinco años, aquí ha de considerarse como tendencia en curso ese hecho.

El Conapo (2002) es la institución mexicana mayormente preocupada por conocer los cambios en los patrones migratorios. En efecto, a partir de la muestra censal del 10 por ciento aplicada al XII Censo de General de Población y Vivienda 2000 construyó y publicó por primera vez el Índice de intensidad migratoria, pero, a diferencia de otros esfuerzos, éste fue elaborado desde una *mirada síntesis* a partir de la técnica de *componentes principales* que abarca cuatro indicadores, todos ellos referidos a la proporción de hogares que: *a)* reciben remesas, *b)* tienen emigrantes en Estados Unidos o que residen en aquel país, *c)* cuentan con migrantes circulares y *d)* tienen migrantes de retorno. La ventaja de estos indicadores es que fueron definidos

previamente y se distinguen entre ellos varias temporalidades. Entonces, la categoría *hogares con emigrantes* se “refiere aquellos hogares donde alguno o algunos de sus miembros dejó el país en el quinquenio anterior para establecer su residencia habitual en la Unión Americana” (Conapo, 2002), mientras que *hogares de migrantes circulares* da cuenta de aquéllos “en cuyo seno se ubica algún miembro que después de haber emigrado al vecino país entre 1995 y 2000, regresó a vivir a México” (Conapo, 2002), y finalmente, los *hogares con migrantes de retorno* son aquellas “unidades con algún miembro nacido en México, que en 1995 vivía en Estados Unidos y que regresó a residir al país, de tal manera que al momento del levantamiento censal (2000) se ubicaba, de nueva cuenta, como un habitante del territorio nacional” (Conapo, 2002). Como puede advertirse, según este modelo, el migrante de retorno residía, *por lo menos*, cinco años antes en Estados Unidos y en 2000 vivía en México; es decir, el de retorno deriva del establecido en 1995. Esta misma lógica, y en los mismos términos, se aplica para la elaboración del Índice de intensidad migratoria de 2010.

Aun así, sujetándonos estrictamente a la propuesta del Conapo, es posible investigar si en 2010 se presentaron cambios en alguno o algunos indicadores del Índice de intensidad migratoria respecto de 2000 y a partir de ello indagar su tendencia y significado. Aquí cabe advertir que en 2000 la unidad de análisis del Índice de intensidad migratoria fue el *hogar* y en 2010 lo fue la *vivienda*. Si consideramos que en un hogar puede haber más de una familia y que en una vivienda puede haber más de un hogar, es claro que la comparación de ambos momentos sólo tiene validez en el sentido de una *tendencia*, pero de ninguna manera ambos registros pueden compararse en términos porcentuales. Ahora bien, los resultados del Índice de intensidad migratoria se presentan en el nivel de los estados y municipios del país, y lo clasifican como: nulo, bajo, medio, alto y muy alto.

Si se considera la tendencia de los cambios de los cuatro indicadores que integran el Índice de intensidad migratoria y se reconoce que éstos no son equivalentes, aun así se observa que en 2010 *se reducen las viviendas que tienen migrantes en Estados Unidos y, en cambio, aumentan las viviendas con migrantes de retorno*. Por tanto, esta tendencia indica que entre 2005 y 2010 se produjo una reducción drástica de la emigración mexicana hacia Estados Unidos, y una parte no despreciable de migrantes establecidos se transformó en migración de retorno. Veamos lo que se ha señalado al respecto: en 2010 se dijo que la migración era igual a cero; es decir, que se habían estabilizado las entradas y las salidas de migrantes. Más tarde se dijo que era mayor la salida que la entrada de migrantes mexicanos de Estados Unidos. El problema consiste en que se trata de dos flujos de migrantes diferentes: los que viven en Estados Unidos están establecidos desde años atrás con todo y familia, y claramente cambiaron su residencia de México a ese país. En cambio, los que recientemente ingresan a aquel país, son jóvenes, muchos de ellos solteros que, aunque tengan

éxito laboral, por su temporalidad aún no se han establecido. La primera diferencia respecto de ese retorno en 2000 y 2010 es que, en la actualidad, *los migrantes ya establecidos y en plena edad productiva* son los que están alimentando principalmente el nuevo retorno a México. Ésta es la razón por la cual las cifras de los migrantes mexicanos establecidos en Estados Unidos se han venido reduciendo a partir de 2007, cuando alcanzaron su máximo histórico. Obviamente, aquí hay retornos “voluntarios” (por llamarles así) y retornos “obligados” o deportaciones. Y es que hay que considerarlo así porque una buena parte de las deportaciones también se refiere a migrantes establecidos e incluso a residentes.

No está por demás subrayar que la tendencia migratoria del retorno fue similar en Zacatecas, Michoacán, Nayarit y Guanajuato, que en 2000 eran las entidades caracterizadas, según el Conapo, por un índice de intensidad migratoria muy alto. Estas mismas entidades ocupan los cuatro primeros lugares en 2010, pero el orden varía de la siguiente forma: Zacatecas, Guanajuato, Michoacán y Nayarit. Por tanto, el hecho de que se haya seleccionado a Michoacán para su estudio (Moctezuma *et al.*, 2012), indica que estamos ante una de las entidades más representativas del fenómeno en curso; además, la ventaja de esta reflexión es que pudimos profundizar a partir de la aplicación ex profeso de la encuesta “Caleidoscopio migratorio: un diagnóstico de la situación migratoria en el estado de Michoacán, desde distintas perspectivas disciplinarias” (Moctezuma *et al.*, 2012), y de su continuación mediante el proyecto PAPIIT 2013 (que genera este trabajo, como informamos al principio), que arrojan información sobre el retorno.

Antes de abordar los impactos que experimenta el retorno de migrantes en las familias en Michoacán, tratemos de seguir la lógica que implica la reflexión que aquí se propone a partir del índice de intensidad migratoria correspondiente a 2010 y de la encuesta que se menciona.

Del total de los ciento trece municipios de Michoacán, *veintidós de ellos fueron caracterizados como de muy alta intensidad migratoria, entre los que destaca el municipio de Morelos, que ocupa el tercer lugar nacional y el primer lugar en el estado.* Otra característica es que los municipios con la más alta intensidad migratoria son pequeños, pues con excepción de Puruándiro, el promedio de viviendas es apenas de 3 858 y al revisar la población de las cabeceras municipales, se puede decir que se trata prácticamente de comunidades rurales. Ahora bien, *de las viviendas de Michoacán con muy alta intensidad migratoria, cuatro de cada diez viviendas reciben remesas; de ese tamaño es la dependencia económica de las remesas familiares que se reciben.* Asimismo, la mayoría de estos municipios se localiza en la región norte que colinda con Guanajuato y Jalisco, lo que quiere decir que es la que se ve mayormente impactada por la migración; se trata de la región histórica de la migración internacional de ese estado.

CUADRO 1
ENTIDADES CON MUY ALTO ÍNDICE DE INTENSIDAD MIGRATORIA EN 2000

<i>Entidad</i>	<i>Total de hogares</i>	<i>Hogares que reciben remesas (%)</i>	<i>Hogares con emigrantes en EU (%)</i>	<i>1995-2000 Hogares con migrantes circulares (%)</i>	<i>1995-2000 Hogares con migrantes de retorno (%)</i>	<i>Grado de intensidad migratoria de 0 a 100</i>	<i>Índice de intensidad migratoria</i>	<i>Lugar que ocupa</i>
País	22 639 808	4.35	4.14	0.94	0.85			
Zacatecas	306 882	13.03	12.18	3.31	2.55	2.58352	Muy alto	1°
Michoacán	893 671	11.37	10.37	2.82	2.31	2.05950	Muy alto	2°
Nayarit	222 714	9.64	6.82	2.03	2.03	1.27041	Muy alto	3°
Guanajuato	990 602	9.20	9.55	2.18	1.60	1.36569	Muy alto	4°

FUENTE: Conapo, 2002.

CUADRO 2
ENTIDADES CON MUY ALTO ÍNDICE DE INTENSIDAD MIGRATORIA EN 2010

<i>Entidad</i>	<i>Total de viviendas</i>	<i>Viviendas que reciben remesas (%)</i>	<i>2005-2010 Viviendas con emigrantes en EU (%)</i>	<i>2005-2010 Viviendas con migrantes circulares (%)</i>	<i>2005-2010 Viviendas con migrantes de retorno (%)</i>	<i>Grado de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100</i>	<i>Índice de intensidad migratoria</i>	<i>Lugar que ocupa</i>
País	28 696 180	3.63	1.94	0.92	2.19			
Zacatecas	377 293	11.04	4.50	2.33	5.56	4.4216	Muy alto	1°
Guanajuato	1 288 421	7.76	5.27	2.26	4.15	3.8900	Muy alto	2°
Michoacán	1 083 727	9.33	4.36	1.95	4.80	3.8684	Muy alto	3°
Nayarit	294 582	9.16	2.11	2.29	4.03	3.3700	Muy alto	4°

FUENTE: Conapo, 2012.

En relación con el retorno de migrantes, porcentualmente destacan en el mismo orden los municipios michoacanos de Lagunillas (el 16.65 por ciento), Copándaro (el 14.94 por ciento), Huaniqueo (el 13.18 por ciento), Huandacareo (el 12.77 por ciento), Morelos (el 12.56 por ciento), José Sixto Verduzco (el 12.18 por ciento), Pajacuarán (el 11.13 por ciento), Marcos Castellanos (el 10.94 por ciento), Venustiano Carranza (el 10.92 por ciento), Queréndaro (el 10.89 por ciento), Cotija (el 10.80 por ciento), Chucándiro (el 10.54 por ciento), Charo (el 10.39 por ciento) y

CUADRO 3
MUNICIPIOS DE MICHOACÁN CON MUY ALTA INTENSIDAD MIGRATORIA

Entidad (municipios)	Total de viviendas	Viviendas que reciben remesas (%)	2005-2010		Índice de intensidad migratoria	Lugar que ocupa	
			Viviendas con emigrantes en Estados Unidos (%)	Viviendas con migrantes circulares (%)			
Edo. de Michoacán	1 083 727	9.33	4.36	1.95	3.8684	Muy alto	3
Álvaro Obregón	5 192	18.82	13.10	5.24	8.8361	Muy alto	46
Coeneo	5 790	28.06	11.43	5.80	9.2594	Muy alto	32
Copándaro	2 202	26.71	11.55	1.69	8.9555	Muy alto	43
Cotija	4 968	21.75	8.86	2.74	7.5475	Muy alto	107
Charo	5 182	13.02	9.46	3.16	6.9107	Muy alto	155
Chavinda	2 519	18.72	8.52	7.04	9.1840	Muy alto	34
Chucándiro	1 309	41.02	22.15	1.07	10.7240	Muy alto	132
Huandacareo	3 442	24.55	10.82	2.42	8.4613	Muy alto	58
Huaniqueo	2 193	25.42	13.48	3.79	9.7638	Muy alto	21
Jungapeo	5 095	15.30	11.81	3.57	6.6758	Muy alto	172
Lagunillas	1 778	13.96	9.03	4.51	9.1164	Muy alto	38
Marcos Castellanos	3 730	15.43	6.68	3.00	6.7372	Muy alto	164
Morelos	2 007	42.66	14.37	6.29	12.6690	Muy alto	3

Pajacuarán	4 743	32.56	6.98	1.69	11.13	7.8442	Muy alto	85
Panindícaro	3 970	21.45	7.17	2.32	9.97	6.8338	Muy alto	158
Penjamillo	4 756	21.66	5.71	5.26	2.71	8.0036	Muy alto	73
Puruándiro	17 491	28.35	10.77	6.72	6.48	9.4255	Muy alto	28
Queréndaro	3 344	20.10	7.91	3.72	10.89	7.7351	Muy alto	94
Tiquicheo de N. R.	3 252	28.20	6.90	2.22	8.61	7.0582	Muy alto	142
Venustiano Carranza	5 865	23.87	6.83	5.55	10.92	8.8361	Muy alto	45
Villamar	4 331	26.23	5.13	2.79	8.01	6.7153	Muy Alto	165
José Sixto Verduzco	6 676	26.13	9.23	3.52	12.18	8.7521	Muy Alto	50

FUENTE: Conapo, 2012.

Chavinda (el 10.20 por ciento). Nuevamente, se trata de municipios ubicados en la región norte del estado, región histórica de la migración.

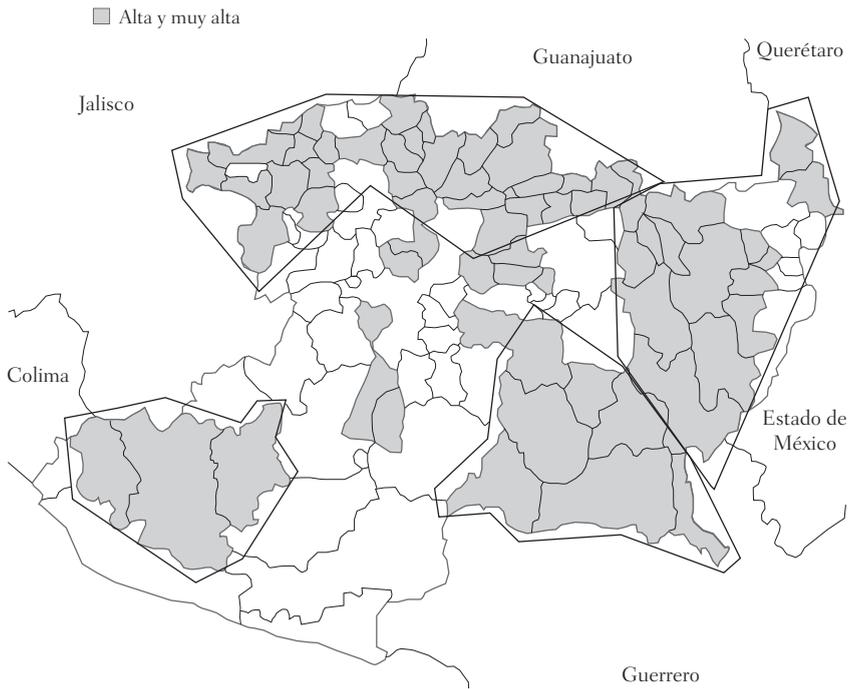
Por otra parte, si sumamos los municipios con muy alta y alta intensidad migratoria pasan de veintidós a setenta, lo que ahora representa el 61.9 por ciento del total. Si se considera este resultado, fácilmente se puede afirmar que hoy en día los impactos de la migración son muy extendidos; tan es cierto que en la entidad no hay municipio que no se vea impactado por el fenómeno migratorio de carácter internacional, sin embargo, aquí también debemos subrayar que para nosotros el impacto de la migración en esos municipios no se limita sólo a la salida de su población, sino también a la población que se encuentra establecida en Estados Unidos, a los hogares que reciben remesas familiares y a los que reciben migrantes de retorno, además de aquellos fenómenos relacionados con estas variables.

Entonces, en estos setenta municipios con alta y muy alta intensidad migratoria es donde las relaciones y la cultura transnacional son más marcadas; pero, además, por la extensión territorial que abarcan, es posible afirmar que en Michoacán este fenómeno es muy extendido.

¿De dónde proceden los migrantes michoacanos de retorno? Ya se ha reiterado que el actual retorno está asociado al migrante establecido en territorio estadounidense. Si esto es así, entonces, el nuevo retorno sólo puede originarse en los lugares de destino, pero ahora su contraflujo se dirige hacia México.

Michoacán cuenta claramente con un circuito de migración internacional con los destinos principales siguientes: Michoacán-California, Michoacán-Texas, Michoacán-Illinois, Michoacán-Florida y Michoacán-Georgia, mismos que varían en intensidad según la regionalización propuesta para el estado; es decir, la entidad muestra hasta aquí una cierta tendencia de concentración de enlaces hacia cinco destinos en Estados Unidos. Según el concepto de circuito migratorio, es una peculiaridad suya que todos los destinos de los asentamientos poblacionales mantengan intensas relaciones con la entidad y entre sí (Moctezuma, 1999). Esto significa que las relaciones entre los destinos y la entidad son *bidireccionales*, y están entre sí *multisituados*. También se puede señalar que esas relaciones son *multifacéticas en su intensidad y contenido*. Por ejemplo, los circuitos Michoacán-California y Michoacán-Illinois son los de mayor población, los más consolidados por el nivel que han alcanzado las organizaciones de migrantes, además de que cuentan con una alta presencia de empresas étnicas de origen michoacano.

MAPA 1
 ÍNDICE DE INTENSIDAD MIGRATORIA ALTA Y MUY ALTA EN MICHOACÁN, 2010

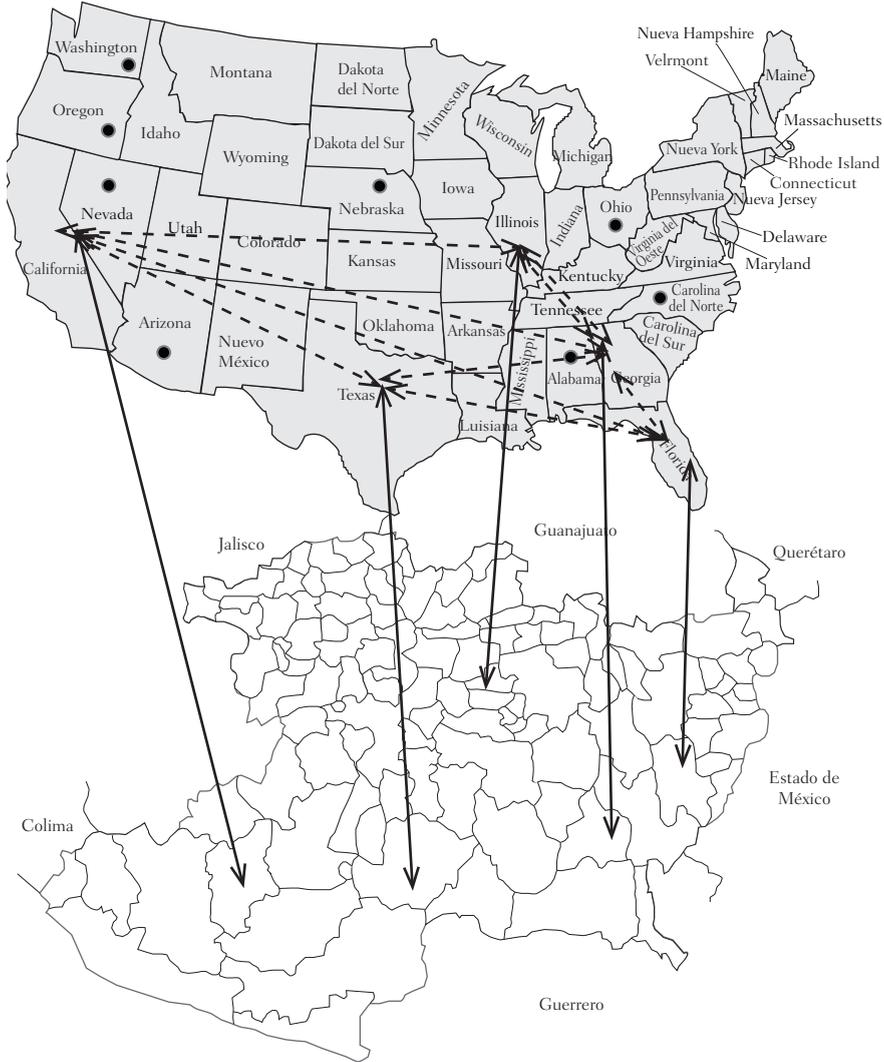


FUENTE: Conapo, 2012.

Los resultados que arroja la encuesta mencionada indican, asimismo, que, además de los destinos de concentración poblacional, existen otros ocho destinos dispersos que experimenta la migración michoacana que no son generalizables para el estado, pero son importantes para la de algunos municipios, como hacia las entidades de Nevada, Ohio, Arizona, Nebraska, Carolina del Sur, Oregon, Washington y Alabama (Moctezuma *et al.*, 2012).

Como quiera que sea, los destinos dispersos también forman parte del circuito de migración internacional de Michoacán, sólo que aún no cuentan con la población suficiente para hablar de asentamientos poblacionales representativos para todo el estado, pero sí lo son en el sentido de algunas comunidades y municipios.

MAPA 2
CIRCUITO DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL DE MICHOACÁN



FUENTE: Moctezuma *et al.*, 2012.

Asimismo, según los resultados de la misma encuesta, en la última década el estado de Nevada perdió población procedente de Michoacán; en cambio, ganaron población dos nuevos estados: Florida y Georgia. En una entidad con tradición

migratoria, los desplazamientos de los migrantes en los lugares de destino son precedidos por la existencia previa de comunidades filiales transnacionales, las que simulan ser sólo migraciones internas en aquel país, cuando en realidad *son migraciones internas de migrantes internacionales que forman parte de un mismo circuito transnacional* (Moctezuma, 1999). Esto significa que, con la crisis económica de aquel país, nuevos destinos de la migración están reconfigurando actualmente el circuito migratorio de los michoacanos. Según lo vemos, ésta es una tendencia que está sucediendo en general con la migración de los mexicanos en aquel país.

Pero, en relación con el retorno, a partir de esta información se infiere que los migrantes proceden principalmente de los destinos que forman parte del circuito de migración Michoacán-Estados Unidos, esto es: California, Texas, Illinois, Florida y Georgia, y en segundo lugar, Nevada, Ohio, Arizona, Nebraska, Carolina del Sur, Oregon, Washington y Alabama. Esto debe ser considerado en el análisis, porque los cinco primeros destinos albergan a la migración histórica del estado; por tanto, el retorno de esas entidades estadounidenses a Michoacán aporta migrantes con mayor experiencia migratoria y destrezas laborales, además de que cuentan con una red de relaciones más amplias que en el resto de los destinos.

Conjuntamente con lo anterior, existe un fenómeno paralelo que debe tenerse en cuenta y que se refiere al retorno de migrantes a México el cual tiene en su centro a la familia, cuyos descendientes son mexicanos, estadounidenses o tienen ambas nacionalidades.

Impacto del retorno en la vida comunitaria y familiar

Si en una comunidad con larga tradición migratoria se frena bruscamente la migración, crece la dinámica de población.³ Esto es lo que sucedió en Michoacán y en muchas otras entidades; en efecto, en 2005 el estado tuvo 3 966 073 habitantes y en 2010 esa cifra llegó a 4 351 037. Esta misma tendencia se manifestó en 2015 al llegar a 4 584 471 (INEGI, 2005; 2010; 2015). Su crecimiento se evidencia con exactitud comparando las tasas de crecimiento de 2000-2005, 2005-2010 y 2010-2015, las cuales son de -0.1, 1.9 y 1.05 respectivamente; por lo tanto, se trata de un cam-

³ En 1990, Michoacán contaba con 633 806 personas *nacidas en el estado* que residían en Estados Unidos (Zúñiga *et al.*, 2005: 138). Con base en las cifras del Conapo se calcula que en 2010 había aproximadamente 1 200 000 migrantes michoacanos viviendo en ese país. Entre 2005 y 2010, el número de migrantes establecidos en Estados Unidos que nacieron en Michoacán creció en 134 000; esto significa que, en promedio, cada año se establecieron 26 000 michoacanos. Esta cifra resulta reducida si comparamos la pérdida anual estimada por el Conapo entre 2000 y 2005, la cual fue del orden de 42 000; es decir, el número de migrantes de Michoacán que se establecen año con año en Estados Unidos se redujo hasta en un 38 por ciento durante el quinquenio de 2005 a 2010.

bio brusco en la tendencia del crecimiento de la población, ya que entre 2000 y 2005 era menor a cero. Asimismo, si aumenta el retorno de migrantes y/o familias, como consecuencia crecerá el número de los hogares; en efecto, en 2000 había 887 958 hogares en el estado y en 2010 aumentaron a 1 066 630 (INEGI, 2000; 2010). Pero su aumento no fue proporcional: los hogares nucleares, de 625 739, aumentaron a 770 808; los hogares ampliados, de 191 905 se incrementaron a 248 583; los hogares compuestos, de 5004, crecieron a 10 707; los hogares unipersonales, de 56 564, llegaron a 90 423, y los hogares corresidentes, de 2 917, alcanzaron la cifra de 4 563. Esto es, en estos diez años en promedio los hogares aumentaron un 20 por ciento, pero los hogares nucleares crecieron sólo un 12 por ciento, mientras que el resto superó el promedio.

CUADRO 4
CRECIMIENTO DE LOS HOGARES MICHOACANOS, 2000-2010

	<i>Total</i>	<i>Nucleares</i>	<i>Ampliados</i>	<i>Compuestos</i>	<i>Unipersonales</i>	<i>Corresidentes</i>
Hogares, 2010	1 066 630	770 808	248 583	10 707	90 423	4 563
Hogares, 2000	887 958	625 739	191 905	5 004	56 564	2 917
Diferencia	178 672	145 069	56 678	5 703	33 859	1 646
Crecimiento (%)	20.1	12.0	29.5	114.0	59.9	56.4

FUENTE: INEGI, 2000 y 2010.

De manera paradójica, entre 2000 y 2010, de los ciento trece municipios que tiene el estado de Michoacán, treinta de ellos (un 26.5 por ciento) redujeron el número de hogares nucleares; en cambio, noventa y cuatro municipios (el 83.2 por ciento) aumentaron el número de hogares ampliados y, de manera similar, ciento un municipios (el 89.4 por ciento) incrementaron el número de hogares compuestos. Es decir, entre el 80 y el 90 por ciento de los municipios aumentaron sus hogares ampliados y compuestos. ¿Por qué se redujo el número de hogares nucleares en algunos municipios?, y ¿por qué tuvo que aumentar desproporcionadamente el de hogares ampliados y compuestos?

Por el impacto que está teniendo el retorno de familias de migrantes, los tipos de hogares que interesa estudiar para cualquier entidad mexicana son los siguientes: *nucleares*, formados por los padres y los hijos o sólo la madre o el padre con hijos o por una pareja sin hijos; *ampliados*, constituidos por un hogar nuclear más otros parientes, y *compuestos*, integrados por un hogar nuclear o ampliado, más personas sin parentesco con el jefe del hogar.

Según sea el ciclo (edad promedio) y curso de vida (acontecimientos de su biografía) en los migrantes de retorno, se afectarán de manera diferenciada la estructura, dinámica y actividades de los hogares de recepción. Los migrantes que en 2010 habían retornado a México con todo y familia son aquellos cuyos cónyuges se ubican entre los treinta y los treinta y nueve años. Entonces, son individuos que tenían como migrantes entre diez y diecinueve años, en cuyo lapso, pasaron de migrantes circulares a migrantes establecidos. Como hemos señalado, generalmente emprenden ese cambio cuando deciden llevar a su familia al lugar de destino o allá la forman. Esto significa que se trata de familias constituidas entre un periodo que abarca entre diez y quince años, con una descendencia menor a esa edad. Ésta es una tendencia que, aunque disminuida, en 2015 se mantuvo con la misma orientación. Un *indicador macrosocial* del impacto que tienen los migrantes de retorno en el crecimiento de la población de la entidad lo constituyen los siguientes datos: comparando el *mismo grupo de población* por medio de la superposición de la pirámide de edades de 2005 y 2010, se observa que Michoacán presentó un excedente de 35 712 habitantes en el grupo de edades que abarca entre treinta y treinta y nueve años; asimismo, hubo un segundo gran excedente de población de 51 873 en el grupo de edades comprendido entre cinco y catorce años (INEGI, 2005; 2010). Esto significa que cinco años atrás esta población no residía en la entidad y que en 2010 fue encontrada viviendo en los hogares. Asimismo, en 2015 hubo un excedente de 20 693 menores entre los cuatro y los catorce años de edad y un déficit de menos 97 635 personas entre los quince y los veintinueve años. Es decir, la presencia de menores procedentes de Estados Unidos es parte del retorno familiar; sin embargo, el déficit en los siguientes grupos de edades refleja que el retorno en esos grupos fue menor que la emigración, la cual empieza nuevamente a recuperarse.

Considerando el tiempo de estancia en Estados Unidos es posible que los migrantes retornados no cuenten con casa propia y por ello se encuentren entre los migrantes más vulnerables, como ha sucedido con la crisis de 2008 que los ha obligado a retornar. Complementariamente, los migrantes que regresan a México con sus familias, si no cuentan con una vivienda en México se alojan “temporalmente” en las viviendas de sus familiares y en algunos casos se hospedan en casas de amigos. Al hacerlo, *los hogares nucleares se transforman en hogares ampliados y en hogares compuestos*, que es el caso que estamos observando en más del 80 por ciento de los municipios michoacanos. También es posible que aquellos migrantes que con esfuerzo lograron construir una vivienda en su comunidad, hayan retornado a Michoacán juntamente con otros familiares o con amigos y por esa vía haya crecido, asimismo, el número de hogares ampliados, compuestos y corresidentes; sin embargo, esta última afirmación sólo puede ser demostrada con trabajo de campo, pero su lógica resulta factible.

Ahora: concentrándonos en la dinámica de los hogares receptores, quienes regresan de Estados Unidos a Michoacán y llegan a viviendas que no son propias tienen en mente que su paso por ellas será temporal; sin embargo, como se trata de migrantes que en general retornan con escasos recursos, al final terminan estableciéndose en esos hogares como ha estado sucediendo a partir de 2008. Quizás pronto, cuando la economía estadounidense entre nuevamente a una fase de recuperación, haya mayor claridad sobre quiénes decidieron o no cambiar de manera habitual su residencia; sin embargo, como ya se ha indicado, si han retornado con todo y familia es posible que esta estructura sea la que limite nuevamente la emigración; aspecto diferente será cuando los hijos cuenten con la nacionalidad de aquel país.

Pensando en la dinámica de los hogares, quien retorna como “jefe” o “jefa” de un hogar termina cambiando su estatus en el hogar de recepción; en adelante sus roles serán de hijo o nuera, yerno o hijo, hermano o cuñada, cuñado o hermana, etc. Estos nuevos roles, así sean temporales, constituyen una manifestación de esa realidad, pero, así como cambian los roles de quienes retornan de Estados Unidos, la dinámica de los hogares receptores también se ve alterada.

Por el escaso tiempo que ha transcurrido y que ha permitido observar *in situ* los cambios en la estructura y dinámica de los hogares, aún es difícil develar otras transformaciones que están sucediendo. En la dimensión económica, los hogares van avanzando hacia la reformulación de grupos domésticos ya existentes.

En una vivienda del mundo rural normalmente suele haber más de un hogar que comparte techo, ingresos y actividades económicas. Esto no es así en el medio urbano, pero la diferencia más marcada es aquella relacionada con la formación de *grupos domésticos* en el medio rural debido a la fuerza que en ese contexto adquiere la economía campesina y de subsistencia, cuyos miembros frecuentemente se asocian entre sí en el desempeño de las actividades económicas. Ahora bien, con el retorno de migrantes y su incorporación a los hogares existentes, se va extendiendo (así sea de manera temporal) este tipo de alternativas, lo que ciertamente tiene como base la parentela, pero cuya lógica son las relaciones de producción, distribución y consumo (Jelín, 1984; Salles, 1988: 7).

Esto significa que el grupo doméstico, en tanto estructura de mediación entre los hogares y la vida comunitaria, se constituye por medio de las relaciones familiares y no familiares, pero sus objetivos son económicos; de ahí que sean éstos y no sus relaciones familiares los que dan cuenta de su desenvolvimiento. Asimismo, en aquellas comunidades que cuentan con migrantes internacionales y que desde el extranjero consiguen refrendar exitosamente las relaciones con sus hogares de origen, sus miembros logran mantenerse extraterritorialmente como parte de los grupos domésticos; éste es un aspecto que no se alcanza a observar cuando se acentúa la coresidencia como característica del grupo doméstico y se pierde de vista la

construcción de relaciones sociales más allá del espacio inmediato. Más aún, el mismo retorno de migrantes que hoy sucede obligado por el retorno está extendiendo y modificando este tipo de estructuras comunitarias, que es desde donde frecuentemente se enfrentan las necesidades de alojamiento, producción, distribución y consumo.

Llegado este punto, es posible afirmar que la reproducción de los hogares en Michoacán se ha visto orillada (por lo menos en el medio rural) a tomar nuevos senderos como resultado de la migración internacional de retorno. Que esto suceda indica que se trata de una respuesta de solidaridad obligada por las circunstancias; pero también, ello es producto de una cultura anclada en las relaciones que construyen los grupos vulnerables de sus comunidades. Entonces, el que las familias de migrantes arriben a los hogares de sus padres, hermanos y amigos en realidad no hace más que mostrar cómo es que esas estructuras se reproducen como parte de una respuesta de solidaridad y sentido de comunidad entre los grupos marginados del campo. Ya se sabe que en las comunidades pequeñas y medianas estas respuestas son parte de su cultura y de sus redes de relación social; por ello, es “natural” que con el retorno de los migrantes los grupos domésticos se extiendan fácilmente en ese contexto. En la ciudad es más difícil que se formen grupos domésticos y reaccionen de manera semejante al contexto rural; pero lo que sí se advierte es que las viviendas también están proporcionando alojamiento a los migrantes retornados, así sea en menor proporción, lo cual se deja ver con el crecimiento de los hogares ampliados y compuestos entre 2005 y 2010.

De manera complementaria, destaquemos enseguida el hecho ya señalado y que se refiere a la presencia de menores binacionales en estos hogares, lo cual hace más compleja su dinámica. Mediante la continuación del trabajo a partir del proyecto “Caleidoscopio migratorio...” (Moctezuma *et al.*, 2012), se ubicó en los hogares migrantes la presencia de menores nacidos en Estados Unidos, mediante preguntas tales como: “¿En este hogar hay niños que nacieron en Estados Unidos y que tienen una edad comprendida entre los cinco y los catorce años?”. La respuesta afirmativa fue de un 11.3 por ciento. Por supuesto, este aspecto está directamente asociado a la migración de retorno, pues los menores binacionales ingresaron al país con sus padres, y éstos residían en 2005 o antes de ese año en Estados Unidos; pero, además, refiere a núcleos familiares binacionales (Chavez, 1988), donde una parte de ellos son mexicanos y la otra son estadounidenses. El cuestionario también incluía una segunda pregunta: “¿En este hogar hay niños que nacieron en Estados Unidos y que tienen una edad comprendida entre los cero y los cuatro años?”. La respuesta fue positiva en un 6.3 por ciento. Por supuesto, una misma familia de retorno puede contar con descendientes de distintas edades, pero aquellas que tuvieron menores binacionales entre cero y cuatro años, al menos algunas podrían haber estado

residiendo en 2005 en Estados Unidos. Esta respuesta ya no la pudimos obtener, pero por inferencia sabemos que es posible. Entonces, el porcentaje de la primera respuesta debe ser mayor al incorporar a una parte de la segunda.

Tenemos claro que los resultados porcentuales de hogares con menores bina- cionales son altos, pero ello se debe a que la unidad de análisis de esta investiga- ción no fue el hogar en general, sino el *hogar migrante*, mismo que para captar los retornos se definió como aquel que en el momento de la encuesta tenía al menos un migrante que se fue a trabajar a Estados Unidos a partir de 2000, o bien, contaba por lo menos con un migrante que había retornado a partir de 2005. Asimismo, en este resul- tado incidió la selección de las municipalidades que tendían a mostrar en 2005 un alto desdoblamiento como efecto de una fuerte emigración.

Lo interesante de estos hallazgos es que existen evidencias suficientes para confirmar que, en su mayoría, *los migrantes que están regresando al estado con todo y sus descendientes tenían en Estados Unidos su residencia habitual*. Como ya hemos señalado, estos menores nacieron en aquel país; por tanto, la mayoría maneja y domi- na como hablante nativo el inglés. Sin duda que se trata de un quiebre en el patrón migratorio propio del migrante establecido que retorna a México con todo y su fami- lia. Ésta es una diferencia cualitativa que no tenía anteriormente el retorno de migran- tes y que tampoco tiene el migrante circular.

Además de las dificultades que para la educación implica hablar sólo inglés, esos menores presentaron un segundo problema. Ante la pregunta “¿En su comunidad se habla algún idioma o lenguaje diferente al español?”, el 11.3 por ciento respondió afirmativamente; luego se hizo otra pregunta: “Si la respuesta es afirmativa, ¿cuál?”. En este caso, las respuestas fueron: el purépecha y el inglés. Como puede advertirse, la inserción de estos menores en contextos como el michoacano es claramente *inter- cultural e interlingüístico*, lo que sugiere los desafíos a enfrentar.

Por último, ya en otra parte nos referimos a la familia transnacional al señalar que en el origen ésta pasa de *unificada a dispersa* y en el destino transita de *dispersa a unificada*, para luego volver a *dispersarse* con el retorno de los jubilados hacia el destino (Moctezuma, 2011). En el análisis que nos ocupa, *el que tengamos a tem- prana edad* un retorno familiar hacia las entidades y comunidades de México no significa que estas familias hayan retornado con todos sus miembros. Frecuente- mente, cuando los hijos nacidos en Estados Unidos (o que emigraron siendo niños) alcanzan la edad adulta suelen quedarse en aquel país; de esto se infiere que la dispersión familiar es ahora inversa, de Estados Unidos a México. Así pues, si antes pudimos referirnos al mantenimiento, reproducción y refrendo de las relaciones familiares entre los migrantes y sus familias, ahora sucede exactamente lo mismo, pero en sentido inverso. Es decir, la dispersión espacial de las familias de los migran- tes se produce de México a Estados Unidos y de Estados Unidos hacia México.

Conclusiones

Nuestra primera conclusión se refiere a la necesidad de reformular el concepto de migración de retorno en sus cuatro dimensiones aquí señaladas: 1) los migrantes establecidos en Estados Unidos y en plena edad productiva son los que están alimentando el nuevo retorno; 2) estos retornos, en su mayoría, son de tipo familiar; 3) las familias de retorno llegan primordialmente a los hogares de sus familiares, y 4) cuando el migrante vuelve con todo y familia tiende a quedarse y a cambiar de residencia.

En segundo lugar vemos la necesidad de emprender políticas públicas: si los migrantes que están regresando a México se encuentran en plena actividad productiva (tienen de treinta a treinta y nueve años), es obvio que requieren alternativas para su inserción social y económica; pero, si en las entidades ésta se realiza en estructuras sociales rurales como los grupos domésticos, es hacia ellos adonde debe canalizarse cualquier tipo de atención y apoyo. Asimismo, si estos migrantes de retorno cuentan con habilidades y capacidades laborales y tecnológicas, es necesario realizar un trabajo de investigación tendiente a identificar esas capacidades y emprender iniciativas en torno a ellas. Si el retorno de migrantes a la vivienda de sus familiares impacta en el funcionamiento de los grupos domésticos, es esta estructura la que requiere de apoyo en el nivel de las relaciones familiares y comunitarias; pues recuérdese que, por lo regular, el migrante laboral, cuando parte hacia otras latitudes tiene en mente mejorar sus condiciones de vida y, en este caso, su retorno es interpretado y vivido como un fracaso; pero también es esa estructura la que indica las potencialidades que es posible desencadenar por medio del diseño de políticas públicas.

Finalmente, si con los migrantes de retorno arriban menores binacionales que se encuentran entre las edades de cero y catorce años, éstos demandan una educación intercultural y bilingüe, particularmente en los niveles de primaria y secundaria. Recuérdese, además, que estos menores son mayoritariamente ciudadanos estadounidenses y, por tanto, tienen derechos que les otorga la ley frente a su Estado y que se conservan independientemente de su residencia, los que mediante convenios entre los gobiernos deben hacerse valer y extenderlos a los servicios de salud y atención especializada.

Fuentes

BUSTAMANTE, JORGE A.

1996 “El marco teórico-metodológico de la circularidad migratoria: su validación empírica”, IV Simposio Bional de Evaluación Externa Colef IV. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), 23-25 de octubre.

CANALES, ALEJANDRO

1999 “Periodicidad, estacionalidad, duración y retorno. Los distintos tiempos en la migración México-Estados Unidos”, *Papeles de Población* 5, no. 22 (octubre-diciembre): 11-41.

CHAPMAN, MURRAY y RALPH MANSELL PROTHERO

1983 “Themes on Circulation in the Third World”, *International Migration Review* 17, no. 4: 597-632.

CHAVEZ, LEO R.

1988 “Settlers and Sojourners: The Case of Mexicans in the United States”, *Human Organization* 47, no. 2 (verano): 95-108.

CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (CONAPO)

2012 *Índice de intensidad migratoria México Estados Unidos 2010*, México, en <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/intensidad_migratoria/texto/IIM_Estatal_y_Municipal.pdf>.

2002 *Índice de intensidad migratoria México Estados Unidos 2000*, México, en <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/intensidad_migratoria/texto/IIM_Estatal_y_Municipal.pdf>.

CORNELIUS, WAYNE A.

1990 “From Sojourners to Settlers: The Changing Profile of Mexican Immigration to the United States” (paper). San Diego: Center for U.S. Mexican Studies, University of California (mayo).

DURAND, JORGE

2004 “Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente”, *Cuadernos geográficos* 35, no. 2: 103-116, BIBLID [0210-5462 (2004-2); 35: 103-116].

GOLDSTEIN, SIDNEY

- 1964 "The Extent of Repeated Migration: An Analysis Based on the Danish Population Register", *Journal of the American Statistical Association* 59, no. 308: 1121-1132.

HONDAGNEU-SOTELO, PIERRETTE

- 1994 *Gender Transitions. Mexican Experiences of Migration*. Berkeley: University of California Press.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI)

- 2015 Encuesta intercensal 2015.
 2010 XII Censo General de Población y Vivienda 2010.
 2005 II Conteo de Población 2005.
 2000 XIII Censo General de Población y Vivienda 2000.
 1997 Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997.
 1992 Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1992.

JELIN, ELIZABETH

- 1984 *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*. Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad.

KEARNEY, MICHAEL y CAROLE NAGENGAST

- 1989 "Anthropological Perspectives on Transnational Communities in Rural California", Working Paper no. 3, Working Group in Farm Labor and Rural Poverty. Davis, Calif.: California Institute for Rural Studies.

MOCTEZUMA, MIGUEL

- 2011 *La transnacionalidad de los sujetos. Dimensiones, metodologías y prácticas convergentes de los migrantes en Estados Unidos*. México: Miguel Ángel Porrúa.
 1999 "Redes sociales, comunidades filiales, familias y clubes de migrantes. El circuito migrante Sain Alto, Zac-Oakland, Ca.". Tijuana: El Colef, tesis de doctorado en Ciencias Sociales.

MOCTEZUMA, MIGUEL, ÓSCAR PÉREZ VEYNA y DIANA TAMARA MARTÍNEZ RUIZ

- 2012 "El retorno de las familias migrantes a Michoacán: diagnóstico de la migración internacional", en Diana Tamara Martínez Ruiz *et al.*, *Caleidoscopio migratorio: un diagnóstico de la situación migratoria en el estado de Michoacán desde distintas perspectivas disciplinarias*. Morelia, Mich.: Fondos Mixtos Conacyt-Coecyt Michoacán.

MOLINA NAVA, MARÍA DEL CARMEN DOLORES

2012 “Migrantes de retorno, medición en fuentes estadísticas nacionales”, en Gloria Ciria Valdez Gardea, coord., *Mobilización, migración y retorno de la niñez migrante: una mirada antropológica*. Hermosillo: El Colegio de Sonora.

RICHMOND, ANTHONY H.

1968 “Return Migration from Canada to Britain”, *Population Studies* 22, no. 2: 263-271.

SALLES, VANIA

1988 “Una discusión sobre las condiciones de reproducción campesina”, en Orlandina de Oliveira, Marielle PepinLehalleur y Vania Salles, comps., *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*. México: Miguel Ángel Porrúa.

ZÚÑIGA HERRERA, ELENA, PAULA LEITE NEVES y LUIS ACEVEDO PRIETO

2005 *Migración México-Estados Unidos. Panorama regional y estatal*. México: Conapo.

MIGRACIÓN DE RETORNO EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA A RAÍZ DE LA CRISIS ECONÓMICA ESTADUNIDENSE

María Eugenia D'Aubeterre*

María Leticia Rivermar**

Introducción

A partir de 2006 se reporta una desaceleración de la migración de mexicanos a Estados Unidos asociada a la crisis financiera en aquel país y la concomitante disminución del empleo en sectores clave para los trabajadores migrantes (Alarcón *et al.*, 2009). Este trabajo analiza dicha tendencia en la dinámica migratoria en Pahuatlán de Valle, cabecera del municipio de Pahuatlán, en la parte noroccidental de la Sierra Norte del estado de Puebla, situada en el centro de México, en donde, al igual que en otras regiones de esa entidad, la migración hacia Estados Unidos adquirió un carácter acelerado a mediados de los años noventa (Binford, 2003; 2004). Aunque el retorno de migrantes no alcanzó la escala prevista por el gobierno mexicano, a partir de 2006 identificamos en Pahuatlán una abrupta caída en el número de migrantes de primera salida y en ese mismo año comienza a elevarse la curva de los retornos que observan en 2008 su pico más alto.

El análisis revela que los retornos obedecen fundamentalmente a la pérdida de empleos, así como a las deportaciones en aumento en Carolina del Norte, destino privilegiado de los pahuatecos. También descubre que la sobreexplotación y sus saldos en términos de enfermedades, depresión, desgaste físico y emocional constituyen factores que propiciaron la decisión de regresar al terruño en un horizonte de precariedad e incertidumbre laboral potenciadas. La discusión se fundamenta en información estadística obtenida mediante la aplicación de una versión de la etno-encuesta del *Mexican Migration Project* al 10 por ciento de los hogares de Pahuatlán de Valle y en datos etnográficos revelados en trabajo de campo entre 2010 y 2012. Este artículo se enmarca en el proyecto de investigación “Crisis global y respuestas en cuatro localidades del estado de Puebla de reciente migración” (Proyecto Conacyt 2010-2013), cuyo objetivo fue contribuir a los debates acerca de los procesos de proletarización, inclusión/exclusión económica y la llamada *nueva marginalidad*, como marcos analíticos de las movilidades de importantes segmentos de poblaciones rurales en el

* Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSyH), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), <eugeniadaubeterre@gmail.com>.

** ICSyH, BUAP, <lrivermar@gmail.com>.

contexto de la reestructuración del trabajo ligada a los cambios en el patrón de acumulación de capital (Harvey, 1989; Sassen, 2007; Delgado *et al.*, 2006; Murray, 2009).

Pahuatlán es parte de una franja de transición entre el Altiplano Central y la costa veracruzana, donde confluyen los estados de Puebla e Hidalgo. Estudiamos la irrupción de un flujo relativamente tardío pero acelerado en el marco de los efectos de la desarticulación del agro mexicano en una microrregión orientada a la producción de bienes agrícolas —piloncillo, aguardiente, café, cacahuete y frutas diversas— que proveían la demanda de las tierras altas, así como de la fuerza de trabajo estacional a los centros urbanos y zonas de agricultura intensiva en las partes bajas colindantes con el estado de Veracruz. Desde finales de los años setenta del pasado siglo, mediante la transferencia de mano de obra barata, esta región ha contribuido a la expansión económica del sureste estadounidense (Huber, 2010), emergente polo de atracción de importantes contingentes de trabajadores latinoamericanos, mayoritariamente mexicanos y centroamericanos, absorbidos por la industria de la construcción, la agroindustria y un hipertrofiado sector de servicios (Levine y LeBaron, 2011; Griffith, 2005; 2002; Griffith y Ramírez, 2008; Griesbach, 2011; Binford, 2013; Gill, 2010; Kasarda y Johnson, 2006).

Integran este trabajo cuatro secciones: en la primera resumimos el proceso de configuración del circuito migratorio Pahuatlán-sureste estadounidense, sus antecedentes y las condiciones que lo enmarcan. En la segunda, revisamos los factores que propiciaron la contención de este flujo en el contexto de la crisis financiera estadounidense, considerando el año 2007 como un parteaguas en la dinámica de la migración pahuateca contemporánea. Con fundamento en datos estadísticos y entrevistas en profundidad, analizamos en la tercera sección la migración de retorno y finalmente, a manera de conclusión, basándonos en las tendencias identificadas localmente y en otras entidades del país, sugerimos algunos de los derroteros que puede seguir la migración a Estados Unidos en este municipio serrano.

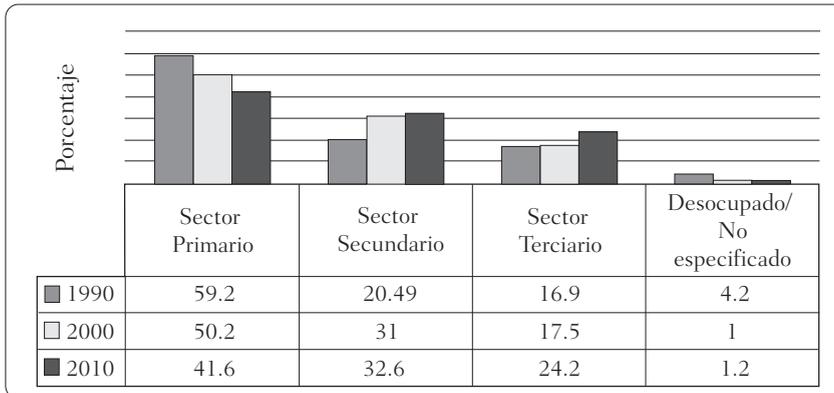
Configuración del flujo migratorio Pahuatlán-Carolina del Norte

En los últimos seis años hemos documentado la movilidad de franjas de la población indígena y mestiza del municipio de Pahuatlán asociada a procesos de proletarianización y semiproletarianización impulsados por cambios en el patrón de acumulación tanto en México como en Estados Unidos (D'Aubeterre y Rivermar, 2011). Las diversas modalidades migratorias identificadas han ocurrido en diferentes formas de explotación de la fuerza de trabajo (Wilson, 2010): mientras que hasta los años sesenta y setenta del pasado siglo prevalecieron flujos interregionales ligados a la industrial-

zación del país, hacia mediados de los ochenta emerge con fuerza inusitada una migración a Estados Unidos potenciada por la expansión del capitalismo global, flujo que, como veremos en este trabajo, irá perdiendo progresivamente circularidad. Sostenemos que estos desplazamientos internos e internacionales, que se han entrecruzado desde los tiempos del Programa Bracero (1942-1964) hasta nuestros días con distintas intensidades, están íntimamente conectados con regímenes de acumulación de capital específicos y formas de organización del trabajo concomitantes, apuntaladas por el Estado e involucran de manera diferenciada a hombres y mujeres, indígenas y mestizos.

Orientado desde los tiempos coloniales a la producción de caña de azúcar, cacahuete y café (Starr, 1995; Montoya, 1964; Galinier, 1987), en la última década del siglo pasado el municipio de Pahuatlán transitó hacia una economía de servicios; precisamente en esos años, la migración internacional se masifica, acelera y pierde su carácter selectivo. Entre 1990 y 2010, el sector primario se desplomó alrededor de veinte puntos porcentuales, mientras que el sector terciario aumentó más de siete puntos y el secundario, por su parte, se incrementó en un 12 por ciento (INEGI, 2010) (véase el cuadro 1).

CUADRO 1
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA
EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
(1990-2010)



FUENTE: INEGI, 1992, 2001 y 2010.

Caracterizamos la migración contemporánea de pahuatecos a Estados Unidos como expresión de la articulación de dos regiones distantes y asimétricas, vía el trabajo global (D'Aubeterre y Rivermar, 2011; 2014). Mediante la provisión de fuerza de trabajo barata, resultan conectados el centro de México y el sureste estadounidense. El

municipio serrano de Pahuatlán, ubicado en la llamada huasteca poblana, asolada por los efectos de la reestructuración neoliberal del campo mexicano (Rubio, 1994), a lo largo de las últimas tres décadas ha provisto de trabajadores a la agroindustria estadounidense y, más recientemente, a la industria de la construcción del sureste de dicho país. Sumida hasta los años setenta en un prolongado letargo económico, se relocalizaron en esa región capitales foráneos y nacionales en busca de mayor rentabilidad, recursos naturales y abundante mano de obra barata, dócil y sin una tradición de organización frente al capital (Levine y LeBaron, 2011; Griesbach, 2011; Kasarda y Johnson, 2006). Entre los años ochenta y noventa, los estados del sureste eran la región económicamente más dinámica e incluso “la más globalizada” de Estados Unidos dada su capacidad para atraer negocios y capitales tanto nacionales como extranjeros (Levine y LeBaron, 2011: 8).

Griesbach (2011: 99) enumera una serie de factores que explican el incremento de las corrientes migratorias hacia los estados del sureste: los efectos de la legalización que prohió la Ley de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA) en 1986¹ y, simultáneamente, el reforzamiento de los controles fronterizos que propiciaron permanencias más prolongadas: la recesión económica en destinos tradicionales de migrantes latinoamericanos y la consecuente saturación de los mercados de trabajo; la globalización económica y las políticas de apertura comercial de los estados del sur; las repercusiones desestabilizadoras de tratados de libre comercio en Latinoamérica y la abierta interferencia y respaldo del gobierno estadounidense a regímenes represivos en la región. Griesbach (2011) también refiere que desde los noventa en los estados de esta región, mediante visas de trabajo temporal y enganche, se reclutó a trabajadores migrantes —primero, procedentes de Texas y California y después, directamente de México y América Central— para la manufactura de alfombras, el procesamiento de alimentos y la industria de la construcción, *trabajos sucios* rechazados por las poblaciones locales que aspiraban a salarios más altos y amenazaban con la organización sindical, de ahí la preferencia de los empresarios por las dóciles poblaciones latinoamericanas, cuya fuerza de trabajo, además, resultaba más barata.

Carolina del Norte forma parte del sureste de Estados Unidos, también llamado *The New South* o *The New Latino South*, en atención a la alta proporción de mexicanos y otras poblaciones latinas que recientemente arribaron a la región y revitalizaron pequeños pueblos y comunidades rurales, a la vez que contribuyeron, al crecimen-

¹ “En Carolina del Norte, entre los años sesenta y setenta, llegaron cuadrillas de trabajadores agrícolas para cosechar tabaco, tomates, pepinos, pinos para usarlas como árboles de navidad, manzanas, moras azules (*blueberries*) y otros cultivos. Después de la Ley de Reforma y Control de la Inmigración de 1986 (IRCA, por sus siglas en inglés), algunos de ellos regularizaron su situación mediante el Programa para Trabajadores Agrícolas con Permiso Especial (Special Agricultural Workers, SAW). Los mexicanos llamaban a este programa “noventa días” porque, para calificar, una persona tenía que demostrar que había trabajado esa cantidad de días en la agricultura, durante los tres años previos a 1986” (Griffith y Ramírez, 2008: 179).

to de centros urbanos. El grueso de los mexicanos residentes en Carolina del Norte se establece en las ciudades de Durham, Charlotte y Raleigh —capital del estado—, descollantes centros urbanos y de servicios. En ese estado, la población de origen latinoamericano creció un 394 por ciento entre 1990 y 2000; las dos terceras partes de esta población son mexicanos o descendientes de mexicanos (Tinley, 2008; Gill, 2010). Se reporta en la literatura que este crecimiento ha agudizado los sentimientos antiinmigrantes y favorecido una legislación cada vez más punitiva de los migrantes indocumentados. El exponencial aumento de las deportaciones ha provocado una crisis de los derechos humanos en esta región (Griesbach, 2011). Se estima que el 45 por ciento de la población latina allí establecida carece de documentación migratoria; Carolina del Norte ocupa el noveno lugar a nivel nacional con el mayor número de migrantes indocumentados (Gill, 2010).

El cambio demográfico ha ido acompañado de un significativo crecimiento y de la reestructuración de la economía estatal: después de la segunda guerra mundial, Carolina del Norte se transformó de un estado eminentemente rural a uno crecientemente urbanizado. Su economía, antes basada en una industria de trabajo intensivo y de manufactura, transitó hacia una industria de capital intensivo ligada al comercio, el turismo, las finanzas, el transporte y los servicios. En tanto decayeron la industria mueblera y textil a partir de los setenta y ochenta por la descarnada competencia de la industria china en esas ramas, la biotecnología y la tecnología de la información tuvieron un explosivo crecimiento, concentradas en el área del llamado *Research Triangle Park* localizado en las inmediaciones de Raleigh, Durham y Chapel Hill. Igualmente aumentó la cría de cerdos, el procesamiento de pollos y los servicios, en general, y bancarios, en particular. El crecimiento económico trajo aparejada la demanda de trabajadores de la construcción y de empleos que no podían ser deslocalizados. Jóvenes trabajadores latinos suplieron la escasez de mano de obra en la construcción y el mantenimiento de edificios, autopistas y otras obras públicas. Entre 1995 y 2005 esta fuerza de trabajo representó alrededor del 29 por ciento de los trabajadores empleados en el sector; sin su participación, las ganancias de la industria de la construcción de Carolina del Norte hubiesen sido significativamente menores y los costos anuales se hubiesen elevado en casi dos billones de dólares (Gill, 2010).

Los pahuatecos integraron esas denominadas “nuevas corrientes migratorias” originadas en el centro de México en los años ochenta hacia destinos tradicionales, reorientadas una década después hacia nuevas zonas en expansión en el sureste y la costa este de la Unión Americana. Enmarcan la movilidad de los trabajadores pahuatecos, por una parte, la reestructuración de la economía estadounidense, en particular, la del sureste de Estados Unidos ya referida y, por otra, los efectos perniciosos de políticas neoliberales en materia de comercio y el fin del proteccionismo de la industria y el agro mexicanos en zonas de agricultura de subsistencia y de pequeña

escala, productoras de granos básicos (Rubio, 1994; Rothstein, 2010). La caída del empleo en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, consecuencia de la desindustrialización y la reorientación de la economía hacia el mercado externo (Binford, 2004; Corona y Luque, 1992), potenciaron estos flujos. Aprovechando las redes de los otomíes del vecino estado de Hidalgo (Schmidt y Crummett, 2004; Solís y Fortuny, 2010; Huber, 2010), los otomíes del municipio de Pahuatlán encabezaron a fines de los setenta un flujo incipiente hacia Texas y después al sureste estadounidense (Florida, las Virginias y Carolina del Norte) al que se sumaron con distintas intensidades mestizos de la cabecera municipal y, más tarde, nahuas, casi todos ligados a la producción cafetalera. Esta corriente, que originalmente satisfizo las necesidades de fuerza de trabajo de la agroindustria estadounidense, con el tiempo se reorientó a zonas urbanas.

La migración a Estados Unidos en Pahuatlán de Valle se aceleró a inicios de los noventa en la coyuntura crítica del desmantelamiento del Instituto Mexicano del Café (Inmecafé),² la devastación de las huertas por contingencias climáticas y la sacudida económica que desencadenó la devaluación del peso en 1994. El año de 1995 constituye un hito en la migración internacional pahuateca. A partir de ese momento la migración de primera salida aumentó y alcanzó su pico en 2000 cuando comenzó a declinar, para disminuir abruptamente en 2006 y, prácticamente, cancelarse en 2010 (véase la gráfica 1).

En 2008 entrevistamos a don Gustavo M., dueño de una de las varias ferreterías³ del lugar. Su testimonio ilustra la dinámica prevaleciente durante el auge de la migración internacional en Pahuatlán y la valoración de los que no se fueron pero que se beneficiaron indirectamente de las remesas que durante más de una década contribuyeron a la economía municipal.

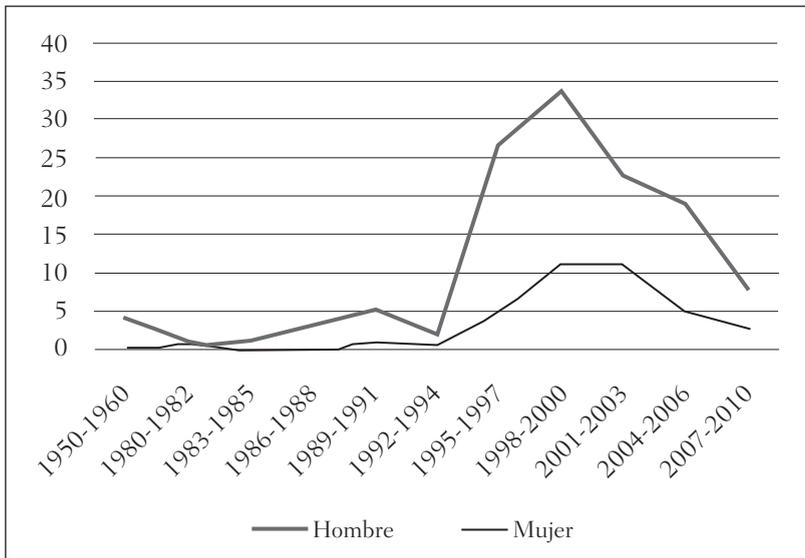
[Se fueron] por la falta de trabajo aquí. Se empezaron a ir [como en 1994] por parejas y luego casi familias completas, ahora es bien natural que se vayan los chicos. Yo creo que [allá viven] unas seiscientas personas. Cualquier familia de Pahuatlán tiene cuando menos una persona en Estados Unidos y si somos quinientas familias aquí,

² Agencia gubernamental que dirigió entre 1959 y 1989 técnica y financieramente a los llamados productores sociales organizados en las Unidades Económicas de Producción y Comercialización mediante un sistema clientelar de producción y control político-partidario. Entre las funciones del Inmecafé destaca la incorporación de medianos, pequeños y raquíticos cafetaleros a una plataforma de exportación regulada por la Organización Mundial del Comercio (OMC) (Macip, 2005; Velásquez, 2005; s.f.; Hernández, 1992; Rappo, s/f).

³ Éste es un giro comercial en el que mestizos pahuatecos a lo largo de ya medio siglo han reinvertido ganancias acumuladas en la compra venta de café y otros bienes agrícolas: generan redes en el Distrito Federal, se establecen temporalmente allí sin abandonar sus intereses en el pueblo y, al jubilarse, regresan al terruño legando a otros miembros más jóvenes los pormenores del negocio en la capital. Esta estrategia se sostiene hasta nuestros días y algunos migrantes utilizan dólares devengados en Estados Unidos como capital semilla en otras cabeceras de la región.

pues quinientos emigrantes. No creo que vivan menos. Obviamente que las personas que están en Estados Unidos son nuestros mejores clientes. Ellos siempre tienen la mentalidad de regresar y hacer su casa aquí. Vienen y compran el material, hacen su casa, compran sus terrenos, pintan y dan mantenimiento, la gran mayoría de esa gente eso hace (Gustavo M., 47 años, Pahuatlán de Valle, enero de 2008).

GRÁFICA 1
MIGRACIÓN INTERNACIONAL: PRIMERA SALIDA SEGÚN SEXO



FUENTE: Encuesta aplicada a una muestra de ciento treinta y cinco hogares.

Mayoritariamente migraron jóvenes de familias de pequeños productores rurales, pero también fueron arrastrados hijos e hijas de pequeños y medianos comerciantes afectados por intereses bancarios impagables, algunos incluso establecidos en el Distrito Federal utilizaron redes locales para cruzar la frontera y que, desde una década atrás, venían tejiéndose en San Pablito Pahuatlán. Los hermanos de don Gustavo, pese a que contaban con mayores grados educativos que la mayoría de sus paisanos y con pequeños negocios fuera del pueblo, buscaron empleo en la ciudad de Durham para enfrentar deudas y reparar su afectada economía familiar, otros, los menos, entusiasmados por la fiebre del dólar, se sumaron a un flujo originalmente reconocido en la región por su componente étnico:

Mis hermanos estuvieron en Estados Unidos, en Carolina del Norte, como por los noventa. Uno trabajaba en la construcción y el otro trabajaba en un hospital, creo que

como afanador. Uno se fue después de la crisis, estaba bien, tenía su negocio, puso su ferretería en el Distrito [Federal] y cuando la crisis, él compró un departamento a pagar en catorce años, lo tenía que pagar después como a treinta [años], entonces la única opción fue irse a Estados Unidos para poder terminar de pagar. Resulta que todo lo que habían adquirido por créditos se les puso impagable, él se fue a tratar de salvar su economía, pero su esposa no... ya no quiso y se divorció. Ahora él está aquí, vive en México, tiene una vinatería, vino con un poco de dinero, porque ahorran los que tienen pareja, los que van solos es difícil. Siempre la responsabilidad de la familia hace que uno sea más precavido con el dinero. Sin mujer uno no ahorra, es difícil... Bueno yo lo veo así, a lo mejor estoy en un error. Mi otro hermano estuvo poco, él ha de haber estado como dos o tres años. Se regresó y emprendió su negocio, primero en México y luego en Tulancingo, una ferretería (Gustavo M., Pahuatlán de Valle, enero de 2008).

Esta migración tardía y acelerada (Binford, 2003) parece desafiar añejos supuestos o, en todo caso, muestra cambios en el patrón migratorio de hombres y mujeres. El género imprime un sesgo particular a este flujo y define una movilidad diferencial. Aunque se mantiene el consabido sesgo masculino, ya que entre 1985 y 2010 las mujeres representaron apenas la cuarta parte de los 174 migrantes a Estados Unidos, sólo la mitad migraron con fines de reunificación familiar. En otros trabajos (D'Aubeterre y Rivermar, 2011; en prensa) hemos sostenido que en Pahuatlán se descubre la emergencia de un patrón migratorio femenino sui generis que difiere de lo reportado en otras regiones de la entidad poblana en donde, en esos mismos años, la migración independiente de mujeres era realmente marginal (D'Aubeterre, 2011). En cambio, en Pahuatlán encontramos tanto una migración de mujeres dentro del *tradicional* esquema de migración movida por los fines de la reunificación familiar, como una migración femenina independiente o en parejas recién conformadas. La feminización de la migración mexicana en las últimas décadas sólo es explicable en el contexto de la reestructuración de la economía estadounidense, que conllevó la precarización del empleo (Hongdaneu-Sotelo, 1997; Sassen, 2007; Cobo, 2005):

A los diecinueve años, cuando me acababa de juntar —dice Elena, una mujer de treinta años entrevistada en 2008 que retornó en 2002, después de haber vivido cinco años en Carolina del Norte— me fui con mi marido. Era la primera vez que íbamos los dos. Nos fuimos con una persona de San Pablito. Éramos treinta y dos personas. En Piedras Negras nos cruzaron en una lancha el río, primero cruzamos doce y luego los demás [...] y ahí ya es parte de Texas. Caminamos en el cerro dos días y medio y dos noches. Llegamos todos bien espinados de los pies y llenos de ampollas [...] Decían que ahí era Dallas. De ahí donde le llaman *el levantón*, donde nos levanta la persona que pasa por nosotros, nos llevaron hasta un ranchito que se llama Nacogdoches⁴ (Elena V., 30 años, 8 de abril de 2008, Pahuatlán de Valle).

⁴ Elena alude a una localidad ubicada en Texas que se reconoce como la ciudad más antigua de ese estado; se ubica en el sitio Nevantin, aldea primaria de la tribu Nacogdoche de los indios Caddo, donde se edificaron misiones y los primeros asentamiento europeos.

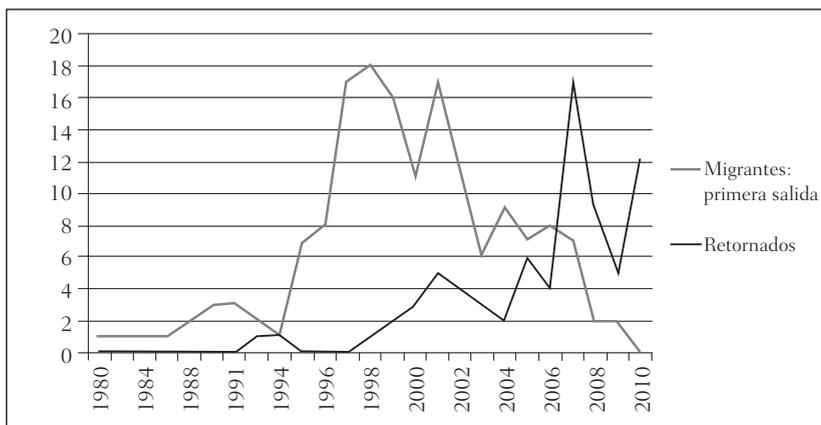
Como Elena y Joaquín, el 86.5 por ciento de los migrantes pahuatecos ingresó a territorio estadounidense sin la debida autorización, unos pocos lo hicieron con visa de turista. A la vuelta de casi dos décadas sólo un minúsculo porcentaje ha logrado regularizar su residencia. Al igual que la mayoría de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos, los pahuatecos se han concentrado en *ramas tradicionales* de los sectores secundario y terciario de la economía de ese país, en las que predominan formas de organización productiva tayloristas y fordistas que son, al mismo tiempo, altamente flexibles en cuanto a las condiciones contractuales. De las doscientas veinticuatro ocupaciones referidas por hombres y mujeres en sus primeras y últimas salidas destaca el trabajo en la industria de la construcción: ciento cinco personas—ciento un varones y cuatro mujeres— reportaron alguna actividad remunerada ligada a ese sector. Estos trabajadores, genéricamente englobados bajo la categoría “trabajadores de la construcción”, enumeraron un abanico de especializaciones en las que se han forjado a lo largo de su experiencia en esta rama.⁵

Contención de un flujo

En mayo de 2007, cuando iniciamos nuestros recorridos en el municipio de Pahuatlán, comenzaban a percibirse signos de preocupación entre la población del lugar por la caída del empleo en Carolina del Norte, especialmente en la construcción, y la consecuente disminución de las remesas. Nuestros datos confirman, en lo general, la desaceleración de la migración de mexicanos al norte en esos años (Alarcón *et al.*, 2009; Arroyo *et al.*, 2010; Durand, 2011). De un total de 174 migrantes a Estados Unidos (activos o ya retornados) captados por nuestra encuesta de 2010, casi la mitad, el 46.74 por ciento, realizó su primer viaje entre 1995 y 2000. En el contexto del endurecimiento de los controles fronterizos y de la crisis de la economía estadounidense, en el lapso de 2001 a 2005 se observa una disminución de las salidas; a pesar de ello, en esos años identificamos en los hogares la salida de un segundo migrante rumbo al norte. A partir de 2006 advertimos una abrupta caída en el número de migrantes primerizos, a la par, comenzó a elevarse la curva de los retornos que alcanzaron en 2008 su pico más alto (véase la gráfica 2).

⁵ El sector de la construcción se distingue por su alta jerarquización laboral: un sinnúmero de categorías ocupacionales que implican ciertos grados de especialización que se encadenan y tienen como correlato una diferenciación salarial y de prestigio. Además, son categorías revestidas de signos de distinción y reconocimiento en el gremio. Los entrevistados mencionaron las ocupaciones de *frainero*, *chirroquero*, *rufero*, *carpetero*, *carpintero* y *pintor*; en esta última encontramos sobrerrepresentados a otomíes del municipio. Muchos mestizos menosprecian ese trabajo, al que consideran como un paso iniciático en su trayectoria laboral dentro de la industria de la construcción o como una opción marginal.

GRÁFICA 2
MIGRANTES INTERNACIONALES DE PRIMERA SALIDA Y RETORNADOS



FUENTE: Encuesta aplicada a una muestra de 135 hogares.

Esta tendencia está en consonancia con lo reportado para 2009 en estados de añeja y sostenida tradición migratoria, tales como Guanajuato y San Luis Potosí en los que, al parecer, el flujo de nuevos migrantes se detuvo por primera vez en veinticinco años, pues no se reportaron migrantes de primera salida en ese año (Durand, 2011). En Pahuatlán, sólo una persona migró por primera vez en 2009; no obstante la ausencia de migrantes primerizos entonces y el aumento del retorno, del total de personas que contaban con al menos un viaje a Estados Unidos, el 49 por ciento se mantenía activo en 2010; es decir, casi la mitad de los migrantes captados seguían residiendo al otro lado. En suma, aunque el retorno ha aumentado en los últimos años, éste no ha sido masivo.

Definimos como “pasivos o jubilados” al 20 por ciento de migrantes que regresaron a Pahuatlán de 1992 a 2006.⁶ El 27 por ciento de los migrantes retornó entre 2007 y 2010, y el 2 por ciento fue deportado en esos mismos años. Unos y otros conforman la categoría de “migrantes de la crisis”: unos se vieron obligados a regresar al terruño porque fueron desechados, es decir, aun siendo aptos para mantenerse en la industria de la construcción pasaron a formar parte del ejército industrial de reserva; otros fueron criminalizados por las políticas de contención de la mano de obra migrante indocumentada y difícilmente podrán regresar a ese país habida cuenta las disposiciones en materia de deportaciones (Griesbach, 2011).

⁶ Sin embargo, cabe aclarar que en el trabajo de campo detectamos que algunos que fueron clasificados en la categoría de “pasivos o jubilados”, a la vuelta de los años volvieron a cruzar la frontera; claro está, son casos aislados.

Durand (2011) señala que en 2009 de Guanajuato y San Luis Potosí sólo ingresaron a Estados Unidos quienes contaban con visas de trabajo temporal H2A y H2B, para desempeñarse en la agricultura y los servicios, respectivamente. Sabemos que en junio de 2011 un grupo de treinta personas salió de Pahuatlán de Valle con destino a Estados Unidos para trabajar de tres a seis meses en la agricultura y la jardinería. Estas personas adquirieron la visa hasta por tres mil dólares a través de un individuo que las gestionó a principios de ese año.⁷ De acuerdo con la información etnográfica disponible, casi todos eran migrantes recurrentes que pagaron más caro su reingreso a Estados Unidos en busca de mayor seguridad. Contaban con redes que, presumiblemente, les permitirían recuperar sus antiguos empleos y reinstalarse con mayor certidumbre en entornos sociales ya familiares. Para reemprender el camino al norte a costos tan elevados, algunos echaron mano de remanentes de ahorros, otros vendieron bienes o remataron pequeños negocios y otros más se endeudaron nuevamente.

Este estudio dio seguimiento a los retornados a fin de documentar la reinserción en la localidad de origen y/o planes de regreso a Estados Unidos. El caso de Elena nos permite ilustrar algunas aristas de una y otra situación. A su regreso a Estados Unidos, en donde residió entre 1999 y 2004, tras un prolongado conflicto familiar y la quiebra de su pequeño negocio que ella y su marido instalaron en el pueblo con los ahorros traídos del norte, Elena regresó a ese país en 2011 con una visa de trabajo temporal planeando rehacer su vida en Carolina del Norte, luego de promover el traslado de sus hijos nacidos en la ciudad de Durham:

Me van a dar una visa de trabajo. Vale veinticinco mil pesos con los boletos de aviación; hay muchos muchachos de aquí que así se van... Van y vienen, van y vienen, y cada año vienen a renovarlo y se vuelven a ir. Si quiero puedo trabajar en la compañía que manda a traer, *si no, puedo trabajar en otro lado*. Me voy a Carolina del Norte, así se van mis compañeros. También es una oportunidad que se puede sacar ahorita así, porque va a haber un tiempo en el que ya no. Hasta eso creo que tiene como dos años o tres, y nada más cada año mandan a traer gente, no está vigente todo el año, como dice el señor:

⁷ En septiembre de 2011, el Comité de la Organización del Trabajo Agrícola (FLOC, por sus siglas en inglés) denunció que en Monterrey “coyotes y enganchadores no sólo se han apoderado del mercado ilegal de inmigrantes, sino incluso lucran con programas legales y cobran hasta dos mil dólares ‘por hacer trámites’ individuales”. Esta organización denunció asesinatos de activistas “por difundir la gratuidad del trámite del H2A y orientar a los migrantes, lo que habría mermado dos millones de dólares a los coyotes”. El abogado de la FLOC en México señaló que esa organización representa a cerca de siete mil trabajadores empleados en los campos de Carolina del Norte conforme al programa temporal referido (*La Jornada*, viernes 9 de septiembre de 2011, 20). Carolina del Norte es el estado del sureste estadounidense en el que se ubica el mayor número de trabajadores con visas H2 (Griffith, 2005: 52). En 1986 fueron contratados ciento ochenta y nueve trabajadores mexicanos en cuarenta granjas en ese estado. Hacia 2001 más de mil granjeros emplearon alrededor de diez mil trabajadores mexicanos (Binford: 2013: 149).

“vamos a estar en contacto. Yo les voy a avisar para de aquí a un año y si se puede otra vez, pues los que quieran venir y si ya no se puede, yo les voy a decir ya no vengan, porque ya no se puede, ya no va a haber [trabajo]” (Elena V., Pahuatlán de Valle, 26 de abril de 2011).

En realidad, Elena estaba aprovechando la *oportunidad* de la visa de trabajo temporal para librar férreos controles fronterizos, elevados riesgos y costos del cruce indocumentado:

Bueno, yo ya no voy a venir si me llevo a mis hijos ¿A qué vengo? Allá me pienso quedar. El año que esté allá con papeles lo pienso aprovechar, meterme a uno o dos trabajos donde vea yo que me va mejor. Ahorita se me hace más fácil porque ya conozco por allá. Allá es como aquí, hay muchísima gente de aquí. Porque para estar yendo y viniendo cada año, pues no. A mis compañeros sí les conviene, les pagan mucho y les conviene estar legal porque les pagan seguro y todo eso, a ellos sí les conviene; pero a uno de mujer le pagan más poquito, a ellos les conviene pagar veinticinco mil pesos al año. Los niños no van a ir conmigo porque la visa es de trabajo, se supone que es para pura gente grande y los niños no pueden viajar conmigo, ellos se van a ir aparte.

Como se advierte, Elena no le estaba apostando a ese esquema de movilidad circular que Griffith (2005) caracteriza como “una especie de modelo militar de migración” que ha prohijado el desplazamiento de trabajadores y trabajadoras solos, alejados de sus familias, ideado para satisfacer la necesidad temporal de mano de obra de ramas de la economía estadounidense específicas —en especial la agricultura y la industria del empaque de alimentos— (Durand y Massey, 2003; Griffith, 2005; 2008; Binford, 2013). Por el contrario, la estrategia de esta joven mujer muestra la complementariedad de la migración indocumentada y la regulada mediante visas de trabajo temporal a la que alude Griffith (2005) al reseñar cómo estas dos vías —redes informales y visas de trabajo— se han articulado en la práctica en la configuración de las *nuevas comunidades* forjadas en el contexto de la reestructuración del trabajo en esas zonas de migración emergente del sureste estadounidense.

En este proceso, los migrantes utilizan todas las cartas de que disponen en aras de dar mayor certidumbre a sus vidas y reorganizar nuevos entramados comunitarios que hacen viable su reproducción y la de sus familias en escenarios de trabajo tanto inestable como precario y de derechos sociales escamoteados que no sólo les obliga a una continua movilidad en el empleo, sino que, además, los enfrenta a un cúmulo de dificultades en la vida cotidiana, principalmente conseguir vivienda adecuada a sus ingresos, su relegación a vecindarios étnicos y el acceso a servicios de salud. La combinación de vías formales e informales para nuevamente cruzar la frontera y reinsertarse en antiguos entornos laborales y comunitarios en tiempos de recrudescidos controles migratorios puede ser vista como una estrategia de moderado alcance para desafiar el control estatal sobre la movilidad de los trabajadores y que, al mismo

tiempo, estaría desafiando el persistente afán del capital de librarse de los costos de la reproducción de la fuerza de trabajo.

El retorno a Pahuatlán: encrucijadas y añoranzas

Aunque el retorno no ha sido masivo, la contención de la migración de primera salida, la baja del empleo y, consecuentemente, del envío de remesas, se han dejado sentir en el municipio de estudio. El testimonio de don Gustavo ofrece un balance de la migración pahuateca en 2008:

Pues ahorita yo creo que sí han bajado [las remesas] por la falta de trabajo en Estados Unidos [...]. Yo creo que les alcanza para vivir allá, pero para ahorrar yo creo que ya no. Hasta ahorita no se han regresado así que digamos, “vinieron diez de allá”, no; del gran número que está allá no se han regresado. Es que vamos a pensar que allá se están ganando ahorita quinientos dólares, seiscientos o no sé qué cantidad y pues aquí no se lo van a ganar porque no hay ningún empleo aquí. Y si ya se fueron diez años allá, pues es un poco difícil que boten todo y se vengan, solamente que los deporten (Gustavo M., Pahuatlán de Valle, enero de 2008).

La expulsión de los pahuatecos del mercado laboral estadounidense cobra expresiones singulares en el caso de hombres y mujeres, y la experiencia del retorno voluntario o forzado está estrechamente ligada al momento del ciclo de vida individual y familiar. En suma, lo que hay que dejar atrás pesa de manera diferencial. Mientras que el número de hombres que permanecen activos es más del doble de quienes retornaron entre 2007 y 2010, el de mujeres activas y retornadas en esos mismos años es similar. En el movimiento de retorno suelen ser ellas las que van allanando el camino para reiniciar la vida en el terruño. Aunque la deportación es una experiencia predominantemente masculina, sus resonancias se irradian a todo el entorno doméstico. El traslado del grupo familiar debido a la deportación de los hombres era una modalidad de retorno desconocida en este municipio serrano hasta hace escasos dos años. Sorprende aún más ver regresar hombres solos después de haber sido deportados dejando atrás a esposas e hijos, senda que conduce, casi irremediamente, a la disolución del vínculo conyugal y al desmantelamiento del grupo familiar.

En 1998 José, hoy establecido en Pahuatlán de Valle, migró a la edad de doce años en compañía de su madre y una hermana menor a la ciudad de Durham; pretendían reunificarse con una hermana mayor ya casada residente en aquel lugar desde años atrás. Cuando apenas tenía diecisiete años, José abandonó sus estudios de *high school* para iniciarse en la industria de la construcción como pintor y pronto se unió con una joven estadounidense con quien procreó una hija; la relación conyugal

concluyó siete años después debido a peleas recurrentes. Un juez adjudicó la niña a la madre y José quedó obligado a entregarle una pensión (*child support*) de cuatrocientos dólares mensuales. En 2008, punto álgido de la crisis de la industria de la construcción, José se desplazó a Carolina del Sur en busca de empleo y un mejor salario. Fue detenido en compañía de dos paisanos, acusado de conducir en estado de ebriedad. La experiencia de José resumida en el siguiente testimonio ilustra el calvario de miles de inmigrantes indocumentados deportados por la comisión de faltas menores, antes meritorias de sanciones administrativas y multas, a resultas de la aprobación de nuevas leyes más restrictivas en materia migratoria (Gill, 2010; Griesbach, 2011):

Se me puso atrás el policía, pero era un civil, me paró y me pidió mi licencia. La empezó a ver, la volteaba y la veía y dice: "es falsa". Le digo "¿Es falsa?, ¿cómo que falsa? ¿Que no ves que es del Norte de Carolina?". "Sí, pero cualquier hispano puede sacar esta licencia y, además, hueles a alcohol, me llegó tu aliento a alcohol". Me bajó, me puso enfrente [...] y me dijo que yo no era de ahí, que era yo ilegal y que necesitaba irme para mi país. Era racista. Después de varias pruebas me dice "no, reprobaste, voltéate". Nos sentó en el asfalto, ahí nos tuvo como una hora sentados en lo que hacía el papeleo. Y nos dice: "además ustedes se van a ir a México. Yo conozco a uno del ICE⁸ en migración" (José V., 26 años, Pahuatlán de Valle, agosto de 2010).

El relato concluye con el encarcelamiento y la deportación de José a México:

nos llevaron a la cárcel a Charleston, ahí estuvimos como veinte días y nos pasaron para otra en Atlanta, Georgia. Ahí hay una cárcel para todos los indocumentados de todos lados, de África, de India, de China, pero la mayoría son hispanos, de Honduras, Salvador, Guatemala y mexicanos. Después de mes y medio me sacaron, y tuve que ir a corte en Charlotte, Norte de Carolina. Me presenté a mi corte y [...] el juez ya no me quiso dar más tiempo, me dio dos meses y ya me tuve que venir [a México].

José regresó a Pahuatlán en el tiempo dispuesto por las autoridades, trayendo consigo una reducida suma de dinero que invirtió primero en la compra de un taxi rápidamente rematado debido a la cruenta competencia que existe en el lugar.⁹ Con lo recuperado instaló un bar que pronto se fue a la quiebra. Infructuosamente ha intentado encontrar empleo fuera de la comunidad, incluso invirtió tiempo y dinero para certificarse en el manejo del inglés y emplearse en el sector turismo en la Ciudad de México o en Cancún, en donde tiene parientes. Hasta la fecha no ha lo-

⁸ El programa ICE Access 287 (g) faculta a las autoridades locales para revisar el estatus migratorio y promover la deportación de cualquier persona detenida por cometer felonía o conducir sin licencia (Gill, 2010).

⁹ Tan sólo en la cabecera municipal circulan ciento treinta y cuatro taxis, de los cuales alrededor de cien son "tolerados", es decir, irregulares, la mayoría son propiedad de migrantes recientemente retornados. Las placas de taxi pueden llegar a costar aproximadamente ciento cincuenta mil pesos.

grado obtener un empleo estable, solo *chambas* eventuales, y sigue dependiendo de las remesas que envían sus hermanas establecidas en Durham.

Pero, como ya se ha dicho, los deportados son los menos; la mayoría de los pahuatecos que han regresado en el último lustro han perdido el empleo, vieron deteriorarse sus condiciones de vida o las obligaciones morales con familiares detonaron la vuelta al pueblo. Algunos, al reflexionar sobre su experiencia laboral en Estados Unidos y la decisión de regresar al terruño, adujeron hartazgo, cansancio y agobio por las largas jornadas laborales. Aludieron el desgaste y las afectaciones en la salud causadas por las adversas condiciones del trabajo como motivos para regresar y como factores disuasivos para volver a Carolina del Norte en un futuro cercano si persisten las actuales condiciones. La mayoría de los entrevistados sostuvieron que si contarán con la documentación migratoria lo intentaría nuevamente. Entre los varones la opinión se divide entre ir solos o promover el regreso con la familia. Para las mujeres, la crianza de los hijos es otro elemento que hay que considerar al momento de tomar la decisión de volver a casa. La reinserción se facilita cuando los hijos están en edad preescolar y, al menos, se cuenta con una vivienda propia. Celia, retornada en 2007 con esposo y dos hijos nacidos en Carolina del Norte, lo expresa con elocuencia:

acá en Pahuatlán estoy en mi casa y si quiero me duermo todo el día y si quiero me salgo y voy a hacer mis quehaceres, nadie me va a correr, no pago renta. Allá tiene que estar uno diario, diario, están como detrás de uno. ¿Por qué? Porque apenas acaba uno de pagar todos los pagos de luz, agua, teléfono, renta y ya ahí vienen los otros *biles*, o sea, uno tras otro, es una vida muy acelerada la que vive uno allá. Se deprime uno bastante, por eso es que allá tanta gente utiliza muchos tranquilizantes, [...] el mismo ritmo de vida que los lleva a eso, porque ya no pueden con tantos gastos que se echan encima (Celia, 29 años, Pahuatlán de Valle, 29 de septiembre de 2009).

Esta joven trabajadora indocumentada, ya retornada, articula con claridad los estragos de la sobreexplotación de una masa de trabajadores desprovista de los más elementales derechos ciudadanos y laborales. En más de un testimonio hombres y mujeres aludieron a la automedicación y al consumo de enervantes para hacer más tolerables la soledad, las largas jornadas de trabajo y el reducido tiempo para dormir y recuperarse del desgaste físico y emocional (para abundar sobre el tema véanse Griffith, 2008). La precaria inserción laboral y la desregulación que define a estos trabajadores potencian la ambivalencia de la experiencia migratoria y de su estancia en Estados Unidos, así como su visión del lugar de origen:

me estoy aquí desgastando nada más para [los patrones]; estoy trabajando para ellos prácticamente. [...] Uno se friega y distribuye el dinero, la riqueza que uno adquiere hacia todos. Cada quien lleva su parte y allá el fregado es uno. Al rato uno se enferma y nadie le devuelve a uno nada. ¿Por qué? Porque uno no es ciudadano americano. Por

ejemplo, los ciudadanos tienen la ventaja de, aunque sea una miseria, si se enferman les dan, pero a uno no o cuando llegan a viejos tienen su retiro. Y nosotros, ¿qué obtenemos? Puras enfermedades y si quedó algo de dinero a lo mejor tiene uno para ir pagando su medicamento. Yo trabajaba en la cocina [de un restaurante]. El calor de la cocina es extremadamente alto, estaba uno ahí sudando; de repente me hace falta un ingrediente, tengo que ir a los congeladores, entonces imagínese, del calor al frío completamente ¿Qué es lo que va a obtener uno después? A lo mejor ahorita porque estoy joven no siento nada, pero ya cuando tenga yo cincuenta años ya no voy a sentir mis huesitos (Celia, Pahuatlán de Valle, 29 de septiembre de 2009).

Debido a que Mauricio, su marido, estaba temporalmente incapacitado, Celia manejaba el taxi que la pareja había adquirido con ahorros traídos del norte, desde luego, tampoco en el terruño Celia y su familia cuentan con la debida asistencia médica ni al retirarse gozarán de una jubilación. En el último lustro, la flotilla de taxis irregulares ha crecido desproporcionadamente; muchos de los retornados han visto en esta actividad una fuente de ingresos para sostener sus hogares; otros remitieron dinero para la construcción de cuartos y locales comerciales para contar con un fondo de contingencia y respaldar las economías de sus padres. Le apostaron a la demanda de alojamiento barato de profesores, estudiantes, funcionarios menores que se establecen en la localidad por temporadas y de turistas que presuntamente llegarán atraídos por la promoción turística de los *pueblos mágicos*, panacea del gobierno federal concebida para paliar la desesperada situación de zonas rurales en las que la producción agrícola fue herida de muerte por los efectos predatorios de las políticas liberalizadoras.

Conclusiones

Al analizar la dinámica migratoria en Pahuatlán de Valle nos ha interesado establecer la distinción entre los migrantes activos, establecidos aún en Estados Unidos, y los retornados. En este estudio, los que regresaron antes de 2007 fueron definidos como “migrantes de retorno jubilados o pasivos”. Los *migrantes de la crisis* son aquellos que retornaron sea porque empeoraron sus condiciones de trabajo o porque, en un contexto de exacerbada criminalización de la migración indocumentada, vieron recrudescer su “fragilidad jurídica” (Izcara, 2010). Quienes regresaron antes de 2007 al menos lograron avanzar en la construcción de una vivienda o emprender un pequeño negocio, pero los retornados después de ese año no tuvieron el tiempo suficiente ni las posibilidades para acumular recursos básicos que hicieran menos penosa la experiencia del retorno. Al convertirse en superfluos para el capital trajeron a su regreso pocos *activos*; sea que hayan vuelto solos o en compañía de parejas

e hijos pequeños nacidos en Estados Unidos y, en su mayoría, sin haber planeado ni negociado la vuelta al terruño. Son los retornados de la crisis del capitalismo en Estados Unidos (Cornelius *et al.*, 2010), los define una angustiada condición de potenciada incertidumbre y violencia (D'Aubeterre, 2012), en la que las formas sociales, a decir de Bauman, dejan de servir “como marcos de referencia para las acciones humanas y para las estrategias a largo plazo, de hecho, se trata de una esperanza de vida más breve que el tiempo necesario para una estrategia coherente y consistente, e incluso más breve que el tiempo requerido para llevar a término un proyecto de vida individual” (Bauman, 2007: 7).

La mayoría de los retornados, pasivos o de la crisis, no cifra su porvenir o el de sus hogares en la actividad agrícola, no ven la cafecultura como una alternativa para sus familias. Sólo uno de los setenta y nueve retornados encuestados, un hombre de treinta y cuatro años que salió por primera vez con destino a Carolina del Norte en 1996, cuando contaba con apenas veinte años de edad, manifestó que a su regreso, en 2006, había adquirido una huerta cafetalera. Las esperanzas de la mayoría de los retornados están puestas en el pequeño comercio —misceláneas, cantinas y fondas—, el servicio de taxis *piratas* o el ingreso a la burocracia, utilizando redes políticas locales. Quienes no fueron deportados no descartan regresar al país del norte en caso de una improbable reforma migratoria, la escasez de empleos y los bajos salarios en México alientan esta aspiración.¹⁰

Es previsible que, tal como se observa en otras regiones del país, dadas las incrementadas dificultades para traspasar la frontera norte de México, los pahuatecos retornados y los nuevos migrantes recurran cada vez más a la obtención de visas H2 para ingresar a Estados Unidos; en tal caso, este nuevo giro de la migración en la región estaría replicando la ola expansiva originada décadas atrás en el vecino estado de Hidalgo, donde esta modalidad ha sentado sus reales desde hace ya varios años (Griffith, 2005).

¹⁰ Según datos publicados por el INEGI, en 2010, uno de cada tres trabajadores remunerados en el país percibía un ingreso no mayor a dos salarios mínimos, ciento veinte pesos por día, cantidad insuficiente para tener acceso a los bienes básicos (*La Jornada*, 11 de febrero de 2012: 26).

Fuentes

ALARCÓN, RAFAEL, RODOLFO CRUZ, ALEJANDRO DÍAZ-BAUTISTA, GABRIEL GONZÁLEZ-KÖNIG, ANTONIO IZQUIERDO, GUILLERMO YRIZAR y RENÉ ZENTENO 2009 “La crisis financiera en Estados Unidos y su impacto en la migración mexicana”, *Migraciones Internacionales* 5, no. 1 (enero-junio): 193-210.

ARROYO-ALEJANDRE, JESÚS, SALVADOR BERUMEN SANDOVAL y DAVID RODRÍGUEZ ÁLVAREZ 2010 “Nuevas tendencias de largo plazo de la emigración de mexicanos a Estados Unidos y sus remesas”, *Papeles de Población* 16, no. 63: 9-48.

BAUMAN, ZIGMUNT 2007 *Tiempos líquidos. Vivir una época de incertidumbre*. México: Conaculta.

BINFORD, LEIGH A. 2013 *Tomorrow We're all Going to The Harvest. Temporary Foreign Workers Programs and Neoliberal Political Economy*. Austin: University of Texas Press. 2004 *La economía política de la migración internacional en Puebla y Veracruz: siete estudios de caso*. México: Conacyt/BUAP/ICSyH. 2003 “Migración acelerada entre Puebla y Estados Unidos”, en Elio Masferrer Kan et al., *Etnografía del estado de Puebla. Puebla Centro*. México: Secretaría de Cultura del Estado de Puebla, 58-67.

COBO, ROSA 2005 “Globalización y las nuevas servidumbres de las mujeres”, en Celia Amorós y Ana de Miguel, eds., *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*. Madrid: Minerva ediciones, 265- 300.

CORNELIUS, WAYNE A., DAVID FITZGERALD, PEDRO LEWIN FISCHER y LEAH MUSE-OLINOFF 2010 *Mexican Migration and the US Economic Crisis. A Transnational Perspective*. San Diego: Center for Comparative Immigration Studies University of California.

CORONA CUAPIO, REINA y JOSÉ RODOLFO LUQUE GONZÁLEZ 1992 “Cambios recientes en los patrones migratorios a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, ZMCM”, *Estudios Demográficos y Urbanos* 7, nos. 20-21 (mayo-diciembre): 575-586.

D'AUBETERRE BUZNEGO, MA. EUGENIA

- 2012 "Empezar de nuevo: migración femenina a Estados Unidos. Retorno y reinserción en la Sierra Norte de Puebla", *Norteamérica. Revista Académica del CISAN-UNAM* 7, no. 1 (enero-junio): 149-180.
- 2011 "Entre elotes, la factoría y el *free way*: mujeres de origen nahua en California", en *Estudios Culturales* 4, no. 8 (julio-diciembre): 23-51.

D'AUBETERRE BUZNEGO, MA. EUGENIA y MA. LETICIA RIVERMAR PÉREZ

- 2014 "From Amate Paper Making to Global Work: Otomí Migration from Puebla to North Carolina", *Latin American Perspectives* 41, no. 3 (mayo): 118-136.

D'AUBETERRE BUZNEGO, MA. EUGENIA y MA. LETICIA RIVERMAR PÉREZ, eds.

- 2011 *Migraciones en la Huasteca poblana. Actores y procesos*. México: ICSyH, BUAP.

DELGADO WISE, RAÚL, RODOLFO GARCÍA ZAMORA y HUMBERTO MÁRQUEZ COVARRUBIAS

- 2006 "México en la órbita de la economía global del trabajo barato: dependencia crítica de las remesas", *Theomai*, no. 14, segundo semestre: Quilmes, Argentina: Red Internacional de Investigadores sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo: 110-120.

DURAND, JORGE

- 2011 "Migración a la baja", *La Jornada*, 17 de julio, 19.

DURAND, JORGE y DOUGLAS S. MASSEY

- 2003 *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.

GALINIER, JACQUES

- 1987 *Pueblos de la Sierra Madre. Etnografía de la comunidad otomí*. México: Instituto Nacional Indigenista.

GILL, HANNAH

- 2010 *The Latino Migration Experience in North Carolina. New Roots in the Old North State*. Chapel Hill, Carolina del Norte: The University of North Carolina Press.

GRIESBACH, KATHLEEN ANN

- 2011 "Local-Federal Immigration Enforcement in North Carolina: Mapping the Criminal-Immigration Overlap", *Norteamérica. Revista Académica del CISAN-UNAM*, año 6, número especial: 91-127.

GRIFFITH, DAVID

- 2005 "Rural Industry and Mexican Immigration and Settlement in North Carolina", en Víctor Zúñiga y Rubén Hernández León, eds., *New Destinations: Mexican Immigration in the United States*. Nueva York: The Russel Sage Fundations: 50-75.
- 2002 "El avance del capital y los procesos laborales que no dependen del mercado", *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 23, no. 90 (primavera): 17-53.

GRIFFITH, DAVID y CAROLINA RAMÍREZ SUÁREZ

- 2008 "Dejar atrás el trabajo agrícola. Familias inmigrantes en nuevos destinos de Estados Unidos", en Elaine Levine, ed., *La migración y los latinos en Estados Unidos*. México: UNAM-CISAN, 179-223.

HARVEY, DAVID

- 2003 *The New Imperialism*. Oxford: Oxford University Press.
- 1989 *The Condition of Postmodernism. An Inquiry into the Origin of Cultural Change*. Cambridge: Cambridge University Press.

HERNÁNDEZ NAVARRO, LUIS

- 1992 "Cafetaleros: del adelgazamiento estatal a la guerra del mercado", en Julio Moguel, Carleta Botey y Luis Hernández, coords., *Autonomía y nuevos sujetos sociales en el desarrollo rural*. México: Siglo XXI/CEHAM, 78-96.

HONDAGNEU-SOTELO, PIERRETTE

- 1997 "The History of Mexican Undocumented Settlement in the United States", en Mary Romero, Pierrette Hondagneu-Sotelo y Vilma Ortiz, eds., *Challenging Fronteras*. Nueva York: Routledge, 115-134.

HUBER, DANIELA

- 2010 "Flujos y circuitos. Procesos migratorios y relaciones de género en dos comunidades otomíes tenanguenses. El caso de San Nicolás y San Pablo el Grande", *Estudios de Cultura Otopame* 7, no. 1: 153-172.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI)

- 2010 *Censo General de Población y Vivienda, 2010*, en <<http://www.censo2010.org.mx>>, consultada el 20 de julio de 2011.

IZCARA PALACIOS, SIMÓN P.

2010 “La adicción a la mano de obra ilegal: jornaleros tamaulipecos en Estados Unidos”, *Latin American Research Review* 45, no. 1: 55-75.

KASARDA, JOHN D. y JAMES H. H. JOHNSON, JR.

2006 *The Economic Impact of the Hispanic Population on the State of North Carolina*. Chapel Hill, C. N.: The University of North Carolina.

LEVINE, ELAINE y ALAN LEBARON

2011 “Immigration Policy in the South Eastern United States: Potential for Internal Conflict”, *Norteamérica. Revista Académica del CISAN-UNAM* 6, número especial: 5-32.

MACIP RÍOS, RICARDO F.

2005 *Somos un país de peones: café, crisis y Estado neoliberal en el centro de Veracruz*. México: ICSI-BUAP.

MONTOYA BRIONES, JOSÉ DE JESÚS

1964 *Atla: etnografía de un pueblo náhuatl*. México: INAH.

MURRAY LI, TANIA

2009 “To Make Live or Let Die? Rural Dispossession and the Protection of Surplus Population”, *Antipode* 41, no. S1: 66-93.

RAPPO MIGUEZ, SUSANA EDITH

s.f. “Crisis y auge de la cafeticultura. Reestructuración de la producción en la Sierra Norte de Puebla 1989-1996”, mecano.

ROTHSTEIN, FRANCES

2010 “New Migrants in a New Age: Globalization, Networks and Gender in Rural Mexico”, en Winnie Lem y Pauline Gardiner Barber, eds., *Class Contention and a World in Motion*. Nueva York: Berghahn Books, 41-57.

RUBIO, BLANCA

1994 “La agricultura mundial de fin de siglo: hacia un nuevo orden agrícola internacional”, en *México y la globalización*, Cuernavaca: CRIM-UNAM, 63-85.

SASSEN, SASKIA

2007 *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz Editores.

SCHMIDT, ELLA y MARÍA CRUMMETT

- 2004 "Herencias recreadas: capital social y cultural entre los hñahñú en Florida e Hidalgo", en Jonathan Fox y Gaspar Rivera-Salgado, coords., *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*. México: H. Cámara de Diputados/LIX Legislatura/ Universidad de California en Santa Cruz/Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa, 435-450.

SOLÍS LIZAMA, MIRIAM y PATRICIA FORTUNY LORET DE MOLA

- 2010 "Otomíes hidalgüenses y mayas yucatecos. Nuevas caras de la migración indígena y viejas formas de organización", *Migraciones Internacionales* 5, no. 4 (julio-diciembre): 101-138.

STARR, FREDERICK

- 1995 *En el México indio*. México: Conaculta.

TINLEY, ALICIA

- 2008 "Jóvenes mexicanos en el sudeste de Estados Unidos: perspectivas y opciones para seguir estudiando", en Elaine Levine, ed., *La migración y los latinos en Estados Unidos*. México: CISAN, 295-320.

VELÁSQUEZ SOTO, LUZ IDOLINA

- 2005 *Impacto socioeconómico de la biotecnología en la cafecultura mexicana*. México: BUAP.

WILLSON, DIANA TAMAR

- 2010 "The Culture of Mexican Migration", *Critique of Anthropology*, no. 30: 399-420.

MATICES DE PREJUICIO. RECEPCIÓN EN MÉXICO DE FAMILIAS CON ORIGEN NACIONAL MIXTO

Dulce Medina*

*Sólo tengo un amigo. Muchos están enojados conmigo
porque nací del otro lado, pero ahora me aguanto;
algunos me entienden y no me hacen a un lado como el resto.*
Emily, once años ¹

Introducción

El reciente aumento en la cantidad de menores nacidos en Estados Unidos que viven en México está captando la atención de investigadores y demógrafos; sin embargo, existe poca bibliografía sobre ellos, sus padres o sobre la experiencia migratoria vinculada con México de familias con estatus migratorio y legal mixto. Este artículo, al utilizar una muestra cualitativa de hogares con este tipo de estatus, presenta un modelo para el análisis de la migración de estas familias y examina qué tan bien recibidas se sienten por sus comunidades en México. Los hallazgos sugieren que los repatriados, al igual que sus hijos, no son bien recibidos. Padres y madres con antecedentes en México son acogidos por los miembros de la comunidad, pero no necesariamente por sus familiares mexicanos. Los niños y niñas con pocos o nulos antecedentes en México suelen ser mal recibidos en la comunidad en su conjunto, pero se sienten acogidos por la familia ampliada. La recepción de estas familias deportadas conlleva implicaciones para las políticas migratorias tanto estadounidenses como mexicanas.²

La frontera con Estados Unidos continúa tensándose durante la administración de Obama; por tanto, entender los efectos latentes de las políticas aplicadas a las familias de inmigrantes es importante (Brabeck y Xu, 2010). En Estados Unidos,

* Doctorante, Justice and Social Inquiry, School of Social Transformation, Arizona State University, <dulce.medina@asu.edu>.

¹ Emily, nacida en Estados Unidos, se mudó a México en 2008 con sus padres después de que su solicitud migratoria fue denegada. Ella considera que sus compañeros tienen prejuicios debido a su lugar de origen; es ciudadana tanto de Estados Unidos como de México. Los caribeños del Reino Unido también han sido considerados extranjeros por los miembros de la comunidad; (Reynolds, 2011).

² Una versión de este artículo forma parte de la tesis de la autora.

aproximadamente cinco millones y medio de menores forman parte de familias con origen nacional mixto³ y corren el riesgo de ser separados de sus padres debido a la condición de indocumentados de alguno de éstos. Entre 2009 y 2013, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) expulsó a aproximadamente 1 200 000 individuos, mientras 1 400 000 dejaron “voluntariamente” Estados Unidos, la mayoría de ellos, ciudadanos mexicanos (DHS, 2011). Dichas políticas fronterizas tan severas han fragmentado familias y han separado a los hijos de sus padres. La consecuencia y el precio de tales deportaciones parentales, así como de la incapacidad de tomar decisiones respecto de la custodia de los menores, fue que 5100 de estos niños y niñas fueron enviados a hogares de cuidado temporal (Dreby, 2012; Páez *et al.*, 2007; Capps *et al.*, 2007). Los padres que viven “en la sombra” tienen la opción de regresar a sus países de origen acompañados por sus hijos (Brabeck y Xu, 2010). A esto Djajic llama Opción SS: “los padres regresan con su hijo/a al país de origen y se obedecen las preferencias de residencia de aquéllos, a pesar de que el menor prefiera residir en el país receptor” (Djajic, 2008). Como se ha prestado relativamente poca atención a la migración de retorno, que incluye tanto a los menores como a sus padres, este artículo explora experiencias específicas de familias con origen nacional mixto que se han visto afectadas por el endurecimiento de las fronteras.

Examinamos, a partir de un enfoque cualitativo, la reintegración de dichas familias en México y es uno de los primeros análisis que tiene como objetivo entender las integraciones simultáneas vinculadas con este país. ¿Cómo es que estas familias emergentes se reajustan a sus comunidades de origen/acogida, y cómo reaccionan las comunidades (locales, amigos, familia ampliada) a su migración hacia México?, ¿existe alguna diferencia entre la manera en que los ciudadanos mexicanos y sus hijos/as nacidos en Estados Unidos perciben la recepción?

La pregunta de investigación de este artículo utiliza información de un proyecto exploratorio más amplio, enfocado en los procesos de adaptación de los hogares mixtos, en los que ciudadanos mexicanos regresan a sus lugares de origen con sus hijos/as mexicanos nacidos en Estados Unidos. Analizamos la manera en que estos dos grupos (ciudadanos mexicanos y menores nacidos en Estados Unidos) perciben su recepción en México, lo cual ilustra la manera en que se adaptan estas familias después de haber sido obligadas por las rígidas políticas estadounidenses a salir del país al que llamaban hogar. Estas familias, por el estatus de indocumentados de algún miembro de la familia, se vieron orilladas a tomar la decisión de regresar a México.

³ La categoría de familia con origen nacional mixto se refiere a una que tiene tanto miembros nacidos en el extranjero como ciudadanos. La transición entre familia con este origen y estatus mixto no se encuentra bien documentada. Dado que el fundamento para el derecho de nacimiento es el lugar donde ocurre, estas familias pueden tener varios estatus legales o, como algunos los llaman, estatus legales mixtos o, dicho de manera más breve, estatus mixto (Fix y Zimmermann, 2001).

Antes de mudarse, habrían podido considerarse inmigrantes establecidos, ya que la mayoría había echado raíces al casarse o tener hijos (Massey y Espinosa, 1997). Como la migración familiar no encaja en los modelos tradicionales de migración o retorno (Montoya *et al.*, 2011) y el descenso demográfico (la ausencia de niños y jóvenes) tendrá repercusiones futuras por no haber ya población suficiente que apoye a los *baby boomers* (Myers, 2013), lo cual tiene impactos inmediatos en el país receptor, el estudio de dichos fenómenos cobra importancia (Durand, 2004).

Familias con origen nacional mixto en México

En esta sección, primero analizo información relevante que se encuentra disponible sobre los repatriados; luego, sobre los menores nacidos en Estados Unidos y, finalmente, sobre familias latinas transfronterizas. De manera semejante a lo que sucede con la población indocumentada que reside en Estados Unidos, no existe consenso entre los investigadores acerca del número de personas que regresan a México (Rendall *et al.*, 2011). Estados Unidos sólo tiene información sobre los flujos legales relacionados con la entrada al país, pero no en cuanto a las personas que salen (Jasso *et al.*, 2000), y poca atención se ha prestado a la migración de retorno (Montoya *et al.*, 2011; Durand, 2004).

La información sobre menores extranjeros viviendo en México es un poco más clara. Aproximadamente un millón de niños y niñas que viven en México son extranjeros, y de ellos, los que se encuentran entre los cinco y los catorce años representan un mayor porcentaje (el 22 por ciento). Si se considera a los menores nacidos en Estados Unidos, la edad promedio para los extranjeros baja de treinta y siete a doce años (INEGI, s. f.; 2013). Los extranjeros se concentran a lo largo de la frontera; sin embargo, los menores nacidos en Estados Unidos se encuentran dispersos por todo el país. Algunos atribuyen la población joven a que las madres mexicanas den a luz en Estados Unidos sin la intención de residir ahí (INEGI, s. f.).

A pesar de que existe información demográfica y algunos estudios sobre los resultados académicos de los menores nacidos en Estados Unidos (Valdéz-Gardea, 2012), ningún estudio se enfoca en las familias con origen nacional mixto. La mayoría se centra en las remesas, los flujos migratorios, las transferencias culturales, las redes sociales y los lugares de residencia (Dreby, 2010). Nuestro estudio salva la brecha en la bibliografía sobre el final del proceso migratorio a ambos lados de la frontera. Comienzo por abordar los trabajos relevantes centrados en los retornos, repaso las taxonomías migratorias y analizo el trato diferenciado y la recepción de los ciudadanos mexicanos y de los menores nacidos en Estados Unidos, considerando sus posibles implicaciones. Este artículo se suma a los estudios más novedosos

sobre migración de retorno, migración familiar, familias con origen nacional mixto, familias de estatus mixto, integración comunitaria y menores migrantes.

Fuentes acerca de la experiencia de la migración de retorno

La mayor parte del trabajo sobre retorno se ha centrado en los adultos que regresan a sus países de origen o en retornos individuales frente a la migración familiar (Montoya *et al.*, 2011). Los motivos para regresar al país de origen pueden ser diversos: una migración fallida, una persona retirada o una migración circular (Durand, 2010). El tiempo que pasa un inmigrante lejos de su país de origen también cobra relevancia debido a la manera en que se sienten por la idea de regresar algún día.

Otras fuentes bibliográficas se enfocan en los hijos e hijas de inmigrantes y hace uso de las teorías tradicionales de asimilación para explicar sus experiencias. En este artículo es pertinente, sin duda, analizar a los menores nacidos en Estados Unidos, pues tienen que adaptarse a una nueva forma de vida en el país de origen de sus padres. Diversos estudios internacionales, que no se centran en el caso de México, podrían servir inicialmente para entender los patrones de integración de los menores nacidos en Estados Unidos que conforman nuestra muestra. Investigaciones realizadas sobre las “segundas generaciones” que regresan a tierras ancestrales, como los japoneses brasileños (Tsuda, 2003; 2009), los caribeños de segunda generación, los Baja-Brits y los británicos de Trinidad (Potter *et al.*, eds., 2005) resaltan cómo las tierras ancestrales y las sociedades no son lo que ellos esperaban encontrar a su llegada. Estos “retornos”, sin embargo, son voluntarios y no fueron resultado de deportaciones o del endurecimiento de las fronteras. El presente artículo contribuye al conocimiento de la vida de los migrantes en una época en que ha aumentado la vigilancia fronteriza, así como durante el pico de la recesión económica estadounidense.

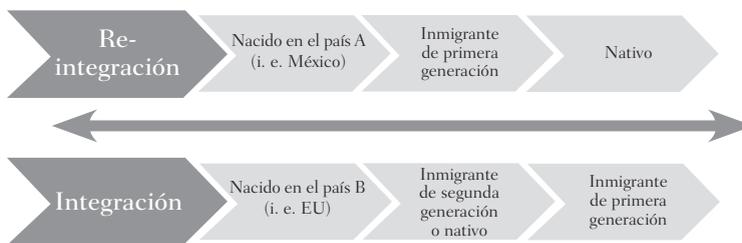
Taxonomías de la integración mixta

Puesto que nuestro estudio se centra en las familias mixtas en México, es esencial revisar los conceptos de inmigración/emigración. Debido a la relación migratoria histórica entre los dos países, las personas nacidas en éste que radican en Estados Unidos son consideradas inmigrantes nacidos en el extranjero; sus hijos e hijas son la segunda generación; sus nietos son la tercera generación, etc. (Rumbaut, 2004);⁴

⁴ Estas generaciones pueden desglosarse aún más, dependiendo del año de llegada.

sin embargo, las cifras para las generaciones de “inmigrantes” corresponden a un contexto y a una situación específicos. Los artículos escritos fuera de México llaman a los ciudadanos mexicanos que migran a otro país “emigrantes” y, dependiendo de si regresan y de cuándo lo hacen, son considerados “repatriados” (Durand, 2004; 2010). Otro nombre sugerido para aquellos que regresan es “migrantes dobles” (*twice-migrants*), pues han migrado de dos lugares (Allahar, 2006). Aunque la manera de llamar a los adultos que forman parte de este estudio podría parecer lógica, los hijos o hijas de ciudadanos mexicanos que ahora viven en México son más difíciles de clasificar. Desde una perspectiva estadounidense, los menores nacidos en Estados Unidos que se mudan a México están *emigrando* desde su país de origen; desde una perspectiva mexicana, los menores nacidos en Estados Unidos que llegan son *inmigrantes*, *extranjeros*, incluso *retornos transgeneracionales* (Durand, 2004; 2010). Los límites se difuminan aún más si se considera la nacionalidad y la ciudadanía, pues no es raro que algunas personas sean ciudadanas de ambos países. Como las taxonomías son importantes en este análisis, la categoría hogar con origen nacional mixto hace referencia a una familia con al menos un ciudadano mexicano o *repatriado*, y al menos un menor nacido en Estados Unidos o *ciudadano estadounidense*, *extranjero* o *inmigrante* (tomando en cuenta todos los años de llegada). Puesto que los hijos de los repatriados nacieron en Estados Unidos y no en México, no pueden clasificarse como repatriados y se justifica una clasificación diferente. Los repatriados deberán reintegrarse, mientras que sus hijos extranjeros deberán integrarse por primera vez. La gráfica 1 muestra cómo los procesos de integración se conceptualizan con base en el nacimiento y el tipo de vínculo migratorio.

GRÁFICA 1
INTEGRACIONES DE FAMILIAS CON ORIGEN NACIONAL MIXTO



El presente trabajo se diferencia de la mayoría porque se enfoca en el final del proceso migratorio para los ciudadanos mexicanos y la consiguiente y simultánea primera migración para sus hijos nacidos en Estados Unidos, y analiza de manera específica su incorporación social. Se basa en estudios realizados a ambos lados de

la frontera y busca tender un puente entre los estudios sobre familias transnacionales, migración de retorno e incorporación de la población inmigrante.

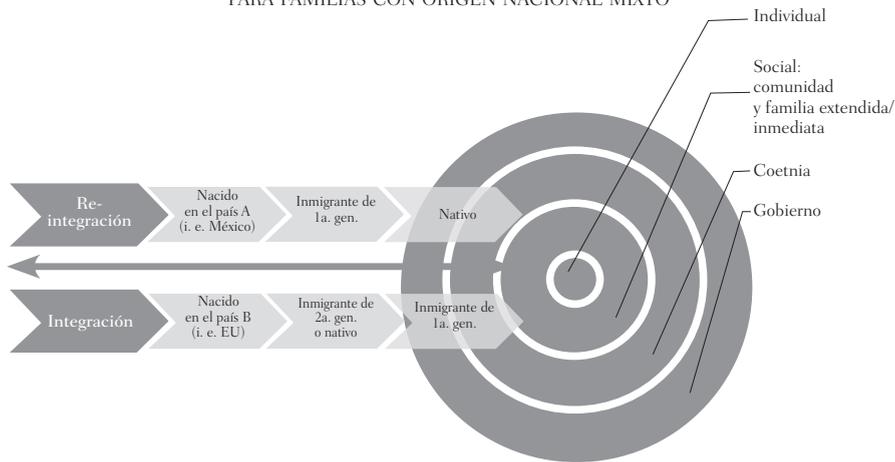
Modelo de formas de incorporación de las familias con origen nacional mixto

El contexto de la recepción tiene un papel fundamental en la manera en que los inmigrantes se incorporan a determinada sociedad (Portes y Zhou, 1993; Portes y Rumbaut, 2001). El marco de las formas de incorporación se compone de los siguientes niveles de integración: las políticas gubernamentales del país receptor, los valores y prejuicios de dicha sociedad y la comunidad perteneciente al mismo origen étnico (Portes y Zhou, 1993). En el ámbito gubernamental, las instituciones pueden ser receptoras, indiferentes u hostiles. La sociedad es el segundo nivel de incorporación, y ésta puede ser prejuiciosa o no prejuiciosa. En un tercer nivel se encuentra la comunidad con el mismo origen étnico, cuyos lazos pueden ser fuertes o débiles. Aunque las formas de incorporación planteadas por el marco teórico de Portes y Zhou se centran en estudios ligados a Estados Unidos, considerar los procesos a nivel macro es importante para entender la integración de los grupos en el ámbito internacional. El marco de las formas de incorporación de las familias con origen nacional mixto que se establecen en México, al igual que este análisis, se centran en el nivel de integración de la recepción social, en el sentido de que una “recepción prejuiciosa se define como la que se da a los grupos no fenotípicamente blancos; una recepción no prejuiciosa es la que se da a los blancos europeos o de origen europeo” (Portes y Rumbaut, 2001). En México, el grupo de referencia está conformado por la intersección entre el mestizo y la nacionalidad y la ciudadanía mexicanas. En este estudio sugerimos que el prejuicio también puede ser dispensado al mismo grupo étnico, puesto que los miembros de la comunidad tienen prejuicios en contra de los menores nacidos en Estados Unidos, quienes, a pesar de también ser mestizos, tienen la ciudadanía estadounidense.

Como cada familia de este tipo es única, se requiere un nuevo modelo de incorporación. En la gráfica 2 se plantea tender un puente entre el marco de las formas de incorporación y un marco con enfoque ecológico que dé cuenta de las características individuales (p. ej., años de migración, estatus legal, etc.) (Bronfenbrenner, 1979). En este modelo, una flecha atraviesa cada forma de incorporación para representar las reintegraciones simultáneas y multidireccionales de estas familias. Para sacar conclusiones a partir de la comparación de los resultados obtenidos de las personas que viven bajo un mismo techo, será útil avanzar hacia un modelo que incluya varias unidades de análisis y medios a través de los cuales los inmigrantes se incorporen, así como un elemento final que entrelace las dinámicas de los inte-

grantes de estas familias. La sociedad, el segundo nivel de integración en las formas originales del modelo teórico de incorporación, o subsistemas en términos de ecología humana (White y Klein, 2008), se subcategoriza en comunidad y familia inmediata/ampliada, con base en un análisis inductivo de la información.

GRÁFICA 2
MODELO DE FORMAS DE INCORPORACIÓN
PARA FAMILIAS CON ORIGEN NACIONAL MIXTO



Métodos e información

En 2010, se realizaron entrevistas semiestructuradas en el pueblo de San Pedro,⁵ en las afueras de la Ciudad de México. Para este estudio cualitativo se utilizó un muestreo intencional con el fin de obtener entrevistas formales con las familias (padres/tutores y menores). Los participantes fueron seleccionados con base en los siguientes criterios: la unidad familiar debía haberse trasladado con el fin de establecerse en los últimos cinco años anteriores a la fecha de la entrevista; debía incluir al menos un menor nacido en Estados Unidos (de entre seis y diecisiete años) y debía residir en la municipalidad seleccionada al momento de la entrevista. La residencia fue autoinformada. Las preguntas semiestructuradas de la entrevista se centraron en la experiencia migratoria, la familiaridad con el sistema escolar municipal, la percepción de la recepción por parte de la comunidad y la sensación de pertenencia. Las entrevistas tuvieron una duración de entre treinta minutos y tres horas y media, y se realizaron en los hogares de los entrevistados, en el idioma de su elección (español, inglés o ambos). También se realizaron entrevistas a miembros

⁵ El nombre del pueblo es ficticio, para resguardar la confidencialidad.

de la comunidad, educadores y funcionarios públicos para tener un panorama más completo de la manera en que estas familias se estaban adaptando.

Se reclutaron veintitrés participantes (N = 23) pertenecientes a trece diferentes hogares (N = 13), que consistieron en trece adultos (tres hombres y diez mujeres) y diez menores (tres hombres y siete mujeres).⁶ Dado que cada unidad familiar estaba constituida por al menos un menor nacido en Estados Unidos y un padre/madre o tutor nacido en México, todas las familias pueden ser consideradas “con origen nacional mixto”. Cuatro hogares estaban conformados únicamente por menores nacidos en Estados Unidos y nueve familias tenían menores nacidos tanto en Estados Unidos como en México. El cuadro 1 muestra las características de la muestra.

CUADRO 1
CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS BÁSICAS DE FAMILIAS
CON ORIGEN NACIONAL MIXTO EN MÉXICO

<i>Tamaño de la muestra</i>				
Numeros totales		23		
Familias		13		
Ciudadanos mexicanos		13		
Menores nacidos en Estados Unidos		10		
<i>Edades</i>				
Ciudadanos mexicanos	Rango	31-60		
	Promedio	36		
Menores nacidos en Estados Unidos	Rango	6-17		
	Promedio	12		
<i>Sexo</i>				
Ciudadanos mexicanos	Mujeres	10	Hombres	3
Menores nacidos en Estados Unidos	Mujeres	7	Hombres	3
<i>Lugar de nacimiento</i>				
Ciudadanos mexicanos	Edo. de México	10		
	Jalisco	1		
	Morelos	2		
Menores nacidos en Estados Unidos	California	5		
	Colorado	2		
	Georgia	2		
	Illinois	1		

⁶ Algunos aspectos pudieron haber contribuido a la distribución por sexo en las entrevistas: el género de la persona que realizaba la entrevista; la naturaleza de los temas relacionados con los menores, lo cual podría haber disuadido a los hombres de compartir su experiencia, entre otras normas culturales.

CUADRO 1
 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS BÁSICAS DE FAMILIAS
 CON ORIGEN NACIONAL MIXTO EN MÉXICO (CONTINUACIÓN)

	Desconocido	1
	Virginia	1
	Washington	1
<i>Años entre la última migración y el regreso</i>		
Ciudadanos mexicanos	Rango	3-24
	Promedio	13
<i>Edad vinculada a México</i>		
Menores nacidos en Estados Unidos	Rango	4-17
	Promedio	12.5
<i>Último estado de residencia en Estados Unidos de la familia</i>		
Arizona		1
California		5
Colorado		2
Georgia		2
Illinois		1
Virginia		1
Washington		1
<i>Características de las familias con origen nacional mixto</i>		
Menores nacidos únicamente en EU		4
Menores nacidos en EU y en México		9
MOTIVOS DEL RETORNO*		
<i>Retornos voluntarios</i>		
Menores		3
Deseo de regresar a México		4
Estilo de vida más fácil en México		1
No pensaban quedarse en EU		2
Regresaron para mostrar a los menores México y sus valores		2
Endurecimiento de las fronteras		2
Desempleo		1
<i>Retornos involuntarios</i>		
Deportación		2
Miedo a la deportación		4
Fraude por parte del abogado de Inmigración		4
Imposibilidad de cruzar la frontera		1

*Algunas familias dieron más de una razón.

FUENTE: Elaboración propia.

Las edades de los adultos estuvieron en un rango entre los treinta y uno y los sesenta años de edad, con un promedio de treinta y seis años. El rango entre su última migración y el regreso osciló entre tres y veinticuatro años, con trece años como promedio. Las edades de los menores se ubicaron en un rango entre los seis y los diecisiete años, con un promedio de doce años de edad.⁷ La edad a la que migraron los menores osciló entre los cuatro y los diecisiete años, y el promedio fue de doce y medio años. Entre los lugares de residencia previos a la migración de retorno de la familia se encontraban Arizona, California, Colorado, Georgia, Illinois, Virginia y Washington. Los motivos del regreso variaron desde el deseo de volver hasta la imposibilidad de cruzar la frontera. Entre las razones más comunes estuvieron el deseo de regresar, el miedo a la deportación y el fraude migratorio. Casi todos los hogares identificaron más de una razón.

Hallazgos en torno a la recepción por parte de la sociedad

Para analizar las reintegraciones sociales de los repatriados, así como las integraciones simultáneas de sus hijos nacidos en Estados Unidos, nuestro estudio utiliza el modelo de formas de incorporación de las familias con origen nacional mixto. Portes y Zhou (1993) categorizan la recepción social en términos binarios: ya sea prejuicio o ausencia de prejuicio; sin embargo, nuestro análisis, de tipo inductivo, encuentra que las relaciones sociales no pueden categorizarse siempre en términos negativos o positivos. Las falsas dicotomías pueden ser altamente problemáticas y dejar poco espacio a la hibridación o a las situaciones o interacciones cambiantes o situacionales, etc. De hecho, los relatos de los entrevistados se encuentran matizados; son complejos y no siempre son positivos. Para ilustrar los resultados de los matices de los resultados en términos de la integración social según el país de nacimiento, subcategorizo la “recepción social” en dos áreas: 1) la comunidad y 2) la familia inmediata y ampliada, para mostrar los patrones de adaptación simultáneos a los que se enfrentan los repatriados y sus hijos extranjeros al trasladarse a México.

LA COMUNIDAD

Los inmigrantes son menos propensos a quedarse en el país receptor si no se sienten parte de la comunidad, si sufren discriminación en el estado de acogida o tienen problemas con su estatus legal (Chavez, 1994). La falta de apoyo social también

⁷ En un próximo trabajo analizaré la integración educativa en México de los menores nacidos en Estados Unidos.

puede contribuir a resultados psicológicos negativos en los inmigrantes. En esta muestra de casos de estas familias que se trasladan a México, la interacción con los miembros de la comunidad local (no familiares) y con la familia contribuyó a que se percibieran como parte de la comunidad; sin embargo, las percepciones de la recepción no siempre fueron fáciles de clasificar según el marco de las formas de incorporación. Fuera de la familia inmediata o ampliada, estas familias percibieron, en relación con su llegada a México, tanto prejuicio como ausencia de prejuicio por parte de la comunidad local.

Charlas triviales, invitaciones a tomar café y pequeñas bienvenidas al pueblo organizadas por miembros de la comunidad hicieron que las familias con origen nacional mixto se sintieran incluidas. Leticia, de sesenta años, es tutora de cuatro nietos de este tipo de familia (sus edades oscilan entre los siete y los trece años), tres de ellos nacidos en Estados Unidos. Las madres de los menores prefieren que Leticia críe a sus nietos, pues ellas viven de manera indocumentada en aquel país y no pueden visitarlos con frecuencia o pagar los altos costos del cuidado infantil. La abuela nunca ha ido allá, pero casi todos sus nietos sí y le cuentan sus historias de inmigrantes, así que ella comprende que hayan optado por enviar a los niños para que ella los críe. Nos explica la manera en que la comunidad recibió a sus nietos: “Todos los recibieron bien, nadie los trata con desdén, y mis amigos me dicen ‘¡Qué grandes están tus nietos!’, ‘¿dónde están tus nietos?’”.

Johana y su esposo decidieron regresar a México porque fueron víctimas de trámites legales fraudulentos y porque el padre de su esposo, de avanzada edad, no se encontraba bien de salud. Johana nos explica: “Cuando regresé, la gente todavía me hablaba y yo salía por las tardes, cuando no teníamos nada que hacer; y salía y la gente nos invitaba, ‘Vengan a tomar un café, un trago’”.

Otras personas notaron prejuicios incluso antes de su regreso a México. Como madre soltera, Selena dejó a sus tres hijos al cuidado de su madre para migrar a Estados Unidos en busca de trabajo y poder mantenerlos, enviar suficiente dinero para construir la casa de sus sueños y reavivar su matrimonio, que había sostenido a larga distancia. Durante su estancia en Estados Unidos, Selena se embarazó de un cuarto hijo. Debido a la falta de apoyo social y los altos costos del cuidado infantil y de los servicios médicos en ese país, regresó a México para dejar con su madre a su hijo nacido allá. Al reflexionar acerca de su migración circular, Selena explica cómo percibió que la población local la veía antes de su regreso definitivo:

A pesar de todo, ya sabes que la gente aquí es muy... les gusta hablar mucho... pero eso no [me] afecta, ¿sabes?... sí afecta, pero a pesar de todo a veces les muestras [que] puedes [lograrlo] [en comparación con] otra persona... y sí me molestó porque le decían a mi mamá: “Tu hija te va a traer otro hijo y luego otro, y otro, y tú vas a tener que cuidarlos a todos”. Le metían ideas y mi mamá al principio les creía, pero cuando vio

que no era cierto dejó de hacerles caso. Pero la gente no estaba en mi mente; tenía otra mentalidad y la gente tenía otra, una mala imagen de mí. Lo que la gente creía no era cierto, y eso a veces también ayuda, porque dices no, déjenme demostrar a la gente que puedo [ser mejor], que no me parezco a otras [mujeres fáciles] como para que hablen mal de mí. Sobre todo siendo madre soltera, por ahí te quieren agarrar...

Hace cinco años, gracias a las remesas que enviaba, Selena terminó de construir la casa de sus sueños en México; una casa lo suficientemente grande para sus cuatro hijos. Cuando regresó al municipio, tres de sus cuatro hijos fueron a vivir con ella (entre ellos el que había nacido en Estados Unidos), pero una decidió quedarse con su abuela, que la había criado. Ahora la comunidad mira burlonamente el hecho de que Selena se haya vuelto a casar y lleve a su nuevo esposo a vivir con ella; algo no habitual en la cultura local. Esa sensación de ser forastero debido a los roles de género en el país de retorno también se ha encontrado entre las mujeres del Caribe británico (Reynolds, 2011).

La historia de Selena sirve para ejemplificar que no todas las personas repatriadas viven la recepción de la misma manera. Los padres que no pueden ajustarse a las costumbres locales y que han estado fuera por demasiado tiempo pueden enfrentar discriminación y prejuicios por haber modificado su personalidad durante el viaje. La migración otorga a los inmigrantes la capacidad de perseguir ambiciones y nuevas experiencias económicas, personales, entre otras, pero ese proceso reconfigura a las personas. Estas experiencias multifacéticas les confieren una perspectiva única respecto del mundo, así como la capacidad de comparar los países. La opinión de más de la mitad de los hogares respecto de la manera de percibir a su pequeño pueblo al regreso fue dura: los padres resaltaron los cambios en los valores, la cultura, la corrupción, la falta de autoridad, las diferencias en el entorno y en los productos. Los menores resaltaron las diferencias de entorno, de las tiendas, la falta de entretenimiento; todo ello se refleja en la migración rural de retorno (Ní Laoire, 2007). Nancy, una mujer de treinta y seis años, madre de tres menores nacidos en Estados Unidos, que residió allá durante doce años y se definió como repatriada voluntaria, habla sobre cómo su experiencia como migrante dio forma a su idea de regresar: "Al principio llegamos con la intención de quedarnos, pero conforme pasó el tiempo, y con el tiempo que pasamos allá nos acostumbramos y ahora pensamos que [la migración de retorno] es mejor sólo como una vacación, pero no para venir a vivir aquí. Es que uno se acostumbra a los productos, a la forma de vida allá. Uno sí piensa en regresar, pero ya no para quedarse".

Al analizar las percepciones de los padres más de cerca, específicamente en cuanto al número de años que estuvieron fuera, la variación por parte de la recepción social no fue considerable; sin embargo, al comparar pasajes de prejuicio *versus* ejemplos de ausencia de prejuicio, trece familias consideraron la llegada de su

familia con origen nacional mixto como carente de prejuicio y diez de esas mismas dieron también ejemplos de cómo sus comunidades eran prejuiciosas. Los diez casos en que hubo superposición de percepciones respecto del prejuicio/ausencia de prejuicio resaltan cómo los términos binarios de las formas de incorporación no reflejan realmente la realidad respecto de la adaptación de estas familias en México.

Por otra parte, los menores considerados en esta muestra se enfrentaron a mayores desafíos con la comunidad local. Los miembros de ésta, al igual que sus compañeros nacidos en México y sus maestros, fueron hostiles y prejuiciosos. A un joven llamado Kevin le gustaba el paisaje de México, pero tenía sentimientos negativos hacia la comunidad. El chico, de voz suave, expresó su desagrado hacia las personas de su comunidad de acogida, “son criticones”. La población local lo ha llamado *larguirucho*, *Mogly* (mosquito) y *chango*. Kevin no se siente querido por la gente y cree que son *muy llevados* y *groseros*. Su padre, Juan, habló un poco más sobre los retos que sus hijos han enfrentado en su intento por adaptarse:

Tal vez sea también porque nos hemos retraído un poco, evitando ir de casa en casa. Creo que por eso podría decirse que no se sienten bien aquí, porque es un sistema de vida diferente. Así que la sociedad o la comunidad de alguna manera también se resguarda, porque a veces los he escuchado hablar con otras personas y preguntar lo que algo significa, y pues no, no [lo] saben bien; el español, no.

De manera similar a la visión del mundo que tienen sus padres, las experiencias de vida de los menores en Estados Unidos configuraron su manera de percibir al país receptor y la forma en que sienten que son percibidos. Para ellos, la cultura estadounidense, sus experiencias en sus escuelas y su ciudadanía eran importantes. Emily, la hija de once años de Johana, se soltó a llorar cuando le preguntamos sobre las diferencias entre las escuelas en Estados Unidos y cómo sentía que la consideraban en México. La opinión de Emily era la misma que la de su madre: “En la escuela, no creo que se parezca a allá; allá te dirían que siguieras intentando y todo... [aquí] los maestros te dicen ‘Eres tonto’ y sólo les caen bien algunos niños; son favoritistas”. Los niños del pueblo la hacen sentir incómoda y cuenta cómo sólo tiene una amiga.

No sé, es como si estuvieran enojados conmigo... pero ella [la amiga de Emily] me habla. En mi cumpleaños me envió una carta diciéndome que desde que había llegado le había hecho bien y me sentí bien [su voz se entrecorta], y es la única amiga que tengo [dice llorando], pero también me pregunto “¿Para qué necesito más?”. Así que me gustó y cuando los niños intentan hacerme bromas me mantengo firme. Amarraron mi mochila y no les puse atención, y lo dejaron de hacer.

La madre, Johana, no previó el acoso escolar cuando la familia se preparaba mentalmente para trasladarse a México. Sentada en una silla colorida, bajo un árbol

frutal en medio de un patio de tierra, detrás de una tienda pintada de amarillo que abrió a su regreso, Johana explicó:

Fue difícil, pues, como ya mencioné, les hacían bromas a los niños, muchas, y yo me quejaba con los maestros, y una vez creo que le amarraron el cabello a Emily a la silla, pues lo tenía largo (su cabello le llegaba hasta la mochila)... y cuando intentó pararse se vino con todo y silla. Y también tiene la costumbre de quitarse un zapato y creo que lo agarraron de debajo de su escritorio y lo lanzaron a una azotea. Así que regresaba llorando por lo que le decían. Una vez le pegaron, y también dijo que un niño llamado Juan había escupido en su comida.

Para Emily, las diferencias en los estilos de aprendizaje y la cultura tuvieron un papel importante en su adaptación. Su caso se parece más a los de la primera generación de inmigrantes en Estados Unidos, donde los menores no se podían adaptar a los cambios en los estilos de enseñanza y con frecuencia se decía que tenían problemas de aprendizaje. Las calificaciones de Emily al principio fueron bajas, pero al pasar los años fueron mejorando.

Para otros, la barrera del lenguaje impidió que pudieran interactuar con sus compañeros y en las escuelas. Los padres suplicaban a los maestros del municipio que tuvieran paciencia con sus hijos nacidos en Estados Unidos, pues su formación no había sido en español. Nancy, una madre preocupada, había llegado al extremo de meter a su hijo Víctor a clases de español antes del inicio del año escolar, para facilitarle la transición. “Ahora lo mando a clases de español, porque no sabe hablarlo; bueno, sabe hablarlo, pero no escribirlo; no sabe escribir ni leer. Así que lo mando a clases de español y me dijo que ya hizo dos amigos, pero que no le gusta vivir aquí”.

Las adaptaciones a la lengua que enfrentan los menores considerados en este estudio se asemejan a los desafíos que vivieron la primera y segunda generaciones de migrantes en Estados Unidos. Históricamente, la asimilación escolar ha sido difícil para la segunda generación. Lo mismo aplica en la actualidad para los menores extranjeros en la zona central de México. A consecuencia de la falta de integración lingüística, una de las adolescentes del estudio dejó la secundaria. “Stephanie se aburrió porque había reprobado todas las materias y había tenido que repetir el año”, cuenta Esperanza; sin embargo, en una escala mayor, los menores nacidos en Estados Unidos con experiencia transnacional sacan peores calificaciones que sus compañeros. Zuniga y Hamann (2009) encontraron que el 26 por ciento de los menores nacidos en ese país tuvieron que repetir el grado y estaban atrasados en español. Al preguntar a Stephanie, la chica de catorce años que quiere ser pediatra, sobre si quería regresar o no a la escuela, rápidamente contestó: “No aquí. Quiero regresar, [pero] no quiero ir aquí”. Si las clases fueran en inglés lo consideraría,

pero por ahora, no regresaría. En el tiempo en que se hizo la entrevista estaba buscando trabajo, pues se había fugado con un muchacho que conoció en la secundaria.

Las historias de Selena, Johana y Juan reflejan las actitudes negativas ante los recién llegados en México, los entornos sociales a los que se tienen que enfrentar los menores al migrar al país de origen de sus padres y la ausencia de apoyo y comprensión por parte de la comunidad. Otros repatriados intergeneracionales han tenido experiencias similares en diferentes contextos. Por ejemplo, la segunda y tercera generaciones de brasileños japoneses que “regresaron” a Japón han experimentado distanciamiento por parte de su patria étnica (Tsuda, 2003; 2004); otros grupos se han enfrentado al rechazo y la desilusión respecto de cómo habían pensado que sería su llegada (Ní Laoire, 2007; Potter *et al.*, 2005); los jóvenes del Caribe británico consideraron su migración como temporal (Reynolds, 2011). Los menores en nuestra muestra expresaron de manera tajante su deseo de volver a su país natal para visitar a sus amigos, hacer compras, terminar sus estudios... añoraban el regreso (Moran-Taylor y Menjívar, 2005). Tanto los menores como sus padres comprendían perfectamente lo que significaba la ciudadanía estadounidense de los menores y cómo ésta podría facilitar futuras migraciones de éstos una vez cumplida la mayoría de edad. Los padres valoraban el estatus de ciudadano estadounidense de sus hijos, compartían sus preocupaciones sobre dar seguimiento en México a procedimientos adecuados para la inmigración y dijeron que no negarían a sus hijos sus actas de nacimiento. Los menores nacidos en Estados Unidos personifican la búsqueda de sus padres del sueño americano.

Los retos a los que se enfrentan las familias con origen nacional mixto van más allá del marco teórico de las formas de incorporación. El impacto psicológico de asumir el cambio de residencia a otro país conforma un área que necesita ser explorada más ampliamente en estudios futuros sobre migración de retorno. El trauma emocional y psicológico de Víctor, así como la incapacidad para lidiar con su propia migración estuvo más allá del alcance de este estudio. Al saludarlo, el niño se quedó en silencio; y cuando su madre comenzó a explicarme que su hijo extrañaba su antiguo hogar, que tenía problemas para adaptarse al nuevo y que la separación física de su padre, quien estaba en proceso de reunirse con ellos, lo estaba afectando, comenzaron a rodar lágrimas por sus mejillas. La madre compartía sus sentimientos y emociones, y lamentaba que ella y su marido hubieran tomado la decisión de migrar de vuelta a su lugar de origen.

No proponemos separar las experiencias simultáneas de integración de los menores y de sus padres. Los padres y madres ciudadanos mexicanos se ven afectados por los prejuicios sociales en contra de sus hijos, y los menores se ven inmediatamente afectados por procesos sociales más amplios, como la deportación de sus padres. Los estudios que se enfocan en estas familias deben tomar en consideración las

políticas individuales, sociales y gubernamentales, así como las interacciones entre estos subsistemas, tal como lo ilustra el modelo de las formas de incorporación para estas familias.

LA FAMILIA INMEDIATA Y LA FAMILIA AMPLIADA

El apoyo social que ofrecen las redes sociales de inmigrantes está muy bien documentado (Dreby, 2010; Reynolds, 2011). Otros estudios han mostrado que la familia no siempre puede proporcionar recursos y apoyo (Menjívar, 2000). En esta sección, se muestra cómo el papel de los familiares de los migrantes que regresan es fundamental en la manera en que las familias con origen nacional mixto perciben su recepción al interior tanto de la familia inmediata como de la ampliada. La mayoría de los repatriados y de sus hijos nacidos en el extranjero se sintió bien recibida por sus parientes, sin prejuicios de por medio. Amanda, de quince años, explica cómo la comunidad la recibió a ella y a su familia:

Algunos estaban contentos, ¿sabes? [risas]. Supongo que todos eran familia y nos dieron la bienvenida. Recuerdo cuando llegamos aquí, todo el mundo venía. 'Ya están de vuelta, qué bueno'... Así el primer mes. A veces, cuando caminamos a los partidos [de fútbol], vemos a gente y nos dicen '¿Cómo están, cómo han estado?'. Siento una gran bienvenida por parte de todos.

A la pregunta de cuál considera que es su hogar, Amanda responde "Wichita", pero dice que también podría llamar su "hogar" a San Pedro, debido a la gran cantidad de familia que tiene ahí, y que no tenía en Estados Unidos. Otros padres explicaban que a sus hijos "les daba gusto ver a sus abuelos, a sus primos, a sus tíos, las reuniones; unos venían, otros se iban, 'éste es tu tío', porque aquí tienen mucha familia". En los relatos de los menores nacidos en Estados Unidos, llama la atención la idea de que la recepción fue positiva.

Los padres, a su regreso, sintieron la misma bienvenida por parte de su familia inmediata y ampliada. Yolanda explica el caso de su migración de retorno:

Nos adaptamos de nuevo; nuestra familia nos recibió bien, nuestros conocidos [...] nos daban la bienvenida... "Gracias, bienvenidos nuevamente al pueblo"... sí, todos nos recibieron bien, pero nuestra familia más; estaban contentos de que hubiéramos vuelto. Mi padre estaba extasiado, porque un día vino de visita y Pedro estaba allá, y dijo "Es maravilloso que me hayan encontrado todavía vivo, niños", dijo. Como venía con frecuencia [antes], se detenía a ver a sus nietos y se quedó muy triste cuando nos fuimos, pero ahora que volvimos está muy contento.

Otros migrantes de retorno describieron a sus familias como *contentísimas* a su regreso. Angélica, un ama de casa de treinta y dos años que puso un negocio de venta de carne al volver a México, contó que su familia inmediata quería impresionar a sus hijos nacidos en Estados Unidos con un regalo y les dieron un hámster. Estos pequeños detalles hicieron que Angélica y su familia se sintieran muy bien recibidas.

Sin embargo, la bienvenida no fue percibida por todos los migrantes de retorno como positiva. Juan, de cuarenta y seis años, que migró a Estados Unidos a los veintidós, no había ido a la escuela, pero se las había arreglado para tener una situación económica próspera en Estados Unidos. Enviaba remesas a México y se había construido una casa de ladrillo en un terreno que sus padres le habían prometido en la ladera de una montaña. La casa era parecida a las que se ven en Estados Unidos: con la cocina y el baño al interior, lujos de los que algunas casas mexicanas en el pueblo carecen. Todavía no se acababan de instalar las tuberías, y la familia se las arreglaba con el agua que recolectaba de la cisterna abierta que estaba junto a la casa. A pesar de su magnífica mampostería, la vista desde su casa de ladrillo fue obstruida por unas construcciones grises; Juan no esperaba encontrarse con aquello a su regreso. Mientras estuvo en Estados Unidos, los padres de Juan habían vendido parte del terreno, y nunca se tomaron la molestia de comentárselo, aunque él tenía la idea de que todo el terreno era suyo y ya estaba construyendo su casa allí. La relación de Juan con su familia inmediata se afectó y se debilitó debido al asunto de la propiedad, pues Juan sintió que su familia buscaba sacar provecho de su prosperidad económica y de su generosidad. Nos explicó cómo quedaron de mal sus relaciones familiares y la manera en que sus parientes se habían puesto en su contra: “No nos llevamos. Yo no tengo ‘familia’. Ya sabes [cómo es] aquí... si no le prestas dinero a alguien, ya no son tu familia y no te quieren”. Como resultado de este conflicto familiar, los hijos de Juan nacidos en Estados Unidos han conocido a algunos parientes, pero prácticamente no le hablan a nadie. Relaciones hostiles y negativas como ésta representan un obstáculo para el sistema de apoyo familiar que, de otra manera, estaría ahí al regreso del ciudadano mexicano. Esto podría limitar el capital social que los menores nacidos en Estados Unidos pueden construir en su nuevo país de acogida (Reynolds, 2011).

Aunque el caso de Juan fue uno de los más extremos en cuanto a relaciones familiares fragmentadas, ilustra lo que ocurre con los vínculos familiares al pasar tanto tiempo, etapas y acontecimientos. Una mujer llamada Nancy, que había regresado recientemente a México después de haber estado fuera durante doce años, no se sintió bien recibida por parte de su familia inmediata. Todo este tiempo, ella y su esposo habían idealizado el regreso, sólo para encontrarse con que su familia les daba la espalda:

No sé lo que pasó, de verdad no lo sé. Tal vez recordaban que me había ido por mucho tiempo. Me sentía un poco como, no sé cómo decirlo, como si estuvieran enojados o heridos todavía, pero realmente creo que fue porque había pasado mucho tiempo y yo no estuve cuando murió mi papá, sí... Uno quisiera estar bien con la familia, con toda, con todo el mundo, pero si uno está en buenos términos con la familia y con el resto de la gente, se siente mucho mejor.

El periodo de migración de Nancy había tenido un gran impacto en sus lazos familiares. Construir la casa de sus sueños no compensó el tiempo perdido y los lazos rotos con la familia y la comunidad. Las relaciones dañadas eran una de varias razones por las que Nancy lamentaba haber vuelto a México. La integración de sus hijos también le preocupaba y, aunque estaban con ella, Nancy sentía un fuerte deseo de volver a migrar a Estados Unidos por el bien de su familia inmediata.

Como unidades familiares con estatus migratorio mixto, las familias relataban más historias sin prejuicios y agradables sobre sus familias inmediatas y ampliadas que experiencias con tintes prejuiciosos y hostiles. Las cuatro familias que veían así a sus parientes son una muestra de que no todos los regresos son idénticos ni tampoco los grados de cercanía en una relación familiar o el impacto de la migración en los parientes que se quedan atrás. Lo anterior presenta paralelismos con otros estudios que muestran variaciones en el apoyo social, tanto en Estados Unidos como en México (Dreby, 2010; Plaza y Henry, 2006; Menjívar, 2000; Reynolds, 2011; Tsuda, 2003).

Conclusiones e implicaciones

En resumen, las percepciones son diferentes para los ciudadanos mexicanos que regresan a México que para sus hijos nacidos en Estados Unidos. Los menores extranjeros se sintieron bien recibidos por parte de su familia ampliada en el contexto local; fueron acogidos por sus familiares y estaban agradecidos por ello. La manera en que se percibe de la recepción por parte de la comunidad de sus padres, quienes ya habían tenido una vida en México, fue diversa. Las historias posteriores a su migración han modificado sus relaciones, cambiado el rol que tenían en las relaciones familiares, por lo que sus parientes ya no los veían de la misma manera y viceversa.

Los repatriados mexicanos y sus hijos nacidos en Estados Unidos enfrentan dificultades similares para integrarse a la comunidad a las que se enfrentan otros repatriados y retornados étnicos en diferentes momentos en otras partes del mundo; sin embargo, este análisis ofrece una nueva visión sobre los patrones de integración simultáneos de los miembros de hogares mixtos y resalta el hecho de que las “adaptaciones” binarias no funcionan en los ejemplos de migración familiar. En

algunos casos, los repatriados en edad adulta se sintieron alejados de sus familias inmediatas y ampliadas, y opinan que fueron mejor recibidos por la comunidad en su conjunto. La ausencia física y emocional de sus familias dificultó su regreso y los procesos de integración de sus hijos los afectaron emocionalmente. Por su parte, los menores percibieron una mejor recepción por parte de la familia inmediata y ampliada, más que de la comunidad en general. Estos patrones diferenciados ilustran la pesada carga que conlleva la migración (Dreby, 2012).

La modificación que hicimos a las formas de incorporación enunciadas por Portes y Zhou (1993) ayuda a comprender las integraciones simultáneas de los hogares con origen nacional mixto en México. Este modelo permite considerar múltiples lugares de nacimiento de manera simultánea y contribuye a mostrar cómo la recepción por parte de la sociedad va más allá de la población local y los miembros de la comunidad; también incluye a la familia ampliada. Asimismo, establece un puente entre factores individuales y procesos en el nivel macro para poder tener una visión más integral de las formas de incorporación.

Por otra parte, estos patrones diferenciados de adaptación plantean interrogantes más amplias sobre el tratamiento a estos repatriados y a sus hijos extranjeros. ¿Son los prejuicios en contra de estos menores, sin importar la ciudadanía legal, signos tempranos de una actitud contraria a la inmigración?, ¿generarán estas actitudes ciudadanos de segunda clase por medio de la exclusión social?, ¿se parecerá la integración de los menores al patrón de integración que viven en Estados Unidos personas como sus padres?

LIMITACIONES

Esta investigación presenta diversas limitaciones. En primer lugar, el tamaño de la muestra no permite generalizar los patrones a una población de repatriados más amplia. En segundo lugar, la muestra tiene un sesgo de género, por lo que existe más información sobre mujeres que sobre hombres. Atribuyo esto a la manera en que el estudio fue enmarcado en cuanto a las “dinámicas familiares”, lo que pudo haber alterado el índice de respuesta de los hombres. A pesar de todo esto, los hallazgos del presente estudio arrojan luz sobre el hecho de que las familias que salen de Estados Unidos enfrentan desafíos considerables para sentirse “en casa”, aceptados y bienvenidos por parte de su sociedad de acogida. Estas experiencias son similares a las de otros repatriados y segundas generaciones que regresan a sus países de origen en otras regiones del mundo. Se recomienda que trabajos futuros utilicen éstos y otros hallazgos para obtener información cuantitativa sobre las dinámicas familiares y el bienestar físico y emocional de los involucrados.

Fuentes

ALLAHAR, ANTON L.

2006 “Always on the Move”, en Dwayne E. Plaza y Frances Henry, eds., *Returning to the Source: The Final Stage of the Caribbean Migration Circuit*. Kingston: University of the West Indies Press.

BRABECK, KALINA y QINGWEN XU

2010 “The Impact of Detention and Deportation on Latino Immigrant Children and Families: A Quantitative Exploration”, *Hispanic Journal of Behavioral Sciences* 32, no. 3: 341-361.

BRONFENBRENNER, URIE

1979 *Ecology of Human Development*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.

CAPPS, RANDY, ROSA MARIA CASTAÑEDA, AJAY CHAUDRY y ROBERT SANTOS

2007 *Paying the Price: The Impact of Immigration Raids on America's Children*. Washington, D. C.: National Council of La Raza, un informe de The Urban Institute, en <<http://www.urban.org/publications/411566.html>>.

CHAVEZ, LEO R.

1994 “The Power of Imagined Community: The Settlement of Undocumented Mexicans and Central Americans in the United States”, *American Anthropologist* 96, no. 1 (marzo): 52-73.

DEPARTMENT OF HOMELAND SECURITY (DHS)

2011 *Yearbook of Immigration Statistics Office of Policy 2011*. Washington, D. C.: U.S. DHS, Office of Immigration Statistics.

DJAJIC, SLOBODAN

2008 “Immigrant Parents and Children: An Analysis of Decisions Related to Return Migration”, *Review of Development Economics* 12, no. 3 (agosto): 469-485.

DREBY, JOANNA

2012 “The Burden of Deportation on Children in Mexican Immigrant Families”, *Journal of Marriage and Family* 74, no. 4 (agosto): 829-845.

2010 *Divided by Borders: Mexican Migrants and their Children*. Los Ángeles: University of California Press.

DURAND, JORGE

- 2006 “Los inmigrantes también emigran: la migración de retorno como corolario del proceso”, *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana* 4, nos. 26-27: 167-190, en <<http://www.csem.org.br/remhu/index.php/remhu/article/viewArticle/40>>.
- 2004 “Ensayo teórico sobre la emigración de retorno: el principio del rendimiento decreciente”, *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada* no. 35: 103-116, en <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1202751>>.

FIX, MICHAEL y WENDY ZIMMERMANN

- 2001 “All Under One Roof: Mixed-Status Families in an Era of Reform”, *International Migration Review* 35, no. 2 (junio): 397-419, en <<http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1747-7379.2001.tb00023.x/abstract>>.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI)

s. f. *Los extranjeros en México. Ecosistemas.*

- 2013 “Población, Nacional de Estadística y Geografía”, consultado el 14 de diciembre de 2012, en <<http://www.inegi.org.mx/Sistemas/temasV2/Default.aspx?s=est&c=17484>>.

JASSO, GUILLERMINA, DOUGLAS S. MASSEY, MARK. R. ROSENZWEIG y JAMES P. SMITH

- 2000 “Assortative Mating among Married New Legal Immigrants to the United States: Evidence from the New Immigrant Survey Pilot”, *International Migration Review* 34, no. 2 (verano): 443-459.

MASSEY, DOUGLAS S. y KRISTIN E. ESPINOSA

- 1997 “What’s Driving Mexico-US Migration? A Theoretical, Empirical, and Policy Analysis”, *American Journal of Sociology* 102, no. 4 (enero): 939-999, en <<http://www.jstor.org/stable/10.2307/2782024>>.

MENJÍVAR, CECILIA

- 2000 *Fragmented Ties: Salvadorian Immigrant Networks in America*. Berkeley: University of California Press.

MONTOYA ARCE, JACIEL, RENATO SALAS ALFARO y JOSÉ ANTONIO SOBERON MORA

- 2011 “La migración internacional de retorno en el Estado de México: oportunidades y retos para el aprovechamiento socioproductivo de sus capacidades”, *Suma de negocios* 2, no. 2, en <<http://openjournal.konradlorenz.edu.co/index.php/SumaDeNegocios/article/viewFile/875/606>>.

MORAN-TAYLOR, MICHELLE y CECILIA MENJÍVAR

2005 “Unpacking Longings to Return: Guatemalans and Salvadorans in Phoenix, Arizona”, *International Migration* 43, no. 4 (octubre): 91-119.

MYERS, DOWELL

2013 “California’s Diminishing Resource: Children Sol Price School of Public Policy”, University of Southern California/Lucile Packard Foundation for Children’s Health.

NI LAOIRE, CAITRÍONA

2007 “The ‘Green Green Grass of Home’? Return Migration to Rural Ireland”, *Journal of Rural Studies* 23, no. 3 (julio): 332-344.

PÁEZ, MARIELA M., PATTON O. TABORS y LISA M. LÓPEZ

2007 “Dual Language and Literacy Development of Spanish-speaking Preschool Children”, *Journal of Applied Developmental Psychology* 28, no. 2 (marzo): 85-102.

PLAZA, DWAYNE E. y FRANCES HENRY

2006 “An Overview of Return Migration to the English-Speaking Caribbean”, en Dwayne E. Plaza y Frances Henry, eds., *Returning to the Source: The Final Stage of the Caribbean Migration Circuit*. Kingston: University of the West Indies Press, 1-29.

PORTES, ALEJANDRO y MIN ZHOU

1993 “The New Second Generation: Segmented Assimilation and its Variants”, *The Annals of the American Academy of Political and Social Science* 530 (noviembre): 74-96.

PORTES, ALEJANDRO y RUBÉN G. RUMBAUT

2001 *Legacies: The Story of the Immigrant Second Generation*. Berkeley: University of California Press / Russell Sage Foundation.

POTTER, ROBERT B., DENNIS CONWAY y JOAN PHILLIPS, eds.

2005 *The Experience of Return Migration: Caribbean Perspectives*. Burlington: Ashgate.

RENDALL, MICHAEL. S., PETER BROWNELL y SARAH KUPS

2011 “Declining Return Migration from the United States to Mexico in the Late-2000s Recession”, *Demography* 48, no. 3 (agosto): 1049-1058.

REYNOLDS, TRACEY

- 2011 “Transnational Family Relationships, Social Networks and Return Migration among British-Caribbean Young People”, *Ethnic and Racial Studies* 33, no. 5 (edición especial: Jóvenes, etnicidad y capital social): 797-815.

RUMBAUT, RUBEN G.

- 2004 “Ages, Life Stages, and Generational Cohorts: Decomposing the Immigrant First and Second Generations in the United States”, *The International Migration Review* 38, no. 3 (otoño): 1160-1205, en <<http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1747-7379.2004.tb00232.x/abstract>>.

TSUDA, TAYEYUKI

- 2004 “When Home Is Not the Homeland: The Case of Japanese Brazilian Ethnic Return Migration”, en Fran Markowitz y Anders H. Stefansson, eds., *Homecomings Unsettling Paths of Return*. Lexington, Md.: Lexington Books, 125-146.
- 2003 *Strangers in the Ethnic Homeland: Japanese Brazilian Return Migration in Transnational Perspective*. Nueva York: Columbia University Press, en <http://books.google.com/books?hl=en&lr=&id=UrDyg-C_xeYC&pgis=1>.

TSUDA, TAYEYUKI, ed.

- 2009 *Diasporic Homecomings: Ethnic Return Migration in Comparative Perspective*. Standford: Stanford University Press.

VALDÉZ-GARDEA, GLORIA CIRIA

- 2012 “Migración y retorno de la niñez migrante. Desafíos en las escuelas del noroeste de México”, en Ana María Aragonés, coord., *Migración internacional. Algunos desafíos*. México: Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC)-UNAM, 139-160, en <<http://www.scribd.com/doc/109732740/Migracion-y-retorno-de-la-ninez-migrante-Desafios-en-las-escuelas-del-noroeste-de-Mexico>>.

WHITE, JAMES M. y DAVID M. KLEIN, eds.

- 2008 *Family Theories*. Thousand Oaks, Calif.: Sage.



TRANSNACIONALISMO Y MIGRACIÓN DE RETORNO EN UNA COMUNIDAD ZAPOTECA

*Adriana Cruz-Manjarrez**

Este trabajo tiene como objetivo explorar los diferentes tipos de migración de retorno que se han entretendido a lo largo de seis décadas de migración zapoteca entre México y Estados Unidos. Me interesa analizar —a la luz de la perspectiva teórica del transnacionalismo migrante y desde un enfoque transgeneracional— dos trayectorias de retorno que son de algún modo excepcionales: el retorno del transmigrante y el retorno inverso de la segunda generación.

En la primera parte, presento un panorama teórico de los diversos acercamientos al fenómeno desde la perspectiva del transnacionalismo migrante. En la segunda, describo, desde una aproximación histórico-etnográfica, la migración zapoteca de México a Estados Unidos con el objetivo de trazar los patrones migratorios de tres generaciones de migrantes, la A (GA), la B (GB) y la C (GC), así como el de la segunda generación de zapotecos, es decir, los nacidos en Estados Unidos.

En la tercera parte, ofrezco un panorama de la dinámica migratoria en las localidades de estudio y de las características que distinguen a un reducido número de migrantes retornados y de la segunda generación que se han visto envueltos en viejas y nuevas formas de retorno y que se han reintegrado a su comunidad étnica en México y en Estados Unidos. La intención es mostrar que la conformación y consolidación de redes familiares y comunitarias transnacionales fortalecen el proceso migratorio y facilitan el retorno, haciendo de este último un fenómeno social y cultural de profunda trascendencia.

Este análisis fue realizado con base en la metodología cualitativa. El trabajo de campo, multisituado en México y Estados Unidos, consistió en entrevistas semiestructuradas y estructuradas, conversaciones informales, observación participante, así como la integración de grupos focales con migrantes, no migrantes y miembros de la segunda generación de zapotecos de Yalalag. En Los Ángeles, realicé treinta y seis entrevistas con yalaltecos migrantes y veinticinco con miembros de la segunda generación. En Yalalag y la ciudad de Oaxaca, conduje quince y diez entrevistas respectivamente. El trabajo de campo en California se realizó en los años de 2003,

* Profesora-investigadora, Centro Universitario de Investigaciones Sociales, Universidad de Colima, <adrianaacruz@ucol.mx>.

2007 y 2011, y en Yalalag, en 2003, 2007 y 2010. En ambas localidades, el trabajo de campo ha incluido estancias cortas y prolongadas entre 2003 y 2011.

Transnacionalismo y retorno

Desde principios del siglo xx, en los procesos migratorios internacionales se ha registrado el fenómeno del retorno del migrante (Diner, 2000; Brettell, 2003; Gabaccia, 2000); no obstante, en las últimas décadas diversos estudios refieren que en el caso de algunos migrantes el retorno a su comunidad o país de origen está enmarcado en el fenómeno del transnacionalismo migrante (Kivisto y Faist, 2009; Portes, 2001; Portes, Guarnizo y Landolt, 1999; Vertovec, 2010).

Las antropólogas Basch, Glick Schiller y Blanc-Szanton caracterizaron el transnacionalismo como una expresión particular o emergente de las migraciones internacionales y definieron esta nueva formación social como el conjunto de “procesos a través de los cuales los inmigrantes forjan y sostienen relaciones sociales múltiples que los vinculan con sus sociedades de origen y las de residencia. Nosotras llamamos a estos procesos transnacionalismo para enfatizar que en la actualidad muchos migrantes construyen campos sociales que cruzan las fronteras geográficas, culturales y políticas” de uno o más Estados nacionales (1994: 6). En el mismo sentido, en 1999, Steven Vertovec observó que, a finales de los ochenta, un gran número de poblaciones migrantes estaban funcionando como comunidades transnacionales. Es decir, en la nueva era de las migraciones globales (Castles y Miller, 1998), cientos de inmigrantes se han visto inmersos en el establecimiento de complejos sistemas de relaciones y redes sociales, afectivas, familiares, económicas y políticas en el lugar de inmigración y simultáneamente han estado conectados a la distancia con sus comunidades o países de origen (Hannerz, 1996).

Para explicar la naturaleza de las experiencias cotidianas de los migrantes en virtud de las múltiples actividades, dinámicas sociales y culturales y procesos políticos que vinculan a los migrantes con sus comunidades de origen, Robert C. Smith (2006) señaló que los migrantes, los no migrantes y la segunda generación han desarrollado un tipo de *vida transnacional*. Smith mostró cómo a través del tiempo los procesos migratorios transnacionales tienden a estructurar e institucionalizar un cierto tipo de relaciones y prácticas transnacionales entre los inmigrantes y sus comunidades de origen. Tal y como otros estudiosos del transnacionalismo lo habían observado (Portes y Rumbaut, 2001; Hall, 1998; Waters, 2001), Smith advirtió que estos mismos procesos de migración han tendido a desencadenar ciertos tipos de identidades transnacionales entre los migrantes y la segunda generación. Es decir, como resultado de la integración social, económica y política a la sociedad receptora —que

incluye la formación de enclaves étnicos— y las conexiones, y el sentido de pertenencia que se desarrolla en el ámbito de lo transnacional, se han identificado nuevos actores de la migración transnacional: los migrantes, la segunda generación y los no migrantes (Brettell, 2000; Guarnizo, 1997; Levitt, 2001).

Varios autores han coincidido en que en la actualidad no todos estos actores son transnacionales ni están inmersos en las actividades y dinámicas transnacionales de sus comunidades inmigrantes o de origen (Cohen, 2004); sin embargo, algunos actores —los migrantes y la segunda generación— sí han desarrollado patrones de retorno en condiciones y desde locaciones y posiciones específicas dentro de los espacios sociales transnacionales (Faist, 2000).

Los jamaquinos migrantes, que regresan a su país desde Estados Unidos, Inglaterra y Canadá, lo hacen con base en la persistencia de sus redes transnacionales familiares y el constante envío de remesas desde los destinos de inmigración (Thomas-Hope, 1999, en Fernández, 2011: 45). El retorno de los migrantes guatemaltecos que van y vienen de manera permanente entre Estados Unidos y Guatemala se debe a la firma de los Tratados de Paz entre la guerrilla y el gobierno de Guatemala (Moran-Taylor, 2001) y el “deseo de retornar” a la tierra natal (Moran-Taylor y Menjívar, 2005).

Los caribeños de la Commonwealth que viven en Toronto (Duval, 2004, en Fernández, 2011: 53) y los trinitarios migrantes que regresan de la diáspora a Trinidad y Tobago (Potter *et al.*, 2009) han desarrollado un tipo de vida transnacional que les permite, por un lado, realizar retornos de visita a sus lugares de origen y, por el otro, pensar en un potencial retorno definitivo. Los migrantes indígenas oaxaqueños que participan en la vida transnacional de sus comunidades y forman parte del sistema de redes de organizaciones de pueblos migrantes (Fox y Rivera-Salgado, 2004) —que se expanden y articulan en ese espacio transnacional que Michael Kearney definió como *Oaxacalifornia*— han tejido complejas relaciones comunitarias transnacionales a lo largo de tres décadas gracias al trabajo comunitario económico, político, cultural y social realizado por decenas de migrantes indígenas que los antecedieron en ese ir y venir.

El retorno de las segundas generaciones no es, hasta el día de hoy, numéricamente significativo y su conceptualización puede ser un tanto engañosa dadas las diferentes expresiones de dicho flujo y la centralidad que esta generación le da a las actividades transnacionales de sus propias comunidades étnicas. En términos generales, podemos señalar que ese retorno tiende a presentarse como uno de ida y vuelta, y se manifiesta en la permanencia de los lazos familiares a la distancia, en la participación de esa segunda generación en los proyectos de desarrollo comunitario o en el activismo político transnacional de la comunidad étnica (Glick Schiller y Fouron, 2001; Smith, 2006), y en la continua identificación con el de tierra ancestral (Tsuda, 2003).

En el contexto de la recesión económica estadounidense (2007) y las deportaciones masivas de inmigrantes indocumentados a México, París Pombo (2012) ha señalado el retorno forzado de cientos de hombres y mujeres en esa situación y de la generación 1.5. En el mismo contexto, D'Aubeterre (2012) ha documentado el regreso a temprana edad de la segunda generación pahuateca nacida en Durham, Carolina del Norte, a Pahuatlán, Puebla. En su estudio de la 1.5 y la segunda generación de guatemaltecos y salvadoreños en California, Hamilton y Stoltz Chinchilla (2001) registraron la deportación de decenas de jóvenes pandilleros a Guatemala y El Salvador, quienes, dicho sea de paso, han transnacionalizado el pandillerismo angelino a Centroamérica.

Kasinitz *et al.* (2002) revelan que, entre los jóvenes de la segunda generación neoyorkina, los dominicanos manifiestan los más “altos índices de actividad transnacional, seguidos de los colombianos, los ecuatorianos, y los peruanos (los llamados CEP), y finalmente los caribeños y antillanos” (Levitt y Waters, 2002: 21). Por su parte, Kibria (2002) refiere que los viajes de visita que emprenden las segundas generaciones coreana y china a la tierra étnica refuerzan su sentido de identidad étnica como coreanos y chinos en Estados Unidos, potencia sus ventajas de participar en la economía globalizada entre Estados Unidos, Corea y China, y los hace conscientes de que su americanización en los países de emigración de sus padres les crea barreras de aceptación.

En su estudio sobre la segunda generación irlandesa, Levitt (2002) señala que las visitas constantes que hacen algunos jóvenes nacidos en Nueva York a la tierra de los padres no sólo fortalece los lazos familiares transgeneracionales, sino que además alienta a los irlandeses estadounidenses a involucrarse en un tipo de activismo transnacional. Los proyectos de desarrollo comunitario y los programas creados para incentivar el turismo estadounidense en Irlanda son algunas de las actividades que promueven el retorno de visita y de trabajo de esta segunda generación.

En 1999, Glick-Schiller definió a los migrantes transnacionales como un tipo especial: el “transmigrante”, es decir, aquellas personas que afirman pertenecer y que son reconocidas por dos o más Estados nacionales a los cuales se han incorporado como actores sociales, y uno de dichos Estados es ampliamente reconocido como el de origen (96). Siguiendo esta misma lógica, en 1997, Guarnizo advirtió que los dominicanos que van y vienen entre Estados Unidos y la República Dominicana representan “un nuevo tipo de grupo étnico, es decir, el de los transmigrantes” (307).¹ Y en 2001, Moran-Taylor caracterizó a los migrantes guatemaltecos como transmigrantes porque a lo largo de tres décadas “sostienen fuertes vínculos con la comunidad receptora y de origen” (95).

¹ La traducción de las citas es propia.

Para los propósitos de este capítulo retomo la categoría del transmigrante para describir un tipo especial de retornado entre los migrantes yalaltecos de la generación A (GA), y para la segunda generación destaco una trayectoria de retorno nueva: la transgeneracional inversa.

Migración zapoteca de México a Estados Unidos (1940-2005)

Durante las primeras décadas del siglo xx, los primeros grupos de migrantes de México a Estados Unidos estaban conformados por mexicanos mestizos procedentes de áreas rurales, principalmente de Jalisco, Michoacán y algunos estados del noroeste de México. Eran en su mayoría campesinos y se insertaban en el mercado laboral agrícola comercial. A principios de los años cuarenta, los patrones migratorios internacionales muestran cambios importantes en México. Las zonas de emigración aumentan y las características de los migrantes se diversifican en términos de su etnicidad, edad, género y clase social.

Fox y Rivera-Salgado (2004) señalan que con el surgimiento del Programa Bracero (1942-1964), algunos hombres purépechas de Michoacán, así como los mixtecos y zapotecos de Oaxaca comienzan a integrarse de manera documentada e indocumentada a este flujo migratorio internacional. La migración de zapotecos de Yalalag —los yalaltecos— comienza hacia finales de los cincuenta a través de su incorporación al Programa Bracero (Cruz-Manjarrez, 2013; Gutiérrez-Najera, 2007). Este conjunto, al que de aquí en adelante llamaré la primera generación migrante (GA), estaba compuesto por hombres, en su mayoría adultos casados y algunos jóvenes solteros, que migran hacia el norte de California como trabajadores agrícolas asalariados dentro del mencionado programa. A finales de los sesenta, este patrón migratorio rural-rural internacional se transforma en uno rural-urbano en California. Asimismo, mientras la mayoría de los braceros regresan a radicar en su pueblo, una minoría cambia sus expectativas de empleo y la idea de regresar a su comunidad, y se van a trabajar al sector de servicios en la ciudad de Los Ángeles.²

Hacia finales de los sesenta y principios de los setenta, una nueva generación de migrantes, la llamada GB, se suma a este movimiento migratorio internacional y son quienes residen y trabajan en Los Ángeles. En esta década disminuye significativamente la emigración internacional de la GA; no obstante, los pocos braceros que se quedaron en Estados Unidos van y vienen entre Los Ángeles y Yalalag, y empiezan a traer a sus esposas y a ayudar a otros amigos o parientes a emigrar.

² Sobre estudios de la migración zapoteca a Estados Unidos consúltese a Cohen (2004), Hirabayashi (1993), Hulshof (1991), Kearney (2000), Klaver (1997), Malpica (2008) y Stephen (2007).

Existen dos rasgos característicos de esta etapa migratoria: la circularidad y un gran dinamismo en el fenómeno migratorio tanto a nivel nacional como internacional. Mientras algunos yalaltecos van a trabajar o a estudiar a la ciudad de Oaxaca, a la Ciudad de México o a Veracruz, otros se van a explorar nuevas rutas migratorias en México —Morelos, Estado de México, Tlaxcala y Tamaulipas— y algunos más, en Estados Unidos —Texas e Illinois—. Hacia finales de los setenta, un buen número de hombres solteros y casados continúan dominando la migración hacia Los Ángeles, empero las mujeres adolescentes ya constituyen un grupo visible dentro de este movimiento. El promedio de edad de la GB es de catorce a veintidós años. Estos yalaltecos son en su mayoría hablantes de zapoteco y español. Los hombres cuentan principalmente con primaria y pocos con secundaria, a diferencia de los braceros, que en su mayoría son analfabetos y algunos, monolingües, hablantes de lengua zapoteca. Las yalaltecas migrantes tienen algunos años de educación primaria.

Durante los años ochenta, algunos migrantes de la GB empiezan a contraer matrimonio entre ellos y se forman las primeras familias en Los Ángeles, lo que origina el nacimiento de la segunda generación. Asimismo, algunos migrantes que tienen esposas e hijos viviendo en Yalalag o en la ciudad de Oaxaca, regresan a México para llevarlos con ellos a Los Ángeles. Los yalaltecos casados, que tienen hijos creciendo en Estados Unidos, comienzan a cambiar sus expectativas de regresar. Cuando México enfrenta la crisis económica de 1982, un gran número de ellos que viven en Yalalag emigran a la ciudad de Oaxaca, a la de México, a Puebla, Sonora y Los Ángeles. Otros se van a Nueva Orleans y Carolina de Norte. Como se observa, esta época se caracteriza por una gran actividad y diversidad en los flujos migratorios, y Los Ángeles se perfila como el lugar tradicional de inmigración internacional.

La inserción de yalaltecas jóvenes y solteras a la migración internacional es una característica de esta década, aunque numéricamente continúa siendo mayor la migración de los hombres. Estas jóvenes salen con la idea de trabajar para ayudar económicamente a sus familias y con la ayuda de parientes y amigos en Los Ángeles. Este hallazgo es importante de mencionar porque coincide con los datos revelados por Cerrutti y Massey (2004) y Hondagneu-Sotelo (1994).

Entre los setenta y ochenta, la migración mexicana a Estados Unidos se feminiza. Las mujeres que tienen familiares en Estados Unidos reciben ayuda de ellos para pagar el viaje y conseguir empleo, además de hospedaje en sus casas. Otra de las características de este proceso migratorio es que la GB se empieza a establecer permanentemente en Estados Unidos. Los hombres jóvenes que se casaron en Yalalag y que habían dejado a sus esposas e hijos para irse a trabajar temporalmente a Los Ángeles regresan al pueblo con la idea de llevarse a toda la familia a California. En este momento, hay una gran migración indocumentada de hombres y mujeres ya-

laltecos, quienes trabajan de manera indocumentada en el sector de servicios y en el trabajo doméstico e industrial.

Con la entrada en vigor de la Ley de Amnistía de 1986, algunos yalaltecos comienzan a regularizar su estatus migratorio. Entre quienes consiguen la amnistía están algunos hombres y mujeres solteros, y un gran número de yalaltecos migrantes que tienen hijos nacidos en Estados Unidos. Hay otros migrantes que mandan traer a sus familias a Los Ángeles acogiéndose a la Ley de la Reunificación Familiar (cf. Chavez, 1985; Hondagneu-Sotelo, 1994; Massey *et al.*, 1987).

En 1986, el Congreso estadounidense aprobó la *Immigration Reform and Control Act* (IRCA), cuyo objetivo era detener el crecimiento de la migración “ilegal” y regularizar a los migrantes que hubieran solicitado la amnistía y cumplido con ciertos requisitos. Se estima que hacia 1984 había aproximadamente cinco millones de trabajadores indocumentados en Estados Unidos (Ueda, 1994), incluyendo varios yalaltecos que llegaron entre los sesenta e inicios de los ochenta. Cuando el Congreso estadounidense aprobó la amnistía, la mayoría de los migrantes entrevistados para este estudio solicitaron su legalización y la regularización de su estatus migratorio. A finales de los ochenta, hay yalaltecos casados y solteros que tramitan su residencia estadounidense a través de IRCA; también están los que siguen llegando solteros y los que lo hacen con toda la familia nuclear, aunque sin documentos migratorios.

Para 1987, algunos yalaltecos ya han regularizado su estatus; otros no porque no cumplieron con los requisitos de IRCA. También están los que se regresan al pueblo o a la ciudad de Oaxaca porque no les interesa quedarse a vivir en Estados Unidos. Algunos son muy jóvenes y no consiguen trabajo, y los hermanos mayores los apoyan para que estudien. Otros prefieren ir y venir a trabajar entre México y Estados Unidos, y algunos se quedan en Yalalag con el fin de no regresar.

Hondagneu-Sotelo (1994) muestra cómo a finales de los ochenta, en la migración mexicana a Estados Unidos surgen patrones de migración familiar por etapas: los esposos viajan primero y, después, la esposa e hijos. En el caso de las familias yalaltecas se observa este patrón, pero destaca la migración de primera vez de familias nucleares completas.

Entre 1990 y mediados de 2000, observamos nuevos y viejos patrones migratorios. En Los Ángeles, los nuevos migrantes son las nietas y los nietos de los braceros, es decir, la GC, que emigra desde Yalalag, la Ciudad de México, el Estado de Morelos y la ciudad de Oaxaca hacia Los Ángeles. En su mayoría estos migrantes son hombres y mujeres jóvenes y solteros, que tienen entre quince y veinticinco años de edad. Todos cuentan con educación secundaria terminada —especialmente para los que salen de Yalalag la secundaria es un requisito que les piden los padres antes de ir a Estados Unidos—; otros tienen la preparatoria y algunos pocos van con carreras universitarias concluidas en las ciudades de Oaxaca y México.

En esta tercera etapa migratoria hay por primera vez mujeres adultas separadas de sus esposos que emigran con sus hijos nacidos en Yalalag y con la ayuda de familiares inmigrados en Los Ángeles. También hay matrimonios con hijos nacidos en Yalalag, Morelos, Sonora y Veracruz, y matrimonios sin hijos que emigran a Los Ángeles. En este periodo hay un descenso importante en la migración de Yalalag hacia la ciudad de Oaxaca y la Ciudad de México. Aunque la mayoría de los migrantes continúan emigrando directo a Los Ángeles, otros se van hacia nuevos destinos en México —Durango, Baja California y Jalisco— y en Estados Unidos —Nueva Jersey, el norte de California, Carolina de Norte, Texas y Wisconsin—.

Como mencioné, en los ochenta, algunos yalaltecos regresan de Los Ángeles con sus familias a la ciudad de Oaxaca o a la de México. Otros las dejan en esta última ciudad y se van a Los Ángeles a trabajar por temporadas de tres a seis meses. Éstos envían dinero a los hijos para que estudien ya sea la preparatoria o una carrera técnica o universitaria. Actualmente hay hombres y mujeres migrantes de la GB y CC que viven en la Ciudad de México y la de Oaxaca que son exitosos abogados, médicos, dentistas, músicos de conservatorio, arquitectos, contadores, antropólogos, historiadores, ingenieros y pequeños comerciantes, entre otros. Como también señalé, entre estos yalaltecos hay jóvenes migrantes con licenciatura en Los Ángeles que trabajan como lavaplatos, cocineros, trabajadoras domésticas o niñeras a causa del desempleo, los bajos salarios y la caída en los estándares de vida.

La crisis económica de los años noventa es un factor que determina la continua emigración de los yalaltecos. Tanto campesinos como pequeños comerciantes, estudiantes y familias nucleares y extensas se van al Norte ante la ausencia de apoyo económico del gobierno a las economías campesinas, la falta de inversión en la educación en áreas rurales indígenas, la inexistencia de entidades educativas de nivel medio superior y superior en las comunidades indígenas, la deficiencia e incluso ausencia de servicios de salud, de programas efectivos que brinden seguridad social de calidad, y por problemas políticos en la población. La curiosidad y el desarrollo de una cultura de la migración fomentan el interés de ir a trabajar o a vivir en “el Norte”.³ Los matrimonios que estaban establecidos en los estados de Morelos, Veracruz y la Ciudad de México en los ochenta emigran como unidades familiares internacionalmente debido a la inflación de los precios, sus deudas con los bancos y las consecuencias de la austeridad impuesta por el gobierno mexicano (cf. Cornelius, 1989; Massey *et al.*, 1987).

³ Cohen (2004), Massey *et al.* (1987) y Smith (2006) han propuesto el concepto de “cultura de la migración” para describir la institucionalización de comportamientos, valores, expectativas e ideas que promueven o influyen a los no migrantes a emigrar. Nos referimos en especial a los no migrantes que pertenecen a comunidades con una alta y larga tradición migratoria.

Como consecuencia, el patrón familiar de la GB, donde hermanos chicos siguen a los hermanos mayores,⁴ y de ayuda recibida de parte de parientes o amigos, presenta aquí tres cambios importantes: primero, hay familias nucleares enteras que llegan a Los Ángeles desde Yalalag y a otros centros urbanos en México con la colaboración de amigos y parientes que, a su vez, emigraron en los setenta y ochenta. Segundo, algunos inmigrantes que llegaron a Los Ángeles entre los ochenta e inicios de los noventa (GC) apoyan a sus padres a emigrar legal o ilegalmente; algunos llegaron con la convicción de establecerse permanentemente y otros prefieren ir y venir a Los Ángeles. Tercero, algunas mujeres, que se casaron con un migrante en el pueblo, según la práctica de los matrimonios arreglados, se van a vivir con los esposos a Los Ángeles.

Desde finales de los sesenta, la migración ha acompañado y se ha encontrado con una serie de cambios en las prácticas matrimoniales de estos yalaltecos. En la GA (1945-1969), hay mujeres que se casan en Yalalag conforme a la mencionada tradición de los matrimonios arreglados y emigran a Los Ángeles con sus esposos. En la GB (1970-1989), hay un número significativo de mujeres que emigran solteras y, estando en Los Ángeles, eligen casarse con un migrante de su propia comunidad. Algunos yalaltecos realizan sus bodas en Los Ángeles y otras regresan a casarse al pueblo. En la GC (1990-2005) hay hombres y mujeres jóvenes migrantes en Los Ángeles que se siguen casando entre ellos. También hay hombres jóvenes que contactan a sus padres o parientes en Yalalag para que les busquen una esposa a fin de casarse en el pueblo. Esta tradición casi se ha extinguido.

En suma, la historia de la migración yalalteca a Estados Unidos muestra patrones y dinámicas migratorias específicas. Los primeros migrantes (GA) son trabajadores agrícolas temporales en California, que regresan en su mayoría a vivir con sus familias a Yalalag. En la GB, los migrantes son hombres y mujeres solteros con más años de educación escolarizada, son hijos de los braceros y tienen entre quince y veinticinco años cuando emigran. Esta generación presenta los primeros cambios en los patrones y rutas migratorias, y características y expectativas de los yalaltecos que emigran dentro de México y hacia Estados Unidos. La GC, representada por los nietos de los braceros, emigra principalmente desde Yalalag, la ciudad de Oaxaca y la Ciudad de México a Los Ángeles. Estos jóvenes cuentan con mayores niveles de escolaridad, pero se mantienen en la escala más baja del mercado laboral estadounidense.

Para finales de los setenta e inicio de los ochenta, Los Ángeles se perfila como el destino preferido de los yalaltecos. Estas décadas están marcadas por el nacimiento de decenas de niños y niñas yalaltecas, y por el asentamiento permanente de familias

⁴ Es importante señalar que las diferencias de edad entre hermanos mayores y menores pueden estar en el rango de los diez a los quince años.

enteras en Estados Unidos. Hacia finales de los ochenta y principios de los noventa, se comienza a gestar la *vida transnacional* de la comunidad yalalteca en Los Ángeles y se forjan sólidos vínculos transnacionales con la comunidad de origen en Oaxaca.

En 1989, los yalaltecos comienzan a realizar eventos comunitarios denominados *bailles*, así como quermeses y torneos de basquetbol para recaudar fondos para la celebración de los santos patronos de los cuatro barrios que constituyen el pueblo de Yalalag (Cruz-Manjarrez, 2001, 2009). Estas actividades han sido organizadas por las comisiones y comités de los barrios, propuestos en Los Ángeles en asambleas de barrio, y nominados en Yalalag por las autoridades municipales y la de los barrios. El éxito de estos eventos está fundado en la reproducción de las formas nativas de organización social, el sistema de reciprocidad que permea todas las relaciones comunitarias, las creencias religiosas, manifestaciones estéticas como la danza y la música zapotecas, y la cosmovisión yalalteca.

En estos espacios sociales, la segunda generación ha sido introducida a la vida comunitaria transnacional y ha aprendido diversos aspectos de la cultura yalalteca en Los Ángeles. Entre 2001 y 2004, los yalaltecos llevaron desde Oaxaca a Los Ángeles, las cuatro réplicas de los cuatro santos patronos de los barrios de Yalalag. Cada imagen fue recibida con misas, rosarios, danzas, comida, y música religiosa y secular zapoteca. El dinero recaudado se mandó para las fiestas de los santos patronos en Yalalag y para la reconstitución de los templos y los centros culturales de los barrios. Hasta la fecha, los yalaltecos migrantes organizan decenas de bailles y quermeses a lo largo del año para socializar en Los Ángeles y fortalecer sus vínculos como comunidad en Estados Unidos y en México.

Cada año, decenas de yalaltecos realizan viajes de visita a su lugar de origen para participar en las fiestas patronales y estar con sus familias. Los lazos transnacionales que han forjado los migrantes con su comunidad nativa a lo largo de seis décadas ayudan a explicar no sólo la formación de una comunidad transnacional, sino también la emergencia de patronos excepcionales de retorno. A continuación expongo cómo el retorno del transmigrante y el de la segunda generación —el transgeneracional inverso— están entrelazados con el transnacionalismo migrante.

Anatomía del retorno

En 2004, Jorge Durand presentó una descripción de cinco tipos de migrantes de retorno: el primero, los migrantes económicos de larga duración, que regresan después de haber estado muchos años fuera de su país o comunidad y que retornan de manera definitiva y voluntaria y que pueden ser nacionales y ciudadanos del país de inmigración. En el caso de México y Turquía, encontramos a los jubilados que

regresan con una pensión; en segundo lugar, el trabajador temporal, de corta duración, y que regresa de manera definitiva y voluntaria cuando su contrato termina. Entre éstos se incluyen los trabajadores del Programa Bracero y los trabajadores con visas H2A y H2B; en tercero, el transgeneracional, descendiente de los primeros migrantes, es decir, los hijos, los nietos y los bisnietos; en cuarto sitio está el deportado, que retorna en condiciones forzadas a causa de las políticas migratorias (refugiados y exiliados), por formar parte de una migración indocumentada que es criminalizada, por sufrir discriminación racial (expulsión) y por problemas con la ley en el país de inmigración, y, finalmente, en quinto lugar está el que regresa voluntariamente tras haber fracasado a causa de deudas o la pérdida de bienes.

La historia del retorno de los yalaltecos puede ser analizada con base en la tipología y teoría propuesta por Durand, pues presentan estos comportamientos de retorno y los descritos por otros estudios (Gmelch, 1980; Mahler, 2003). En este ensayo me interesa dar cuenta de dos tipos de retorno distintivos de esta comunidad zapoteca y que son producto de un proceso migratorio transnacional desarrollado a lo largo de las tres generaciones de migrantes antes mencionadas: la A (GA), la (GB) y la C (GC). Considero que los factores tiempo y espacio son fundamentales para captar la complejidad del fenómeno. Siguiendo las teorías del transnacionalismo, he identificado dos tipos de retorno característicos de esta comunidad: el transgeneracional inverso —el de la segunda generación— y el pendular —caracterizado por el regreso del transmigrante a México y a Estados Unidos.

El retorno transgeneracional inverso está enmarcado, principalmente, por la falta de oportunidades de educación y empleo, y el desarrollo de una cultura de la migración. El de tipo pendular se origina con el retorno *de facto* en la GA y la persistencia de redes familiares y comunitarias transnacionales en ambos lados de la frontera, que han maximizado al paso de los años la posibilidad de regresar, de volver a emigrar y reintegrarse al contexto migratorio. El capital económico y social que se acumula con el paso de los años permite la reintegración y reinserción definitiva o alternada de ciertos actores de la migración tanto en el país de inmigración como en el país o comunidad de origen. A continuación presento algunas experiencias de retorno de las generaciones A, B, C, así como de la llamada segunda generación, relacionadas con algunos de los tipos de migrantes retornados descritos por Durand y con los propuestos para este análisis.

A finales de los setenta y mediados de los ochenta, en la comunidad yalalteca se observa el retorno de corto plazo y voluntario de algunos jóvenes de la GB que viven en la Ciudad de México. Tal y como lo señala Aquino (2012), la generación de la llamada “emergencia indígena” regresa a su comunidad ante el llamado a la lucha por la autodeterminación como pueblo indio, el reconocimiento de la autonomía comunitaria y la democratización del municipio de Yalalag.

La migración familiar de retorno a esta población y a la ciudad de Oaxaca por parte de la GB, que reside en Los Ángeles, es reducida, pero característica de finales de los años ochenta y principios de los noventa. Las causas del retorno familiar están identificadas con la valoración, por parte de los padres, del ambiente de Estados Unidos, que es visto como negativo para sus hijos —acceso a drogas, pandillerismo, bajos niveles de educación escolar básica y media, y mayor liberalidad en cuestiones de sexo—, así como con las propias experiencias de marginación, explotación, racismo y exclusión.

Tal y como lo han señalado varios estudios, algunos migrantes deciden retornar a México por el temor de que sus hijos crezcan en un ambiente hostil y que sean absorbidos por un sistema estructural que los orilla a experimentar lo que Diego Vigil ha llamado una “múltiple marginalidad” (1994). En el siguiente testimonio, Sonia nos relata por qué ella y su esposo decidieron regresarse permanentemente a Yalalag con sus dos hijos nacidos en Estados Unidos:

Los niños estaban creciendo y nosotros ya teníamos el estilo de vida de allá y, pues no sé, tal vez somos muy conservadores, [pero] no queríamos que los niños se quedaran allá, lejos de la familia, porque creciendo ya no íbamos a poder traerlos acá. La niña ya tenía cuatro años y el niño, un año y ocho meses, y tomamos la decisión de venimos. Nosotros pensábamos: “no queremos que los hijos crezcan aquí”. Más que nada porque, tal vez, nosotros no teníamos la misma libertad que hay acá [Yalalag], además uno no cuenta allá. En Estados Unidos, hasta en los trabajos te piden que seas legal y si eres ilegal, pues ganas menos y tienes que trabajar mucho más. Es difícil cuidar a los hijos. En Los Ángeles la gente es muy racista. Si tú eres un ilegal, pues te maltratan. Y los niños, pues... Nunca lo llegué a comprobar, pero dicen que los niños que nacen allá, que los mandan a otros lugares cuando hay guerras. Eso a mí me preocupó, no quería que los niños se quedaran ahí, además hay muchas drogas, pandillas.

Escuchando las experiencias de retorno de los migrantes a México, se me reveló el patrón de retorno inverso o de rebote. Una familia migrante me platicó que ellos regresaron a vivir a la ciudad de Oaxaca por las mismas razones que Sonia había expresado; no obstante, ante la desadaptación de los hijos nacidos en Estados Unidos y la crisis económica del México de los noventa, decidió reemigrar a Los Ángeles. La segunda generación, que ha crecido y ha sido educada en Yalalag o en la Ciudad de México, representa otro ejemplo de retorno transgeneracional inverso. Algunos jóvenes deciden regresar a Los Ángeles una vez que inician la vida adulta. Una de las paradojas de este retorno es el cruce de la frontera México-Estados Unidos, que es libre, dado que son ciudadanos estadounidenses; sin embargo, al llegar a Los Ángeles estos jóvenes experimentan las mismas desventajas sociales y obstáculos laborales y culturales que suelen enfrentar los inmigrantes. Así lo refiere Irene, quien a la edad de dieciocho años decidió regresar a Estados Unidos:

Cuando vi que era mayor de edad les dije a mis papás que me quería ir a Los Ángeles. No quise terminar el bachillerato y, pues, pensé que era el momento de aprovechar que soy ciudadana americana. Mis papás me decían que si no quería estudiar entonces que trabajara o que me fuera a Los Ángeles. Así fue que me decidí a venirme con mi papá a Los Ángeles. Cuando llegué acá, tuve que hacer varios trámites para no perder la ciudadanía. Después me metí a la escuela a estudiar inglés, porque si no sabes inglés es muy difícil encontrar trabajo en este país. Cuando pedía trabajo, me decían: “¿cómo es que eres ciudadana y no sabes hablar inglés?”.

La experiencia de Irene es importante aquí por dos razones: la primera es que cuenta con extensas redes familiares de apoyo en Los Ángeles. Hasta el día de hoy, ella vive con una de sus tías, no le falta sustento e incluso ha encontrado empleo con la ayuda de otros familiares. También ha aprendido cómo se vive y se trabaja en Los Ángeles. La otra razón es que el padre de Irene encarna uno de los casos de lo que Glick Schiller (1999) ha llamado el transmigrante y que ubico como ejemplo de un retorno pendular. Juan, el padre de Irene, es ciudadano estadounidense, vive y trabaja seis meses en Los Ángeles y regresa para pasar otros seis meses en la Ciudad de México a vivir con su esposa e hijos nacidos allí y en Estados Unidos.

La experiencia de los transmigrantes de la GA es interesante de mencionar. Existen hombres y mujeres jubilados de las generaciones A y B que siempre pensaron en regresar a vivir al pueblo o a la ciudad de Oaxaca. Estos migrantes no compraron casa en Estados Unidos, sino en la ciudad de Oaxaca y Yalalag. Ser ciudadano o residente estadounidense obliga a estos migrantes a regresar a Los Ángeles temporalmente, pero tener familia allí les permite quedarse el tiempo que quieran o necesiten estar. En el siguiente fragmento Silverio nos cuenta por qué viaja a Los Ángeles con frecuencia:

Yo me quedé a vivir en Los Ángeles a inicios de los años setenta. Desde que llegué a Los Ángeles pensé que no me quería quedar a vivir en ese país. Yo iba y venía a México. Así duré unos años, pero un día me llevé a mis hijos y a mi esposa, y luego tuvimos otros hijos por allá [Estados Unidos]. Entonces le dije a mi señora que íbamos a construir poco a poco una casita en Oaxaca, yo no quería quedarme en ese país, y así fue, pero bueno, todos mis hijos y nietecitos están allá. Entonces, pues, que vamos que al bautizo del nieto, que a la boda de la sobrina, que a ver lo de la pensión, los *taxes*, pues ya sabe, uno tiene que probar que vive en Estados Unidos para no perder los derechos de la jubilación. Entonces nos la pasamos viajando entre Oaxaca y Los Ángeles. Los muchachos, pues no pueden venir, les sale caro. Por eso mi señora y yo nos vamos por temporadas, hasta tenemos cuarto en las casas de nuestros muchachos y siempre se andan peleando y nos dicen, que quédense con nosotros, no, que con nosotros...

Tal y como lo señala Durand (2004), “el migrante después de haber trabajado largos años cuenta con un nuevo capital humano, un nuevo capital social y un capital monetario que puede utilizar tanto para quedarse como para regresar” (115).

Conclusiones

En suma, el fenómeno de la migración transnacional pone de relieve el carácter circular y multisituado de las relaciones y los flujos migratorios, la movilidad de personas y familias enteras entre México y Estados Unidos, y las causas del retorno y las nuevas configuraciones de éste: el retorno inverso de la segunda generación y el pendular del transmigrante, que se puede observar gracias a los vínculos transnacionales entretejidos a lo largo de varias décadas de tradición migratoria y dentro de los espacios sociales transnacionales. Al considerar las experiencias de retorno de la segunda generación y de los transmigrantes yalaltecos podemos corroborar que el fenómeno del retorno se ha diversificado en esta comunidad.

Conocer la formación del sistema de densas redes sociales familiares y comunitarias que se extienden más allá de la frontera entre México y Estados Unidos es esencial para entender las nuevas configuraciones de retorno. Por último, es importante recordar que si bien los transmigrantes yalaltecos no representan un número significativo de migrantes retornados hasta el momento, al igual que el de la segunda generación, sí se puede afirmar, como sostiene Glick Schiller, que los transmigrantes “se reconocen y [...] son considerados actores sociales [...] en uno o más Estados nacionales y [...] están incorporados y reconocidos como actores en uno de estos Estados, uno de los cuales es reconocido por el migrante como su Estado de origen” (1999: 96).

Fuentes

AQUINO M., ALEJANDRA

2012 “Cuando los hijos se van al Norte... Diálogos en torno a la migración y la política”, en María Dolores París Pombo, coord., *Migrantes, desplazados, braceros, deportados: experiencias migratorias y prácticas políticas*. México: El Colegio de la Frontera Norte (El Colef)/Universidad Autónoma de Ciudad Juárez/UAM Xochimilco.

BASCH, LINDA, NINA GLICK SCHILLER y CHRISTINE BLANC-SZANTON

1994 *Nations Unbound: Transnational Projects, Post-Colonial Predicaments, and Deterritorialized Nation-States*. Langhorne, Pas.: Gordon and Breach.

BRETTELL, CAROLINE

2003 *Anthropology and Migration. Essays in Transnationalism, Ethnicity, and Identity*. Walnut Creek, Lanham: Altamira.

2000 "Theorizing Migration in Anthropology. The Social Construction of Networks, Identities, Communities, and Globalscapes", en Caroline Brettell y James F. Hollifield, eds., *Migration Theory: Talking Across Disciplines*. Nueva York: Routledge.

CASTLES, STEPHEN y MARK J. MILLER

1998 *The Age of Migration. International Population Movements in the Modern World*. Nueva York: The Guilford Press.

CERRUTTI, MARCELA y DOUGLAS S. MASSEY

2004 "Trends in Mexican Migration to the United States, 1965 to 1995", en Jorge Durand y Douglas S. Massey, eds., *Crossing the Border. Research from the Mexican Migration Project*. Nueva York: Russell Sage.

CHAVEZ, LEO R

1985 "Households, Migration and Labor Market Participation: The Adaptation of Mexicans to Life in the United States", *Urban Anthropology and Studies of Cultural Systems and World Economic Development* 14, no. 4 (invierno): 301-346.

COHEN, JEFFREY

2004 *The Culture of Migration in Southern Oaxaca*. Austin: University of Texas Press.

CORNELIUS, WAYNE A.

1989 "The U.S. Demand for Mexican Labor", en W. A. Cornelius y J. A. Bustamante, eds., *Mexican Migration to the United States. Origins, Consequences, and Policy Options*. San Diego, Calif.: Center for U.S.-Mexican Studies, Bilateral Commission on the Future of United States-Mexican Relations, University of California.

CRUZ-MANJARREZ, ADRIANA

2013 *Zapotecs on the Move: Cultural, Social, and Political Processes in Transnational Perspective*. Nueva Jersey: Rutgers University Press.

2009 "Dancing to the Heights: Performing Zapotec Identity, Aesthetics, and Religiosity", en Olga Nájera, Norma E. Cantú y Brenda Romero, eds., *Dancing across Borders. Danzas y bailes mexicanos*. Urbana, Ill.: University of Illinois Press.

2001 "Performance, Ethnicity and Migration: Dance and music in the continuation of ethnic identity among immigrant Zapotecs from the Oaxacan Highlands village of Villa Hidalgo Yalalag to Los Angeles", tesis de maestría, Los Angeles, UCLA.

D'AUBETERRE BUZNEGO, MARÍA EUGENIA

2012 "Empezar de nuevo: migración femenina a Estados Unidos. Retornos y reinserción en la Sierra Norte de Puebla, México", *Norteamérica, Revista Académica del CISAN-UNAM* 7, no. 1 (enero-junio): 149-180.

DINER, HASIA R.

2000 "History and the Study of Immigration. Narratives of the Particular", en Caroline Brettell y James Hollified, eds., *Migration Theory. Talking Across Disciplines*. Nueva York: Routledge.

DURAND, JORGE

2004 "Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente", *Cuadernos geográficos* no. 35 (julio-diciembre): 103-116.

DUVAL, DAVID TIMOTHY

2004 "Linking Return Visits and Return Migration among Commonwealth Eastern Caribbeans Migrants in Toronto", *Global Networks* 4, no. 1 (enero): 51-67.

FAIST, THOMAS

2000 "Transnationalization in International Migration: Implications for the Study of Citizenship and Culture", *Ethnic and Racial Studies* 23, no. 2 (marzo): 189-222.

FERNÁNDEZ GUZMÁN, EDUARDO

2011 "Revisión bibliográfica sobre la migración de retorno", *Norteamérica, Revista Académica del CISAN-UNAM* 6, no. 1 (enero-junio): 35-68.

FOX, JONATHAN y GASPAR RIVERA-SALGADO

2004 *Indigenous Mexican Migrants in the United States*. La Jolla, Calif.: Center for U.S.-Mexican Studies, UCSD & Center for Comparative Immigration Studies.

GABACCIA, DONNA R.

2000 "Nation, Empire, and Diaspora: Fascism and its Opponents", en Donna R. Gabaccia, *Italy's Many Diasporas*. Seattle: University of Washington Press.

GLICK SCHILLER, NINA

1999 "Transimmigrants and Nation-States: Something Old and Something New in the U.S. Immigrant Experience", en Charles Hirschman, Philip Kasinitz

y Josh de Wind, *The Handbook of International Migration: The American Experience*. Nueva York: Russell Sage.

GLICK SCHILLER, NINA y GEORGE E. FOURON

2001 *Georges Woke Up Laughing*. Durham: Duke University Press.

GMELCH, GEORGE

1980 "Return Migration", *Annual Review of Anthropology* 9, no. 1: 135-159.

GUARNIZO, LUIS EDUARDO

1997 "The Emergence of a Transnational Social Formation and the Mirage of Return Migration among Dominican Transmigrants", *Identities: Global Studies in Culture and Power* 4, no. 2: 281-322.

GUTIÉRREZ-NÁJERA, LOURDES

2007 "Yalalag is No Longer Just Yalalag: Circulating Conflict and Contesting Community in a Zapotec Transnational Circuit", ponencia, Michigan: Social Work and Anthropology, University of Michigan.

HALL, STUART

1998 "Who Needs 'identity?'", introducción a Stuart Hall y Paul du Gay, *Questions of Cultural Identity*. Londres: Sage.

HAMILTON, NORA y NORMA STOLTZ CHINCHILLA

2001 *Seeking Community in a Global City: Guatemalans and Salvadorans in Los Angeles*. Filadelfia: Temple University Press.

HANNERZ, ULF

1996 *Transnational Connections: Culture, People, and Places*. Londres: Routledge.

HIRABAYASHI, LANE RYO

1993 *Cultural Capital. Mountain Zapotec Migrant Associations in Mexico City*. Tucson: University of Arizona Press.

HONDAGNEU-SOTELO, PIERRETTE

1994 *Gendered Transitions: Mexican Experiences of Immigration*. Berkeley: University of California Press.

HULSHOF, MARIJE

1991 *Zapotec Moves. Networks and Remittances of U.S.-Bounds Migrants from Oaxaca, Mexico*. Ámsterdam: University of Amsterdam.

KASINITZ, PHILIP, MARY WATERS, JOHN H. MOLLENKOPF y MERIH ANIL

2002 Transnationalism and the Children of Immigrants in Contemporary New York, en Peggy Levitt y Mary Waters, eds., *The Changing Face of Home. The Transnational Lives of the Second Generation*. Nueva York: Russell Sage.

KEARNEY, MICHAEL

2000 "Transnational Oaxacan Indigenous Identity: The Case of Mixtecs and Zapotecs", *Identities: Global Studies in Culture and Power* 7, no. 2: 173-195.

KIBRIA, NAZLI

2002 "Of Blood, Belonging, and Homeland Trips: Transnationalism and Identity Among Second-Generation Chinese and Korean Americans", en Peggy Levitt y Mary Waters, eds., *The Changing Face of Home. The Transnational Lives of the Second Generation*. Nueva York: Russell Sage.

KIVISTO, PETER y THOMAS FAIST

2009 "Transnationalism and the Persistence of Homeland Ties", en Peter Kivisto y Thomas Faist, *Beyond a Border. The Causes and Consequences of Contemporary Immigration*. Los Angeles: Pine Forge Press.

KLAVER, JEANINE

1997 *From the Land of the Sun to the City of Angels. The Migration Process of Zapotec Indians from Oaxaca, Mexico to Los Angeles, California*. Ámsterdam: Department of Human Geography, Faculty of Environmental Sciences, University of Amsterdam.

LEVITT, PEGGY

2002 "The Ties that Change: Relations to the Ancestral Home over the Life Cycle", en Peggy Levitt y Mary Waters, eds., *The Changing Face of Home. The Transnational Lives of the Second Generation*. Nueva York: Russell Sage.

2001 *Transnational Villagers*. Berkeley: University of California Press.

LEVITT, PEGGY y MARY C. WATERS

2002 "Introduction", en Peggy Levitt y Mary Waters, eds., *The Changing Face of Home. The Transnational Lives of the Second Generation*. Nueva York: Russell Sage.

MAHLER, SARA J.

- 2003 “Engendering Transnational Migration. A Case Study of Salvadoreans”, en Pierrette Hondagneu-Sotelo, ed., *Gender and U.S. Immigration. Contemporary Trends*. Berkeley: University of California Press.
- 1998 “Theoretical and Empirical Contributions Toward a Research Agenda for Transnationalism”, en Michael Peter Smith y Luis E. Guarnizo, eds., *Transnationalism from Below*. Nueva Brunswick: Transaction.

MALPICA, DANIEL

- 2008 “Indigenous Mexican Immigrants in the City of Los Angeles: Social Networks and Social Capital among Zapotec Workers”, ponencia. Los Ángeles: UCLA.

MASSEY, DOUGLAS S., RAFAEL ALARCÓN, JORGE DURAND y HUMBERTO GONZÁLEZ

- 1987 *Return to Aztlan: The Social Process of International Migration from Western Mexico*. Berkeley: University of California Press.

MORAN-TAYLOR, MICHELLE

- 2001 “Nostalgia por la tierra, nostalgia por el dólar: Guatemalan Transnational Lives and Ideology of Return Migration”, *Estudios fronterizos* 2, no. 4 (julio-diciembre): 93-114.

MORAN-TAYLOR, MICHELLE y CECILIA MENJÍVAR

- 2005 “Unpacking Longings to Return: Guatemalan and Salvadoreans in Phoenix, Arizona”, *International Migration* 43, no. 4 (octubre): 91-121.

PARÍS POMBO, MARÍA DOLORES

- 2012 “Actores sociales y prácticas políticas en el sistema migratorio México-Estados Unidos”, introducción a María Dolores París Pombo, coord., *Migrantes, desplazados, braceros, deportados: experiencias migratorias y prácticas políticas*. México: El Colef /Universidad Autónoma de Ciudad Juárez/UAM Xochimilco.

PORTES, ALEJANDRO

- 2001 “Introduction: the Debates and Significance of Immigrant Transnationalism”, *Global Networks* 1, no. 3 (julio): 181-194.

PORTES, ALEJANDRO, LUIS E. GUARNIZO y PATRICIA LANDOLT

1999 "The Study of Transnationalism: Pitfalls and Promise of an Emergent Field Research", *Ethnic and Racial Studies* 22, no. 2: 217-237.

PORTES, ALEJANDRO y RUBÉN RUMBAUT

2001 *Legacies. The Story of Immigrant Second Generation*. Berkeley: University of California/Sage Foundation.

POTTER, ROBERT B., CONWAY DENNIS y GODFREY ST. BERNARD

2009 "Transnationalism Personified: Young Returning Trinidadians in their Own Words" *Royal Dutch Geographical Society KNAG* 100, no. 1 (febrero): 101-113.

SMITH, ROBERT C.

2006 *Mexican New York: Transnational Lives of New Immigrants*. Berkeley: University of California Press.

STEPHEN, LYNN

2007 *Transborder Lives. Indigenous Oaxacans in Mexico, California, and Oregon*. Durham: Duke University Press.

THOMAS-HOPE, ELIZABETH

1999 "Return Migration to Jamaica and Its Development Potential", *International Migration Review* 37, no. 1 (enero): 183-207.

TSUDA, TAKEYUKI

2003 *Strangers in the Ethnic Homeland. Japanese Brazilian Return Migration in Transnational Perspective*. Nueva York: Columbia University Press.

UEDA, REED

1994 *Postwar Immigrant America. A Social History*. Boston: Bedford and St. Martin's.

VERTOVEC, STEVEN

2010 "Transnational Social Formations", en Steven Vertovec, *Transnationalism*. Nueva York: Routledge Taylor & Francis Group.

1999 "Conceiving and Researching Transnationalism", *Ethnic and Racial Studies* 22, no. 2: 447-563.

VIGIL, DIEGO

1994 *Barrio Gangs: Street Life and Identity in Southern California, Mexican American*. Texas: University of Texas Press.

WATERS, MARY C.

2001 “Racial and Ethnic Identity Choices”, en Mary C. Waters, *Black Identities. West Indian Immigrants Dreams and American Realities*. Cambridge, Mass.: Russell Sage.



LA COMUNALIDAD Y LOS PROCESOS DE RESOCIALIZACIÓN DE JÓVENES MIGRANTES RETORNADOS

*Telmo Jiménez Díaz**

La migración de retorno es un fenómeno que está tomando mucha importancia para las comunidades indígenas con trayectorias migratorias, por sus implicaciones económicas, sociales, culturales y políticas. Puede verse como un suceso favorable a la vida comunitaria por sus aportaciones a las formas de vida local, pero también como un reto por la manera en que afecta las relaciones generacionales entre los jóvenes retornados y la comunidad.

La migración en los pueblos indígenas implica diferentes procesos a causa de las estructuras sociopolíticas bajo las cuales se rigen y los modos sociales de convivencia. En este artículo se presenta la situación que viven los jóvenes migrantes retornados en la comunidad mixe de Tamazulapam, Oaxaca: los procesos y dinámicas socioculturales para reinsertarse, sobre todo en lo que se refiere al sistema de cargos y la asamblea como máxima autoridad para todo tipo de decisiones y asuntos.

Como metodología, se realizó trabajo de campo en la comunidad durante los meses de diciembre de 2010 a mayo de 2011. Se aplicaron diez entrevistas semiestructuradas a los jóvenes retornados, quienes platicaron sobre su experiencia migratoria y con ellos se profundizó en el aspecto del retorno. También se entrevistó a autoridades municipales y personas de la comunidad. La observación participante fue muy importante debido a que se visitaron los espacios de socialización, como el tianguis, la festividad patronal, así como eventos sociales y deportivos.

Se hicieron entrevistas a los jóvenes retornados, quienes tuvieron una experiencia migratoria en Estados Unidos y que por elección o por deportación regresaron al país y luego a la comunidad. Los contrastes entre su reciente incorporación a la vida comunitaria y los años que pasaron en la Unión Americana permiten ver los matices y sus percepciones de las formas tradicionales de organización y las nuevas incorporaciones o actitudes de los mixes hacia el fenómeno migratorio.

* Posgrado en Antropología, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (IISUABJO), <telmojimenez@gmail.com>.

La migración transnacional en la región mixe

La región mixe se encuentra al noreste del estado de Oaxaca, en la zona que comprende las rutas montañosas del Zempoaltépetl. Está constituida por diecinueve municipios distribuidos en las zonas alta, baja y media. La zona alta se caracteriza por el frío que prevalece durante varios meses del año y comprende los municipios que se encuentran en las faldas del Zempoaltépetl; en la zona media están los pueblos con clima cálido y, en la zona baja, los municipios cafetaleros con clima muy caluroso durante gran parte del año, localizados en los límites con el Istmo de Tehuantepec.

Tamazulapam del Espíritu Santo se halla en la zona alta, en las coordenadas 17° 03' de latitud norte y 96° 04' de longitud oeste. Pertenece al distrito mixe que tiene su sede en Zacatepec, Mixes. Su altitud es de 2040 metros sobre el nivel del mar (msnm), y la distancia aproximada a la capital del estado es de 281 kilómetros. Al norte colinda con Tlahuitoltepec, al sur con Tepantlali, al este con Cacalotepec y al oeste con Ayutla. La superficie total del municipio es de 63.79 kilómetros cuadrados y representa el 0.1 por ciento de la superficie total del estado. Esta extensión se divide entre la cabecera municipal y las agencias municipales Tierra Blanca, Cerro Maguey, Cuatro Palos, Las Peñas, Tierra Caliente y El Duraznal. Según el último censo de población y vivienda (INEGI, 2010), hay un total de 7362 habitantes, de los cuales 3434 son hombres y 3928 mujeres. La migración en la región Ayuujk en el estado de Oaxaca es de reciente impacto. Los primeros migrantes internacionales a Estados Unidos se fueron a finales de la década de los ochenta y durante los años noventa del siglo pasado. Recientemente se ha acelerado en especial la movilidad de hombres jóvenes, aunque también ya se han integrado las mujeres.¹

Históricamente, en este municipio la migración ha sido parte fundamental de la vida económica local; puesto que las condiciones geográficas locales no permiten la generación de cultivos y de ganadería para sustentar a los pobladores, la migración es la alternativa más viable. La agricultura es de temporal, con cultivos pequeños para cada familia; la ganadería también es poca, con una escala de una a diez cabezas en caso de ganado mayor y el de cría menor es un poco más numeroso pero siempre con restricciones, ya que no hay alimento disponible para mantener a los animales a gran escala.

La migración local se inició también durante el siglo pasado, cuando el aumento de precio del café que se cultivaba en las partes media y baja de la región mixe provocó que las zonas cafetaleras demandaran mano de obra para la recolección y

¹ Saúl Ramírez (2006) documenta la migración en la región y la compara con la tradición migratoria de los mixtecos y zapotecos en el estado de Oaxaca.

limpia de las plantas. De ahí que los mixes de la parte alta² emigraran a varios pueblos de las partes media y baja, en especial a Puxmetacán, Oztolotepec y Estancia de Morelos, entre otros. Esta migración fue estacional y sólo se daba cuando el café estaba listo para su recolección, pues era la base primordial de la economía familiar. Familias enteras emigraban a esos lugares, en donde residían durante varios meses para después regresar y trabajar la milpa de autoconsumo.

Los mixes llevaron a cabo esta migración regional a causa de dos factores: primero, porque era la zona que más transitaban y era más fácil llegar a los municipios cafetaleros; en segundo lugar, por la lengua, ya que, a pesar de las diferencias dialectales, había facilidad de comunicación, lo cual posibilitaba obtener residencia en los lugares de trabajo. Estos factores hicieron que se mantuviera durante mucho tiempo este tipo de migración intrarregional, puesto que, como hablaban la lengua y conocían la zona, la gente prefería bajar a los campos cafetaleros a trabajar. A pesar de esta preferencia, en realidad la situación era más complicada por los constantes abusos contra los trabajadores, como las jornadas de doce horas, el clima caluroso en demasía a diferencia de la zona alta, donde prevalece el frío; la fauna local también era un riesgo por las mordeduras de serpientes. En cuanto a los abusos de los dueños de las plantaciones cafetaleras, eran a veces extremos: había casos de personas a quienes les quitaban a sus hijos, se violaba a las mujeres, les negaban el pago por varios meses de trabajo, sufrían escasez de alimentos e incluso asesinatos de trabajadores; no obstante, la gente emigraba hacia estas zonas por la necesidad económica y porque era la única opción que consideraban. Las dificultades laborales y la crisis del precio del café, además de la desaparición del Instituto Mexicano del Café (Inmecafé) en 1989, fueron los principales factores para que la gente decidiera trazar otras rutas migratorias. Los nuevos destinos serían las ciudades de Oaxaca y México, que trajeron consigo cambios y retos.

Actualmente, la migración hacia Estados Unidos es muy alta en la región y específicamente desde el municipio de Tamazulapam, aunque hay localidades en donde es predominante, como en los casos de Linda Vista o Tierra Blanca. En la cabecera municipal, jóvenes y adultos emigran constantemente hacia California, Milwaukee, Washington, Nueva York y Los Ángeles como principales destinos. Cada familia tiene, por lo menos, un familiar que está trabajando en la Unión Americana. Los espacios laborales en los que se insertan los migrantes son los campos agrícolas, fábricas de papel, cartón y madera en Milwaukee y en Nueva York. En Los Ángeles los hombres trabajan en restaurantes y en el sector de la construcción, y las mujeres laboran como empleadas domésticas.

² Las comunidades que comprenden la zona alta mixe son Tamazulapam, Tlahuitoltepec, Ayutla, Tepuxtepec, Yacochi, Mixistlán, Cacalotepec, Tepantlali, Totontepec y Chinantequilla.

Las implicaciones del retorno de los jóvenes ayuujk

*Pues llegué a pensar qué voy a hacer
porque no había por dónde empezar.*

MIGRANTE RETORNADO

El retorno es una realidad que forma parte de las esperanzas de los migrantes; la idea de emigrar lleva consigo la de retornar a corto o largo plazo. A pesar de que para ellos es tan importante, el retorno ha sido objeto de pocos estudios, sobre todo en el contexto mexicano en que la migración hacia un país de primer mundo sugiere que pensar en el regreso es algo ajeno a estas realidades (Durand, 2004). Los motivos o causas del cruce de fronteras influyen en la idea de retorno ya que, en la mayoría de los casos, ésta se fija al inicio, aunque en la realidad se prolonga o se pospone.

La “mitología del retorno”, como la denomina Jorge Durand (2004) es un hecho que no se puede negar que se halla en los planes de los migrantes, aunque el regreso siempre anhelado se difiere ya sea por la situación política, las condiciones laborales y/o económicas; no obstante, esta posibilidad nunca se descarta; de ahí la importancia del retorno construido en un contexto internacional, pero, sobre todo, considerado como parte del proceso migratorio. Es importante mencionar que los migrantes, al partir, siempre tienen fijada una meta o planes para el retorno, entre los que destacan el reunir algunos recursos económico para reinstalarse y pagar las deudas contraídas con el coyote por el cruce.

Durand menciona cinco tipos de retorno: *a)* los migrantes que regresan “de manera definitiva y voluntaria, después de una larga estancia, incluso después de haber vivido varias décadas en el extranjero o haber adoptado otra nacionalidad [...] se trata de un retorno con la idea o el proyecto de hacerse definitiva/o, que la experiencia migratoria se acabó”; *b)* los trabajadores temporales, quienes llegaron a los países receptores por programas específicos que les exigen y obligan al retorno cuando vence el contrato; *c)* retorno *transgeneracional*, es decir, el retorno, no del migrante, sino de sus hijos, nietos y bisnietos a los países de origen; *d)* aquellos que regresan en condiciones forzadas, por razones políticas y raciales, en situación de guerra o por deportación, todo ello determinado por las leyes migratorias de los países receptores; *e)* regreso voluntario por el fracaso en las actividades laborales o en la adaptación a la sociedad receptora (Durand, 2004: 105).

Los enfoques teóricos que plantea Jean Pierre Cassarino (2004) para entender este fenómeno son, primero, el neoclásico, en el cual el retorno es visto como el fracaso de la experiencia migratoria porque no se cumplen las expectativas esperadas. El segundo tiene que ver con la teoría de la nueva economía de la migración laboral. Ocurre cuando ha habido éxito y, por lo tanto, se ha cumplido una meta

planteada en un principio. En los estudios integrados dentro del enfoque del *transnacionalismo* se plantea que “la migración de retorno es parte integrante de un sistema circular de relaciones sociales y económicos y de intercambios, que facilita la reincorporación de migrantes mientras transmiten el conocimiento, la información y la membresía” (Cassarino, 2004: 262). Así, el retorno se entiende no como el final de la migración, sino como parte de un proceso circular con implicaciones tanto sociales como económicas. Finalmente, *la teoría de la red social*, desde una postura estructural da una gran importancia a los factores económicos, sociales y políticos: el retorno es la movilización de las personas en otros escenarios. Retornar no implica renunciar a las redes creadas en el proceso migratorio, sino que éstas se ven desde otro espacio y se participa de otra manera. Además, para el retorno es necesaria la preparación, tanto de la persona como también del lugar de llegada, con la movilización de recursos tangibles o intangibles (Cassarino, 2004: 266-273).

El retorno de los jóvenes mixtes que se presenta en este artículo se explica por causas diferentes, desde retornos forzados debido a que un miembro de la familia ha sido deportado, hasta retornos voluntarios, por terminar un ciclo laboral y migratorio, entre otros. Los jóvenes están reconfigurando nuevas formas de vivir en la migración transnacional, ya que el retorno no implica un acto definitivo, sino que posibilita que se reinicie nuevamente la migración. Incide en los ámbitos personales y colectivos, y se inicia desde la decisión de migrar por factores económicos y por la búsqueda de mejores condiciones laborales para aumentar los ingresos, y en consecuencia, la calidad de vida tanto en el lugar de residencia como, sobre todo, en el lugar de origen. La migración es resultado de una decisión personal; pero, por influencias de la colectividad y de la tradición migratoria de amigos y familiares, se determina considerablemente la idea de retorno.

Sin embargo, como apuntábamos, el retorno suele ser parte del proceso migratorio sin que con él finalice la migración. En este proceso puede haber lapsos en que la idea de emigrar no se descarte. Así, los jóvenes no retornan para quedarse definitivamente, sino que consideran reiniciar la migración mientras no tengan un trabajo estable en la comunidad o no puedan satisfacer las necesidades de vida que ellos tienen.

Las relaciones familiares, tanto entre padres e hijos como entre familiares cercanos, son factores que influyen fuertemente en el retorno. La familia es de vital importancia para los migrantes; asimismo, las relaciones parentales crean un vínculo de compromiso que, en caso de alguna enfermedad, fiesta o problema familiar es motivo suficiente para decidir un retorno, que a veces no está dentro de los planes inmediatos. Para los jóvenes migrantes, esto tiene una serie de implicaciones. En primer lugar, muchos de ellos emigran sin tener una meta económica inmediata por su condición de jóvenes y porque la mayoría aún no tiene obligaciones de pareja y

tampoco tiene que cumplir con las cuotas y cargos comunitarios, por lo que al momento del retorno estos migrantes se enfrentan a varios problemas, entre ellos el económico. Los ahorros se gastan en los primeros meses que permanecen en la comunidad, mientras consideran su permanencia para la búsqueda de trabajo o la opción de reiniciar la migración. Al momento de establecerse no tienen una situación económica estable, por lo que tienen que buscar o generar sus propios empleos; en varios casos, quienes regresan trabajan como albañiles o ayudantes. Los que tuvieron una mejor situación financiera construyen sus casas, ponen un negocio o compran un taxi.

Buscar o generar empleos en el municipio también es un tema delicado ya que, aun habiendo reunido un capital económico, éste no crea una estabilidad económica a largo plazo. Los jóvenes tienen que pensar en iniciar un negocio con todas las limitaciones que esto implica, en parte porque muchos de los negocios posibles ya han sido acaparados por la gente local u otros migrantes que han invertido en proyectos de esta índole.

Otro punto importante son las concepciones de las “comodidades” y el acceso a mercados más amplios en la migración y los pocos espacios comerciales y de acceso a facilidades de consumo dentro de la comunidad. Las prácticas sociales de los jóvenes distan mucho de las experiencias que al respecto tuvieron en sus destinos migratorios y a las que puedan aspirar en sus comunidades de origen. Las prácticas recreativas juveniles son un ámbito que contrasta constantemente entre la vida en la comunidad y la vida en migración. En los hábitos de consumo cambian las expectativas, y los jóvenes expresan que las “comodidades” materiales y el acceso al mercado son más fáciles de obtener en Estados Unidos, a diferencia de Tamazulapam, donde el mercado es más limitado. Eso también crea un conflicto para quienes se han acostumbrado a la facilidad de adquirir productos en los servicios exprés de veinticuatro horas, un modo de vida que valoran como “comodidades”:

No me acostumbré, estuve tres meses [en Tamazulapam], no me acostumbré. No había las mismas comodidades que quieres, se te antoja un refresco a las doce, a las once, o una chela, ¿adónde vas?, ¿o quieres una hamburguesa? Mc Donald's veinticuatro horas, vas y pides; o quieres una pizza, pues hablar; el teléfono, el carro, las comodidades. Un regaderazo de agua caliente bien chido las veinticuatro horas allá [Estados Unidos], allá no tienes que salir a prender el boiler, ¡chales!, me voy a bañar, tengo que prender, no; te metes al baño, nomás abres el agua caliente, agua caliente.

Las comodidades, eso es lo que extrañas más cuando llegas de allá para acá, pero horrible. Cuando me fui la primera vez quería regresarme mucho para acá, extrañaba mucho a mi mamá, estuve cuatro años y cuando regresé quería regresarme otra vez para allá, porque me había acostumbrado a la forma de vida. ¿Entiendes? No, pues que esto, pues sí, vamos a comprar, quiero unos tenis de marca; pon tú, hoy me toca día de cheque, vamos a la Nike, a la Adidas, tiendísimas. ¿Aquí cómo?, aquí todo se te hace

bien caro, aquí ganas, suponte tú, setecientos pesos; mucho, mil pesos a la semana; ¡cháles!, quiero unos Nikes, cuestan dos mil, tengo que trabajar dos semanas; allá no, trabajaba yo una semana y ya tenía para tres tenis. Allá es muy fácil la vida, trabajas un día y tienes para vivir una semana; acá no (Chelí).

Asimismo, el retorno está marcado por nuevas formas en el vestir juvenil que no son fácilmente aceptadas por las prácticas culturales, parentales y generacionales. La forma de vestir cambia según el consumo de moda y los gustos de los jóvenes. El acceso a nuevos mercados de consumo y de ocio crea también nuevas formas de manifestar la forma de pensar, de ser y de percibir la corporeidad. Así, los tatuajes, aretes y *piercings* son parte del aspecto físico de los jóvenes, pero esto no lo entiende la comunidad; ésta los excluye ante estas formas de manifestación de la identidad individual y colectiva.

La reintegración de jóvenes a la vida comunal es un proceso complicado. La comunidad, por muchos años, ha creado y generado acciones enfocadas a que los jóvenes y otras personas migrantes no se alejen totalmente de la comunalidad; por lo tanto, esta flexibilidad y dinamismo, tanto a nivel interno como externo, crea lazos y vínculos cercanos con los migrantes nacionales, pero en especial con los internacionales. Por eso se han ideado o recreado diversos procesos en los cuales los jóvenes comparten experiencias y mantienen el vínculo con la comunidad. Sin duda, la apertura a ciertas demandas juveniles como pueden ser conciertos de rock, ska, actividades culturales y deportivas no asegura la reintegración; cada joven en su proceso de reinmersión se enfrenta a tensiones y conflictos que lo afectan, como en el caso del rechazo a las culturas juveniles.

La heterogeneidad en la experiencia migratoria basada en el género, la condición económica y las causas del retorno son determinantes para que los jóvenes puedan reintegrarse con menos tensiones o puedan enfrentar los obstáculos, así como las pautas culturales y morales establecidas en la comunidad. Esto implica que entrar en un proceso de reinmersión no necesariamente asegura el éxito de la reintegración. Hay jóvenes que al acostumbrarse nuevamente a la vida de la comunidad se quedan a vivir ahí y hay otros que retoman la migración hacia Estados Unidos.

Los jóvenes retornados se reintegran a la dinámica comunitaria en diferentes procesos, cada uno con sus propias características y relaciones con la cultura local. Estos procesos se dinamizan de acuerdo con los valores, la moral y la vida sociopolítica. Así, los procesos de reintegración pueden ser de adaptación, transformación o de resistencia. En cada uno, los mismos jóvenes se apropian de lo local e integran lo global por medio de sus experiencias, y así crean una identificación particular en la cual la reintegración es un proceso heterogéneo, dinámico, conflictivo y lleno de tensiones (al igual que el inicio de la migración). En consecuencia, en este proceso, si bien hay una serie de implicaciones económicas, sociales y culturales que son

altamente valoradas por los jóvenes en el contexto de migración, hay otros elementos, como las relaciones personales-familiares con la comunidad de origen, que también tienen un gran valor para ellos, y que son factores primordiales que pueden decidir el retorno.

Los elementos de la comunalidad y el impacto del retorno

La migración impacta internamente en la medida en que trastoca y modifica las estructuras sociales y políticas de la comunidad. La aparición de sectores juveniles retornados exige espacios y reconocimientos, lo cual lleva a la comunidad a enfrentar nuevos dilemas relacionados con las realidades de la migración juvenil transnacional. Los jóvenes migrantes que retornan son actores que detonan especialmente procesos de transformación de las estructuras sociales y políticas comunitarias. La comunidad puede generar estrategias y mecanismos para integrar a los jóvenes retornados y las culturas juveniles que van emergiendo; sin embargo, esto implica que el sistema de *usos y costumbres*³ prevaleciente en la comunidad reciba nuevos cuestionamientos.

Me interesa señalar los retos a los que se enfrentan las comunidades indígenas ante la migración transnacional juvenil y los cuestionamientos en las estructuras sociopolíticas a causa de estos nuevos actores, haciendo énfasis en el sistema de cargos y en su participación en la asamblea general. Para ello, tomaré el concepto de comunalidad como una propuesta teórica que muestra la forma de vida de las comunidades indígenas partiendo de sus propias concepciones y realidades, pero con nuevas injerencias de los cambios como consecuencia de la migración en la vida de los pueblos.

La comunalidad tiene como estructura básica la comunidad, o el espacio “donde se desarrolla la vida comunal” (Maldonado, 2011). Por ello, la comunidad tiene un significado muy especial para todos los que la integran, dado que es lo que los une y por la cual tienen responsabilidades que cumplir y gozan de ciertos derechos. Por ejemplo, ocupar un cargo de manera gratuita es una obligación que los comuneros y comuneras tienen que cumplir; el modo de vida colectivista es sumamente pesado y oneroso, pues implica donar a la comunidad unos diez años de trabajo para servirle gratuitamente como autoridad en diferentes cargos. Otros deberes son asistir a las reuniones de la asamblea comunitaria cada vez que se convoque, trabajar

³ Este concepto, desde la literatura antropológica, corresponde a lo que conocemos como sistema de cargos, aunque la definición clásica lo describe como el resultado de la mezcla de formas prehispánicas de organización política que sobrevivieron a la conquista y el ayuntamiento español impuesto durante la Colonia (Hernández Díaz, coord., 2007: 39; Anaya, 2006; Cordero Avendaño, 1997).

gratuitamente por la comunidad en los tequios; según se llegue a un acuerdo, dar las constantes cooperaciones y asistir a las fiestas (Maldonado, 2011: 355).

El antropólogo mixe Floriberto Díaz (1992: 38) identifica los siguientes elementos constitutivos de la comunidad: *a*) un espacio territorial demarcado y definido por la posesión; *b*) una historia común, que circula de boca en boca y de una generación a otra; *c*) una variante de la lengua del pueblo, a partir de la cual identificamos nuestro idioma común; *d*) una organización que define lo político, cultural, social, civil, económico y religioso, y *e*) un sistema comunitario de procuración y administración de justicia.

La *comunalidad*, desde la concepción de Díaz, es la “inmanencia de la comunidad” (1992: 39). Para entenderlo mejor, los elementos que la definen son: *a*) la tierra como madre y como territorio, *b*) el consenso en asamblea para la toma de decisiones, *c*) el servicio gratuito como ejercicio de autoridad, *d*) el trabajo colectivo como un acto de recreación y *e*) los ritos y ceremonias como expresión del don comunal (1992: 40).

Interesa, para este artículo, discutir dos elementos: la asamblea como espacio para la toma de decisiones y como máxima autoridad y la prestación de servicio dentro del sistema de cargos. Los jóvenes tienen poca participación en la toma de decisiones dentro de la asamblea, pero es obligatoria su aportación y desempeño en el sistema de cargos. La asamblea, por su parte, es un espacio en donde los jóvenes tanto migrantes como locales no tienen participación plena; aunque se habla de una apertura, ellos no intervienen en las decisiones debido a que ese espacio es exclusivo para la gente con experiencia, es decir, que hayan prestado sus servicios de acuerdo con lo establecido por la propia asamblea.

Los jóvenes se enfrentan a la falta de derechos reconocidos en tanto jóvenes para su participación en la asamblea. En efecto, cuando se convoca, asiste todo el pueblo, pero participan activamente los hombres que han prestado servicios dentro de la jerarquía establecida por el sistema escalafonario de cargos. Actualmente las mujeres adultas tienen una participación importante tanto por su presencia numérica como por sus aportaciones a los debates y decisiones de la asamblea, donde ellas pueden votar o también ocupar un cargo comunitario.

Contrariamente, pocos son los jóvenes que han incursionado en la participación activa dentro de la asamblea, ya que, como lo menciona Maldonado, “el cumplimiento de las pesadas exigencias de la vida comunal genera en los comuneros una conciencia de participación que les da la calidad moral para opinar sobre los destinos de la comunidad y para reaccionar inmediatamente cuando alguna persona se niega a participar en cualquiera de los aspectos en que todos participan” (Maldonado, 2011: 356). En este caso, no es que los jóvenes se nieguen (aunque puede ocurrir), sino que al iniciar su participación dentro de la vida comunitaria no tienen

los antecedentes necesarios de participación en los cargos para intervenir legítimamente en la asamblea. Su voz, por lo tanto, no es escuchada.

Pese a ello, la asamblea comunitaria ha determinado que ellos participan (y deben participar) asistiendo a todas las asambleas. Esta participación significa, en muchos casos, estar físicamente en el espacio que ocupa la reunión, mas no tener las facultades para intervenir, opinar o debatir sobre las decisiones que emiten los ancianos o las personas que han prestado cargos o servicios. La actividad política de los jóvenes es escasa porque no tienen la experiencia que exige la comunidad para intervenir en asuntos del pueblo; sin embargo, sí ofrecen servicios y les dan cargos menores.

Los jóvenes frente al sistema de cargos

Pues si el pueblo dice que sí, pues sí
CHELÍ

Dentro del sistema de cargos los jóvenes inician sus servicios comunitarios a partir de los dieciocho años,⁴ cuando cumplen la mayoría de edad. Esta decisión se toma en la asamblea después de ciertos acuerdos. Los más jóvenes, en algunos casos, son nombrados cuando dejan sus estudios o cuando contraen matrimonio. Ellos desempeñan cargos menores como tenientes o topiles municipales, topiles de la iglesia y auxiliares del comité en las escuelas de educación básica de la localidad. La mayoría de los jóvenes acepta el cargo cuando les toca porque saben que tienen que dar servicio a la comunidad como sus padres y abuelos lo hicieron; saben que es una obligación y que, por lo tanto, tienen que aceptar el mandato “Pues, si el pueblo dice que sí, pues sí”. Por su parte, los jóvenes migrantes no dan su servicio cuando están ausentes, pero cuando retornan saben que tienen que *servir al pueblo*; por lo tanto, también suelen aceptar el cargo y ejercerlo. “Sí, hice el cargo, es parte de la vivencia de acá, y por eso no le tengo miedo; si algún día tengo que escalar de ser autoridad, tengo que aprender ¿no? Tengo que ver y escuchar todo tipo de cosas; ya, si se presenta la oportunidad algún día hacer más bien las cosas, [frente] a lo mal que vemos que están haciendo algunos” (Eder).

Otro elemento estrechamente vinculado a la prestación de servicios comunitarios es el derecho a la tierra;⁵ un elemento muy importante dentro de la cosmovisión

⁴ Está relacionada con la mayoría de edad que se adquiere en el país, la cual se ha retomado en las comunidades.

⁵ Aquí me refiero a tierra por ser el referente conceptual que nos atañe, pero autores como Martínez Luna (2010) y Floriberto Díaz (1992) hablan de territorio como un espacio no sólo físico, sino además simbólico y de gran importancia dentro de la religiosidad mixe.

de la comunidad indígena. Además de ser un medio de subsistencia, es parte imprescindible de la vida cotidiana, religiosa y de la cosmovisión de los ayuujk. La tierra es considerada madre, es venerada y respetada por dar la vida y el sustento; es también el espacio físico en el que se desarrolla la vida en comunidad, un patrimonio que no se puede poseer en propiedad individual: su tenencia es colectiva, es decir, comunal.⁶ Esta forma de tenencia⁷ es frecuente en la mayoría de las comunidades mixes.

En Tamazulapam, la obligación del desempeño de cargos comunitarios también está ligada estrechamente al derecho de poseer un pedazo de tierra, en donde se construye la casa familiar y se trabaja la milpa. En caso de no cumplir con estas obligaciones se corre el riesgo de perder la tierra, ya que, al ser de carácter comunal, ninguna persona tiene una figura jurídica que respalde la tenencia particular. La tierra, por ende, constituye un elemento clave para la comunidad en el cumplimiento de las obligaciones y, al no cumplirlas, se pueden perder los derechos comunitarios y, de manera particular, la tierra (Maldonado, 2011). El derecho a la tierra, a trabajarla y poder convertirla en patrimonio familiar se asocia con el otorgamiento de cargos. Es por ello que el jefe de familia, que por lo general es el varón, tiene que dar servicio a la comunidad.

El derecho a la tierra se hereda, en la mayoría de los casos, en forma patrilineal. El joven varón tiene o tendrá derecho a un pedazo de tierra cuando se haya casado y tenga necesidad de mantener una familia; por ello también deberá prestar sus servicios a la comunidad. Esto no se da siempre de dicha forma ya que los jóvenes, aun siendo solteros, deben dar servicio a la comunidad sin tener necesariamente un pedazo de tierra que les haya sido repartido por su padre.

Esta realidad abarca también a los migrantes, quienes pueden ser nombrados para un cargo estando ausentes, y en caso de que la persona no cumpla con su responsabilidad las autoridades pueden expropiar su propiedad, ya sea un terreno o una vivienda. Éste ha sido un acuerdo tomado en asamblea y estipula, además, que lo expropiado quede en manos de las autoridades. De esta manera se presiona a las personas; incluso en casos en que no posean propiedad o vivienda alguna en el poblado, por medio de las posesiones de sus padres. Un aspecto importante es que

⁶ La forma de tenencia de la tierra jurídicamente corresponde a la que se denomina terrenos comunales. Acerca del proceso histórico de la tenencia de la tierra en Oaxaca, véase González (1958). La tenencia comunal de la tierra no siempre es la única para vivir y reclamarla como comunidad; “el territorio de una comunidad no debe ser necesariamente comunal, ya que —según lo que él ha encontrado (Ávila, 2001) en la Huasteca, así como en diversas regiones del país—, en una comunidad puede haber tierras de diferente régimen: comunal, ejidal y privado, o puede estar integrada por la mezcla de alguno de estos tipos de tenencia y seguir considerándose comunidad” (Pérez Ruiz en Lisboa, coord., 2005: 89).

⁷ Hay comunidades de la parte baja en donde hay propiedad ejidal.

esto último sucede generalmente con los jóvenes que aún no tienen terrenos, porque los padres no han repartido las propiedades a su cargo o porque son demasiado jóvenes.

Quienes emigran y no retornan a la comunidad por varios años (más de diez) se resisten más a prestar los servicios, ya que son los más desligados de la práctica comunitaria, además de que, por lo general, ya no tienen propiedades en la comunidad de origen; sin embargo, esto no ocurre con la mayoría de los emigrados, que sí cuenta con propiedades familiares; por ello, muchas personas prefieren ofrecer servicios en caso de no poder negociar con su interinato, la donación de premios o del castillo (juegos pirotécnicos) para la fiesta, etcétera.

Al parecer, los jóvenes tienen cada vez menos motivos para participar en el sistema de cargos porque no todos tienen acceso a la tierra ni participan activamente en la toma de decisiones. Así, se genera una fuerte y creciente tensión intracomunitaria que puede devenir en una mayor inconformidad social de este sector. Estas realidades, en su complejidad, muestran las relaciones asimétricas dentro de la comunidad; pero no se descarta la posibilidad de que los jóvenes retomen los valores comunitarios y no tengan problemas para desempeñar el cargo o presten servicios.

La comunalidad en la experiencia transnacional

La comunidad, a lo largo de su experiencia migratoria, ha generado diferentes acciones encaminadas a fortalecer los vínculos con los migrantes, ya sean adultos o jóvenes, que facilitan que éstos afiancen su pertenencia étnica por medio de aportaciones económicas y la ocupación de cargos desde los espacios transnacionales. Esto, en particular, sitúa a la comunidad como un ente dinámico, pues muestra que dentro de sus posibilidades responde a las demandas de la migración y, además, concibe a los migrantes como miembros activos de la vida comunal en los destinos migratorios.

Entre estas acciones se encuentra una reforma, según la cual, por decisión de la asamblea, los emigrados en el destino pueden participar en la organización política por medio de aportaciones económicas, materiales y premios, que por lo regular se destinan a las fiestas patronales, los torneos de basquetbol, los eventos de jaripeo, la donación de castillo, el pago de las bandas o grupos para los bailes populares o de una contribución económica a las autoridades para el financiamiento de otro tipo de festividad. Para ello, la comunidad lleva un registro en la memoria oral de los migrantes sobre su condición económica, con la finalidad de determinar quiénes pueden o no colaborar para cumplir con estas obligaciones. Existen dos formas: voluntaria y obligatoria.

El procedimiento voluntario parte de la idea generalizada de que cada persona tiene que ocupar un cargo en su pueblo, de lo cual están conscientes la mayoría de los migrantes, tanto jóvenes como adultos. Al no poder participar en un cargo anual dentro del municipio, varios optan por donar los premios o financiar la fiesta. Esto puede ser promovido o exigido por las autoridades municipales en turno. De esta manera los migrantes cumplen con la comunidad y las autoridades lo toman en cuenta, ya que, al momento de la presentación pública de las donaciones, se da a conocer el nombre de la persona y la cantidad de dinero o lo que dona para la fiesta; así, su compromiso se hace público y es reconocido por todos: “de castigo, si no quieres servir tienes, que darle de comer a una banda durante toda una festividad o compras un castillo o tienes que donar premios para los equipos de basquetbol, futbol, jaripeo... Así es como ellos también tienen que justificarse” (Jorge Gómez, regidor suplente).

El segundo mecanismo es por medio de la obligación: las autoridades municipales, mediante una decisión e información en asamblea, determinan a quién le toca ocupar algún cargo. Hay dos maneras en las que puede obrar el nombrado: una es personalmente, retornando al pueblo para poder cumplir con el cargo, lo que implica que tiene que regresar por un año a la comunidad, la duración de todos los cargos en el municipio. La segunda opción es que acepte el cargo y su esposa o un familiar cercano presente en la comunidad cumpla en su nombre o bien se nombre un *interino* que cubra la responsabilidad.

El *interinato* en el desempeño de cargos comunitarios ha sido una consecuencia de la migración y de las adaptaciones que hace el sistema de organización comunitario para enfrentarla. Consiste en que una persona (ya sea familiar o no del nombrado) cubra y cumpla con el cargo, para lo cual el propietario tiene que pagar una remuneración económica —actualmente es la forma que más se practica—, o bien, se retribuye en forma de trabajo en otro momento, de común acuerdo con el interino, aunque esta forma de prestar el servicio es reciente. De acuerdo con la información recopilada en el trabajo de campo, la migración local es de primera generación y, por lo tanto, no rebasa los quince años, mismo lapso en que se practica el interinato.

La situación de los jóvenes en la vida comunitaria es, en este sentido, muy compleja y más aún la de los retornados quienes, una vez que tienen la experiencia de migrar y conocen otras realidades, pueden cuestionar diversos aspectos de la vida local que les resulten problemáticos, pues han hecho evidente la necesidad de tener una participación real dentro del sistema de organización social y política comunitaria.

Reflexiones finales

La migración de retorno es un fenómeno que afecta a las comunidades que participan en la migración transnacional. Los migrantes tienen un papel muy importante en la actividad económica por el envío de remesas, pero también en las nuevas relaciones que se establecen entre los que emigran, los que retornan y los que viven en la comunidad.

Los jóvenes retornados son nuevos sujetos sociales activos, ya sea en su papel de comuneros o como colectividades, pues cuestionan ciertas prácticas comunitarias que generan tensiones generacionales, es decir, entre los adultos y los jóvenes que exigen espacios, participación e incidencia en la vida comunitaria. Al mismo tiempo, los jóvenes también plantean nuevas asociaciones a la pertenencia étnica, ya que ser joven y migrante ayuujk tiene connotaciones socioculturales, tales como la continuidad de algunas prácticas de la comunidad de origen; es el caso de la ocupación de cargos comunitarios y la flexibilidad hacia los migrantes aun en su lugar de destino, de tal forma que en ausencia pueden aportar económicamente o en especie y, de esa manera, ratificar su pertenencia.

La comunalidad como enfoque teórico constituye un marco de análisis para entender las estructuras comunitarias. La asamblea es la entidad máxima para la toma de decisiones y un sistema de cargos en la que participan tanto adultos como jóvenes. Este enfoque nos permite entender a la comunidad en un dinamismo constante: no se encuentra estática ante las diversas formas de movilidad en la era de la globalización ya que, como se demuestra en este artículo, la migración ha permitido la construcción de redes sociales para el cruce de fronteras, pero también se han afianzado los vínculos parentales y comunitarios para enfrentar las adversidades en las ciudades de destino. Estas mismas redes fortalecen la comunicación y el contacto de los jóvenes con sus comunidades, pues se establecen relaciones de amistad, parentesco y, por supuesto, de pareja.

El retorno tiene muchas implicaciones en el nivel personal por el choque de prácticas de consumo, de mercado y de cierta libertad asociada a las culturas juveniles; pero, sobre todo, impacta en las estructuras sociopolíticas de las comunidades. Por un lado, se visualiza una tensión en los espacios de toma de decisiones como la asamblea, en donde los adultos son quienes tienen voz y voto; al mismo tiempo, se aprecia una comunidad preocupada por integrar a los jóvenes y afianzar su pertenencia, lo cual se logra a causa de la flexibilidad del sistema normativo interno en donde ahora los migrantes pueden nombrar a interinos para que ocupen un cargo, pagar una cuota o que sus familiares lo ayuden; no obstante, cabe recordar que estos cargos son obligatorios por estar asociados a la pertenencia y al derecho a la tierra, algo que los migrantes tienen claro y ésta es la condición bajo la cual participan.

También, ellos pueden regresar durante un año para ocupar el cargo y nuevamente emprender la migración. Estas modificaciones responden a la movilidad migratoria transnacional, por lo cual podemos afirmar, entonces, que la migración, además de tener un impacto económico, impacta también en el sistema de cargos, en las fiestas y, en general, en la vida comunitaria.

El retorno trae consigo ciertas particularidades debido a que los migrantes que regresan tienen una serie de expectativas sobre su vida personal, familiar y acerca de la vida en comunidad, que también se asocian al ejercicio de la comunitariedad, es decir, ellos desean ser tomados en cuenta para la toma de decisiones y en temas que atañen a su condición de migrantes retornados, pero también de jóvenes.

La migración transnacional abre varias vetas para la investigación. Por un lado, al considerar la migración un proceso cíclico inacabado podemos percibir matices tanto en la decisión de migrar, como al momento del retorno. El migrante contrasta los dos espacios en los que ha vivido y vive: la comunidad tradicional de donde sale, la ciudad de destino en donde trabaja y la confrontación con su comunidad al momento del retorno. Las implicaciones son muy diversas. Este artículo es una aproximación a esta realidad tan compleja que enfrentan los jóvenes y las comunidades originarias en un mundo globalizado.

Fuentes

ANAYA MUÑOZ, ALEJANDRO

2006 *Autonomía indígena, gobernabilidad y legitimidad en México: la legislación de los usos y costumbres electorales en Oaxaca*. México: Universidad Iberoamericana / Plaza y Valdés.

ÁVILA, AGUSTÍN

2001 “Concepto legal del núcleo agrario” (mecanoscrito).

CASSARINO, JEAN-PIERRE

2004 “Theorising Return Migration: A Revisited Conceptual Approach to Return Migrants”, *International Journal on Multicultural Societies (IJMS)* 6, no. 2: 253-279; “Managing Migration and Diversity in the Asia Pacific Region and Europe”.

CORDERO AVENDAÑO DE DURAND, CARMEN

1997 *La vara de mando: costumbre jurídica en la transmisión de poderes*. Oaxaca: H. Ayuntamiento de Oaxaca.

DÍAZ, FLORIBERTO

1992 “La comunalidad: más allá de la democracia”, *Ojarasca*, no. 13 (octubre): 53-57.

DURAND, JORGE

2004 “Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente”, *Cuadernos geográficos* 35, no. 2: 103-116.

GONZÁLEZ NAVARRO, MOISÉS

2012 *Indio y propiedad en Oaxaca*. El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.

1958 “Indio y propiedad en Oaxaca”, *Historia mexicana* 8, no. 2 (octubre-diciembre): 175-191.

HERNÁNDEZ-DÍAZ, JORGE, coord.

2007 *Ciudadanías diferenciadas en un Estado multicultural: los usos y costumbres en Oaxaca*. México: Siglo XXI.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI)

2010 “Censos y conteos de población y vivienda 2010”, en <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx>>.

JIMÉNEZ DÍAZ, TELMO

2012 “Jóvenes Ayuujk en comunidad. Prácticas sociales de migrantes retornados y procesos de resocialización comunitaria en Tamazulapam, Mixe”, tesis de licenciatura en Antropología. Oaxaca: IISUABJO.

LISBONA GUILLÉN, MIGUEL, coord.

2005 *La comunidad a debate. Reflexiones sobre el concepto de comunidad en el México contemporáneo*. México: El Colegio de Michoacán / Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

MALDONADO ALVARADO, BENJAMÍN

2011 *Comunidad, comunalidad y colonialismo en Oaxaca. La nueva educación comunitaria y su contexto*. Oaxaca: Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO)/Centro de Estudios y Desarrollo de las Lenguas Indígenas de Oaxaca (Cedelio)/Coordinación Estatal de Escuelas de Educación Secundaria Comunidad Indígena (CEEESCI)/Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

MARTÍNEZ LUNA, JAIME

- 2010 *Eso que llaman comunalidad*. Colección catálogos, pueblos originarios de Oaxaca: Conaculta/Secretaría de Cultura del Estado de Oaxaca/Fundación Alfredo Harp Helú A.C.
- 2003 *Comunalidad y desarrollo*. México: DGCP / Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño (CAMPO).

RAMÍREZ SÁNCHEZ, SAÚL

- 2006 “Los cargos comunitarios y la transpertenencia de los migrantes mixes de Oaxaca en Estados Unidos”, *Migraciones internacionales* 3, no. 3 (enero-junio): 31-53.



LA MIGRACIÓN DE RETORNO Y EL TRANSNACIONALISMO: LA EVIDENCIA EN LA MIGRACIÓN ALTAMENTE CALIFICADA*

*Wei Li***

*Claudia Sadowski-Smith****

*Wan Yu*****

Introducción

Recientemente, la investigación sobre la inmigración se ha concentrado en el movimiento de los migrantes altamente calificados (Cheng y Yang, 1998), el cual está pasando a un primer lugar en el plano global. La migración de retorno, en especial la altamente calificada, se ha vuelto un tema de interés académico. El hecho de que un número cada vez mayor de inmigrantes o sus descendientes estén regresando o considerando volver a sus países de origen desde las naciones de inmigrantes, como Estados Unidos, pone de relieve los cambios que se llevan a cabo en la distribución global del poder económico. Las economías emergentes en países como los BRIC (Brasil, Rusia, India y China), al parecer atraen, en especial, a migrantes retornados altamente calificados, lo cual no parece ocurrir en otros países. Un estudio reciente observa los patrones diferenciales del retorno entre los migrantes chinos-estadunidenses y los mexicanos: los chinos con un mayor nivel educativo tienden a regresar a China, mientras que los mexicanos prefieren quedarse en Estados Unidos (Aguilar, 2013).

Este artículo presenta los resultados de nuestra investigación sobre los académicos altamente calificados en Estados Unidos que migraron de las economías emergentes de los países BRIC para contribuir a los debates académicos acerca del transnacionalismo y la migración de retorno. Las siglas BRIC fueron acuñadas en 2001 para representar el cambio que se estaba dando en el poder económico global, muy lejos ya de las economías de la primera guerra mundial, porque se consideró que esos países se encontraban en un nivel similar al del mayor desarrollo económico.¹ Aunque la importancia de la influencia de los BRIC queda por verse y aunque sus

* Agradecemos la beca otorgada por el Institute of Humanity Research de Arizona State University (ASU), que parcialmente financió nuestra investigación, así como a Hao Wang, Sarah McCool y Anna Epifanova.

** Asian Pacific American Studies and Geography, School of Geographical Sciences and Urban Planning, Arizona State University, <wei.li@asu.edu>.

*** English Department, Arizona State University, <Claudia.Sadowski-Smith@asu.edu>.

**** Geography Department, Binghamton University, Nueva York, <wyu@binghamton.edu>.

¹ N. de la t.: Actualmente se habla de los BRICS, ya que en 2010 Sudáfrica ingresó a este grupo.

economías recientemente han decaído un poco, su ascenso como potencias geoeconómicas y geopolíticas en el contexto de la crisis económica global ya ha cambiado la migración internacional.

Ésta no sólo se determina por políticas de admisión e integración de los países receptores, sino también por acontecimientos en las naciones emisoras. Brasil y Rusia son importantes proveedores de artículos básicos con economías al alza, mientras que la India y China son los principales proveedores de productos manufacturados y de servicios, así como las principales fuentes de migrantes internacionales altamente calificados. Aunque la migración profesional de los BRIC hacia Estados Unidos ha aumentado impresionantemente desde 1990, los últimos acontecimientos económicos en estos países también tienen el potencial de inducir la migración de retorno, pues atraen a los expatriados y a sus hijos en el contexto de una competencia global por personas altamente capacitadas.

Nuestro estudio participa en el conjunto emergente de investigaciones sobre la migración contemporánea altamente calificada y sus conexiones con las teorías de transnacionalidad migratoria y migración de retorno, al mismo tiempo que analiza el contexto social y político como factor principal que influye en las decisiones y conducta de la migración de retorno tanto en los países que reciben inmigrantes como en los de origen. Así, argumentamos que las teorías de retorno y de transnacionalismo deben ser vistas de manera más articulada, ya que nuestros participantes no sólo pensaban que las dos actividades estaban estrechamente relacionadas, sino que preferían nuevas formas profesionales y personales de transnacionalismo que un retorno a largo plazo. Comenzaremos revisando los trabajos relevantes sobre el transnacionalismo y la migración de retorno, en especial cuando se relaciona con la migración de los BRIC; posteriormente, presentaremos nuestros métodos de investigación y discutiremos nuestros resultados, antes de concluir con un resumen y recomendaciones para investigaciones posteriores.

El transnacionalismo y la migración de retorno

La investigación tradicional sobre la migración de retorno se enfoca principalmente en el patrón de estadía de los inmigrantes o la migración de jubilados hacia los países de origen (Takaki, 1998). La investigación sobre este tipo de migración contemporánea surgió a mediados de los años ochenta, y su enfoque principal era la conexión entre la migración y el desarrollo (Kubat, ed., 1984). Durante las siguientes décadas, aparecieron varios planteamientos para explicarla, así como las características de los migrantes retornados. El planteamiento económico neoclásico ve a esta migración como fracasada; desde este punto de vista, los migrantes no lograron benefi-

ciarse de las diferencias salariales entre el país receptor y el de origen (Todaro, 1969). Por el contrario, la nueva economía considera que el retorno es positivo porque significa que, durante su estancia en los países receptores, los migrantes lograron acumular suficiente riqueza para poder regresar (Stark, 1991; 1996; Taylor, 1996). A diferencia de las anteriores teorías, el planteamiento estructural pone énfasis en cómo el contexto social y económico determina el proceso de la toma de decisiones de los migrantes retornados (Gmelch, 1980). Jean Pierre Cassarino (2004) ha enfatizado las interacciones entre las condiciones estructurales y la preparación de los migrantes para su retorno; enfatizó cómo ellos acumulan fondos suficientes, su capacidad para movilizar lo que ganaron en el país receptor y cómo logran maximizar sus redes de contacto en el país de origen. En el estudio que realizó sobre migrantes italianos, Cerase (1967) argumenta que a la migración de retorno altamente calificada se le puede considerar un “retorno de innovación” porque los migrantes obtuvieron conocimientos avanzados y habilidades durante su estancia en los países receptores y pueden, por tanto, hacer uso de esa experiencia en sus países de origen.

El concepto de transnacionalismo surgió a finales de la década de los ochenta en el contexto de una acelerada globalización. A diferencia de la migración de retorno, concepto que caracteriza a los migrantes que se establecen permanentemente en sus países de origen, el planteamiento transnacional destaca que ellos pueden quedarse, ya sea en sus países de origen o en sus naciones de adopción, y seguir manteniendo “contactos sociales regulares y continuos, con el paso del tiempo, a través de fronteras nacionales” (Portes *et al.*, 1999: 219). De forma distinta a como lo plantea el enfoque de la economía neoclásica, de la nueva economía o de los que ven al retorno como el fin de la migración, el transnacionalismo considera que es un componente necesario del ciclo de la inmigración (Alba y Nee, 2003; Vertovec, 1999; 2009). Por otra parte, la noción de migración de retorno asume que con el tiempo los migrantes están arraigados sólo en un país, mientras que las teorías transnacionales resaltan la pertenencia e inclusión de los inmigrantes en múltiples sociedades (Al-Ali y Koser, eds., 2002). Además, lo más importante es que la noción de transnacionalismo contradice fundamentalmente el modelo binario que hace hincapié en las teorías de la migración de retorno, las cuales enfrentan a los países receptores con los de origen: los planteamientos transnacionales demuestran que los migrantes pueden estar relacionados social y económicamente con múltiples países por un origen étnico común, un sentido de pertenencia u otro tipo de afinidad intragrupal (Levitt, 2001).

A pesar de las diferencias entre las teorías de la migración de retorno y del transnacionalismo, los dos conceptos también están relacionados. Ambas perspectivas demuestran que el objetivo de la migración es reforzar el capital humano o financiero de los migrantes, así como su estatus social, y que el retorno es resultado

de la decisión estratégica de los migrantes (Glick Schiller *et al.*, 1995; Smith, 2006), aunque también está ligada a condiciones societales. Por otra parte, las conexiones entre los dos enfoques son evidentes en las vidas de los migrantes transnacionales. Por lo general, la migración de retorno supone cierto nivel de conexión transnacional (Guamizo, 1997; Ho, 2011; Tsuda, 2003), y el transnacionalismo a veces también se puede lograr cuando los migrantes deciden volver a migrar después de haber regresado a casa, o mudarse a varios países durante las etapas de su vida (Ley y Kobayashi, 2005). Además, el retorno se puede manifestar en actividades transnacionales, y “debería verse como parte de un patrón más amplio de conexión transnacional: aquellos que han venido a Estados Unidos con la intención de regresar, verdaderamente tienen sus pies en dos sociedades” (Foner, 1997: 66; Glick Schiller, 1999).

Los estudios sobre la migración de retorno y el transnacionalismo entre los migrantes de los BRIC en Estados Unidos surgieron a finales de los años ochenta. Los trabajos sobre el retorno hacia estos países generalmente analizan los factores que influyen en el retorno (Wadhwa *et al.*, 2009; 2011), en el contexto político y social del retorno en cada país (Chacko, 2007; Zweig *et al.*, 2008) y en las regiones hacia donde los migrantes retornados tienden a ir en cada país (Golgher, 2008). En cuanto a la inmigración brasileña, los estudios revelan una fuerte tendencia a regresar a casa en lugar de quedarse en Estados Unidos (Braga, 2008; Franzoni *et al.*, 2012; Siqueira, 2006; 2008). La experiencia migratoria brasileña, llamada *fazer a América*, consiste en pasar “de dos a cinco años como inmigrantes indocumentados, ahorrar dinero y mandarlo a Brasil para comprar un coche y una casa, y empezar un negocio al regresar” (Joseph, 2009: 5), aunque la mayoría de sus inmigrantes tiene niveles educativos más altos que los del pueblo en general. Parte de los estudios se centra especialmente en las experiencias raciales de los brasileños en los países receptores y en cómo afectan su migración, así como su decisión de regresar (Andrews, 1992).

Los estudios sobre los migrantes rusos transnacionales se centran en gran parte en las redes de la diáspora y en las comunidades transnacionales posteriores a la desintegración de la antigua Unión Soviética en 1991 (Chinn y Kaiser, 1996; Melvin, 1995; Shilapentokh *et al.*, eds., 1994). Ewa Morawska (2004) analiza la coexistencia de la asimilación y la participación transnacional entre los inmigrantes judíos rusos en Pennsylvania. Todos estos trabajos se relacionan estrechamente con las comunidades de la diáspora rusa y su noción de “tierra natal”, y se enfocan principalmente en los migrantes rusos de las naciones que se formaron a partir de la desintegración de la Unión Soviética (Heleniak, 2004).

Los inmigrantes indios han alcanzado el más alto nivel de ingresos entre los diversos grupos étnicos de Estados Unidos. Esto se debe, en parte, a la gran afluencia de migrantes indios altamente calificados desde los años setenta (Dutt, 1989;

Ejnavarzala, 1986; Morning, 2001); éste es un tema que se ha discutido en cuanto a la “fuga de cerebros” de la India. Aunque el volumen de la migración de retorno se ha ido incrementando en años recientes, ha permanecido en un bajo nivel en porcentajes, en especial, comparado con los grandes volúmenes de emigrantes (Kabra, 2005; Nasscom-McKinsey, 2005). La liberalización de la economía de la India durante la década de los noventa ayudó al surgimiento y predominio del transnacionalismo en los inmigrantes indios en la forma de emprendedores transnacionales que invierten capital o abren negocios en su país de origen (Chacko, 2007; Lessinger, 1992), y de redes transnacionales para trabajadores calificados (Vertovec, 2002), como organizaciones profesionales de la diáspora (Meyer y Brown, 1999).

En la República Popular China sólo hasta después de los años ochenta surgió una importante migración de retorno contemporánea (Wang, ed., 2009). La bibliografía sobre los migrantes chinos retornados se centra principalmente en los factores y los contextos estructurales de su retorno (Lu *et al.*, 2009; Wadhwa *et al.*, 2009; Zweig, 1997; Zweig *et al.*, 2008). A medida que el gobierno ha ido poniendo en marcha, durante los últimos veinte años, múltiples políticas que brindan incentivos para atraer a los migrantes altamente calificados, muchos más estudios en China comenzaron a examinar este tipo de migración en la actualidad y el impacto de las políticas gubernamentales hacia el movimiento (Ran, 2006; Wang, 2009; Xia, 2006). En comparación con los numerosos trabajos sobre los migrantes chinos retornados, existen pocos estudios sobre la naturaleza transnacional de la migración china; esto quizá se deba en parte a que China no reconoce la doble ciudadanía; además, la inmigración, la emigración y la migración de retorno todavía son el paradigma predominante; sin embargo, existen algunos trabajos realizados en Estados Unidos sobre el emprendimiento transnacional entre China y las ciudades estadounidenses puerta de entrada (Li, 1998; Ong y Nonini, 1997), así como investigaciones que se centran en la noción de *circulación de cerebros* (Cao, 1996; Li *et al.*, 2012).

Las teorías sobre la migración de retorno y el transnacionalismo han observado diferentes facetas en los movimientos migratorios internacionales, lo que ha establecido una base sólida para nuestro trabajo; sin embargo, cuando se analiza la migración altamente calificada, en especial a los migrantes contemporáneos de los BRIC en Estados Unidos, estas teorías son insuficientes. Las tres principales se basan en el supuesto de que la economía y la sociedad de los países de origen de los inmigrantes siguen siendo menos desarrolladas que las de los países receptores; no obstante, como lo demuestra el caso de los BRIC, los países de origen se pueden desarrollar rápidamente en un breve periodo, lo cual influirá en la toma de decisiones de los migrantes transnacionales sobre quedarse, regresar o mudarse de país. Además, los estudios se centran predominantemente en los trabajadores que buscan, sobre todo, oportunidades económicas y un ingreso mayor en los países receptores. Por otra parte, muchos

migrantes altamente calificados de los BRIC vinieron a Estados Unidos como estudiantes internacionales; los factores que afectan su migración también pueden diferir de aquéllos sobre los que se ha teorizado en la investigación existente. Más aún, aunque el trabajo comparativo en varios países sobre la migración es reciente, la migración de los BRIC y sus efectos sobre las teorías de la inmigración siguen sin estudiarse (entre las raras excepciones se encuentran un proyecto de investigación basado en The London School of Economics and Political Science (LSE, s. f.), Kumar y Alexander, 2010; Kumar y Kumar, 2012). Además, muy pocos trabajos examinan la relación entre el transnacionalismo y la migración de retorno, en especial si las conexiones y actividades transnacionales fomentan o disuaden dicha migración.

Debido a las lagunas que se identificaron anteriormente en las fuentes académicas, nuestro trabajo intenta responder las siguientes preguntas:

1. ¿Qué caracteriza las actividades de los migrantes de los BRIC? ¿Cómo se relacionan con las decisiones sobre su retorno?
2. ¿De qué manera las conexiones transnacionales que mantienen los migrantes altamente calificados de los BRIC determinan si están al tanto de la situación de sus países de origen?
3. ¿De qué manera las actividades transnacionales pueden ayudar o entorpecer sus decisiones de retornar a sus países de origen o quedarse en Estados Unidos?
4. ¿De qué manera las dos actividades se interrelacionan en las mentes de los inmigrantes?

El estudio de la migración altamente calificada de los BRIC

Nuestro trabajo empírico está basado en un proyecto de investigación comparativa que realizamos entre migrantes internacionales altamente calificados de los países BRIC, específicamente entre los empleados de una importante institución pública de educación superior en el estado de Arizona.

Estos cuatro países tienen diferentes historias de inmigración con respecto a Estados Unidos; aquí, los inmigrantes chinos e indios se encuentran entre los grupos de inmigrantes asiáticos que llevan más tiempo establecidos (Li y Skop, 2010). La migración que viene de China y la India se ha acelerado desde los años noventa; ambas naciones se encuentran constantemente entre los cinco países que envían más migrantes. El drástico incremento en la cantidad de migrantes de estos países ha contribuido a la reciente proyección de que los migrantes asiáticos han sobrepasado a los migrantes latinos desde 2009 (Pew Research Center, 2012). La India y China han sido los mayores proveedores de migrantes calificados (tanto residentes

permanentes como trabajadores temporales), y tienen una gran cantidad de empresas emergentes de alta tecnología. Asimismo, estos inmigrantes han demostrado un mayor deseo de retornar que los migrantes calificados europeos (Wadhwa *et al.*, 2007; 2009b). Por otra parte, Brasil y Rusia tienen historias de inmigración y realidades contemporáneas diferentes. La crisis económica en Brasil y la desintegración de la antigua Unión Soviética (acompañada de un rápido cambio sin precedentes de regímenes de propiedad socialista a una economía de mercado, lo que provocó una alta tasa de desempleo y un empobrecimiento masivo) fueron los factores principales para la emigración de esos países durante las dos últimas décadas (Cohen y Haberfeld, 2007; Joseph, 2009). Aunque los dos países han enviado pocos migrantes, especialmente en comparación con la India y China, los países de la antigua Unión Soviética se han convertido en importantes naciones emisoras de profesionales calificados desde los años noventa: después de 1989, ya habían exhortado a la Oficina del Censo a proporcionar ayuda en ruso como lengua emergente.

El cuadro 1 muestra las diferencias numéricas en la migración contemporánea proveniente de los países BRIC.

CUADRO 1
POBLACIÓN NACIDA EN EL EXTRANJERO Y MIGRANTES CALIFICADOS DE LOS BRIC, 2010

2010	Total Estados Unidos	Total Arizona	Migrantes capacitados en Estados Unidos**	Migrantes capacitados en Arizona	Personal académico	Entrevistados
Nacidos en EU Total	265 290 260	5 362 191	n. a.	n. a.	n. a.	n. a.
Nacidos en el extranjero Total	38 647 773	930 641	9 723 309	151 218	n. a.	33
Brasil	335 505	1 635	98 402	823	6	4
Rusia	385 620	4 382	175 869	1 458	17***	7
India	1 696 057	20 984	1 163 424	18 067	48	11
China*	1 463 242	17 563	579 959	6 888	62	11

* Incluye sólo a los migrantes de la República Popular China.

** Incluye a quienes tienen por lo menos grado de licenciatura.

*** Incluye al personal académico que habla ruso.

FUENTE: U.S Census Bureau, 2010; Encuesta sobre la comunidad estadounidense, 2006-2010.

Para estudiar comparativamente los objetivos de la migración transnacional y de retorno de los migrantes altamente calificados de los BRIC, entrevistamos a un total de treinta y tres empleados universitarios entre octubre de 2011 y marzo de 2012. Seleccionamos sólo a aquellos que habían nacido o se habían criado en los países BRIC, y que habían obtenido por lo menos un grado académico en sus respectivos países de origen. Por lo tanto, nuestro estudio se centró en los adultos migrantes de primera generación; no incluyó a la generación 1.5 o posteriores.

Debido a las discrepancias numéricas entre los empleados brasileños/rusos e indios/chinos, intentamos entrevistar a todos los académicos brasileños y rusos que trabajan en la universidad, pero seleccionamos a los entrevistados indios y chinos segmentados por género, especialidad y rango académico (véase el cuadro 2) para reflejar la distribución general que prevalece en la universidad. En el campus, los entrevistados indios y chinos son, en cierto modo, representativos de los académicos nacidos en la India y en China. Las entrevistas fueron realizadas en persona, y posteriormente se complementaron telefónicamente en algunos casos. Éstas duraron entre treinta y cinco y ciento veinte minutos, se grabaron (a menos que los entrevistados no lo permitieran) y se transcribieron (y tradujeron, cuando fue necesario). Las lenguas empleadas fueron el chino mandarín (en el caso de los entrevistados chinos) o en inglés (en el resto de los entrevistados).

CUADRO 2
CARACTERÍSTICAS DE LOS ENTREVISTADOS

	<i>Artes/humanidades</i>	<i>Ciencias sociales</i>	<i>Ciencias naturales</i>	<i>Ingenierías</i>	<i>Derecho/negocios</i>	<i>Total</i>
Brasileños	2	0	0	1	1	4
Rusos	0	1	4	0	2	7
Indios	2	0	1	4	4	11
Chinos	4	1	2	3	1	11
<i>Grado</i>	<i>Profesor</i>	<i>Profesor asociado</i>	<i>Profesor asistente</i>	<i>Profesor no definitivo</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>
Brasileños	0	2	2	0	1	3
Rusos	2	1	2	1	4	3
Indios	4	4	2	1	10	1
Chinos	1	3	6	1	6	5

FUENTE: Elaboración propia.

Las preguntas importantes abordaron si nuestros participantes estaban al tanto de lo que sucedía en sus países de origen, su valoración de esas naciones, sus co-

nexiones y actividades transnacionales y sus planes futuros (incluimos, pero no nos limitamos a, sus planes profesionales, intenciones de retorno o de migración hacia adelante), así como su conocimiento acerca del reclutamiento en sus países de origen y de las políticas y prácticas de retención en Estados Unidos. Posteriormente, resumimos y organizamos las respuestas en diferentes temas. En la siguiente sección presentaremos nuestros resultados empíricos.

La migración y conexión transnacional de los académicos de los BRIC

Las conexiones y actividades transnacionales de los académicos de los BRIC se ven afectadas por los cambios en sus países de origen y en el país receptor. Esto afecta su intención de migración de retorno y su comportamiento.

LOS CAMBIOS EN LOS PAÍSES DE ORIGEN Y EN EL PAÍS RECEPTOR

Como lo han señalado teóricos de la globalización, como Arjun Appadurai, las grandes mejoras en la comunicación moderna y en las tecnologías de transporte durante las últimas dos décadas han permitido que los migrantes tengan contacto frecuente con gente de su país de origen, ya sea a distancia o cuando van de visita. Este cambio coincide con los crecientes flujos transnacionales de migrantes altamente calificados y con la competencia global que los busca como inmigrantes deseables. Desde los años noventa, ha habido cambios importantes, tanto en los países emisores como en los receptores, que han influido en el movimiento de los migrantes altamente calificados que van de las naciones BRIC hacia Estados Unidos. En el caso de los cuatro países emisores, el inicio de la década de los noventa marcó algunos cambios clave: Brasil sufrió de inestabilidad política e hiperinflación; la desintegración de la antigua Unión Soviética provocó enorme desequilibrio político y económico, y el éxodo de un gran número de científicos e investigadores con un alto nivel de preparación. Al mismo tiempo, varios países de Europa y América pusieron en marcha programas de reclutamiento, en especial para aquellos que contaban con una especialización en ciertas áreas como la ciencia y la tecnología nucleares; en nuestras entrevistas descubrimos que una organización académica estadounidense creó programas de intercambio que brindan apoyos a jóvenes de la antigua Unión Soviética para que realicen estudios de posgrado (R3f, R5m y R7f). Al mismo tiempo, tanto China como la India pusieron en marcha iniciativas de reformas económicas fundamentales: en 1991, la India abandonó sus políticas en gran parte socialistas a favor de las reformas del libre mercado (Chacko, 2007); en 1992, en China, Deng Xiaoping replanteó las

políticas de reforma económica cuyo objetivo era revitalizar la economía que se había estancado por el incidente de la Plaza de Tiananmén en 1989. Las universidades chinas comenzaron a incrementar considerablemente sus matrículas anuales en 1993 (Li *et al.*, 2012). Desde entonces, dichas políticas han estimulado un rápido crecimiento económico y el surgimiento de una clase media en ambos países. Mucha gente con un mayor poder adquisitivo o de clase media se sumó al éxodo de inmigrantes hacia Estados Unidos.

En cuanto a los receptores, en las últimas décadas, los principales países desarrollados han puesto en marcha políticas de reclutamiento que favorecen a los migrantes altamente calificados o los migrantes inversionistas. Durante los años ochenta, Australia, Canadá, Nueva Zelanda y el Reino Unido marcaron la pauta al cambiar sus políticas de admisión migratoria para cumplir con este objetivo (Li, ed., 2006). Estados Unidos siguió su ejemplo con la Ley de Inmigración de 1990, que triplicó las visas de residencia permanente mediante un empleo, y creó las visas de trabajo temporal H1-B para satisfacer las necesidades de la economía cambiante, enfocada en las industrias de alta tecnología y servicios. Las legislaciones posteriores incrementaron de manera importante el número de visas H1-B varias veces, hasta que lo sucedido el 11 de septiembre de 2001 contribuyó a bajar la cuota anual a 65 000 en 2002, aunque las instituciones de educación superior y las organizaciones no gubernamentales (ONG) siempre han estado exentos de la limitación que impone la cuota.

En 2005, el Congreso añadió otras veinte mil visas a la cuota para estudiantes internacionales que habían obtenido una maestría u otro grado más alto en Estados Unidos. En el Congreso, varios proyectos de ley para apoyar la migración altamente calificada o de inversionistas (creación de empleos o innovación empresarial) ya han recibido en buena parte el apoyo de los dos partidos; sin embargo, hay una preocupación de que “la posición de Estados Unidos como imán global para los más talentosos y más trabajadores esté en peligro” debido a que “los límites artificialmente bajos en el número de visas y los serios obstáculos burocráticos impiden que los empleadores contraten a la gente que necesitan, lo que hace que los empresarios se vayan a otros países en donde son bien recibidos rápidamente” (Partnership for a New American Economy, 2012). Al mismo tiempo, la Unión Europea también puso en marcha su programa de la tarjeta azul, inspirado en el de la visa H1-B, más o menos parecido. Las repercusiones de la política migratoria estadounidense sobre la migración de los BRIC en las últimas décadas son que tanto la India como China han enviado continuamente un gran número de inmigrantes en general; y la India, en particular, encabeza la lista de quienes tienen la visa H1-B, que está vinculada a una oferta laboral que requiere alta especialización.

A pesar de que la situación económica global se ha deteriorado, su impacto en las economías de los BRIC ha sido menos severo y actualmente se les ve como motores

para el crecimiento económico global, en comparación con Estados Unidos y otros países occidentales que han padecido una lenta recuperación económica, una incertidumbre financiera y una grave situación laboral. Este cambio en la realidad global que afecta tanto a los países emisores como a los receptores ha producido movimientos importantes en el panorama de la migración internacional altamente calificada (Li y Lo, 2012). Nuestras entrevistas demuestran que las actividades transnacionales de los migrantes altamente calificados de los BRIC no sólo ayudan a mantenerlos informados de las condiciones cambiantes en sus respectivos países de origen, sino que también son un factor importante cuando contemplan regresar, quedarse en Estados Unidos o mudarse a otro país. El estar al tanto de las condiciones cambiantes hace que busquen aún más mantener las conexiones con las comunidades de investigación de sus países.

LAS CONEXIONES TRANSNACIONALES

Los patrones de comunicación entre los migrantes y sus familias en sus países de origen han cambiado y se han intensificado con la explosión y los bajos costos de la disponibilidad de las comunicaciones modernas y del desarrollo de la tecnología del transporte. Estos nuevos patrones en el “transnacionalismo migrante” (Vertovec, 2009: 14) determinan la manera en que están informados los migrantes y su conocimiento de la situación en su país. Nuestros entrevistados dijeron que las generaciones anteriores de estudiantes internacionales y de migrantes se sentían completamente aisladas en Estados Unidos. Al final, algunos regresaron y se llevaron con ellos a sus hijos nacidos en Estados Unidos. Incluso, aquellos entrevistados que llegaron durante los años ochenta hablaron de la poca presencia de estudiantes internacionales de sus respectivos países en los campus universitarios en donde estudiaron. En especial, quienes se especializaban en humanidades o ciencias sociales casi no se encontraron con colegas de su mismo país. En ese entonces, los migrantes sólo podían llamar a su casa muy de vez en cuando, así como visitar a sus padres u otros miembros de la familia menos de una vez al año, debido a los altos costos y, a menudo, a la falta de desarrollo de instalaciones en aquellos países, como teléfonos en casa (C11f, I4m, I5f, I49m). La información sobre los acontecimientos provenía principalmente de contactos limitados, así como de los medios de comunicación estadounidenses.

La situación ha cambiado completamente hoy en día: actualmente, los migrantes internacionales altamente calificados, ya sea que hayan llegado hace poco o vivido en Estados Unidos por más tiempo, usan al máximo las comunicaciones modernas y las tecnologías de transporte, y aprovechan la disminución de precios y la

mayor disponibilidad. Mantienen contacto y lazos estrechos con sus familias y amigos en sus países de origen. Skype es probablemente la herramienta más importante que el mundo tecnológico ofrece a los migrantes internos o internacionales; su disponibilidad gratuita y función de video hacen que sea el modo de comunicación preferido de nuestros entrevistados. Éstos hablan a su país de origen por lo menos una vez por semana, aunque la mayoría lo hace diariamente, y una entrevistada habla tres veces al día; el medio de comunicación que más usan es Skype. Con esto, también sabemos que ahora sus familias tienen acceso a la Internet o al teléfono inteligente.

En promedio, nuestros entrevistados van de visita a su país cada año o cada dos, aunque algunos lo hacen con mayor frecuencia (de tres a cinco veces al año, tomando en cuenta que todos los BRIC se encuentran muy lejos de Estados Unidos); en este grupo se encuentran aquellos que tienen proyectos en sus países o necesitan ocuparse de necesidades especiales de sus familias. Estos contactos personales y visitas sirven para mantener los lazos familiares o incluso se usan las “visitas repetitivas como una estrategia de prerretorno” (Conway *et al.*, 2009), y además sirven para ayudar a filtrar información sobre los cambios a través de la perspectiva de sus seres queridos: algunos de nuestros entrevistados dijeron claramente que esto era uno de los temas principales de sus conversaciones diarias o semanales con sus padres.

Por otra parte, la conciencia transnacional se logra también si se obtiene información a través de las noticias del país de origen en la lengua nativa, como la radio por Internet, las versiones en línea de los periódicos o páginas web o la televisión vía satélite. La frecuencia varía en cuanto a hacerlo todos los días o pocas veces, pero la mayoría de nuestros participantes lo hacen; para algunos, es su ritual matutino diario. Otros residentes que ya llevan mucho tiempo en Estados Unidos no se informan sobre su tierra natal regularmente por medio de este tipo de fuentes, sino por la BBC u otras empresas occidentales y luego consultan fuentes de su país para saber detalles y conocer diferentes perspectivas. Esta variedad de contactos nos mostró que nuestros entrevistados están profundamente conscientes de las condiciones en su lugar de origen.

VALORACIÓN DEL PROPIO PAÍS Y DE ESTADOS UNIDOS

Como consecuencia de estos contactos y de las fuertes conexiones transnacionales, nuestros entrevistados se mantuvieron al corriente de los recientes acontecimientos económicos, sociales y culturales en sus países de origen. Por ejemplo, todos ellos tienen conocimiento y están satisfechos con el rápido crecimiento económico en sus tierras natales; en general, confían en su futuro, pero también están preocupados

por la creciente corrupción. Lo más importante para nosotros es que esta preocupación con respecto a sus países se vuelve uno de los factores principales que les impide regresar. Esta similitud entre quienes proceden de varias y muy distintas naciones merece más estudios sobre la relación entre democracia y migración: al parecer, especialmente los migrantes altamente calificados tratan de vivir y trabajar en una sociedad justa, sobre todo después de haber experimentado lo que la mayoría de nuestros entrevistados describen como el ambiente más abierto y honesto de las universidades estadounidenses, en comparación con los lugares de donde vienen; sin embargo, cada grupo tiene perspectivas diferentes: a los rusos les preocupa que el crecimiento económico de su país se basa casi por completo en la extracción de recursos naturales, lo que ha provocado aumentos drásticos en el costo de la vida; hasta cierto punto, los brasileños comparten las mismas preocupaciones. Los indios y los chinos están entusiasmados con el panorama económico de sus países, pero también les preocupa la degradación ambiental y la polarización socioeconómica y, en menor grado, el cambio en los valores culturales a consecuencia de los procesos de modernización occidentalizada (I1m, I2m y I5f). A medida que las dos antiguas naciones socialistas más grandes pasan a una economía de mercado, los rusos y los chinos también están preocupados por la persistente ausencia de libertad y de transparencia política, y sus repercusiones en otros acontecimientos locales. Dichas preocupaciones se sienten en el mundo académico, en especial entre los investigadores de humanidades y los científicos sociales.

Nuestros entrevistados de los cuatro grupos creen, en comparación con sus países de origen, que el mundo académico estadounidense todavía tiene una ventaja decisiva cuando se trata de libertad, un ambiente de investigación abierto basado en el mérito y la capacidad de obtener el mejor y más brillante resultado académico en el mundo. Dichas valoraciones persisten independientemente del género, la especialidad, así como en el rango académico (varios entrevistados) (Franzoni *et al.*, 2012); sin embargo, los participantes chinos y otros familiarizados con la cultura china también consideran que la reciente y enorme inversión² en investigación probablemente le dé una ventaja para ponerse al nivel de Estados Unidos más rápido que los otros tres países. Este hecho contrasta con las predicciones de investigadores destacados, hace apenas diecisiete años, en cuanto a que China y la India “permanecerán al margen del sistema científico mundial durante mucho tiempo” (Altbach, 1995: x). No obstante, los entrevistados chinos están preocupados por las potenciales consecuencias negativas de la intensificación de las diferencias geopolíticas, ideológicas y políticas, por los conflictos estratégicos de intereses nacionales y por las

² Se dice que China superó a Japón y se convirtió en el segundo inversor más importante del mundo en investigación y desarrollo en 2011, y quizá supere a Estados Unidos a partir de 2023, si las tendencias actuales siguen iguales (*The Mercury News*, 2012).

guerras comerciales entre Estados Unidos y su país; esperan que estos problemas y conflictos puedan resolverse de manera pacífica para poderse enfocar en la investigación y la enseñanza (c37m, c49m).

¿ACTIVIDADES TRANSNACIONALES Y MIGRACIÓN DE RETORNO
O MIGRACIÓN HACIA *DELANTE*?

¿Las conexiones y actividades transnacionales estimulan o desalientan la migración de retorno o la migración hacia delante? Y, una vez que se ha tomado la decisión, ¿los patrones de actividad transnacional se alteran? Este apartado aborda estas preguntas.

¿Sigue aún el síndrome “X+1”? Un entrevistado de la India dice:

Lo que antes pensábamos: “Trabajaremos por X años y en el X+1 regresaremos [...]”, a la larga terminaba en una situación en que la gente nunca regresaba. Esto le sucedía a quien migró durante los años sesenta y ochenta. La diferencia que encontré entre mis compañeros de clase que llegaron aquí en los años noventa, cuando las oportunidades económicas mejoraron, es que muchos de ellos decidieron, de hecho, regresar, algo inaudito en los grupos anteriores. Cada vez oigo más y más historias de compañeros de clase que deciden regresar (I36m).

Este testimonio refleja que las condiciones cambiantes en los países de origen de los migrantes constituyen un factor primario de consideración para el retorno; además, también determinan las actividades transnacionales que incluyen los esfuerzos para reclutar gente por parte de algunos países emisores como los BRIC: tratan cada vez más de lograr su metas de desarrollo tendiendo la mano proactivamente a sus “diásporas del conocimiento” (Welch y Zhen, 2008) por medio de varios incentivos institucionalizados. Al igual que las naciones receptoras occidentales, atraen y contratan a los migrantes altamente calificados; una meta clave de los países emisores es reclutar a sus emigrantes u otros migrantes internacionales para trabajar y vivir ahí. Aunque varios sectores de estos cuatro países tienen algunos programas para alentar a regresar a sus emigrantes altamente calificados, China está a la cabeza, con los más completos programas y políticas. Por ejemplo, durante tres años consecutivos las mejores universidades y centros de investigación chinos enviaron una delegación conjunta coordinada por un organismo del gobierno para reclutar no sólo a estadounidenses para que estudiaran en China, sino también a profesionales chino-estadunidenses para que regresaran a trabajar en sus respectivas unidades (CSCSE, 2016). Varios organismos gubernamentales e instituciones educativas y de investigación chinos, así como sectores industriales, también han puesto en marcha programas de incentivos para reclutar a los mejores en su ramo y a los emprendedores (Li

et al., 2012; Simon y Cao, 2010). Al parecer, estas políticas tienen cierto grado de efectividad, puesto que, en promedio, hubo una mayor cantidad de académicos chinos que expresaron sus intenciones serias de regresar a China en algún momento, en comparación con los académicos de los otros tres grupos quienes, sin embargo, también sopesaron seriamente los pros y los contras de un posible retorno. Por ejemplo, un entrevistado brasileño dijo: “Desde hace un par de años ya estoy buscando en el mundo académico brasileño; lo estoy pensando seriamente” (B2f), y un participante indio nos dijo que “Hay más laboratorios de investigación en la India, así que me quedaré en Estados Unidos por otros años (alrededor de cinco) para subir a un nivel superior en la escala profesional y después regresaré” (I17m). Aunque la mayoría de los académicos de este país piensa que es mejor quedarse en Estados Unidos, para los que quieren trabajar en industrias privadas, la India está ofreciendo mejores oportunidades.

Nuestros entrevistados no estaban al tanto de ninguna iniciativa gubernamental de incentivos para migrantes retornados potenciales, como el de la participación de la India, desde 1990, en la del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo llamada “Transfer of Knowledge Through Expatriate Nationals”, ni de la propuesta de que se inaugure una universidad para personas de origen indio (*persons of Indian origin*, PIO) o para indios no residentes en la India (*Non-Resident Indians*, NRI) (Khadria, 2012).

Sin embargo, en comparación con nuestros participantes brasileños, chinos e indios, la mayoría de los entrevistados rusos rechazaron la posibilidad de regresar a su país debido a que no ha logrado mejorar las condiciones sociales, especialmente la democracia y el costo de la vida. Así, la posibilidad para la migración de retorno se presentaba en mayor medida entre los académicos procedentes de China y la India que de Rusia y Brasil.

Quienes expresaron interés o deseo de regresar manifestaron que no querían hacerlo con un rango académico menor, por lo que pretendían forjar sus carreras en Estados Unidos antes de regresar para obtener igualdad de condiciones. Por ejemplo, un entrevistado dijo que “una vez que te vuelves profesor titular, las oportunidades en la India se abren. Las instituciones académicas indias tienden a crear programas especiales para atraer a académicos consolidados” (I2m).

En cuanto a la migración hacia delante, es decir, la posibilidad de mudarse a un tercer país, los entrevistados tuvieron distintas opiniones. Con excepción de uno, todos los rusos habían trabajado y vivido en otro país (la mayoría europeos) antes de llegar a Estados Unidos. Ciertas experiencias en varios lugares de Europa, en especial la hostilidad hacia los inmigrantes rusos y la naturaleza cerrada de la cultura académica, hicieron que casi ninguno tuviera en mente la opción de irse a un país europeo; consideraban, en cambio, que Estados Unidos era una sociedad más abierta

y con menos animadversión hacia los rusos. No es de sorprender que bastantes indios señalaran que considerarían migrar hacia Hong Kong o Singapur. Entre otras razones, estos dos lugares tienen historias de colonialismo similares a las de la India, son anglohablantes y están situados física y psicológicamente más cerca de su tierra natal. Además, el estado multirracial de Singapur incluye un gran número de indios, lo que es una atracción adicional. Varios indios y rusos mencionan a China en vista de su rápido crecimiento económico y de que cada vez invierte más en investigación. Entre los chinos, otras áreas anglohablantes, como Hong Kong y Taiwán, a menudo encabezan esta lista. Varios entrevistados de diferentes grupos también pensaron en Asia en general como un destino de migración, ya que se cree que se está convirtiendo en “el centro de gravedad del planeta” del siglo XXI (I34m). Algunos entrevistados también prefieren otros países de inmigración tradicionales de la cuenca del Pacífico, como Australia y Canadá, especialmente por la política multicultural de este último y la percepción de que se caracteriza por tener una actitud más acogedora hacia los inmigrantes; sin embargo, ninguno de nuestros entrevistados ha hecho un esfuerzo serio para buscar oportunidades de empleo en esos países.

El transnacionalismo y la circulación de cerebros

Una de las diferencias clave en las décadas recientes es que el comportamiento transnacional se ha convertido en una forma de vida tanto entre académicos universitarios como entre estudiantes. Anteriormente, la inmigración tenía lugar en gran parte bajo la forma de fuga de cerebros en una sola dirección, desde países en vías de desarrollo hacia países desarrollados; sin embargo, las economías florecientes de los BRIC hacen posible a los jóvenes estudiar en el extranjero y obtener un título, al mismo tiempo que se les ofrecen alicientes (así como a otros migrantes) para que regresen a su país de origen. Esta realidad genera un patrón de circulación de cerebros que va a la par de la migración transnacional. Como lo dijo un entrevistado brasileño: “la gente no sólo está regresando, la gente tiene más movilidad. *Se habla más de realizar estudios superiores en otro lugar, pero con la intención de regresar*” (B2f; énfasis nuestro). Asimismo, un entrevistado ruso dijo: “No vinimos con planes de inmigrar a Estados Unidos. Nos movemos, es normal para nosotros” (R4f). Así pues, hay claras señales de cambio entre los distintos grupos migratorios. Un entrevistado indio expresó: “Cuando me gradué, ir a Estados Unidos se consideraba un éxito muy grande. Ahora la gente no piensa mucho al respecto, ya que las oportunidades en la India son tan buenas que eso ya está fuera del mapa” (I36m); otro declaró: “Soy un alma global, no tengo inconveniente en ir a distintos centros y hacer mi trabajo, siempre y cuando lo que esté haciendo exista aquí. No creo que esto haya sido posible para

las personas que vinieron en la década de los ochenta... Y eso que vinieron a Estados Unidos cuando éste era el mejor lugar a donde ir" (I1m). Estos comentarios muestran que este país está empezando a perder la delantera como uno de los destinos migratorios más atractivos para algunos migrantes altamente calificados. Por ejemplo, un entrevistado brasileño hasta mencionó "dos casos de colegas a los que se les había ofrecido un empleo en Estados Unidos y decidieron no aceptar porque, al parecer, una vez que aceptas ese primer ofrecimiento de empleo como adjunto es como si estuvieras comprometiéndote, y significa que ya te vas a quedar en Estados Unidos. Así que antes de comprometerme, mejor me regreso a Brasil aunque no tenga un empleo. Con el tiempo encontraré algo por allá" (B3f).

A menos de que se materialice el retorno permanente o la migración hacia delante, la mayoría de estos inmigrantes va en busca de actividades académicas transnacionales o de colaboraciones, incluyendo, pero no limitándose, a dar clases en cursos de verano, participación en proyectos, llevar laboratorios a sus tierras natales y capacitación conjunta para estudiantes de posgrado. Los encuestados ven que todo esto es fundamental para mantener las conexiones con sus raíces y sus familias, así como la puerta abierta para la posibilidad de regresar si surgiera la oportunidad: "Por supuesto que tengo muchos contactos de investigación porque todavía hago mucha sobre [temas] brasileños en su mayoría. Así que, a través de la investigación, pude reconectarme con mis raíces" (B2f). Muchos piensan que lo mejor es tener un punto de apoyo tanto en Estados Unidos como en su país de origen: "Me gusta la situación en la que me encuentro, teniendo un pie aquí y otro allá. Creo que esto es lo ideal" (B7m); "la mayoría todavía intenta mantener esto como un trabajo de medio tiempo, sin desconectarse por completo con lo que tienen en Europa o en Estados Unidos" (R6m); "pensamos que iremos allá y trabajaremos dando clases medio tiempo durante el verano o algo así, y tendremos una especie de conexión" (I36m); y "por ahora, me importa más la investigación en colaboración y la capacitación conjunta de estudiantes de posgrado [...] queremos todavía tener aquí nuestra base" (C10m). Los entrevistados consideran que esta circulación de cerebros es una tendencia saludable y positiva:

de hecho, es saludable tener a mucha gente que también regrese, ya que eso es lo que construyeron los BRIC, así que muchos con grado de doctor que estudiaron en Estados Unidos y que ahora dan clases en la India van a mandar a sus estudiantes de regreso a Estados Unidos, ¿no es verdad? Van a colaborar con sus profesores estadounidenses, quienes les enseñaron a ellos o a sus colegas a convertirse en profesores en Estados Unidos, ¿no es así? Para mí, así todos se benefician (I34m).

En general, las conexiones transnacionales que mantienen nuestros entrevistados, a través de canales privados y públicos, hacen que estos académicos estén

muy conscientes de los pros y los contras de regresar a sus respectivas tierras natales o de quedarse en Estados Unidos; sus actividades transnacionales, ya sea antes o desde su mudanza hacia Estados Unidos, los han convencido aún más de la trayectoria profesional que escogieron y de las posibilidades futuras que están analizando. Para ellos, aunque las oportunidades son muchas (en comparación con los migrantes poco calificados), un momento que tengan para actuar es decisivo y quieren estar seguros de que estarán listos cuando surja una oportunidad. Si finalmente no regresan a su país ni se mudan a otro, desean mantener vínculos y colaborar con académicos de sus lugares de origen para maximizar sus oportunidades.

Conclusión

Los resultados que obtuvimos ponen de relieve dos conclusiones principales: los migrantes altamente calificados en las universidades prefieren, en general, entablar actividades transnacionales en lugar de retornar permanentemente a sus países de origen. Por lo tanto, no sólo es importante estudiar la migración de retorno, sino también la amplia gama de actividades transnacionales que realizan quienes forman parte de la “circulación de cerebros” (Cao, 1996), y que todavía prevalecen sobre las decisiones del retorno a largo plazo. En segundo lugar, estas actividades no sólo funcionan para preparar a los migrantes con mirar a su retorno, sino también para mantener las conexiones con sus familias y sus raíces, y para seguir en contacto con el desarrollo profesional en sus países de origen. Además, si llegara a surgir la oportunidad perfecta, estarían casi tan dispuestos a migrar hacia delante como regresar a su tierra. Esto merece ser más estudiado porque cuestiona la suposición de que los migrantes altamente calificados prefieren regresar a sus “raíces”, una creencia que ha sido fundamental en el estudio de la migración de retorno.

Nuestros resultados indican que las actividades transnacionales de los migrantes son “lineales’, es decir, basadas en lazos afectivos con otros en el lugar de origen [y] ‘dependientes de recursos’, es decir, oportunidades y limitaciones alrededor de la posición del mercado laboral y la acumulación de recursos económicos necesarios y de otros tipos” (Vertovec, 2009: 18). Nuestro estudio también pone de manifiesto factores muy importantes que al parecer influyen en las decisiones que toman los migrantes académicos con respecto a su retorno y su nivel de involucramiento en actividades transnacionales. Encontramos que las diferencias en el desarrollo de cada país influyeron en esta decisión, en particular, la existencia de planes y programas para atraerlos, y el logro de cada país en la transformación no sólo de sus economías, sino también de la democracia en sus sociedades, de su inversión en y el mejoramiento en el ámbito de la investigación. Debemos hacer énfasis en que muchos de los

migrantes altamente calificados que entrevistamos marcaron como factor importante, y que merece mayor estudio, la relación entre el desarrollo económico y el surgimiento de sociedades democráticas. Éste es un factor que los BRIC deberían considerar en sus posibles intentos para atraer de regreso a su “diáspora del conocimiento”.

Fuentes

AGUILAR ESTEVA, ARTURO A.

2013 “Stayers and Returners: Educational Self-Selection among U.S.”, *Immigrants and Returning Migrants*. Bonn: *Forschungsinstitut zur Zukunft der Arbeit*-Institute for the Study of Labor (IZA), Discussion Paper no. 7222 (febrero), en <<http://ftp.iza.org/dp7222.pdf>>, consultada el 4 de marzo de 2013.

AL-ALI, NADJE y KHALID KOSER, eds.

2002 *New Approaches to Migration? Transnational Communities and the Transformation of Home*. Londres: Routledge.

ALBA, RICHARD y VICTOR NEE

2003 *Remaking the American Mainstream: Assimilation and Contemporary Immigration*. Cambridge: Harvard University Press.

ALTBACH, PHILIP G.

1995 “Foreword”, en Hyaeweol Choi, *An International Scientific Community: Asian Scholars in the United States*. Westport, Conn.: Praeger.

ANDREWS, GEORGE R.

1992 “Racial Inequality in Brazil and the United States: A Statistical Comparison”, *Journal of Social History* 26, no. 2 (invierno): 26: 229-263.

CAO, XIAONAN

1996 “Debating ‘Brain Drain’ in the Context of Globalisation”, *Compare: A Journal of Comparative Education* 26, no. 3 (septiembre): 269-288.

CASSARINO, JEAN PIERRE

2004 “Theorising Return Migration: The Conceptual Approach to Return Migrants Revisited”, *International Journal on Multicultural Societies* 6, no. 2: 253-279.

CERASE, FRANCESCO P.

1967 "A Study of Italian Migrants Returning from the USA", *International Migration Review* 1, no. 3 (otoño): 67-74.

CHACKO, ELIZABETH

2007 "From Brain Drain to Brain Gain: Reverse Migration to Bangalore and Hyderabad, India's Globalizing High Tech Cities", *GeoJournal* 68, nos. 2-3 (febrero): 131-140.

CHENG, LUCY y PHILLIP YANG

1998 "Global Interaction, Global Inequality, and Migration of the Highly Trained to the United States", *International Migration Review* 32, no. 3 (otoño): 626-653.

CHINESE SERVICE CENTER FOR SCHOLARLY EXCHANGE (CSCSE)

2016 *Volviendo desde el extranjero*, en <<http://www.cscse.edu.cn/publish/portal0/tab132/>>, consultada el 29 de mayo de 2016.

CHINN, J. y ROBERT KAISER

1996 *Russians as the New Minority: Ethnicity and Nationalism in the Soviet Successor States*. Boulder, Colo.: Westview.

COHEN, YINON y YITCHAK HABERFELD

2007 "Self-selection and Earnings Assimilation: Immigrants From the Former Soviet Union in Israel and the United States", *Demography* 44, no. 3 (agosto): 649-668.

CONWAY, DENNIS, ROBERT POTTER y GODFREY ST. BERNARD

2009 "Repetitive Visiting as a Pre-return Transnational Strategy among Youthful Trinidadian Returnees", *Mobilities* 4, no. 2 (julio): 249-273.

DUTT, ELA

1989 "Boom Eases, Immigrant Mix Changes", en Ejnavarzala Haribabu, *India A M*, no. 7 (julio): 12.

1986 "Political Economy of International Migration: A Study of Potential Professional Emigrants from India". Nueva Delhi, India: 11th World Congress of Sociology, 18-22 de agosto.

FONER, NANCY

- 2005 *In a New Land: Comparative View of Immigration*. Nueva York: New York University Press.
- 1997 "What's New About Transnationalism? New York Immigrants Today and at the Turn of the Century", *Diaspora* 6, no. 3 (invierno): 355-376.

FRANZONI, CHIARA, GIUSEPPE SCCELLATO y PAULA STEPHAN

- 2012 *Foreign Born Scientists: Mobility Patterns for Sixteen Countries*. Cambridge, Mass.: National Bureau of Economic Research (NBER) Working Paper Series, Working Paper 18067 (mayo), en <<http://papers.nber.org/tmp/70010w18067.pdf>>, consultada el 18 de julio de 2012.

GLICK SCHILLER, NINA

- 1999 "Transmigrants and Nation-States: Something Old and Something New in the U.S. Immigrant Experience", en Charles Hirschman, Philip Kasinitz y Josh DeWind, eds., *The Handbook of International Migration: The American Experience*. Nueva York: Russel Sage, 94-119.

GLICK SCHILLER, NINA, LINDA BASCH y CRISTINA SZANTON BLANC

- 1995 "From Immigrant to Transmigrant: Theorizing Transnational Migration", *Anthropological Quarterly* 68, no. 1 (enero): 48-63.

GMELCH, G.

- 1980 "Return Migration", *Annual Review of Anthropology* 9 (octubre): 135-159.

GOLGHER, ANDRÉ BRAZ

- 2008 "International Return Migration and Remittances in Brazil". Caxambu, Brasil: XVI Encontro Nacional de Estudos Populacionais (29 de septiembre-3 de octubre), en <http://www.abep.nepo.unicamp.br/encontro2008/docsPDF/ABEP2008_1110.pdf>.

GUARNIZO, LUIS EDUARDO A.

- 1997 "The Emergence of a Transnational Social Formation and the Mirage of Return Migration among Dominican Transmigrants", *Identities: Global Studies in Culture and Power* 4, no. 2: 281-322.

HELENIAK, TIMOTHY

- 2004 "Migration of the Russian Diaspora after the Breakup of the Soviet Union", *Journal of International Affairs* 57, no. 2 (primavera): 99-117.

HO, ELAINE LYNN-EE

- 2011 “Caught between Two Worlds: Mainland Chinese Return Migration, Hukou Considerations and the Citizenship Dilemma”, *Citizenship Studies* 15, no. 6-7 (octubre): 643-658.

JOSEPH, TIFFANY D.

- 2009 “Effects of U.S. Immigration on Brazilian Return Migrants’ Racial Conceptions: Exploring Race in the United States”. Río de Janeiro: Congress of the Latin American Studies Association, 11-14 de junio.

KABRA, HARSH

- 2005 “India’s IT Prodigals Return Home”, *BBC News* (29 de abril), en <http://news.bbc.co.uk/go/pt/fr/-/2/hi/south_asia/4447833.stm>, consultada el 1º de julio de 2012.

KHADRIA, BINOD

- 2012 *India Migration Report 2010-2011—The Americas*. Delhi: Cambridge University Press.

KUBAT, DANIEL, ed.

- 1984 *The Politics of Return. International Return Migration in Europe (Proceedings of the First European Conference on International Return Migration, Rome, November 11-14, 1981)*. Nueva York: Center for Migration Studies.

KUMAR, NARESH y ALEXANDER ALLAKHVERDYAN

- 2010 “The Cross-Border Mobility of Students: A Perspective from BRIC Countries”, en <<http://ecsocman.hse.ru/data/2011/03/09/1214894584/9.pdf>>, consultada el 1º de julio de 2012.

KUMAR, NARESH y VIPAN KUMAR

- 2012 “Migration of Students: A Case of BRIC Countries”, en <http://www.nistads.res.in/indiasnt2010-11/T1_Human_resource/Migration%20of%20Students-%20A%20case%20of%20BRIC%20countries.pdf>.

LESSINGER, JOHANNA

- 1992 “Investing or Going Home? A Transnational Strategy among Indian Immigrants in the United States”, *Annals of the New York Academy of Sciences* 645 (julio): 53-80.

LEVITT, PEGGY

2001 *The Transnational Villagers*. Berkeley, Calif.: University of California Press.

LEWIS, JIM y ALLAN WILLIAMS

1986 "The Economic Impact of Return Migration in Central Portugal", en Russel King, ed., *Return Migration and Regional Economic Problems*. Londres: Croom Helm, 100-128.

LEY, DAVID y AUDREY KOBAYASHI

2005 "Back to Hong Kong: Return Migration or Transnational Sojourn?", *Global Networks* 5, no. 2 (abril): 111-127.

LI, WEI

1998 "Los Angeles's Chinese Ethnoburb: From Ethnic Service Center to Global, Economy Outpost", *Urban Geography* 19, no. 6: 502-517.

LI, WEI, ed.

2006 *From Urban Enclave to Ethnic Suburb: New Asian Communities in Pacific Rim Countries*. Honolulu: University of Hawaii Press.

LI, WEI y EMILY SKOP

2010 "Diaspora in the United States-Chinese and Indians Compared", *Journal of Chinese Overseas* 6, no. 2 (enero): 286-310.

LI, WEI y LUCIA LO

2012 "New Geographies of Migration? A Canada-US Comparison of Highly-Skilled Chinese and Indian Migration", *Journal of Asian American Studies* 15, no. 1 (enero): 1-34.

LI, WEI, WAN YU *et al.*

2012 "Between China and the United States: Contemporary Migration Policies and Flows", *AAPI Nexus: Asian Americans and Pacific Islander Policy, Practice and Community* 10, no. 1: 1-20.

LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL SCIENCE (LSE)

s. f. <http://www2.lse.ac.uk/economicHistory/Research/CCPN/ICRB/BRIC_project/BRIC_Project.aspx>

LU, YIXI, ZONG LI y BERNARD SCHISSEL

- 2009 “To Stay or Return: Migration Intentions of Students from People’s Republic of China in Saskatchewan, Canada”, *Journal of International Migration and Integration* 10, no. 3 (junio): 283-310.

MARTES, ANA CRISTINA BRAGA

- 2008 “The Commitment of Return: Remittances of Brazilian Émigrés”, *Becoming Brazuca: Brazilian Immigration to the United States*, eds., Clémence Jouët-Pastré y Leticia J. Braga. Cambridge, Mass: Harvard University Press.

MELVIN, NEIL

- 1995 *Russians Beyond Russia: The Politics of National Identity*. Londres: Royal Instituto of International Affairs (RIIA).

MERCURY NEWS, THE

- 2012 “China Strives Create its Own Silicon Valley”, 6 de junio, en <http://www.mercurynews.com/ci_20796515/china-strives-create-its-own-silicon-valley-technology-innovation-tech>, consultada el 29 de mayo de 2016.

MEYER, JEAN-BAPTISTE y MERCY BROWN

- 1999 “Scientific Diasporas: A New Approach to the Brain Drain”, Management of Social Transformations (MOST), Discussion Paper no. 41. París: UNESCO-MOST, en <www.unesco.org/most/meyer.htm>.

MORAWSKA, EWA

- 2004 “Exploring Diversity in Immigrant Assimilation and Transnationalism: Poles and Russian Jews in Philadelphia”, *International Migration Review* 38, no. 4 (diciembre): 1372-1412.

MORNING, ANN

- 2001 “South Asia”, en James Ciment, ed., *Encyclopedia of American Immigration*, vol. 4. Armonk, Nueva York: Sharpe Reference, 1207-1214.

NATIONAL ASSOCIATION OF SOFTWARE AND SERVICE COMPANIES (Nasscom)-MCKINSEY

- 2005 “Extending India’s Leadership in the Global IT and BPO Industries”, *Nasscom-McKinsey Report 2005*, en <file://Extending_Indias_leadership_of_the_global_IT_and_BPO_industries.pdf>, <<http://www.nasscom.org>>.

ONG, AIHWA y DONALD NONINI

1997 *Ungrounded Empires: The Cultural Politics of Modern Chinese Transnationalism*. Nueva York: Routledge.

PARTNERSHIP FOR A NEW AMERICAN ECONOMY (THE) & THE PARTNERSHIP FOR NEW YORK CITY

2012 *Not Coming to America: Why the U.S. is Falling Behind in the Global Race for Talent*, en <<http://www.renewoureconomy.org/sites/all/themes/pnae/not-coming-to-america.pdf>>.

PEW RESEARCH CENTER

2012 *The Rise of Asian Americans*, en <<http://www.pewsocialtrends.org/files/2012/06/SDT-The-Rise-of-Asian-Americans-Full-Report.pdf>>.

PORTES, ALEJANDRO, LUIS E. GUARNIZO y PATRICIA LANDOL

1999 “The Study of Transnationalism: Pitfalls and Promise of an Emergent Research Field”, *Ethnic and Racial Studies* 22, no. 2 (marzo): 217-237.

RAN, HE

2006 “China’s Top Ten Most Successful Returnees: Overseas Study Experiences Are True Assets” (en chino): <http://news.xinhuanet.com/overseas/2006-02/07/content_4147976.htm>, consultada el 27 de octubre de 2010.

SHILAPENTOKH, VLADIMIR, MUNIR SENRICH y EMIL PAMYIN, eds.

1994 *The New Russian Diaspora-Russian Minorities in the Former Soviet Republics*. Londres: M.E. Sharpe.

SIMON, DENIS FRED y CONG CAO

2010 *China’s Emerging Technological Edge: Assessing the Role of High-End Talent*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.

SIQUIERA, SUELI

2008 “Emigrants from Governador Valadares: Projects of Return and Investment”, en Clemence Jouet-Pastre y Leticia J. Braga, eds., *Becoming Brazuca: Brazilian Immigration to the United States*. Cambridge: Harvard University.

SMITH, ROBERT COUTNEY

2006 *Mexican New York: Transnational Lives of New Immigrants*. Berkeley: University of California Press.

STARK, ODED

1996 "On the Microeconomics of Return Migration", Occasional Paper no. 1. Viena: Center for International and Interdisciplinary Studies, University of Vienna.

1991 *The Migration of Labour*. Cambridge: Basil Blackwell.

TAKAKI, RONALD

1998 *Strangers from a Different Shore: A History of Asian Americans*. Nueva York: Back Bay Books.

TAKEYUKI, TSUDA

2003 *Strangers in the Ethnic Homeland: Japanese Brazilian Return Migrants in Transnational Perspective*. Nueva York: Columbia University Press.

TAYLOR, J. EDWARD, ed.

1996 *Development Strategy, Employment and Migration: Insights from Models*. París: OECD Development Centre.

TODARO, MICHAEL P.

1969 "A Model of Labor Migration and Urban Unemployment in Less Developed Countries", *The American Economic Review* 59, no. 1: 138-148.

UNITED STATES CENSUS BUREAU

2010 *Census Summary File 1*, en <<http://factfinder2.census.gov>>, consultada el 29 de mayo de 2016.

American Community Survey 2006-2010 5-Year Estimates, Integrated Public Use Microdata Series, en <<http://usa.ipums.org>>, consultada el 29 de mayo de 2016.

VERTOVEC, STEVEN

2009 *Transnationalism*. Nueva York: Routledge.

2002 "Transnational Networks and Skilled Labour Migration", United Kingdom Economic and Social Research Council (ESRC), Transnational Communities Programme Working Paper 02-02, Oxford.

1999 "Conceiving and Researching Transnationalism", *Ethnic and Racial Studies* 22, no. 2: 447-62.

WADHWA, VIVEK, ANNALEE SAXENIAN, RICHARD FREEMAN, GARY GEREFFI

y ALEX SALKEVER

2009 "America's Loss Is the World's Gain: America's New Immigrant Entrepreneurs IV", The Kauffman Foundation, en <<http://www.kauffman.org/>>

research-and-policy/americas-loss-is-the-worlds-gain-americas-new-immigrant-entrepreneurs.aspx>.

WADHWA, VIVEK, SONALI JAIN, ANNA LEE SAXENIAN, GARY GEREFFI y HUIYAO WANG
2011 "The Grass Is Indeed Greener in India and China for Returnee Entrepreneurs: America's New Immigrant Entrepreneurs V", The Kauffman Foundation, en <<http://www.entrepreneurship.org/en/resource-center/the-grass-is-in-deed-greener-in-india-and-china-for-returnee-entrepreneurs.aspx>>.

WANG, HUIYAO, ed.

2009 *The Report of Development of Chinese Overseas Educational Talents*. Pekín: Mechanical and Industrial Press (en chino).

WELCH, ANTHONY y ZHANG ZHEN

2008 "Higher Education and Global Talent Flows: Brain Drain, Overseas Chinese Intellectuals, and Diasporic Knowledge Networks", *Higher Education Policy* 21 (diciembre): 519-537.

XIA, YINGQI

2006 *Returnees and Zhongguancun*. Pekín: China Development Publication.

ZWEIG, DAVID

1997 "To Return or Not to Return? Politics vs. Economics in China's Brain Drain", *Studies in Comparative International Development* 32, no. 1 (primavera): 92-125.

ZWEIG, DAVID, FUNG CHUNG SIU y DONGLIN HAN

2008 "Redefining the Brain Drain: China's 'Diaspora Option'", *Science, Technology and Society* 13, no. 1 (mayo): 1-33.



MAGNITUD DE LA MIGRACIÓN DE RETORNO EFECTIVA DE LATINOAMERICANOS DESDE ESPAÑA, 2002-2011

*José Alfredo Jáuregui Díaz**
*María de Jesús Ávila Sánchez***

Introducción

El retorno es un tema presente en la migración que suele adquirir una mayor relevancia en tiempos de crisis económica, sobre todo en los lugares de destino, donde se le considera un posible paliativo a los problemas económicos. Al disminuir de forma abrupta la corriente de arribo, suele sobredimensionarse el fenómeno, en especial en los medios de comunicación. En el caso específico de los latinoamericanos residentes en España, en condiciones de crisis económica, desde el primer trimestre del año 2011 la tasa de desempleo superó el 20 por ciento, por lo que es fundamental conocer la incidencia del retorno migratorio.

Es lógico pensar que se incremente la migración de retorno a Latinoamérica, pero ¿hasta qué punto? No se sabe, aunque de acuerdo con lo observado en otros circuitos migratorios internacionales aumentará y afectará de manera específica, en primer lugar, a los migrantes precarios.

En este estudio se cuantifica la magnitud del retorno migratorio efectivo de los inmigrantes latinoamericanos residentes en España a sus países de origen durante el periodo 2002-2011, por género, edad y origen nacional. El “retorno efectivo” lo constituye un grupo de migrantes latinoamericanos de quienes se tiene certeza que salieron de España para dirigirse directamente a su país de nacimiento. Se utiliza el término Latinoamérica sólo como una categoría geográfica que hace referencia a una región del mundo: el territorio continental de América, desde México hasta Costa Rica y de Colombia hasta Argentina, incluyendo además dos islas del Caribe, Cuba y República Dominicana. Las fuentes primarias de información que se emplearon para medir la magnitud e incidencia de la migración de retorno en España fueron los microdatos disponibles del padrón municipal de habitantes y la estadística de variaciones residenciales (EVR), un subproducto del padrón donde se registran las altas y bajas ocurridas en todo el territorio español.

* Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), <alfjadi@yahoo.com.mx>.

** Instituto de Investigaciones Sociales, UANL, <marycolef@yahoo.com>.

El documento se divide en cuatro apartados: el primero, denominado antecedentes, aborda el rápido arribo de los latinoamericanos a España, el segundo es un marco conceptual y teórico de la migración de retorno, el tercero trata sobre la metodología utilizada en la elaboración de la investigación y el cuarto presenta los resultados de la estimación para dimensionar la magnitud del retorno en el colectivo latinoamericano.

Antecedentes. El rápido arribo de los latinoamericanos a España

España fue un país expulsor de población durante gran parte del siglo xx. La mala situación económica y dos sucesos históricos alentaron los desplazamientos al exterior: la guerra civil española (1936-1939) y la dictadura militar (1939-1975). Durante el periodo 1900-1970 se vivieron dos grandes oleadas migratorias al exterior: la primera abarca las cuatro primeras décadas del siglo y la segunda va desde 1950 hasta 1970 (INE, 2003).

Durante la primera oleada, poco más de un millón de migrantes salieron de España y tuvieron como destino principal las Américas, en dos subperiodos, 1910-1929 y 1930-1949. En el primer subperiodo ocurrió la que Sánchez-Albornoz (1988) llama “migración en masa”, vinculada a las migraciones históricas de españoles,¹ y en el segundo, la emigración fue incentivada principalmente por la guerra civil.²

Las dificultades de desplazamiento provocadas por la segunda guerra mundial, así como las restricciones del régimen de Francisco Franco para la salida al extranjero de los españoles, condujeron a la reducción del flujo migratorio hacia los países latinoamericanos (con excepción de Venezuela). En la segunda oleada, se reorientaron los flujos migratorios hacia Europa occidental, donde destacaron como lugares de destino Alemania, Francia y Suiza.³

Así, la inmigración en España fue numéricamente insignificante durante prácticamente todo el siglo xx; es hasta finales de ese siglo y el primer lustro del siguiente cuando se convierte en un país de inmigración. En 1980, residían en España 240 906 inmigrantes (United Nations, 2009). En 1990, el número de inmigrantes alcanzó un total de 765 585; a mediados de esa década, el millón y, en el año 2001, el total

¹ El descubrimiento de América es una referencia histórica imprescindible para entender el comportamiento migratorio pasado y presente, como veremos más adelante, en los factores que propiciaron la inmigración latinoamericana a España.

² La emigración española a América ha sido abordada por Palazón (1989, 1993); Sánchez-Albornoz (1988); Sánchez (1992; 1995); Yáñez (1988); Maluquer (1992); Klein (1996); Esteve *et al.* (2005).

³ La emigración española hacia Europa occidental ha sido estudiada por Villa (1985); Cabré *et al.* (1986); Cornet y Díaz-Álvarez (1986); Díaz-Álvarez (1989); Freund (1993) y Vilar (1999; 2001).

de extranjeros residentes en España ascendía a 2 172 201. El volumen continuó aumentando en los años siguientes: en 2004 llegó a 3 691 806 y, en 2011, alcanzó los 6 418 100, lo que representa cerca del 14 por ciento de la población residente en España (INE, 2009a, 2009b, 2009c, 2009d, 2009e, 2011).

La intensidad con la que creció el volumen de inmigrantes convirtió a España en uno de los destinos migratorios más importantes del mundo. La situación de los países de origen de los inmigrantes que allí llegaron es multipolar y extremadamente diversa: en 2011, los inmigrantes residentes en España eran originarios de ciento doce nacionalidades; los colectivos más numerosos fueron los representantes de Rumania, Marruecos, Ecuador, Colombia y Argentina (INE, 2011).

El colectivo latinoamericano es, en ese país, uno de los grupos de inmigrantes más dinámicos e importantes por su rápido crecimiento y cuantía numérica; las estadísticas son contundentes: en 1970, sumaban 52 143; cuatro décadas después, en 2011, según datos del padrón de habitantes, la cantidad se multiplicó por 46 al registrarse un total de 2 400 000 (INE, 2011).

El año 2001 es un punto de inflexión; marca un antes y un después en lo que se ha denominado la “latinoamericanización” de la inmigración en España (Izquierdo, 1996; Arango, 2002). Entre los años 2001 y 2002, el colectivo alcanzó una tasa de crecimiento del 92 por ciento, la más alta en toda la historia.⁴ Después de este punto, inició una tendencia decreciente en la velocidad de crecimiento medio anual: el 30.9 por ciento en 2003, un 15.6 por ciento en 2004, un 5.8 por ciento en 2006 y un 4.7 por ciento en 2009.

En comparación con los migrantes de otras regiones del mundo, el grupo de los latinoamericanos fue el que más incrementó su participación en la distribución total de inmigrantes residentes en España; igualó a los propios europeos e incluso desplazó a grupos con mayor tradición migratoria, como los procedentes del norte de África. En 1970, los latinoamericanos representaban el 18.4 por ciento del total de inmigrantes, en tanto los europeos concentraban el 58.1 por ciento. Tres décadas después, en 2001, los latinoamericanos duplicaron su participación porcentual (un 38.9 por ciento), y en 2011 representaron el 37.4 por ciento del total de los inmigrantes.

El rápido crecimiento de los flujos de inmigrantes latinoamericanos no fue un proceso que ocurriera de manera espontánea; su desarrollo responde a la conjunción de un entramado de factores de expulsión-atracción-repulsión, suscitados tanto en Latinoamérica como en España. A manera de ejemplo pueden citarse nueve factores: fuertes lazos históricos y una lengua común, la necesidad de mano de obra

⁴ Los factores que provocaron dicha aceleración son, entre otros, los procesos de regularización llevados a cabo durante 2000 y 2001 por el gobierno español, que más adelante analizaremos en detalle.

para cubrir la demanda creada por una economía española en expansión, la facilidad de migrar hacia España desde Latinoamérica, la política migratoria española, el sistema de enganche, las redes migratorias, las crisis económicas de los países latinoamericanos, la política restrictiva de Estados Unidos y el surgimiento de un sistema migratorio bipolar (Jáuregui, 2010).

El retorno migratorio

Aparentemente, “migración de retorno” es una expresión por sí misma clara y no necesita de una definición; por ello se suele obviar y se aborda el tema de manera directa desde alguna de sus aristas, determinantes, probabilidades, impactos, relación con el desarrollo, entre otras; no obstante, esto es falso.

Existe una gran diversidad de definiciones elaboradas de acuerdo con los contextos de estudio, entre las cuales pueden mencionarse de manera cronológica las realizadas por Velikonja (1981), Pascual de Sans (1983a), King (1986), Recaño (1995; 2010), Bustamante (1997), Co *et al.* (2000), Siegel y Swanson, eds. (2004), la UNESCO (2008), Cassarino (2007); el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (Department of Economic and Social Affairs, DESA) (2008) y Dumont y Spielvogel (2008).

En vista de la complejidad que encierra el concepto, en la presente investigación se entiende como migración de retorno a “desplazamientos de población en el espacio que implican un regreso al punto de origen” (Pascual de Sans, 1983b). Esta definición permite incluir una variedad de razones por las que se realizó la migración, formas de movilidad y temporalidades, ya que acota temporalmente la duración del retorno, es decir, no fija un periodo mínimo en el que el migrante debe permanecer en su país de origen para ser considerado como retornado.

No todos los retornos migratorios ocurren por las mismas causas. Durante los últimos cincuenta años las fronteras a nivel mundial se han vuelto cada vez más estrechas, debido al incremento de los controles y barreras de contención, lo cual rompe la circularidad entre los lugares de origen y destino de los migrantes; de tal forma que las causas que originan el retorno se han diversificado, pues han pasado de ser razones como problemas de adaptabilidad, metas cumplidas, ciclo de vida laboral, etc., a retornos involuntarios, forzosos u obligados.

Las diversas tipologías de los migrantes de retorno suelen coincidir en las causas; por ejemplo, se les llama de manera recurrente retornos forzosos (Gmelch, 1980; Álvarez, 1996; Durand, 2004; OIM, 2009) y los retornos voluntarios originados por falta de adaptabilidad, metas cumplidas, retiro o jubilación (Cerase, 1967; 1970; 1974; Gmelch, 1980; Álvarez, 1996; Durand, 2004; UNESCO, 2008).

En el caso de los migrantes latinoamericanos, no existen suficientes evidencias empíricas que permitan clasificarlos en alguna tipología; por esta razón, en los resultados de este estudio no se categorizan, pero sí puede inferirse que el retorno que se está desarrollando desde España a Latinoamérica, protagonizado por individuos originarios de las Américas, ocurre de forma voluntaria al no existir programas de deportación. Es probable que las causas sean diversas: inadaptabilidad y fracaso en la consecución de objetivos económicos, sobre todo en una realidad económica tan adversa que presenta España, entre otras.

Los marcos interpretativos o postulados por las teorías generales de la migración internacional son de gran utilidad para explicar por qué y cómo ocurre el retorno migratorio, ya que este fenómeno *per se* es considerado un caso especial de la migración o un subproceso migratorio, y no existe una teoría dedicada de manera exclusiva a la migración de retorno. Así, en tres disciplinas sociales: economía, sociología y demografía, se han desarrollado propuestas teóricas para el estudio de la migración de retorno.

Desde el enfoque económico, existen varias perspectivas: la teoría neoclásica (Herzog y Schottman [1982], y Duleep [1994]) y la teoría del capital humano (Borjas y Bratsberg [1996], Lee [1974], Vanderkamp [1971, 1972], Long y Hansen [1975] y Bailey [1993]), la teoría del ingreso objetivo (Dustmann y Kirchkamp [2002], Mesnard [2004], Kirdar [2004, 2005, 2009] y Bellemare [2007]), la teoría de la desilusión (Zeelenberg *et al.* [2000]) y la teoría de la nueva economía de la migración laboral (Stark [1991], Stark y Bloom [1985] y Taylor [1986]).

La sociología aborda el retorno migratorio desde tres posiciones teóricas: histórico-estructuralista (King [1986]; Cassarino [2004]); transnacionalismo (De Haas [2005]; Guarnizo [2003]) y las redes sociales (Massey [1988]; Appleyard [1989]; Palloni *et al.* [2001] y De Haas [2003]).

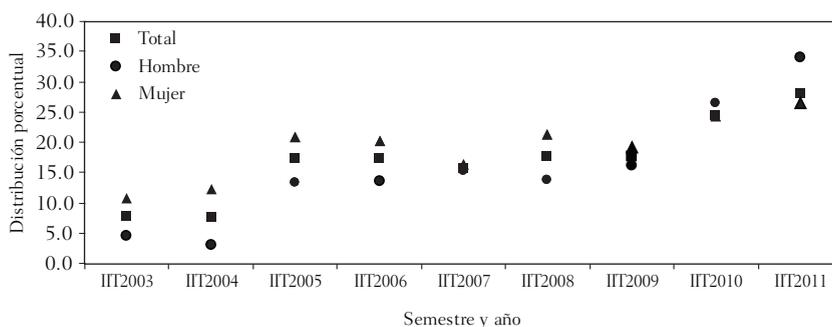
En la demografía, la migración de retorno puede interpretarse desde dos enfoques: la teoría del curso de vida (Brettell [2002]; Yeoh *et al.* [2002]; Waters [2001]; Parr *et al.* [2000]; Creese *et al.* [1999]; Hondagneu-Sotelo y Ávila [1997]; Fischer y Malmberg [2001]; Ley y Kobayashi [2005]), y la teoría de la circularidad migratoria (Zelinsky [1971]; Bustamante [1997]; Ammassari y Black [2001]; Agunias y Newland [2007]).

Cada uno de los enfoques teóricos referidos por la economía, la sociología y la demografía presentan debilidades al centrar su análisis en alguna variable explicativa del fenómeno: para la economía, las motivaciones que impulsan la migración de retorno son modelos atomísticos, ahistóricos y lineales, en donde la principal determinante para el retorno es la financiera o económica. En la sociología, la perspectiva histórico-estructuralista ha sido demasiado determinista y rígida en su visión de que las personas son víctimas o “peones” que deben adaptarse pasivamente a las ma-

crofuerzas sociales o políticas, lo que excluye en gran medida la voluntad y las aspiraciones de los migrantes retornados; en las redes migratorias hay una tendencia a aceptar los principios de la teoría sin crítica, pero quizá su punto más débil sea no aportar argumentos sobre los mecanismos que originan el debilitamiento y la desintegración de las redes y los sistemas de migración. Desde la demografía, por un lado, sin duda la migración se encuentra ligada con el ciclo de vida de los migrantes, pero no se puede reducir el retorno a una necesidad de este ciclo; por otro, la circularidad migratoria funciona muy bien para explicar la migración entre países contiguos, aunque pierde potencia para sistemas migratorios a nivel mundial. Ninguno de los enfoques teóricos enunciados aborda las consecuencias de la migración de retorno en el desarrollo económico, social y político en el país de origen.

En el caso de estudio, las posibles causas del retorno son fuertemente afectadas por la grave crisis económica de España y el consecuente elevado nivel de desempleo, superior al 20 por ciento, que en el colectivo latinoamericano es mayor. Aun entre los que tienen empleo, una proporción elevada se encuentra en condiciones de subempleo. “El subempleo por insuficiencia de horas existe cuando las horas de trabajo de una persona ocupada son insuficientes en relación con una situación de empleo alternativo que esta persona desea desempeñar y está disponible para hacerlo” (INE, 2008: 20) (véase la gráfica 1).

GRÁFICA 1
PORCENTAJE DE OCUPADOS SUBEMPLEADOS DEL COLECTIVO LATINOAMERICANO
POR GÉNERO. ESPAÑA, 2002-2011*



* El periodo comprende el segundo trimestre del año correspondiente. IIT: segundo trimestre.

FUENTE: Elaboración propia con base en datos del INE (2011).

Después del segundo semestre de 2008, los migrantes de este colectivo se han enfrentado con una fuerte contracción del empleo en España, pues en el segundo trimestre de 2011, se encontraban sin trabajo doscientos ochenta y siete de cada mil

migrantes con intenciones de trabajar; los hombres fueron más afectados que las mujeres por el desempleo, pues registraron una tasa de trescientos dieciocho migrantes en paro por cada mil latinoamericanos insertados en el mercado laboral, proporción que disminuye a ciento setenta y siete por cada mil en el caso de las mujeres.

Metodología

REGIÓN GEOGRÁFICA DE REFERENCIA

En esta investigación se hace referencia a los individuos originarios de los siguientes países: México, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, República Dominicana, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. De manera conjunta, a estos países se les denomina Latinoamérica.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Para estimar las tendencias del retorno migratorio de los inmigrantes latinoamericanos residentes en España a sus países de origen durante el periodo 2002-2011, se utilizaron, como explicábamos al principio, dos fuentes de información: el padrón municipal de habitantes y los microdatos de la estadística derivada del mismo conocida como EVR. El padrón es un registro continuo de la población abierto a modificaciones, altas y bajas. Todo residente en España, esté de manera legal o no, tiene la obligación de inscribirse en el padrón del municipio de residencia habitual, además de comunicar al ayuntamiento municipal cualquier cambio de domicilio y de integración del hogar, sea por nacimientos, defunciones o matrimonios (Reher y Valero, 2005).⁵ Con el objetivo de no sobreestimar el número de inmigrantes y de acuerdo con la resolución vigente del padrón, la inscripción caduca cuando no se cumple con el proceso de renovación, el cual debe realizarse cada dos años para poder continuar activo y no ser eliminado del registro por caducidad de la inscripción. Este procedimiento se denomina “bajas por caducidad” (BOE, 2005).

La EVR es una recopilación de los movimientos migratorios recientes de todas las personas que se encuentran empadronadas en España. Se trata de una estadística derivada de los datos registrados en el padrón municipal de habitantes: captan

⁵ El padrón es, en España, una prueba documental de residencia: la persona que no cuenta con este documento no existe de manera legal. En el caso de los migrantes, la condición migratoria irregular no es un impedimento para registrarse en el padrón.

los flujos migratorios interiores y, como menciona el Instituto Nacional de Estadística (INE), “parte de los flujos exteriores desde y hacia el extranjero” al contabilizar las altas y bajas registradas por cambio de residencia. El alta ocurre cuando las personas llegan a un municipio para registrarse o notificar un cambio de residencia; en este caso, de manera automática se genera la baja en el padrón de habitantes del lugar de residencia anterior (Reher y Valero, 2005).

ALGUNAS LIMITACIONES DE LA FUENTE DE INFORMACIÓN

De las EVR realizadas por latinoamericanos durante el periodo 2002-2011 (en total, cinco millones), el 86.4 por ciento corresponde a movimientos internos en España y sólo un 13.6 por ciento son desplazamientos de latinoamericanos al exterior; destaca un incremento acelerado después del año 2005 (véase el cuadro 1).

CUADRO 1
BAJAS AL EXTERIOR PROTAGONIZADAS POR CIUDADANOS LATINOAMERICANOS

<i>Año</i>	<i>Bajas al exterior</i>	<i>Año</i>	<i>Bajas al exterior</i>
2002	4 123	2007	92 027
2003	5 156	2008	110 240
2004	17 441	2009	125 732
2005	18 842	2010	134 735
2006	45 098	2011	125 853

FUENTE: Elaboración propia con base en las Estadísticas de Variaciones Residenciales (EVR).

No todas las bajas pueden considerarse migración de retorno, ya que éstas pueden ser un efecto de las bajas por caducidad, un procedimiento estadístico instituido en el padrón en el año 2004 mediante el cual se elimina el registro del inmigrante si no es refrendado en el ayuntamiento de residencia habitual después de dos años (BOE, 2005), un problema mayúsculo puesto que en la mayoría de las bajas por caducidad se desconoce el destino que han tomado los migrantes y sólo se tiene certeza de que han emigrado de España y retornado a sus países de origen una pequeña proporción del total de bajas al extranjero de los latinoamericanos (véase el cuadro 2).

Por lo tanto, del total de bajas al extranjero registradas entre 2002 y 2011 se desconoce el destino geográfico en el 80.2 por ciento de los casos (544 900), un 3.2 por ciento (21 416) reemigró a terceros países y sólo el 16.6 por ciento retornó a su país de nacimiento (112 931).

La reemigración es una posibilidad latente cuando los latinoamericanos salen de España. De los 21 416 desplazamientos de este tipo ocurridos entre 2002 y 2011,

sesenta de cada cien migrantes se dirigieron a otro país europeo; veinte de cada cien fueron a Estados Unidos; dieciséis de cada cien eligieron un país dentro del continente americano distinto del país de nacimiento y de Estados Unidos, mientras que el resto (cuatro de cada cien) tuvieron como destino algún país de Asia, África u Oceanía.⁶ Este fenómeno es por demás interesante, pero es descartado al quedar fuera del objetivo de estudio que aquí hemos planteado.

CUADRO 2
TOTAL DE BAJAS AL EXTRANJERO DE LATINOAMERICANOS SEGÚN LUGAR DE DESTINO,
2002-2011

<i>Año</i>	<i>Destino no especificado</i>	<i>Se conoce el destino</i>
2002	0	3 164
2003	0	4 272
2004	11 856	5 585
2005	11 658	7 184
2006	36 073	9 025
2007	80 312	11 715
2008	94 389	15 851
2009	108 279	17 453
2010	116 979	17 756
2011	104 927	20 926

FUENTE: Elaboración propia con base en los microdatos de las EVR.

Se tiene certeza de un retorno efectivo desde España a Latinoamérica, entre los años 2002 y 2011, de 112 931 desplazamientos de salida, donde el migrante manifestó dirigirse a su país de nacimiento. La evolución numérica de las bajas relacionadas con el retorno efectivo para el colectivo de inmigrantes latinoamericanos reveló en el horizonte de estudio una tendencia general al alza y una desaceleración entre los años 2009 y 2010, para volver a repuntar en 2011.

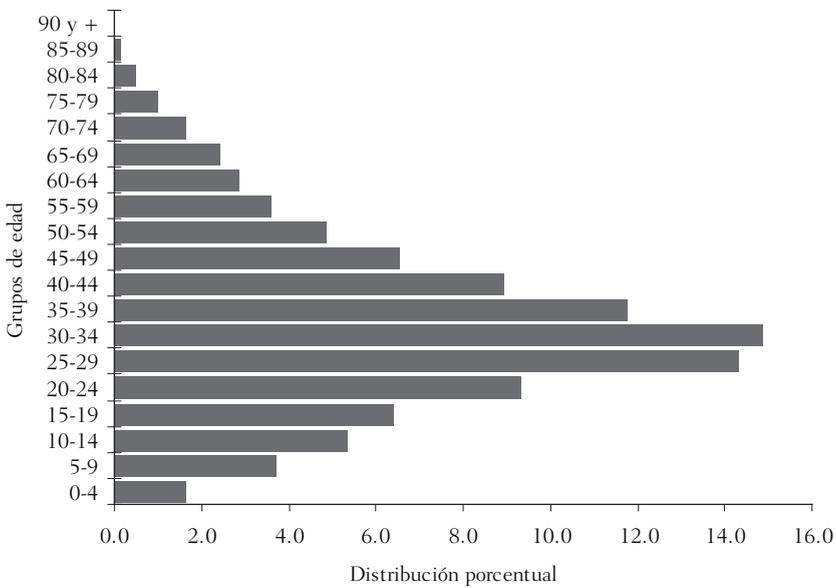
Entre las características principales de los migrantes latinoamericanos que retornan destaca la juventud: cinco de cada diez tienen entre veinte y treinta y nueve años, ocho de cada diez se encuentran en edades productivas, uno de cada diez es menor de quince años y una proporción similar la constituyen adultos de sesenta años y más (véase la gráfica 2).

⁶ Un dato por destacar entre los migrantes latinoamericanos que reemigraron fue la alta proporción que cuenta con nacionalidad española; en el horizonte de estudio se observó una media de 54.7.

DEFINICIÓN DE RETORNO EFECTIVO

Debido a la incertidumbre que generan las bajas al exterior de ciudadanos latinoamericanos en las que se desconoce el destino geográfico, se optó por concentrarse sólo en el “retorno efectivo”, que se define como el desplazamiento de emigración del país de destino (España) hacia el país de origen del migrante (algún país de Latinoamérica), el cual puede ser un retorno permanente o temporal. El retorno efectivo lo constituye un grupo de migrantes latinoamericanos de quienes se tiene certeza de que salieron de España para dirigirse directamente a su país de nacimiento.

GRÁFICA 2
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR GRUPOS DE EDAD DE LOS INMIGRANTES
LATINOAMERICANOS QUE RETORNARON DESDE ESPAÑA A SUS PAÍSES DE ORIGEN,
2002-2011



FUENTE: Elaboración propia con base en los microdatos de las EVR.

Resultados

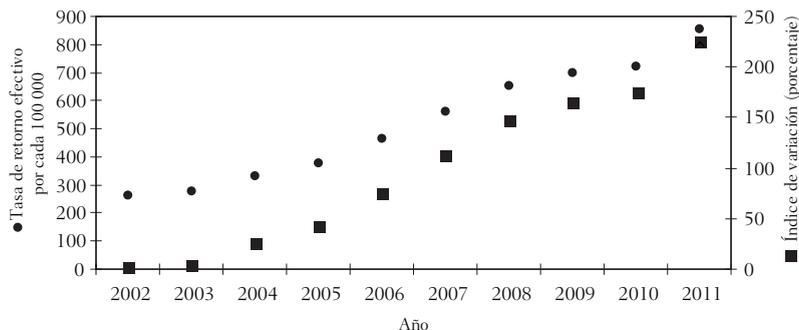
La migración de retorno efectivo aumentó de una tasa de 264 a 855 retornados por cada cien mil latinoamericanos residentes en España, entre los años 2002 y 2011. La velocidad de crecimiento puede apreciarse con mayor detalle en el índice de varia-

ción porcentual de la tasa de retorno, el cual muestra un incremento acumulado del 224 por ciento en el horizonte de estudio (véase la gráfica 3).

Era de esperarse un incremento abrupto del retorno al país de origen teniendo en consideración el rápido crecimiento que tuvo el colectivo en años recientes, como alguna vez lo señaló Ravenstein (1885): “Cada corriente principal de la migración produce una contracorriente de compensación”.⁷

Poseer la nacionalidad española comienza a ser un factor diferencial para retornar entre los migrantes latinoamericanos ante la falta de oportunidades económicas para establecerse en España de forma definitiva, situación en que se encuentra el 22.4 por ciento de los que emprendieron el retorno efectivo. Estos migrantes constituyen un grupo especial: durante su ciclo de vida podrán optar por alternar su lugar de residencia de manera temporal o permanente, en España o en el país de nacimiento, dependiendo de sus intereses, de la situación económica y condiciones sociales imperantes en cada país, lo cual dará lugar a un proceso de transnacionalismo o de circularidad migratoria.

GRÁFICA 3
TASAS DE RETORNO EFECTIVO DE INMIGRANTES LATINOAMERICANOS
E ÍNDICE DE VARIACIÓN, 2002-2011



FUENTE: Elaboración propia con base en los microdatos de las EVR y el Padrón de Habitantes.

En cuanto al *género*, se aprecia que la incidencia del retorno es mayor en hombres que en mujeres (con excepción del año 2003), y la brecha aumenta año tras año (véase la gráfica 4). Así, en 2011, los hombres tuvieron una incidencia de retorno del 39.1 por ciento mayor que la de las mujeres (mil trece y setecientos veintiocho retornados por cada cien mil residentes, respectivamente). Hay concordancia con Hondagneu-Sotelo (1994), en cuanto a que la condición de género constituye un importante factor de diferenciación demográfica entre el asentamiento permanente y el retorno.

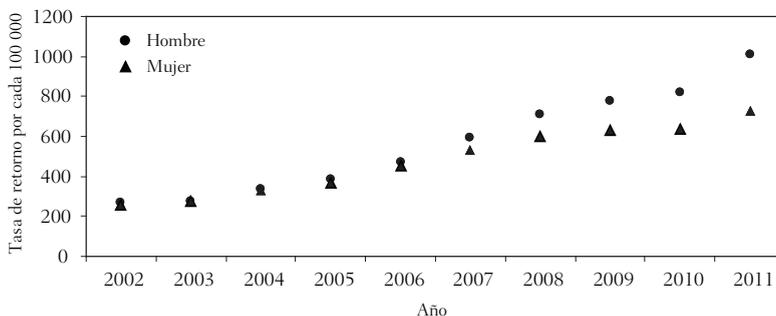
⁷ La traducción es propia.

Entre los principales hallazgos en las tasas de retorno efectivo por colectivo nacional (véase el cuadro 3), destacan:

- En los ecuatorianos, el grupo de migrantes latinoamericanos residentes en España más importante en términos numéricos, hasta el año 2008, se percibe un “efecto bumerang” en la migración de retorno, es decir, no presentaron una incidencia elevada de salida de España, tal vez porque al beneficiarse de los diferentes procesos de regulación, decidieron quedarse a residir de manera permanente; podríamos suponer que se trata de los migrantes más adaptados, en el sentido de que poseen los conocimientos necesarios para aplicar una serie de estrategias de sobrevivencia entre las que se encuentra obtener los beneficios y ayudas sociales del Estado benefactor español; en su mayoría, se han desarraigado de sus lugares de origen, ya que formaron una familia en España o reagruparon tanto a miembros de la familia nuclear como extensa (padres y hermanos) o bien porque llegaron durante una época de bonanza económica y se acostumbraron a un nivel de vida mejor, que sería difícil replicar en el lugar de nacimiento, además del incremento del riesgo de no poder regresar a España por las barreras legales, debido a que la reglamentación migratoria es cada vez más restrictiva; sin embargo, entre los años 2008 y 2011, periodo en el que estalla la crisis económica, se observó un incremento notable en la tasa de retorno de este colectivo que se multiplicó 4.2 veces, al pasar de 245 a mil treinta por cada cien mil residentes.

GRÁFICA 4

TASAS DE RETORNO EFECTIVO DE INMIGRANTES LATINOAMERICANOS POR GÉNERO, 2002-2011



FUENTE: Elaboración propia con base en los microdatos de las EVR y el Padrón de Habitantes.

- Al no registrarse incrementos abruptos en la tasa de retorno de los migrantes colombianos en el horizonte de estudio, se considera que son un grupo al que

deberá darse seguimiento, por el potencial de crecimiento en sus tasas de retorno, dada la magnitud de este colectivo.

- Los bolivianos, antes de la crisis económica, habían mostrado un incremento acelerado en las tasas de retorno entre 2006 y 2009, cuando registraron su nivel más elevado (1257 retornados por cada cien mil residentes); posteriormente, en plena crisis, iniciaron un lento descenso, hasta novecientos treinta y cuatro retornados por cada cien mil residentes en España en 2011.⁸
- Los dominicanos son el grupo que registra las tasas de retorno más bajas y estables en el tiempo. Es probable que esta tendencia se relacione, entre otros factores, con su antigüedad de llegada a España en comparación con otros latinoamericanos.
- El colectivo cubano es un caso especial: aunque tienen tasas de retorno menores en comparación con los otros colectivos nacionales originarios de Latinoamérica, se aprecia un rápido crecimiento después del año 2006. Los fuertes lazos históricos entre España y Cuba, así como la alta proporción de inmigrantes con nacionalidad española podrían incentivar el retorno temporal debido a los cambios recientes en la política migratoria de la isla o la reemigración a un tercer país como Estados Unidos, aprovechando las redes familiares y migratorias establecidas ahí.
- Los brasileños registran un incremento constante del retorno efectivo desde 2007; mantienen tasas superiores a mil retornados por cada cien mil residentes (con excepción de 2009), lo que podría estar relacionado con una percepción favorable de la situación económica en su país por su elevado crecimiento económico en los últimos años.
- Uruguay, Argentina, Chile y Venezuela presentaron tasas de retorno altas que fluctuaron entre 883 y 1187 retornados por cada cien mil residentes en 2011; no obstante, tienen a favor que muchos de ellos han adquirido la nacionalidad de sus antepasados, protagonistas de la ola migratoria ocurrida entre finales del siglo XIX y mediados del siglo XX, de manera que su retorno podría obedecer a una estrategia temporal, es decir, esperar en el país de origen a que la situación económica mejore en España para volver en un futuro próximo.⁹
- En 2011, los costarricenses fueron el grupo más afectado por el retorno efectivo, con una tasa de 1412 retornados por cada cien mil residentes en España; sin embargo, tienen un impacto pequeño debido a su reducida importancia

⁸ Los bolivianos y ecuatorianos conforman un grupo con alto riesgo de caer en el desempleo por su bajo nivel de calificación (Domingo, 2005, y Pajares, 2008).

⁹ Integran un subgrupo de países sin restricciones migratorias de acuerdo con la legislación vigente, por lo que es factible para ellos poseer o adquirir la nacionalidad española mediante un familiar directo sea padre, madre, abuelo o abuela.

numérica, pues representan un 0.14 por ciento de los latinoamericanos residentes en España.

- Otros países centroamericanos, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, tienen un nivel de retorno que oscila entre 678 y 1023 retornados por cada cien mil residentes. Pese a que muchos han regresado, en su conjunto conforman un grupo con gran potencial de inmigración a España, una vez superada la crisis al no existir restricciones para su internación de acuerdo con la legislación migratoria vigente.

CUADRO 3
TASAS DE RETORNO EFECTIVO DE INMIGRANTES LATINOAMERICANOS, 2002-2011

País	<i>Tasa de retorno por cada 100 000</i>									
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
México	658	474	559	659	625	698	674	985	943	987
Costa Rica	374	437	460	207	737	665	1142	864	1012	1412
Cuba	114	123	117	124	179	304	497	621	661	564
El Salvador	28	172	298	361	419	829	726	503	706	678
Guatemala	794	107	233	671	1147	1062	1476	1152	940	1062
Honduras	292	247	400	482	839	1420	1100	829	797	723
Nicaragua	373	100	467	416	1063	1106	1173	1066	827	779
Rep. Dominicana	205	205	272	347	358	375	371	411	445	479
Argentina	319	300	412	521	532	623	724	818	748	883
Bolivia	555	635	772	704	902	1126	1231	1257	1050	934
Brasil	305	311	510	584	861	1061	1295	906	1041	1251
Colombia	246	213	220	239	298	334	399	465	490	583
Chile	325	451	476	679	950	924	816	887	1115	1187
Ecuador	221	288	269	219	229	204	245	428	637	1030
Paraguay	252	335	949	890	1070	1473	1253	858	876	963
Perú	191	225	269	279	316	358	396	476	443	634
Uruguay	236	286	382	409	486	518	644	878	823	888
Venezuela	352	279	446	555	627	656	845	945	946	1047

FUENTE: Elaboración propia con base en los microdatos de las EVR.

- Los mexicanos son un grupo atípico entre los latinoamericanos residentes en España, ya que no constituyen predominantemente un flujo laboral; su arribo mayoritariamente está motivado por formación educativa —los migrantes laborales mexicanos siguen prefiriendo Estados Unidos. Las tasas de retorno de

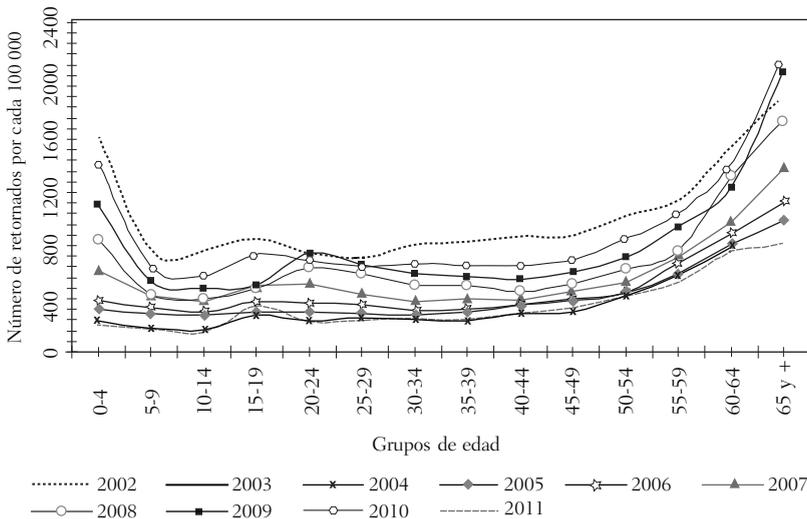
este colectivo se mantuvieron más o menos constantes hasta 2008 y se intensifican a partir de 2009, cuando alcanzaron una tasa de 985 retornados por cada cien mil residentes, cifra que se mantiene en el mismo nivel hasta 2011.

- Pese a que los dieciocho colectivos de latinoamericanos intensificaron su retorno entre 2007 y 2009, tras la eclosión de la crisis económica, los incrementos de la tasa de retorno en el horizonte de estudio continúan siendo bajos; no ha sido posible observar a través de las EVR un retorno efectivo masivo de los latinoamericanos a su país de origen.

Al analizar la migración de retorno por grupos de edad en las tasas, se aprecia en el periodo de estudio un incremento en la incidencia en tres momentos del ciclo de vida del inmigrante: en la niñez, en edades jóvenes y productivas, y casi al final de la vida laboral, en la jubilación (véase la gráfica 5). Existe coincidencia con los hallazgos de otras investigaciones realizadas por Rogers (1981), Rogers y Castro (1981), Recaño (1995 y 2010), Brettell (2002), Yeoh *et al.* (2002), Waters (2001), Parr *et al.* (2000), Hondagneu-Sotelo y Ávila (1997), Fischer y Malmberg (2001), Ley y Kobayashi (2005), Yang (2004), Güngör y Tansel (2005) y Vono y Domingo (2007) en cuanto a la influencia del ciclo de vida del migrante en la decisión de retornar.

GRÁFICA 5

TASAS DE RETORNO DE INMIGRANTES LATINOAMERICANOS SEGÚN EDAD DE OCURRENCIA, 2003-2011



FUENTE: Elaboración propia con base en los microdatos de las EVR y el Padrón de Habitantes.

La curva de las tasas de retorno de 2010 y 2011 confirma, además, un incremento mayor en la incidencia de retorno al registrado en años anteriores entre jóvenes de quince a diecinueve años y a partir del grupo de treinta a treinta y cuatro años (véase la gráfica 5). Es probable que el flujo de inmigrantes latinoamericanos que retornan durante la juventud lo hagan porque tienen un corto tiempo de estancia en España y, ante la falta de oportunidades laborales, deciden volver a su país de origen. De manera que se estaría presentando un retorno forzado o “del fracaso” en el sentido que lo postula la teoría neoclásica (Herzog y Schottman, 1982; Duleep, 1994; Cassarino, 2004; Cerase, 1967; 1970; 1974).

El retorno de los jóvenes en edades productivas en los últimos años estaría produciendo de alguna manera una fuerte ola de arrastre de niños y adolescentes; es factible que se trate de sus hijos (Recaño, 1995; 2010; Izquierdo, 1996) con una incidencia que supera incluso a la del grupo referido, como se muestra en la gráfica 5. De la misma manera, la fuerte incidencia de retorno de adultos mayores podría estar relacionada también con un arrastre, en aquellos casos en que la migración incluyó a la familia extensa, o bien podría tratarse de migrantes que no llegaron con el *boom* latinoamericano de finales del siglo pasado, quienes vuelven al país de origen para consumir o invertir los ahorros o la pensión al término de la vida laboral en España.

La crisis económica en este país ha sido determinante para el retorno de los migrantes latinoamericanos. Como ha sido señalado por autores como Russell y Ashton (1976), DaVanzo y Morrison (1981), Pascual de Sans (1983a; 1983b), Gang y Bauer (1998), Recaño y Cabré (2003), Durand y Massey (2003), Sander (2007) y Durand (2007), la crisis económica, el desempleo y la migración de retorno están relacionadas. Los migrantes latinoamericanos han sido los primeros en enfrentar las consecuencias de la reestructuración del mercado laboral español, que ha provocado una disminución de sus oportunidades de empleo, principalmente en el área de la construcción y los servicios, lo que ha incrementado la posibilidad de experimentar el retorno o, en un segundo momento, la repatriación forzosa o la expulsión, ya sea por la precarización de sus condiciones de vida o por su estatus no legal en España.

Reflexiones finales

Las tendencias de retorno del colectivo latinoamericano en el periodo 2002-2011 muestran un rápido incremento de la incidencia de retorno efectivo. Es probable que éste se encuentre relacionado con la crisis económica española; sin embargo, es un hecho que después de un arribo tan rápido y abrupto, tenía que ocurrir una ola de retorno a los países de origen de alta intensidad.

El género es un factor diferencial al momento de retornar; destaca el hecho de que los hombres registran tasas más elevadas que las mujeres. Las mujeres latinoamericanas cuentan con mayor capacidad de sobrevivencia en España que los hombres, tendencia que puede explicarse por diferencias en el patrón de ocupación, pues se encuentran insertas en el mercado laboral en actividades económicas menos afectadas por el desempleo (servicios y cuidados personales), en comparación con los hombres, que se empleaban en la construcción.

La crisis es una sombra que afecta a todos los colectivos nacionales, aunque de manera diferencial, como pudo apreciarse. Así, los colombianos, cubanos, dominicanos, peruanos, con mayor antigüedad migratoria, registran las tasas de retorno más bajas; no obstante, de prolongarse la situación económica adversa en el lugar de destino, esto puede detonar, en un futuro próximo, en una ola de retorno mayor.

Por grupos de edad del inmigrante, se aprecia un incremento de la incidencia de retorno en las tres etapas del ciclo de vida: niñez, juventud (edades productivas y reproductivas) y vejez (al final de la vida laboral). Se podría decir que en el proceso de la migración de retorno desde España a Latinoamérica confluyen decisiones individuales, familiares y condiciones socioeconómicas que imperan en los lugares de destino y origen.

En un escenario futuro a corto plazo, de continuar la adversa situación económica en España, el retorno migratorio efectivo continuará aumentando; la cuestión es saber qué magnitud alcanzará y los impactos que tendrá en los lugares de origen. El Padrón Municipal de Población y la EVR continuarán dando pistas, pero sólo los resultados definitivos del Censo de España del año 2011 proporcionarán un panorama más completo de la migración de retorno.

Es necesario indagar qué pasa con las bajas al extranjero registradas en el Padrón Municipal de Habitantes español de ciudadanos latinoamericanos con destino no especificado: ¿se quedan en España?, ¿reemigran al exterior? o ¿retornan a sus países de origen?

Fuentes

AGUNIAS, DOVELYN y KATHLEEN NEWLAND
2007 *Circular Migration and Development: Trends, Policy Routes, and Ways Forward*, Migration Policy Institute (abril): 1-19.

ÁLVAREZ SILVAR, GABRIEL
1996 "La migración de retorno en Galicia (1970-1995)". Tesis doctoral, dos tomos. Madrid: Universidad Complutense.

AMMASSARI, SAVINA y RICHARD BLACK

- 2001 *Harnessing the Potential of Migration and Return to Promote Development*. Londres: International Organization for Migration.

APPLEYARD, REGINALD

- 1989 “International Migration and Developing Countries”, en Reginald Appleyard, ed., *The Impact of International Migration on Developing Countries*. París: OECD, 19-36.

ARANGO, JOAQUÍN

- 2002 “La inmigración en España a comienzos del siglo XXI: un intento de caracterización”, en Francisco García y Carolina Muriel, eds., *La inmigración en España: contextos y alternativas*. Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales-Universidad de Granada, 57-69.

BAILEY, ADRIAN J.

- 1993 “Migration History, Migration Behavior, and Selectivity”, *The Annals of Regional Science* 27, no. 4: 315-326.

BELLEMARE, CHARLES

- 2007 “A Life-cycle Model of Outmigration and Economic Assimilation of Immigrants in Germany”, *European Economic Review* 51, no. 3 (abril): 553-576.

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (BOE)

- 2005 “Resolución del 17 de noviembre de 2005”. Madrid: Ministerio de la Presidencia, en <<https://www.boe.es/boe/dias/2005/11/23/pdfs/A38345-38350.pdf>>.

BORJAS, GEORGE y BERNT BRATSBERG

- 1996 “Who Leaves? The Outmigration of the Foreign-Born”, *Review of Economics and Statistics* 78, no. 1 (febrero): 165-176.

BRETTELL, CAROLINE

- 2002 “Gendered Lives: Transitions and Turning Points in Personal, Family, and Historical Time”, *Current Anthropology* 43, no. S4 (agosto-octubre): S45-S61.

BUSTAMANTE, JORGE A.

- 1997 “El marco teórico-metodológico de la ‘circularidad migratoria’: su validación empírica”, *Revista de pensamiento social*, no. 2: 77-120.

CABRÉ, ANNA, DANIEL DEVOLDER y JOANA PUJADAS

1986 *Migratory Movements in Spain: Recent Evolution*. Barcelona: Centre d'Estudis Demogràfics.

CASSARINO, JEAN-PIERRE

2007 "Entender los vínculos entre migración de retorno y desarrollo", en *La dimensión exterior de las políticas de inmigración en la Unión Europea. V Seminario Inmigración y Europa*. Barcelona: Fundación Centro de Estudios Internacionales de Barcelona (CIDOB), 63-88.

2004 "Theorising Return Migration: The Conceptual Approach to Return Migrants Revisited", *International Journal on Multicultural Societies (IJMS): Managing Migration and Diversity in the Asia Pacific Region and Europe* 6, no. 2: 253-279.

CERASE, FRANCESCO P.

1974 "Expectations and Reality: A Case Study of Return Migration from the United States to Southern Italy", *The International Migration Review* 8, no. 2 (verano): 245-262.

1970 "Nostalgia or Disenchantment: Considerations on Return Migration", en Silvano M. Tomasi y Madeline H. Engel, eds., *The Italian Experience in the United States*. Nueva York: Center for Migration Studies, 217-239.

1967 "The Italian Experience in Emigration", *International Migration Review* 1, no. 3: 67-74.

CO, CATHERINE, IRA N. GANG y MYEONG-SU YUN

2000 "Returns to Returning", *Journal of Population Economics* 13, no. 1 (marzo): 57-79.

CORNET, MARCEL y JOSÉ R. DÍAZ ÁLVAREZ

1986 "Análisis socioeconómico de la familia española inmigrada en Bélgica", *Estudios geográficos* 47, no. 185 (octubre): 421-448.

CREESE, GILLIAN, ISABEL DYCK y ARLENE MCLAREN

1999 "Reconstituting the Family: Negotiating Immigration and Settlement", *Research on Immigration and Integration in the Metropolis*, Working Paper Series 99-10 (marzo): 2-19.

DEPARTMENT OF ECONOMIC AND SOCIAL AFFAIRS (DESA), ONU

2008 *Diccionario demográfico multilingüe*, en <http://es-ii.demopaedia.org/wiki/Migraciones_de_retorno>, consultada el 23 de junio del 2010.

DÍAZ-ÁLVAREZ, J.

1989 “Presencia y significado del emigrado español en el Reino de Bélgica”, *Estudios geográficos*, no. 194 (enero-marzo): 35-64.

DOMINGO, ANDREU

2005 “Tras la retórica de la hispanidad: la migración latinoamericana en España entre la complementariedad y la exclusión”, *Papers de demografia* no. 254: 21-44.

DULEEP, HARRIET

1994 “Social Security and the Emigration of Immigrants”, *Social Security Bulletin* 57, no. 1 (primavera): 37-52.

DUMONT, JEAN-CHRISTOPHE y PILLES SPIELVOGEL

2008 “La migración de retorno: una nueva perspectiva”, en *Perspectivas de las migraciones internacionales 2008*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración, Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones, 239-317.

DURAND, JORGE

2007 “¿Un acuerdo bilateral o un convenio obrero patronal?”, en Jorge Durand, ed., *Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense. Antología (1945-1964)*. México: Miguel Ángel Porrúa/Senado de la República/LX Legislatura/Universidad Autónoma de Zacatecas.

2004 “Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente”, *Cuadernos geográficos*, no. 35: 103-116.

DURAND, JORGE y DOUGLAS S. MASSEY

2003 *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.

DUSTMANN, CHRISTIAN y OLIVER KIRCHKAMP

2002 “The Optimal Migration Duration and Activity Choice after Re-migration”, *Journal of Development Economics* 67, no. 2 (junio): 351-372.

ESTEVE, ALBERT, ÀNGELS TORRENTS y CLARA CORTINA

2005 “La emigración española a Estados Unidos: una aproximación desde los microdatos censales de 1910”, *Scripta Nova* 9, no. 184 (marzo), en <<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-184.htm>>.

FISCHER, PETER A. y GUNNAR MALMBERG

2001 "Settled People Don't Move: On Life Course and (Im-)Mobility in Sweden", *International Journal of Population Geography* 7, no. 5 (agosto): 357-371.

FREUND, BODO

1993 "Las migraciones en Alemania (1955-1992), países de origen y regiones de destino", *Polígonos: Revista de Geografía*, no. 3: 149-157.

GANG, IRA N. y THOMAS K. BAUER

1998 "Temporary Migrants from Egypt: How Long Do They Stay Abroad?", Institute for the Study of Labor (IZA), *Discussion Papers*, no. 3 (abril): 1-24.

GMELCH, GEORGE

1980 "Return Migration", *Annual Review of Anthropology* 9 (abril): 135-159.

GUARNIZO, LUIS E.

2003 "The Economics of Transnational Living", *The International Migration Review* 37, no. 3 (otoño): 666-699.

GÜNGÖR, NIL D. y AYSIT TANSEL

2005 "The Determinants of Return Intentions of Turkish Students and Professionals Residing Abroad: An Empirical Investigation", *Economic Research Center, Working Papers* 05/01 (mayo): 1-57.

HAAS, HEIN DE

2005 "International Migration, Remittances and Development: Myths and Facts", *Third World Quarterly* 26, no. 8: 1269-1284.

2002 "Migration and Development in Southern Morocco. The Disparate Socio-economic Impacts of Out-Migration on the Todgha Oasis Valley". Nijmegen: Radboud University.

HERZOG, HENRY W. y ALAN M. SCHLOTTMANN

1982 "Migrant Information, Job Search and the Remigration Decision", *Southern Economic Journal* 50, no. 1 (julio): 43-56.

HONDAGNEU-SOTELO, PIERRETTE

1994 *Gendered Transitions: Mexican Experiences of Immigration*. California: University of California Press.

HONDAGNEU-SOTELO, PIERRETTE y ERNESTINE AVILA

1997 "I'm Here, but I'm There': The Meanings of Latina Transnational Motherhood", *Gender and Society* 11, no. 5 (octubre): 548-571.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)

2011 *Padrón municipal de habitantes 2011*. Madrid: INE.

2009a *Explotación estadística del padrón*. Madrid: INE, microdatos.

2009b *Censo de 1970. Características de la población*, Censos de Población tomo III. Madrid: INE.

2009c *Censo de población: resultados nacionales 1981*. Madrid: INE.

2009d *Censo de población: resultados nacionales 1991*. Madrid: INE.

2009e *Censo de población: resultados nacionales 2001*. Madrid: INE.

2008 *Encuesta de población activa. Metodología. Descripción de la encuesta, definiciones e instrucciones para la cumplimentación del cuestionario*. Madrid: INE, en <<http://www.ine.es/inebaseDYN/epa30308/docs/resumetepa.pdf>>, consultada el 28 de junio de 2016.

2003 "La población de España", en C. Alcaide, ed., *La sociedad española tras 25 años de Constitución*. Madrid: INE.

IZQUIERDO, ANTONIO

1996 *La inmigración inesperada. La población extranjera en España (1991-1995)*. Madrid: Trotta.

JÁUREGUI DÍAZ, JOSÉ ALFREDO

2010 "De España a Latinoamérica, tendencias y factores que inciden en la migración de retorno". Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, tesis de doctorado.

KING, RUSSELL

1986 "Return Migration and Regional Economic Development: An Overview", en Russell King, ed., *Return Migration and Regional Economic Problems*. Londres: Routledge, 1-37.

KIRDAR, MURAT

2009 "Labor Market Outcomes, Saving Accumulation, and Return Migration", *Labour Economics* 16, no. 4 (agosto): 418-428.

2005 *Return Migration and Saving Behavior of Foreign Workers in Germany*. Ankara: Economic Research Center, Middle East Technical University.

2004 "An Estimable Dynamic Model of Asset Accumulation and Return Migration". Economic Research Center, ERC Working Papers in Economics. Ankara: Middle East Technical University.

KLEIN, HERBERT

1996 *La inmigración española en Brasil (siglos XIX y XX)*. Asturias: Fundación Archivo de Indianos/Ministerio de Asuntos Sociales.

LEE, ANNE

1974 "Return Migration in the United States", *The International Migration Review* 8, no. 2 (verano): 283-300.

LEY, DAVID y AUDREY KOBAYASHI

2005 "Back to Hong Kong: Return Migration or Transnational Sojourn?", *Global Networks* 5, no. 2 (abril): 111-127.

LONG, LARRY H. y KRISTIN A. HANSEN

1975 "Trends in Return Migration to the South", *Demography* 12, no. 4 (noviembre): 601-614.

MALUQUER DE MOTES, JORDY

1992 "Nación e inmigración: los españoles en Cuba", *Gran Enciclopedia Asturiana Silverio Cañada*. Gijón, 168.

MASSEY, DOUGLAS

1988 "Economic-Development and International Migration in Comparative Perspective", *Population and Development Review* 14, no. 3 (septiembre): 383-413.

MESNARD, ALICE

2004 "Temporary Migration and Capital Market Imperfections", *Oxford Economic Papers* 56, no. 2: 242-262.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM)

2009 "Migración de retorno", en <<http://www.iom.int>>, consultada el 12 de julio del 2010.

PAJARES, MIGUEL

2008 *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2008*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

PALAZÓN, SALVADOR

- 1993 “La emigración española asistida a Latinoamérica, 1968-1990”, *Investigaciones geográficas*, no. 11: 209-221.
- 1989 “La población española en América Latina: el resultado de una emigración”, *Estudios geográficos* 50, no. 197: 699-707.

PALLONI, ALBERTO, DOUGLAS MASSEY, M. CEBALLOS, K. ESPINOSA y M. SPITTEL

- 2001 “Social Capital and International Migration: A Test Using Information on Family Networks”, *American Journal of Sociology* 106, no. 5 (marzo): 1262-1298.

PARR, NICK, DAVID LUCAS y MAGDALENA MOK

- 2000 “Branch Migration and the International Dispersal of Families”, *International Journal of Population Geography* 6, no. 3 (mayo-junio): 213-227.

PASCUAL DE SANS, ÀNGELS

- 1983a “Connotaciones ideológicas en el concepto de retorno de migrantes”, *Revista de sociología*, no. 20: 61-71.
- 1983b “Los movimientos migratorios de retorno: significados y perspectivas”, *Documents d'anàlisi geogràfica*, no. 3: 47-70.

RAVENSTEIN, ERNST GEORG

- 1885 “The Laws of Migration”, *Journal of the Statistical Society of London* 48, no. 2 (junio): 167-235.

RECAÑO, JOAQUÍN

- 2010 “Las migraciones internas de retorno en España. De la óptica individual a la dimensión familiar”, *Revista de Sociología* 95, no. 3: 701-729.
- 1995 “La emigración andaluza (1900-1992). Cronología, aspectos demográficos, distribución espacial y componentes socioeconómicos de la emigración andaluza en España”. Barcelona: Universidad de Barcelona, tesis de doctorado.

RECAÑO, JOAQUÍN y ANNA CABRÉ

- 2003 “Migraciones interregionales y ciclos económicos en España (1988-2001)”, *Papeles de geografía*, no. 37: 179-197.

REHER, DAVID-SVEN y ÁNGELES VALERO

- 2005 *Fuentes de información demográfica en España*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

ROGERS, A. y LUIS J. CASTRO

1981 *Model Migration Schedules*. Viena: International Institute for Applied System Analysis.

ROGERS, R.

1981 "Return Migration in Comparative Perspective", *The Politics of Return. International Return Migration in Europe*. Proceedings of the First European Conference on International Return Migration. Roma, 11-14 de noviembre.

RUSSELL, BERNARD y ASHTON-VOYOUCALOS

1976 "Return Migration to Greece", *The Journal of the Steward Anthropological Society*, no. 8: 31-51.

SÁNCHEZ-ALBORNOZ, NICOLÁS

1988 "Medio siglo de emigración masiva de España a América", en Nicolás Sánchez-Albornoz, ed., *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*. Madrid: Alianza, 13-29.

SÁNCHEZ ALONSO, BLANCA

1995 *Las causas de la emigración española 1880-1930*. Madrid: Alianza.

1992 "Inmigración española en Argentina: siglos XIX y XX", *Gran Enciclopedia Asturiana*. Gijón: Silverio Cañada, 168.

SANDER, MONIKA

2007 "Return Migration and the 'Healthy Immigrant Effect'", *SOEP Papers on Multidisciplinary Panel Data Research* (octubre): 1-37.

SIEGEL, JACOB y DAVID A. SWANSON, eds.

2004 *The Methods and Materials of Demography*. Estados Unidos: Elsevier Academic Press.

STARK, ODED

1991 *The Migration of Labor*. Oxford: Basil Blackwell.

STARK, ODED y DAVID E. BLOOM

1985 "The New Economics of Labour Migration". *The American Economic Review* 75, no. 2 (mayo): 173-178.

TAYLOR, J. EDWARD

1986 "Differential Migration, Networks, Information and Risk", *Research in Human Capital and Development* 4: 147-171.

UNITED NATIONS

2009 *Trends in International Migrant Stock: The 2005 Revision*. Department of Economic and Social Affairs, Population Division.

UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANIZATION (UNESCO)

2008 *People on the Move: Handbook of Selected Terms and Concep*. Section on International Migration and Multicultural Policies. París: UNESCO.

VANDERKAMP, JOHN

1972 "Return Migration: Its Significance and Behaviour", *Economic Inquiry* 10, no. 4 (diciembre): 460-465.

1971 "Migration Flows, Their Determinants and the Effects of Return Migration", *Journal of Political Economy* 79, no. 5 (septiembre-octubre): 1012-1031.

VANZO, JULIE DA y PETER MORRISON

1981 "Return and Other Sequences of Migration in the United States", *Demography* 18, no. 1 (febrero): 85-101.

VELIKONJA, J.

1981 "Geography of return migration", The Politics of Return. International Return Migration in Europe. Proceedings of the First European Conference on International Return Migration. Roma, 11-14 de noviembre.

VILAR, MARÍA JOSÉ

2001 "La emigración española contemporáneas a Europa y norte de África", en Antonio Moya, ed., *La modernización social IV*. Madrid: Sociedad Estatal.

1999 *La emigración española a Europa en el siglo XX*. Madrid: Arco Libros.

VILLA, FRANCISCO

1985 *La emigración gallega al Reino Unido*. Santiago de Compostela: Caixa de Galicia.

VONO, DANIELA y ANDREU DOMINGO

2007 "El retorno de españoles desde América Latina: características demográficas y distribución espacial de los flujos entre 1988 y 2006", *Cuadernos geográficos*, no. 41: 7-31.

YANG, DEAN

2004 "Why Do Migrants Return to Poor Countries? Evidence from Philippine Migrants' Responses to Exchange Rate Shocks", *Review of Economics and Statistics* 88, no. 4 (noviembre): 715-735.

YÁÑEZ, CÉSAR

1988 "La construcción de las series anuales de la emigración española a América, 1860-1930", *Papers de Demografia*, no. 30: 1-43.

YEOH, BRENDA, ELSPETH GRAHAM y PAUL BOYLE

2002 "Migrations and Family Relations in the Asia Pacific Region", *Asian and Pacific Migration Journal* 11, no. 1: 1-12.

WATERS, JOHANNA

2001 "Flexible Families? 'Astronaut' households and the experiences of lone mothers in Vancouver, British Columbia", *Social and Cultural Geography* 3, no. 2: 117-134.

ZEELLENBERG, MARCEL, W. VAN-DIJK, A. MANSTEAD y J. VAN-DER-PLIGT

2000 "On Bad Decisions and Disconfirmed Expectancies: The Psychology of Regret and Disappointment", *Cognition and Emotion* 14, no. 4: 521-541.

ZELINSKY, WILBUR

1971 "The Hypothesis of the Mobility Transition", *Geographical Review* 61, no. 2 (abril): 219-249.



LOS NIPOPERUANOS EN JAPÓN: ENTRE EL RECONOCIMIENTO LEGAL DE LA ANCESTRALIDAD Y LA EXCLUSIÓN*

Dahil Mariana Melgar Tísoc**

En este artículo se analiza cómo la construcción legal del reconocimiento de ancestralidad permitió la *migración de retorno transgeneracional* de los nipoperuanos a Japón, con el fin de que el retorno de descendientes permitiera realizar un reemplazo étnico de otros trabajadores extranjeros y se salvaguardara así la imagen de Japón como una nación étnica y culturalmente homogénea. Sin embargo, esta intención fracasaría, ya que los descendientes, por el solo hecho de serlo, no eran “tan japoneses” como las autoridades migratorias hubieran deseado. En tanto el derecho de retorno estaba sujeto a la comprobación de cierto grado de ascendencia, se generaron distintas prácticas de fabricación legal de la ancestralidad y reposicionamiento en la escala de descendencia. Los propósitos de este trabajo son analizar estos juegos entre la construcción y la medición de la ancestralidad y la contradicción entre una inclusión legal de los descendientes pero acompañada de una exclusión cotidiana.

Coordenadas para un retorno a la tierra ancestral

Hasta mediados de la década de los años ochenta, viajar a Japón era una posibilidad remota para la mayoría de los nipoperuanos en Perú. Y entre los pocos que lo habían logrado, predominaban jóvenes que accedían a una de las escasas becas que los gobiernos prefecturales en Japón otorgaban por medio de sus respectivos clubes de oriundos en este país y, en menor medida, viajaban quienes tenían una solvencia económica capaz de autofinanciar su viaje. No obstante, a finales de esa década, la historia cambiaría cuando el gobierno japonés aligeró las barreras burocráticas para el ingreso turístico de descendientes de ultramar, en aras de que conocieran “la tierra de sus ancestros” y buscaran sus raíces genealógicas en Japón, pero, tomando en cuenta que la migración japonesa a Perú inició formalmente en 1899 y disminuyó

* El presente artículo se basa en el trabajo de campo que realicé en Japón y Perú en 2012, como parte de la investigación de mi tesis de maestría en Antropología Social que contó con apoyo económico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) (Melgar, 2014).

** Profesora-investigadora, Museo Nacional de las Culturas, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), <dahil.melgar@gmail.com>.

considerablemente en las postrimerías de la segunda guerra mundial, es comprensible que el paso del tiempo desarticulara la mayoría de los enlaces familiares entre ambos países. A esta desconexión contribuiría la precariedad de las comunicaciones transpacíficas, en contraste con la diversidad de medios de comunicación contemporáneos y su consecuente abaratamiento, a lo que se sumaba la paulatina pérdida del idioma japonés entre los descendientes nipoperuanos —aun entre aquellos que estudiaron en escuelas filojaponesas—.¹ Por tanto, a esta apertura burocrática, más que descendientes en pos de su origen ancestral, acudirían aquéllos en busca de una estancia corta, pero sobre todo legal, en el extranjero, una opción que se dibujaba atractiva en un momento de creciente inestabilidad económica, social y política en Perú. Al respecto, cabe recordar que a finales del primer mandato presidencial de Alan García (1985-1990) se suscitarían dos hiperinflaciones, la primera del 1722.3 por ciento en 1988 y la segunda del 2775 por ciento en 1989 (Tanaka, 1997), que no solamente impactarían las economías internas, sino que harían aumentar de manera vertiginosa la delincuencia. Al mismo tiempo, se recrudeció la guerra interna entre el Estado peruano y las fuerzas guerrilleras de Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru.² Si bien los migrantes peruanos en Japón no fueron desplazados de guerra, puesto que sus principales escenarios fueron las comunidades indígenas y campesinas andinas y amazónicas, este suceso no deja de evocarse como un recurso retórico que refuerza los motivos de su desplazamiento más allá de las improntas materiales, ya que cuando se les pregunta qué los llevó a migrar, la respuesta más popular conjuga el escenario de la crisis económica con el de la violencia.

Si bien fueron factores económicos las principales causas que incentivaron el retorno de los nipoperuanos a Japón, ello no implica que la posibilidad de migrar al país del sol naciente haya levantado expectativas emocionales, aunque, a fin de cuentas, a nivel familiar y comunitario se habían construido distintas romantizaciones en relación con la tierra ancestral de sus antepasados.

Ensayos legales para una reglamentación migratoria

Las migraciones de nipoperuanos a Japón entre mediados y finales de los ochenta se dieron mediante visas turísticas/familiares. Ya en Japón, fue relativamente sencillo encontrar algún trabajo y, por medio de algún contratista, solicitar un cambio de

¹ Puesto que el japonés se imparte sólo como una materia complementaria, muchos alumnos no suelen tomarla con mucha seriedad.

² Enfrentamiento que, según cifras oficiales, dejó un saldo de 69 280 víctimas (CVR, 2003: anexo 2: 13), aunque este número no está exento de controversia porque se basa en una estimación estadística y puede ser mucho más elevado.

estatus migratorio de turista a técnico en entrenamiento (*kenshusei*). Entonces no existía como tal una visa para migrantes laborales no calificados. Aun cuando los había, a nivel formal se les registraba con eufemismos legales como estudiantes de idioma japonés o de entrenamiento técnico —aunque algunos también ingresaron mediante visas turísticas—. De esta manera llegaron después de la segunda guerra mundial chinos, taiwaneses, surcoreanos, bangladesíes, pakistaníes, iraníes, malayos y filipinos.³ No obstante, todos ellos compartían el hecho de ser trabajadores que se insertaban en nichos de trabajo precario.

Al respecto, en el caso de estudiantes del idioma, la carga de enseñanza fácilmente les permitía incorporarse como trabajadores y en el de los técnicos en entrenamiento, formalmente se decía que estaban aprendiendo complejos sistemas tecnológicos y de organización laboral, aun cuando en realidad sus labores eran de ensamblaje en línea, trabajos que, al ser mecánicos, repetitivos y fatigosos, no implicaban el aprendizaje de ningún conocimiento tecnoproductivo de vanguardia.

Ya fuera mediante visas para entrenamiento, para aprender el idioma o de turismo, todos estos trabajadores habían ingresado legalmente a Japón, aunque algunos de ellos, al vencerse sus permisos, decidieron permanecer en el archipiélago de manera indocumentada. El gobierno japonés públicamente reprochó este tránsito de turistas y estudiantes a trabajadores indocumentados, pero en la práctica fue indulgente ante esta situación; finalmente, se trataba de trabajadores necesarios en un país que envejecía a consecuencia de un déficit de nacimientos y un elevado desinterés de los jóvenes en edad productiva de incorporarse a los trabajos industriales. En este escenario, se puede pensar que la liberación del ingreso turístico-familiar para descendientes de ultramar no fue una medida burocrática desinteresada, sino una prueba piloto para realizar un reemplazo étnico, ya que no se procedió a una deportación masiva de los migrantes indocumentados ni a una eficaz amonestación a las fábricas y a los contratistas japoneses que los empleaban, hasta que no se garantizó el ingreso de un nuevo flujo migratorio: en este caso, los descendientes de ultramar. Entre ellos, los nipoperuanos fueron el segundo grupo más numeroso, solamente precedido por los nipobrasileños.⁴

³ Para un estudio detallado de los diferentes tipos de migrantes extranjeros que había antes de la llegada de los *nikkei* y que permite conocer sus tipos de visado, cómo llegaron, cuáles eran sus características profesionales, educativas y etarias se puede leer el trabajo de Komai, 2001. Asimismo, para un análisis comparativo entre el ingreso de los *nikkei* y el de los chinos con visa de entrenamiento técnico se puede leer el artículo de Salgado, 2004.

⁴ En 2007, el número de latinoamericanos en Japón rondaba los 400 000 y entre ellos la mayoría eran descendientes (*nikkei*), por las razones ya expuestas. Dado que en los registros públicos se contabiliza en el mismo rubro a los latinoamericanos con y sin ascendencia japonesa, y se les separa únicamente por nacionalidad, es difícil estimar qué cifra neta corresponde sólo a descendientes. Tomando en cuenta esa precisión, se puede señalar que en 1985 había 1955 brasileños y 480 peruanos, y en 2008 la cifra había llegado a 312 582 y 59 723, respectivamente. En contraste, las demás nacionalidades no

De la migración individual a la migración institucionalizada

En sus inicios, las migraciones de nipoperuanos a Japón fueron principalmente exploratorias y de corte individual; los descendientes iban en busca de hacer un pequeño ahorro. Sin embargo, migrar a Japón requería un capital económico necesario para financiar el desplazamiento, es decir, en ese momento no migraban los descendientes en condición económica más precaria. Esa situación se mantuvo hasta que, en 1989, ya se hallaba bien establecida toda una red de enganchadores migratorios en la que participaban japoneses, nipobrasileños y nipoperuanos, quienes instrumentaron la organización de desplazamientos colectivos de peruanos. De esta manera, comenzaron a migrar sectores económicamente más deprimidos.

También se empezó a hacer visible un nuevo tipo de traslado, *la migración por castigo*: padres y madres hacían migrar a sus hijos jóvenes (principalmente varones), esperando que el trabajo arduo en la fábrica, la ausencia de una red familiar o de paisanaje sólidas y el aislamiento a consecuencia de no saber japonés corrigieran su comportamiento.⁵ Al respecto, uno de mis entrevistados comentó:

En el avión sucedió algo muy curioso, éramos veintidós, los veintidós te veían a la cara y te decían: “¿Tú qué has hecho de malo?”, y tú les decías “¿Por qué, hermano?”. Y te decían, “Tú te debes haber portado mal, ¡no pues!, ¡algo has hecho!”. Todos los que estaban ahí eran *nikkei*⁶ que tenían una economía media, pero eran *nikkei* que se portaban mal [...] todos los que estaban ahí tenían ese problema, tenían negocio o tienda y los hijos no querían trabajar ni estudiar, y sacaban dinero de la caja [...] los mandaban por no tener oficio ni beneficio [...] venían castigados” (entrevista, ciudad de Isesaki, Japón, 2012).

alcanzaban a sobrepasar las 10 000 personas cada una; por ejemplo, en 1985 había 128 bolivianos, 329 argentinos y 110 paraguayos, que se incrementaron en 2008 a 6 527 los primeros, 3 777 los segundos y 2 542 los terceros (cifras del Ministerio de Justicia tomadas de Higuchi, 2009).

⁵ En el estudio de varios grupos de latinoamericanos en Estados Unidos se da cuenta de la práctica de algunos padres y madres que envían a sus hijos e hijas —principalmente adolescentes— a sus países de origen para evitar que se unan a pandillas o transgredan la moral familiar. Se espera que el contacto con otra cultura, así como la convivencia con la familia extensa logren transmitirles los valores tradicionales sobre la familia, la moral sexual y el trabajo; sin embargo, en el caso nipoperuano mandar a los hijos “problemáticos” a Japón no implicaba enviarlos con una familia cuyo amor podría enderezarlos, sino a un país con el cual se habían roto los lazos familiares y donde, además, aprenderían del trabajo duro y el aislamiento lingüístico y geográfico, puesto que las fábricas están en zonas casi despobladas y el paisaje es entre agrícola e industrial, es decir, donde no había prácticamente lugares donde divertirse y gastar dinero. El viaje, por tanto, se parecía más a un destierro temporal, o bien, a una corrección de trabajo forzado.

⁶ *Nikkei* o *nikkeijin* es como de manera genérica se denomina a los descendientes de japoneses nacidos en el extranjero hasta la quinta generación aunque, en términos formales, la palabra *nikkei* también incluye al japonés emigrado de la primera generación. En el uso cotidiano, *nikkei* y descendiente se utilizan como sinónimos. Siguiendo a Wittgenstein (1988), en cuanto a que el sentido de una palabra no implica su significado formal, sino la manera en que ésta se usa y se significa en la vida cotidiana, cuando empleo el término *nikkei* en este texto únicamente hago referencia a los descendientes y no al japonés emigrado.

Los sistemas de enganchamiento hicieron públicos sus servicios de intermediación y financiamiento a través de las asociaciones japonesas y de descendientes en Perú, así como los medios impresos de *la colonia*⁷ y el rumor; algunos operaban de manera encubierta bajo la fachada de agencias de viaje que aparentemente sólo vendían pasajes de avión; sin embargo, eran industrias usureras para la migración colectiva, pues facilitaban préstamos para boletos a una tasa de venta y de interés entre el 200 y el 300 por ciento del costo real, y al mismo tiempo ofrecían servicios de intermediación laboral.

Ya en Japón, a los migrantes deudores se les retiraba de manera ilegal sus pasaportes como método de coerción para el pago de las deudas, y se les asignaba a fábricas donde la remuneración salarial era inferior al promedio, es decir, donde tardarían más tiempo en pagar. Este patrón se repetiría por lo menos hasta mediados de la década de los noventa y decreció a medida que los migrantes comenzaron a establecer una red más sólida, la cual contrarrestó la centralidad y el poder de los enganchadores, mas no la dependencia respecto de los intermediarios laborales y las agencias contratistas en Japón.

Por otro lado, además de los jóvenes y adolescentes que migraron como castigo, también hubo otros en busca de costear sus estudios universitarios, los cuales habían interrumpido por motivos económicos; pero como estos chicos se convirtieron en sostenes de sus familias en Perú, muchos no regresaron a concluir su educación superior. Principalmente los primogénitos varones asumieron el rol de sacrificio de su porvenir educativo y laboral en favor del de sus hermanos y hermanas menores.⁸

A la par también migraron jóvenes y adultos entre los veinticinco y los cuarenta años, cuya formación escolar y experiencia laboral eran muy heterogéneas: profesionistas que ejercían en distintos sectores calificados, pequeños comerciantes —de ferreterías, papelerías, farmacias y abarrotes—, así como dueños de tierras de explotación agrícola en pequeña escala. Independientemente del sector laboral, formaban parte de unidades familiares que se vieron afectadas ante la crisis sostenida, la devaluación de la moneda nacional y las hiperinflaciones; debacles que, en conjunto, provocaron una quiebra total o parcial de los negocios familiares ante la disminución del valor del capital circulante y, con ello, de la afluencia de clientes. Por otro lado, el ingreso de grandes cadenas de supermercados, farmacias y ferreterías

⁷ *La colonia* es como los nipoperuanos llaman a la comunidad integrada tanto por japoneses migrantes como por sus descendientes.

⁸ Un hecho interesante de contrastar en relación con la migración de japoneses a Perú (a finales del siglo xix y a lo largo de la primera mitad del siglo xx) y la de nipoperuanos a Japón (de mediados de los ochenta en adelante) es que en el primer caso no migraban primogénitos, pues éstos eran herederos únicos o mayoritarios de las tierras, los bienes y los capitales familiares. En cambio, en la migración de peruanos a Japón, hubo una participación nutrida de primogénitos, quienes asumieron la responsabilidad de salvaguardar el bienestar familiar, ya sea en apoyo de los padres o bien, en sustitución de alguno de ellos.

impuso precios competitivos y una variedad de productos que los pequeños negocios de descendientes no pudieron emular.

La reforma migratoria de 1990: en busca de un reemplazo étnico

Hasta finales de 1989, el ingreso de nipoperuanos se dio por el medio turístico/familiar y mediante visas de entrenamiento técnico; pero en 1990 entraría en vigor la primera reforma migratoria para el ingreso de trabajadores no calificados. En ella se dejaban de lado los eufemismos legales que intentaban ocultar la migración laboral mediante categorías como estudiante de idioma japonés, entrenamiento técnico o ingreso turístico/familiar. Sin embargo, la ley migratoria impondría un criterio de ancestralidad: restringió el ingreso a descendientes de segunda y tercera generación, es decir, a hijos y nietos de japoneses, así como a sus cónyuges y respectivos vástagos (cuarta generación). A grandes rasgos, esta reforma migratoria buscaba conciliar la demanda de mano de obra para los sectores industriales, sin que el ingreso de trabajadores extranjeros siguiera impactando en la construcción política de Japón como un país étnica y culturalmente homogéneo.⁹

Pero lo que los impulsores de la reforma migratoria ignoraban es que los descendientes “de hecho eran culturalmente diferentes” (Tsuzuki, 2000 en Skrentny *et al.*, 2009: 48), dado que tener un nombre y/o apellidos japoneses, rasgos físicos asiáticos y un registro familiar (*koseki*) que acreditaba su grado de ancestralidad, no hacía japoneses a los descendientes en un sentido estricto, ya que sobre ellos primaban prácticas sociales y culturales propias de su nacimiento y crianza en América Latina. Al mismo tiempo, pese al interés de la reforma migratoria por acotar el ingreso a determinadas generaciones, sus creadores no contaban con mecanismos que facilitaran la entrada de descendientes de cuarta,¹⁰ quinta y sexta generaciones.¹¹

⁹ Weiner, ed. (2001), Lie (2001), Douglass y Roberts (2000), entre otros autores, han estudiado las bases ideológicas de la presunta unicidad cultural y la homogeneidad étnica del pueblo japonés, y ofrecen ejemplos sobre la artificialidad de esta construcción ideológica y de cómo, a pesar suyo, Japón desde antes de la reforma migratoria de 1990 era ya un país multiétnico, no solamente producto del ingreso de trabajadores migrantes surcoreanos, chinos, taiwaneses, pakistaníes, iraníes y filipinos —entre otros—, sino también por la milenaria presencia del pueblo aino (el único grupo indígena japonés) y del pueblo okinawense anexo a Japón en 1879 en su avanzada colonialista sobre Asia.

¹⁰ Cabe recordar que de la cuarta generación sólo podían ingresar en calidad de hijos e hijas de un migrante, es decir, el que tenía derecho a migrar era su padre o madre de tercera generación, quien hacía extensivo este derecho a sus hijos e hijas; pero por sí mismos, los bisnietos (cuarta generación) no podían solicitar una visa migratoria.

¹¹ Dado que la reforma migratoria a Japón y el *boom* de migrantes peruanos a dicho país aconteció en 1990, es decir, a inicios del gobierno de Alberto Fujimori (1990-2000), se suele pensar que él tuvo alguna injerencia en el pacto legal de estos desplazamientos; pero se desconoce que la reforma migratoria venía planeándose desde mucho antes y que involucraba no solamente a los descendientes

La contabilización de los grados de descendencia y mestizaje

Entre los mecanismos que permiten el ascenso generacional a nivel burocrático, se encuentran los casos en los que uno o ambos progenitores son japoneses de nacimiento y, por tanto, pudieron registrar a sus hijos e hijas nacidos en el extranjero como japoneses. Esto permite que sus nietos asciendan una generación de descendencia en el registro familiar.

Otra práctica se dio mediante los enlaces entre descendientes de generaciones diversas, lo cual permitió que los hijos e hijas engendrados se registren en el *koseki* menos antiguo. Es decir, si uno de los progenitores es segunda generación y el otro cuarta, sus vástagos pueden ser registrados como tercera generación. Finalmente, otro camino bastante socorrido fue la alteración o falsificación de los registros familiares, por lo cual los *koseki* no eran pruebas fidedignas del nivel real de descendencia, y así facilitaban la migración legal de descendientes de generaciones muy antiguas, entre éstos, descendientes cuyo nivel de mestizaje era muy alto y, por tanto, ya no poseían apellidos japoneses ni conservaban algún rasgo físico asiático.

Cabe subrayar que el mestizaje no es asunto menor entre los descendientes, ya que existe toda una concepción esencialista de la ancestralidad japonesa. A modo semejante de la escuela de cultura y personalidad dentro de la antropología, los descendientes suelen atribuir a su legado japonés ciertos atributos de personalidad, tales como la honorabilidad de la palabra, su vocación hacia el trabajo arduo y diligente, su honradez, integridad e inteligencia “superior”, entre otros, como si estas cualidades estuvieran ligadas a la sangre o la ascendencia étnica —entendiendo la etnicidad en un sentido primordialista—. Es por ello que la endogamia es altamente valorada entre *la colonia*, y aquellos que la transgreden se enfrentan a la sanción social, familiar y/o comunitaria: “Mi hermana fue la primera en casarse con peruano y mi papá la corrió de la casa, después fui yo y, con los años, mis hermanas también. Todas nos casamos con peruano” (fragmento de entrevista, Perú, 2012).

Este interés en preservar la “pureza” de la sangre “japonesa” explica la existencia de distintos sistemas de clasificación que determinan el grado de descendencia en que los términos *issei*, *nisei*, *sansei*, *yonsei* y *gosei* se refieren, respectivamente, de la primera a la quinta generación —contando al japonés migrante como la primera—; es decir, un migrante y cuatro generaciones de descendientes. Por otro lado, también existen nominaciones biologicistas, tales como “injerto”, para referirse a

de nacionalidad peruana, sino a los descendientes de japoneses en todo el mundo. Por otro lado, más allá de que Fujimori, en calidad de descendiente y mandatario de un país, podía haber presionado políticamente para mejorar las condiciones de vida y trabajo de los peruanos en Japón, fue anuente ante ellas; por el contrario, en lugar de mejorarlas, en su mandato proliferaron industrias irregulares, usureras e ilegales ligadas a distintos aspectos de la migración peruana a Japón.

los *nikkei* mestizos o bien, otras políticamente incorrectas como *dojin* (primitivo) o *ainoko* (una forma muy peyorativa de nombrar a los mestizos). Y, de factura más contemporánea, categorías que aluden a un primer mestizaje, como *hafu*, o a un segundo, como *quota*,¹² es decir, dejan ver si un descendiente tiene una “mitad de sangre” o sólo “un cuarto”. A los peruanos sin ascendencia japonesa se les llama “peruanos netos” o “perujin” (donde *jin* significa persona, es decir, persona de Perú).

No obstante la existencia de estas denominaciones, ello no implica que los descendientes formen parte del quehacer cotidiano, social, educativo, político y económico en Perú. Tampoco que, pese a las sanciones sobre el mestizaje, entre más antigua sea la generación de ascendencia, más propensos son los descendientes a entablar enlaces exogámicos. De igual forma, no todos los nipoperuanos se identifican a sí mismos como descendientes o *nikkei*, ya que hay algunos que por decisión propia, o tras vivir la exclusión y rechazo a consecuencia de su condición económica o mestizaje, se alejaron de *la colonia*.

Del uso estratégico de la ancestralidad biológica a su fabricación legal

Tras el surgimiento de la política migratoria de retorno basada en la ancestralidad, algunos peruanos y peruanas de ascendencia japonesa quienes no se identificaban como descendientes, hicieron un uso estratégico de su ascendencia legal con fines migratorios; fue una práctica menos legítima. Sin embargo, para los *nikkei* relictos al mestizaje, la reforma migratoria permitió (tal y como me lo expresó un entrevistado) que cualquier “mestizo” se creyera *nikkei*, cuando antes los *nikkei* eran solamente “ellos”, los “descendientes puros”.

No solamente a nivel comunitario se generaron descalificaciones ligadas a una pretendida pureza de sangre; también algunos miembros del personal burocrático migratorio quisieron desconocer a descendientes cuyo mestizaje no dejaba apreciar su “linaje japonés”. Entre ellos, se encontraban los *nikkei* afroperuanos, a quienes de manera descarada se les decía que no existían los “descendientes negros”.

Por otro lado, como el título de este apartado sugiere, además del uso estratégico de la ancestralidad, también hubo peruanos sin ascendencia japonesa que se convirtieron legalmente en descendientes —llamados peyorativamente *nikkei chicha* o *bamba*—. ¹³ Algunas de estas transformaciones legales se dieron mediante la compra de apellidos japoneses a familias *nikkei*, quienes inscribían a peruanos sin

¹² Estas palabras derivan del inglés *half*, “mitad”, y *quarter*, “un cuarto”.

¹³ Las últimas dos palabras en Perú se utilizan para señalar que algo es una falsificación, o bien, que no es legítimo.

ascendencia japonesa en su registro familiar en calidad de nuevos miembros, o bien, en suplantación de algún familiar vivo o muerto. Otros más procedieron a adopciones contractuales aprovechando que en Japón se reconoce la adopción de adultos, aun si el adoptado es de mayor edad que el adoptante. Un tercer camino fue la compra de documentación falsa, la cual era legalizada y presentada ante las autoridades japonesas como legítima. Algunas de estas transformaciones iban acompañadas de operaciones cosméticas en aras de rasgar los ojos y así adquirir una apariencia un poco más asiática, como previsión para un posible escrutinio físico.

La aparición de estas prácticas de fabricación legal de ancestralidad y la proliferación de peruanos sin ascendencia japonesa en calidad de indocumentados¹⁴ llevaron a que algunos descendientes ejercieran prácticas de discriminación, hostigamiento y exclusión contra los *nikkei* transformados y, en ocasiones, también extensibles a peruanos y peruanas que ingresaron en calidad de cónyuges de un descendiente, o bien *nikkei* cuyo mestizaje era muy alto y no dejaba ver los atributos físicos que debían erigirse como garantes de su autenticidad, entre ellos, el cabello lacio, la fisonomía del rostro y los ojos rasgados.

La inserción precaria

La inserción laboral precaria de los nipoperuanos en Japón tiene características bien identificadas: restricción de filiación sindical, subcontratación, falta de acceso generalizado a los sistemas de pensiones e incapacidad médica por accidente o embarazo, jornadas de trabajo extenuantes que en promedio cubren seis días semanales y doce horas —en momentos de estabilidad productiva—. E, independientemente de su nivel escolar o de la actividad profesional o laboral que desempeñaban en Perú, ingresaron como trabajadores manuales en pequeñas fábricas y subsidiarias industriales, en las que ocuparon los trabajos conocidos por “las tres K”: *kitani* (sujio), *kitsui* (duro/estresante) y *kiken* (peligroso), labores que desarrollan principalmente en sectores industriales automotrices, de ensamblaje de electrodomésticos, de fundición y prensado de metales, por mencionar los más comunes para hombres; y, en el caso de las mujeres, de cortado y empaquetamiento de comida, trabajos de precisión manual, control de calidad y arreglo de fallas en piezas de ensamblaje, entre otros. Además, en estos trabajos hay riesgos importantes contra la salud, entre ellos, los generados por la exposición prolongada a ambientes de contraste térmico, que provocan problemas respiratorios y afecciones en los huesos; y otros, como las labores de fundición de metales y prensado, que implican la exposición

¹⁴ Quienes habían ingresado por medio de visas turísticas.

prolongada a gases tóxicos y potencial pérdida de dedos y falanges, respectivamente. Estas condiciones de riesgo no sólo impactan la salud física, sino también la emocional, pues inciden en la valoración de los nipoperuanos sobre sí mismos y sobre su biografía laboral. “Había unas pláticas de información para migrar a Japón. Antes de ir a la plática arreglé mi currículum y lo llevé, lleno de ilusiones; cuando comenzó la charla el encargado dijo al público: “Ustedes pueden ser abogados, doctores, tener estudios, pero olvídense de eso, porque en Japón ustedes van a trabajar de obreros; lo que fueron antes en Perú ya no vale en Japón” (ciudad de Yamato, Japón, 2012).

Aunque estas condiciones de trabajo son comunes a muchos otros migrantes en el mundo, la diferencia radica en que los migrantes indocumentados están expuestos a la precariedad debido a su condición de desamparo legal, pero en Japón casi la totalidad de los peruanos fueron tratados como migrantes legales. Otra diferencia es que los países que han convocado al retorno de sus descendientes —como Israel, España, Italia y Alemania— no los han incorporado de manera tan desigual a la estructura social y productiva, o bien de acceso a la ciudadanía, y en Japón los nipoperuanos pueden llegar a obtener la residencia, pero difícilmente la nacionalidad. Por otro lado, los hijos de descendientes que han nacido en Japón tampoco son japoneses de facto, aun cuando algunos de ellos son hijos de descendientes no mestizos, y en un sentido laxo y superficial no estarían violando el principio de vínculo de sangre, lo cual acarrea situaciones difíciles de explicar a niños y adolescentes nacidos en Japón, quienes, pese a tener nombre y apellido japoneses, toda la fisonomía propia de un japonés promedio y sólo hablar japonés, son registrados como peruanos nacidos en Japón. Por supuesto que cuando llegan a adultos pueden nacionalizarse, pero para un niño pequeño o adolescente que está forjándose una idea e imagen de sí mismo, verse al espejo físicamente como cualquier otro japonés y escuchar su nombre y apellido y no notar una diferencia perceptible en relación con sus amiguitos japoneses y aun así, saberse extranjero, es algo muy duro y doloroso de entender.

Algunos apuntes para el estudio de un retorno transgeneracional a Japón

Como parte de la discusión sobre migración de retorno, se puede apreciar que la migración de nipoperuanos a Japón es un fenómeno de *retorno transgeneracional* (Durand, 2004: 105), es decir, no del migrante, sino de sus descendientes al país de origen ancestral. Al respecto es necesario pensar “¿bajo qué circunstancias los retornados regresan?” (Cassarino, 2004: 275), así como “¿qué factores inciden en la

duración de la estancia de retorno?” (Gmelch, 1980: 137). En el caso nipoperuano, ni para las autoridades migratorias ni para los migrantes mismos la migración a Japón se pensó como un fenómeno de larga duración; y, como sucede en muchos otros casos migratorios en el mundo, “no hay nada más permanente que un trabajador temporal” (Durand, 2004: 105).

Por ejemplo, en el caso nipoperuano en Japón, la meta de estancia promedio rondaba entre los dos y tres años, pero finalmente se convirtieron en más de veinte. Los motivos para prorrogar el retorno son diversos, entre ellos, la incapacidad de cubrir la meta económica fijada y la pérdida de capitales por mala administración o inversión riesgosa en Perú o en Japón. Una conocida crítica entre *la colonia* es que varios de los *dekasegui*¹⁵ que retornaron a Perú invirtieron en negocios que habían sido redituables para los *nikkei* en el pasado: abarrotes, pesca, agricultura, pequeño comercio, sin darse cuenta de que las condiciones de la economía peruana habían cambiado, por lo que llevaron a la quiebra a muchos de estos negocios. De igual forma, algunos migrantes intentaron volver a montar los viejos negocios que tenían en Perú antes de migrar y que habían quebrado en el pasado. Entre los negocios e inversiones que gozaron de mayor estabilidad estuvieron el comercio ambulante, la venta de ropa y comida y la compraventa de terrenos y propiedades.

Más en perspectiva, los intentos reales de retorno a Perú han sido escasos, en contraste con otros nipolatinoamericanos como los *nikkei* brasileños, de quienes se dice que viven con “un pie en Brasil y otro en Japón”, pues son trabajadores de carácter más circulante que los peruanos;¹⁶ es decir, los nipobrasileños suelen trabajar en Japón de manera estacional con el fin de ahorrar cierta cantidad de dinero y con ella vivir unos años en Brasil. Si bien algunos peruanos también han seguido esta estrategia, la mayoría no ha regresado a Perú desde que salió, pese al deseo permanente de hacerlo. Al respecto, como comenta Higuchi (2009), no fue sino hasta la crisis de 2008 cuando comenzó a verse un retorno significativo, cuando el trabajo en fábrica fue un sector significativamente golpeado por la crisis. Al mismo tiempo, la mayoría de los migrantes no son contratados de manera directa, sino sólo subcontratados y, por tanto, no tienen certeza de continuidad en el trabajo; con la pérdida de la fuente de empleo, también se perdió la vivienda, ya que algunos habían contraído onerosos préstamos bancarios en aras de adquirir una vivienda propia o bien, habitaban las proporcionadas por sus centros de trabajo. En una inmi-

¹⁵ *Dekasegui* es el término con que se conoce a los migrantes laborales. Aludía a las migraciones de japoneses agricultores que de manera estacional migraban a los centros urbanos japoneses a reunir dinero; más adelante, se refirió a los japoneses que migraron fuera de Japón y, en la actualidad, caracteriza a los descendientes de japoneses que regresan a trabajar a Japón.

¹⁶ Al respecto, Takenaka (2009) ha realizado estudios comparativos entre los *dekasegui* peruanos y brasileños.

nente situación de emergencia y por la aparición de latinoamericanos en situación de calle, el gobierno japonés implementó distintas políticas, entre ellas, expandió el acceso a los migrantes subcontratados a un seguro de desempleo y viviendas de interés social. Estas medidas fueron acompañadas de un programa de retorno a América Latina, que funcionó entre abril de 2009 y marzo de 2010; únicamente podían acceder los descendientes de japoneses y migrantes con residencia permanente, a quienes se les daba trescientos mil yenes (tres mil dólares) por cada adulto y doscientos mil yenes (dos mil dólares) por cada dependiente económico (Matsumoto, 2009). No obstante, al aceptar este acuerdo, los repatriados renunciaban a su visa de trabajo y residencia por un periodo indeterminado, aunque éstas eran derechos otorgados a los descendientes con base en su relación consanguínea con Japón. Sobre esa medida se erigieron férreas críticas, dado que se consideró injusta y violatoria de los derechos humanos, lo que obligó a que se fijara un tiempo determinado de tres años de exclusión.¹⁷

Sin embargo, más allá del retorno a Perú como consecuencia de la crisis, lo cierto es que los nipoperuanos que migraron entre mediados de los ochenta y a lo largo de la década de los noventa están llegando a una edad de retiro y, como no cuentan con acceso a pensión en Japón, el retorno a Perú se convierte en una realidad próxima y tangible que deberá ser analizada. Esto, a su vez, sugiere un aspecto interesante al tratarse de un doble regreso: el primero a Japón en calidad de *migración de vuelta transgeneracional*, y el segundo a Perú, al país de nacimiento y crianza, el cual, a su regreso, ya no será el mismo que dejaron atrás.

A modo de cierre, a lo largo de este artículo he trazado algunas coordenadas para el estudio de un caso muy concreto de migración de *retorno transgeneracional* que permite ver cómo éste puede conjuntarse o no con un proyecto de nación en el que se incluye o excluye de manera legal y en la vida cotidiana a los retornados. Al mismo tiempo, invito a analizar de qué manera la construcción legal y subjetiva de la ancestralidad puede crear sistemas de exclusión basados en el nivel de generación y de mestizaje, pero también goza de su contraparte al generar medios para burlar estos controles mediante la transformación en descendientes a personas que no gozan de ascendencia sanguínea, o bien mediante el reposicionamiento en la escala de descendencia.

¹⁷ Según datos del Ministerio del Trabajo de Japón, unos 21 000 descendientes se acogieron a este programa, y sólo 900 eran peruanos, es decir, apenas el 4 por ciento del total (Matsumoto, 2009). En ese mismo periodo salieron de Japón 10 330 descendientes, de los cuales el 90 por ciento pagaron ellos mismos sus pasajes a fin de no perder el derecho a visa o residencia permanente (Matsumoto, 2009).

Fuentes

CASSARINO, JEAN-PIERRE

2004 “Theorising Return Migration: The Conceptual Approach to Return Migrants Revisited”, *International Journal on Multicultural Societies* 6, no. 2: 253-279.

COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN (CVR)

2003 “Anexo II ¿Cuántos peruanos murieron? Estimación del total de víctimas causadas por el conflicto armado interno entre 1980 y el 2001”, *Informe final*. Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación, Perú Derechos Humanos.

DOUGLASS, MIKE y GLENDA SUSAN ROBERTS

2000 *Japan and Global Migration: Foreign Workers and the Advent of a Multicultural Society*. Londres: Routledge.

DURAND, JORGE

2004 “Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente”, *Cuadernos geográficos*, no. 35 (julio-diciembre): 103-116.

GMELCH, GEORGET

1980 “Return Migration”, *Annual Review of Anthropology*, no. 9: 135-159.

HIGUCHI, NAOTO

2009 “Mass Unemployment of Japanese Latin Americans as a Disaster Made by Humans: The Consequences of Labour-Market Flexibilisation During the Economic Crisis in Japan”, en *New Times? Economic Crisis, Geo-political Transformation and the Emergent Migration*. Oxford, R.U.: Centre on Migration, Policy and Society (COMPAS), University of Oxford, en <<http://www.compas.ox.ac.uk/events/previous/events-2009/annual-conference/>>, consultada el 13 de septiembre de 2013.

KOMAI, HIROSHI

2001 *Foreign Migrants in Contemporary Japan*. [1999]. Sidney: Transpacific Press.

LIE, JOHN

2001 *Multiethnic Japan*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.

MATSUMOTO, ALBERTO

- 2009 “Los *nikkei* de América Latina y los *nikkei* latinos. Analizando el Plan Retorno de los Nikkei de Japón”, en *Descubra a los nikkei. Emigrantes japoneses y sus descendientes*. Los Ángeles: Proyecto internacional de documentación del Japanese American National Museum, en <<http://www.discovernikkei.org/es/journal/2010/6/16/nikkei-latino/>>, consultada el 3 de julio de 2013.

MELGAR TÍSOC, DAHIL MARIANA

- 2014 “En los márgenes del sol naciente: etnicidad, violencia y pertenencias en la migración de peruanos a Japón”, tesis de maestría, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

SALGADO MENDOZA, GLORIA TRINIDAD

- 2004 “Migration of Latin American Nikkei and Chinese Trainees to Japan”, *Papeles de Población* 10, no. 41 (julio-septiembre): 238-258.

SKRENTNY, JOHN, STEPHANIE CHAN, JON E. FOX y DENIS KIM

- 2009 “Defining Nations in Asia and Europe: A Comparative Analysis of Ethnic Return Migration Policy”, en Takeyuki Tsuda, ed., *Diasporic Homecomings: Ethnic Return Migration in Comparative Perspective*. Redwood, Calif.: Stanford University Press.

TAKENAKA, AYUMI

- 2009 “Ethnic Hierarchy and its Impact in Ethnic Identities: A Comparative Analysis of Peruvian and Brazilian Return Migrants in Japan”, en Takeyuki Tsuda, ed., *Diasporic Homecomings: Ethnic Return Migration in Comparative Perspective*. Redwood, Calif.: Stanford University Press.

TANAKA, MARTIN

- 1997 “Los espejos y espejismos de la democracia y el colapso de un sistema de partidos. Perú, 1980-1995, en perspectiva comparada”, ponencia para la Latin American Studies Association (LASA), en <www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/tanaka%20dem.pdf>, consultada el 13 de septiembre de 2013.

WEINER, MICHAEL, ed.

- 2001 *Japan's Minorities. The Illusion of Homogeneity*. Nueva York: Routledge.

WITTGENSTEIN, LUDWIG

- 1988 *Investigaciones filosóficas*. Barcelona: Crítica.

Nuevas experiencias de la migración de retorno, de Elaine Levine, Silvia Núñez García y Mónica Vereá, editado por el Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la UNAM, se terminó de imprimir en la ciudad de México el 2 de julio de 2016. La impresión en técnica Offset estuvo a cargo de Acrom Impresores, S. A. de C. V., Juan José Eguiara y Eguren, núm. 127, Col. Viaducto Piedad, Ciudad de México. En su composición se usaron tipos Fairfield LH Light y Formata Light y Medium de 8, 10, 12, 14 y 18 puntos. Se tiraron 500 ejemplares, más sobrantes, sobre papel cultural de 90 grs. La formación la realizó María Elena Álvarez Sotelo. El cuidado editorial fue responsabilidad de Teresita Cortés.

